

AÑO CIII, TOMO I  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.  
VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2020  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
366 PAGINAS



# PLAN DE **San Luis**

## PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.  
2020, "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil".

### INDICE

Poder Legislativo del Estado

**Decreto 1101.-** Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2021, incluye 27 anexos.



Responsable:  
**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**MA. DEL PILAR DELGADILLO SILVA**

**PERFECTO AMEZQUITA** No.101 2° PISO  
FRACC. TANGAMANGA CP 78269  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Directora: **VERSIÓN PÚBLICA GRATUITA**



## Directorio

### Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado  
de San Luis Potosí

### Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

### Ma. del Pilar Delgadillo Silva

Directora del Periódico Oficial del Gobierno del Estado  
“Plan de San Luis”

#### STAFF

### Miguel Romero Ruiz Esparza

Subdirector

### Jorge Luis Pérez Ávila

Subdirector

### Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño y Edición

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO imagen, NI PDF**)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO imagen, NI PDF**).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

**\* El número de edicto y las fechas que aparecen al pie del mismo, son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”, debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.**

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

Con el fin de otorgarle un mejor servicio, sugerimos revisar sus publicaciones el día que corresponda a cada una de ellas y de ser necesaria alguna corrección, solicitarla el mismo día de publicación.

# Poder Legislativo del Estado

**Juan Manuel Carreras López**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed: Que el Congreso del Estado ha Decretado lo siguiente:

## DECRETO 1101

**La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Decreta**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2021 se formuló con fundamento en el marco normativo conformado por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables en la materia.

Su estructuración y las asignaciones de los recursos públicos se orientan a la preservación de la salud y la vida, en primer término, así como a la atención de las grandes prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2015–2021; ciertamente, este presupuesto considera también los costos sociales y económicos que vienen aparejados con la pandemia SARS-COV2 actualmente en proceso.

El Gobierno del Estado reconoce el dolor que las familias han enfrentado por la enfermedad y la pérdida de vidas humanas; y hace un amplio reconocimiento social por la solidaridad ciudadana y el involucramiento y entrega de los profesionales de las instituciones del sector salud en la atención y contención de la pandemia. Es importante resaltar el alto costo social y económico para los individuos y las familias por el confinamiento y las medidas de distanciamiento social, que se han prolongado más allá de las expectativas iniciales, y que ha traído por consecuencia una de las más severas contracciones económicas de las que se tenga registro en los últimos cien años.

Conforme se establece en el ARTÍCULO 5º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el ARTÍCULO 25 fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, este Presupuesto guarda congruencia con los Criterios Generales de Política Económica para 2021 establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con la Ley de Ingresos de la Federación.

Las erogaciones del presente Presupuesto que tienen como fuente de financiamiento las aportaciones a convenios, participaciones y fondos provenientes de subsidios federales, fueron calculadas con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y son congruentes con la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y 22 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y a los artículos 14 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás normatividad aplicable.

#### 1. Panorama económico.

El proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2021 se plantea en un contexto de alta complejidad, por la irrupción de la pandemia SARS COV2 (COVID) que obligó a establecer medidas de confinamiento, de distanciamiento social y restricción en la movilidad, así como la paralización de actividades económicas y sociales consideradas como “no esenciales”.

El efecto inmediato fue una afectación profunda de la economía global y nacional; los mercados de materias primas han sufrido una pronunciada contracción en la demanda, principalmente el petróleo, debido a la restricción de la movilidad; la afectación de los mercados financieros ha motivado fuga de capitales en mercados emergentes, que conllevan depreciaciones de las monedas locales y el incremento en las primas de riesgo; la disminución de la demanda mundial de bienes y servicios, como el turismo; y se aprecia temor e incertidumbre sobre los efectos que tendrá la pandemia en el crecimiento global.

##### 1.1. Economía global.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su revisión de perspectivas del mes de junio, proyecta el crecimiento económico mundial en –4.9% al finalizar el año 2020; o sea, 1.9% menos que el pronóstico de la edición de abril de 2020 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO).

La pandemia de COVID ha tenido un impacto más negativo que lo previsto en el primer semestre de 2020 y la recuperación será, según las proyecciones, más lenta de lo que se había pronosticado. Además de la pérdida de vidas humanas, la pandemia en diversos países ha generado retos importantes de salud pública.

En 2021 el crecimiento mundial está proyectado en 5.4% globalmente; eso significa que el PIB sería alrededor de 6.5% más bajo que en las proyecciones publicadas en enero de 2020, antes de la pandemia. El impacto adverso en los hogares de bajo ingreso es particularmente agudo, y pondría en peligro el avance significativo de la lucha contra la pobreza extrema logrado a nivel mundial desde la década de 1990.

Conforme a esa misma revisión, el FMI estima que el grupo de economías avanzadas crecerá -8.0% en 2020; o sea, 1.9% menos que lo proyectado en abril. Se prevén desaceleraciones profundas en Estados Unidos (-8.0%); Japón (-5.8%); el Reino Unido (-10.2%); Alemania (-7.8%); Francia (-12.5%), e Italia y España (-12.8%).

Para el año 2021 se prevé que la tasa de crecimiento de las economías avanzadas mejorará a 4.8%; en consecuencia, el PIB del grupo en 2021 se ubicará alrededor de 4% por debajo del nivel de 2019.

En China, donde está en marcha la recuperación económica tras la fuerte contracción registrada en el primer trimestre, se proyecta un crecimiento de 1.0% en 2020, apoyado en parte por políticas de estímulo.

Se proyecta que la economía de India se contraiga 4.5% tras un período de confinamiento más largo y una recuperación más lenta de lo previsto en abril.

En América Latina, donde la mayoría de los países aún están luchando para contener las infecciones, se proyecta que las dos economías más grandes, Brasil y México, sufran contracciones de -9.1% y -10.5%, respectivamente, en 2020.

Las perturbaciones provocadas por la pandemia, así como la considerable merma del ingreso disponible de los países exportadores de petróleo tras el drástico descenso de los precios de los combustibles, implican fuertes recesiones en Rusia (-6.6%), Arabia Saudita (-6.8%) y Nigeria (-5.4%), mientras que el desempeño de Sudáfrica (-8.0%) se verá gravemente afectado por la crisis sanitaria.

## 1.2. Economía nacional.

Aunque al inicio de 2020 el desempeño económico de nuestro país venía favorecido por la ratificación del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), un nivel de riesgo país bajo y un precio promedio del petróleo superior a lo estimado para finanzas públicas, la pandemia y la implementación de restricciones a la movilidad, el cierre de fronteras y el paro de actividades productivas no estratégicas propiciaron que la actividad económica nacional disminuyera.

En el primer semestre de 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) del país bajó -10.06%, lo que contrasta con la relativa estabilidad que registró un año atrás (-0.03%).

En los Criterios Generales de Política Económica 2021 se considera una variación negativa de la actividad productiva de -8.0% para efectos de estimación de las finanzas públicas.

En materia de empleo, al 31 de julio de 2020 se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 19,495,952 puestos de trabajo; de éstos, el 86.5% son permanentes y el 13.5% son eventuales. La diferencia con respecto al mismo mes de 2019 representa 889,427 puestos de trabajo menos, es decir, un decremento anual de 4.4%. En estos primeros siete meses del año, el salario base de cotización de trabajadores asegurados al IMSS alcanzó un monto de \$405.2 y representa un incremento anual nominal de 6.4% y es el segundo más alto registrado para un mes de julio de los últimos diez años.

La ocupación informal en junio de 2020 ascendió a 25.6 millones, al tiempo que la Tasa de Informalidad Laboral 1 se situó en 53%, cifra mayor en 1.2% comparada con la del mes previo.

La población desocupada aumentó de 3.5% en junio de 2019 a 5.5% de la población económicamente activa (PEA) en junio de 2020, alcanzando una cifra de 2.8 millones de personas, 901 mil personas más que en el año anterior.

El nivel de la inflación ha registrado cierta variabilidad entre enero y julio del presente año, debido a los cambios registrados en el costo de los alimentos procesados, las frutas y verduras y la evolución del precio de los energéticos, principalmente. El incremento nacional al mes de agosto de este año registró una tasa de 4.05%. En este contexto, la expectativa es que el nivel de la inflación previsto por el Banco de México observe una tendencia descendente y sea de 3.5% al cierre de 2020.

De acuerdo a los Criterios Generales de Política Económica de la SHCP para 2021, se plantea que el nivel de la inflación guarde una tendencia descendente y sea de 3.0%, consistente con el objetivo inflacionario establecido por el Banco Central.

El tipo de cambio promedio, del cierre de 2019 al 4 de septiembre de 2020, se registró en \$21.83 por dólar (ppd); dato mayor al observado en el mismo periodo del año anterior (19.23 ppd), lo que representa una depreciación de nuestra moneda de 13.5%.

Con el propósito de enfrentar el entorno de incertidumbre de la economía mexicana ante la crisis mundial y la complicación originada por la pandemia, el Banco de México decidió disminuir por décima ocasión consecutiva la tasa de interés de referencia, de 8.25% en agosto de 2019 a 4.50% al 13 de agosto de 2020, debido a que se prevén mayores condiciones de holgura en el horizonte en el que opera la política monetaria y persisten importantes riesgos a la baja.

### **1.3. Comportamiento de la economía del Estado.**

El desempeño económico de San Luis Potosí no ha escapado a la repercusión de la crisis sanitaria aún en evolución y es consistente con la tendencia de desaceleración nacional y global; según datos del INEGI estima que al 1er trimestre de 2020 el Índice General de la Actividad Económica (IGAE), que es el dato más próximo al comportamiento del Producto Interno Bruto, registró una tasa de crecimiento de -2.6%, inferior al PIB observado al cierre de 2019 que fue de 1.0%. Además de los efectos de la pandemia, los mercados de exportación en que participan los productos potosinos, resultaron afectados, principalmente, por los conflictos geopolíticos de Estados Unidos y China

En la primera quincena de septiembre de 2020 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en nuestro Estado registró una inflación anual de 4.45% respecto al mismo periodo del año 2019, debido particularmente a las restricciones de movilidad que impactaron en el flujo de mercancías y encarecieron los precios de los productos básicos.

Al final de julio de 2020, los trabajadores afiliados en el IMSS alcanzaron un registro de 432,676, lo que contrasta con el cierre de 2019 de 447,346 trabajadores y que representa un decremento de 14,670 empleos formales o el equivalente al 3.3% respecto al año anterior. Si se hace un corte de este indicador del mes de marzo al mes de junio, periodo en el que se recrudeció el contagio del COVID, se puede observar que en ese breve lapso nuestro Estado perdió 22,568 empleos, que no es diferente a lo observado en las demás entidades federativas y que, en suma, nuestro país perdió 1.1 millones de empleos.

Esta situación ha incidido de manera importante en cuanto a consumo interno y por consecuencia en la recaudación fiscal del Estado y los municipios.

Conforme a los datos registrados en el IMSS, la tasa de desocupación al mes de julio de 2020 fue de 3.0%. Este mismo indicador en su medición del segundo trimestre de 2019 se ubicó en 2.8%, el incremento en 0.2% refleja el impacto en el empleo por la contracción económica mundial y las medidas emprendidas por las empresas consistentes en paros técnicos y ajuste de plantillas en los casos más extremos.

La tasa de informalidad al cierre de 2019 ascendía al 56.1% y al primer trimestre de este año observa una tendencia creciente que la sitúa en 58.1%. Evidentemente este incremento está correlacionado con el decremento de empleos del sector primario y el menor dinamismo de las industrias extractivas y de la construcción, los paros técnicos y el ajuste de plantillas laborales.

Con base en el informe del Banco de México "Ingresos por Remesas Familiares, Distribución por Entidad Federativa", nuestro Estado ha tenido un buen nivel de ingreso por ese concepto, pues en el cuarto trimestre de 2019 se registró un importe de 342.4 millones de dólares, y en el segundo trimestre de 2020 ascendió a 368.0 millones de dólares, que, comparado con el último trimestre del año anterior, es superior en 7.5%.

## **2. Desempeño de las finanzas públicas del Estado.**

Desde sus inicios, este gobierno ha establecido el firme compromiso de renovar la confianza de la sociedad en sus instituciones mediante la operación de una administración austera, competente y comprometida con el bienestar de todos los potosinos.

Para lograrlo ha sido necesario cimentar la viabilidad de las políticas públicas en principios de responsabilidad, orden y disciplina en el manejo de los recursos públicos. Para esta administración hacer más con menos ha sido un compromiso de austeridad y la única vía posible para hacer frente a las restricciones de nuestro entorno económico y financiero.

En los primeros cuatro años de la actual Administración las finanzas públicas del Estado registraron un destacado desempeño positivo, lográndose un fortalecimiento de los ingresos, la implementación de un gobierno austero y comprometido con la reducción de sus costos de operación y el impulso a la inversión, así como la reducción de la deuda bancaria y el saneamiento de los pasivos.

Paradójicamente, en la actualidad del año 2020 y hacia el 2021 existe una nueva realidad de enorme restricción financiera, resultante de una marcada disminución del ritmo de crecimiento económico del país en 2019, que aunado a la irrupción de la emergencia sanitaria por la pandemia ha derivado en una crisis económica de consecuencias catastróficas en el país y a nivel mundial. Todo ello enmarcado en un contexto de alta exigencia de la sociedad, con mayor vigilancia ciudadana y fuertes presiones sociales, y un enorme compromiso para el logro de resultados tangibles para la sociedad.

Esta restricción financiera fue evidente desde el inicio del presente ejercicio fiscal, ya que el gobierno estatal operó durante 2020 con un presupuesto disminuido en 900 mdp, desde su autorización por el H. Congreso del Estado a finales del año pasado, y el impacto directo de ello obligó a dejar fuera del presupuesto un sólido paquete de obras públicas ya programadas; a esto se sumó la caída de los ingresos de libre disposición en un importe que se estima alcance los 430 mdp. Así mismo, por la irrupción de la emergencia sanitaria por COVID será necesario autorizar recursos extraordinarios hasta por 544 mdp para la atención de la pandemia.

Evidentemente, la suma de dichos recursos de gasto extraordinario ha generado un desbalance presupuestal; y para compensarlo se determinaron medidas de recorte presupuestal en todas las dependencias del Poder Ejecutivo, excluyendo a las áreas de salud y seguridad pública. Para ello se recortó el gasto de operación vinculado a los ahorros del aparato gubernamental derivados del confinamiento; está en vías de aplicación un recorte adicional del presupuesto de las dependencias, cancelándose conceptos de gasto no prioritarios, se suprimieron las obras programadas no iniciadas y se modificó el flujo financiero de las obras en proceso; de igual manera se evalúa el reducir el personal de confianza y/o honorarios que labora en áreas no prioritarias.

De no actuar así, se trasladarán fuertes presiones al presupuesto de 2021 cuyo ejercicio será atípico no sólo por la situación crítica de la economía y las finanzas públicas, pues también se debe considerar que en septiembre de ese mismo año se realizará la entrega de la administración estatal al nuevo gobierno que resulte ganador de las elecciones del próximo mes de junio del año entrante.

### **3. Riesgos relevantes para las finanzas públicas.**

La actual Administración Pública Estatal, desde su inicio, reconoció diversas situaciones estructurales que han dado lugar a presiones financieras que si bien se han ido atendiendo en el trascurso del tiempo en la medida de las disponibilidades presupuestarias, los déficits son de tal magnitud que los requerimientos para resolverlas no están al alcance de los recursos disponibles, y que para el ejercicio fiscal 2021 representan riesgos ampliados por la pandemia, así como por el impacto de la gratuidad en los servicios de salud, la reducción de ingresos en el sector educativo y la descapitalización de los fondos de pensiones.

Por lo anterior y de conformidad con lo que establece el ARTÍCULO 5 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se describen los riesgos relevantes para las finanzas públicas, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

#### **3.1. Pandemia generada por el COVID-19.**

De acuerdo con el Informe Epidemiológico de la Situación de Covid-19, elaborado por la Dirección de Información Epidemiológica de la Secretaría de Salud con fecha 9 de noviembre de 2020, en México se acumulan ya 972,785 casos totales registrados por Covid-19 y un total de 95,225 defunciones a nivel nacional. En el correspondiente Informe del Comité Estatal para la Seguridad en Salud, al 9 de noviembre 2020 se registran en la entidad un total de 30,340 casos confirmados de Covid-19 y un total de 2,423 defunciones.

Por lo anteriormente descrito, las finanzas del Estado se han visto afectadas principalmente por los siguientes aspectos:

- a)** Incremento del gasto del Sector Salud por un monto previsto por hasta 544 mdp para la atención de la emergencia sanitaria, que no se tenía contemplado en el presupuesto autorizado para el ejercicio 2020.
- b)** Mayor asignación de recursos para atender a las familias más desprotegidas en la Entidad por un monto de 77 mdp, no considerados en presupuesto autorizado.
- c)** Caída en los ingresos calendarizados de libre disposición por un monto de estimada al cierre del ejercicio por 430 mdp.
- d)** Otorgamiento de estímulos fiscales y aplicación de medidas para la reactivación de la economía por 343 mdp.

Esto ha representado que al tercer trimestre de 2020 se cuente con un desbalance financiero por un importe de 1,394 mdp entre la caída en los ingresos y el incremento del gasto no previsto al inicio del año. Ante esta situación, el Estado ha realizado un esfuerzo importante para compensar el balance negativo mediante acciones de contención del gasto corriente; sin embargo, por las circunstancias adversas que se han mencionado se estima un balance presupuestario negativo al cierre del ejercicio por un monto de entre 900 y 1,000 mdp.

De acuerdo a información dada a conocer por la Secretaría de Salud Federal, se prevé que los efectos de la pandemia continúen durante el ejercicio 2021 y parte de 2022, por lo que el resarcimiento del balance presupuestario negativo se realizaría entre los ejercicios 2022 al 2024, ya que para el ejercicio 2021 se tiene presupuestado una reducción de 620 mdp en ingresos de libre disposición respecto a los ingresos programados en el ejercicio 2020; y al continuar los efectos de la pandemia se requerirá de gasto adicional para el sector salud, por lo que no es factible financieramente destinar recursos del ejercicio 2021 para resarcir el desequilibrio financiero generado durante 2020.

Para los primeros tres meses del año 2021 en San Luis Potosí se estima que tendremos un promedio de 120 casos diarios, lo que, aun cuando no es un brote activo con crecimiento exponencial sí es una transmisión continua que debe ser atendida, y que al ralentizarse favorece un periodo de contagio más prolongado.

### 3.2 Sector Educativo

#### 3.2.1 Déficit de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE).

A partir del año 2008 la Ley de Coordinación Fiscal estableció una nueva fórmula para la distribución de recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), la cual ocasionó una disminución de recursos para el Estado. Esto ocasionó un déficit acumulado que llegó a ascender a 5,836.7 mdp, sin incluir actualizaciones, recargos y multas por impuestos no pagados al cierre del ejercicio 2016.

Con la entrada en vigor del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en el año 2015 se dejaron de generar incrementos en los pasivos; sin embargo, se dejaron comprometidas las finanzas estatales con los pasivos por la insuficiencia de FAEB y a los que el Estado ha tenido que hacer frente mediante aportaciones extraordinarias de recursos propios y la gestión de recursos ante la Federación para lograr su reducción.

Al no disponer de recursos suficientes para cubrir el pago total de la nómina que se requería en cada ejercicio fiscal, se generó un déficit en el sector educativo que al año 2015 ascendía aproximadamente a 5,836.7 mdp.

La insuficiencia presupuestaria de la nómina de maestros del Sector Federal fue corregida a partir de 2015, con la transición al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

De septiembre de 2015 a octubre de 2020 se ha reducido el pasivo en 2,557.8 mdp.

Las principales acciones implementadas en el sector educativo de 2015 a 2020 han sido las siguientes:

- Pagos a terceros institucionales por 2,439.2 mdp.
- Pagos a proveedores por 862.6 mdp
- Pagos a fondos de trabajadores por 569.2 mdp.
- La formalización y pago de los dos primeros periodos del Convenio con el ISSSTE para el pago de Cuotas y Aportaciones para el Retiro de los años 2011 al 2014, en mejores condiciones para la Entidad.

Debido a la contingencia sanitaria generada por el COVID no ha sido factible destinar recursos adicionales para la disminución de pasivos, ya que no se han obtenido recursos extraordinarios federales.

#### 3.2.2 Déficit subsistema telesecundarias

Desde su creación en 1982 el Subsistema Telesecundarias se financiaba totalmente con recursos Federales. A partir de 2015 la transición del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) consideró únicamente un monto de 764 mdp anuales, que representan menos del 50% del costo total de la nómina del Subsistema, dejando a cargo del Estado el importe restante.

#### BALANCE ANUAL DEL SUBSISTEMA DE TELESECUNDARIAS

(cifras en miles de pesos)

(Proyección)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
<b>Ingresos</b>							
Disponibilidad Inicial	764,034	764,034	762,889	762,889	763,271	763,270	4,580,387
Apoyos extraordinarios	393,000	325,408	462,189	757,592	748,282	366,000	3,052,471
Apoyo extraordinario 2019 para pago de pasivos de ejercicios anteriores		37,637	25,091				62,728
<b>Total de ingresos</b>	<b>1,157,034</b>	<b>1,127,079</b>	<b>1,250,169</b>	<b>1,520,481</b>	<b>1,511,553</b>	<b>1,129,270</b>	<b>7,695,586</b>
<b>Egresos</b>							
Etiquetados	1,558,273	1,565,013	1,537,005	1,519,491	1,511,553	1,579,573	9,270,908
<b>Balance Financiero</b>	<b>-401,238</b>	<b>-475,571</b>	<b>-311,928</b>	<b>990</b>	<b>0</b>	<b>-450,303</b>	<b>-1,575,322</b>

Para el ejercicio 2020 se tiene proyectado un déficit anual por un monto de 450 mdp, mismos que actualmente se han gestionado ante la federación integrados por 330 para el pago de nóminas y de 120 mdp para el pago de ISR. Cabe hacer mención que en los últimos dos ejercicios se han recibido 500 mdp en 2018 y 313 mdp en 2019 a través de Convenios U80 con la Secretaría de

Educación Pública para poder cerrar el ejercicio. De no obtener estos recursos por parte de la Federación pasarían a incrementar el déficit acumulado del Subsistema de Telesecundarias y sus pasivos.

El déficit acumulado del Subsistema Telesecundarias se ha cubierto parcialmente con aportaciones extraordinarias no regularizables por parte de la Federación y del Estado. Al cierre de 2019 el pasivo acumulado ascendió a 1,188.7 mdp.

Las medidas a implementar para mantener la operatividad del Subsistema son:

- Realizar aportaciones adicionales por parte del Estado y la Federación.
- Presupuestar para el ejercicio 2021 recursos extraordinarios para mantener balances positivos, además de gestionar la obtención de recursos federales.
- La optimización de plazas del Subsistema.

### 3.2.3 Organismos públicos descentralizados de educación media superior.

Los Organismos Públicos Descentralizados que presentan riesgos para las finanzas públicas estatales son: el Colegio de Bachilleres (COBACH) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), de acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

#### 3.2.3.1 COBACH

Se registró un crecimiento importante en los egresos del Organismo derivado de la regularización salarial que implicó un crecimiento del 16% en el año 2011 y del 20% en el año 2013 de su gasto irreductible de operación, a consecuencia de la negociación salarial a nivel central para lo cual la Federación incrementó su aportación y el Estado se vio impedido a realizar la aportación en la misma cantidad de recursos, puesto que el crecimiento de sus participaciones no fueron en la misma proporción, por lo que se generó un desequilibrio financiero. Además, se ha presentado un crecimiento significativo en el número de plazas administrativas, de tal manera que actualmente existe un mayor número de estas que plazas docentes en la institución.

#### BALANCE ANUAL DE COBACH (millones de pesos)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Sep 2020
<b>Ingresos</b>	369.0	416.4	485.2	520.3	621.9	631.3	596.6	734.9	1,173.7	1,149.5	888.9	557.2
<b>Egresos</b>	454.5	476.9	554.9	636.5	679.4	712.4	759.7	773.1	846.6	953.4	863.2	482.6
<b>Balance</b>	-85.5	-60.5	-69.7	-116.2	-57.5	-81.1	-163.1	-38.2	327.1	196.1	25.7	74.6

Con proyecciones de cierre, se espera que a diciembre 2020 el pasivo acumulado del COBACH sea de 125 mdp. Al mes de septiembre 2020 el pasivo después de provisiones asciende a 141.4 mdp.

Las medidas para la mantener la operatividad del COBACH y lograr su saneamiento financiero son las siguientes:

- Aportación de pari passu estatal en la misma medida que la Federación.
- Aportaciones estatales extraordinarias.
- Contención del capítulo de servicios personales.
- Optimización de plazas administrativas y docentes.

#### 3.2.3.2 CECYTE

Su pasivo deriva de una aportación estatal (Gobierno del Estado y recursos propios) menor a la contraparte Federal, lo que ha ocasionado que al mes de septiembre 2020 tengan un pasivo acumulado de 239.1 mdp.

#### BALANCE ANUAL DE CECYTE (cifras en millones de pesos)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Sep 2020
<b>Ingresos</b>	97.0	115.0	123.6	144.9	144.5	155.9	177.9	250.0	247.8	244.5	258.1	186.3
<b>Egresos</b>	84.0	122.5	138.2	159.1	177.8	146.1	222.0	244.6	255.8	270.9	293.7	177.8
<b>Balance</b>	13.0	-7.5	-14.6	-14.2	-33.3	9.8	-44.1	5.4	-8.0	-26.4	-35.6	8.5

Las medidas que se están implementando para contribuir a su estabilidad financiera son:

- Implementación un programa de retiro voluntario y congelar las plazas vacantes de personal administrativo.
- Fortalecimiento de sus ingresos propios.
- Continuar con el reordenamiento y contención del gasto corriente y de operación.
- Gestionar ante la Federación el incremento del presupuesto Federal para la operación del Organismo.
- Aportaciones extraordinarias del Estado para el fortalecimiento financiero de la institución.

Actualmente el Organismo se encuentra con los sellos digitales suspendidos derivado del incumplimiento en el pago de contribuciones federales por una auditoría al ejercicio 2016 y un requerimiento del pago de obligaciones del ejercicio 2017 por parte del Servicio de Administración Tributaria.

### 3.3. Sector Salud

#### 3.3.1 Déficit de Servicios de Salud

El déficit en los Servicios de Salud se generó por los siguientes motivos:

Durante el ejercicio 2016 se registró una reducción aproximada de 75 mdp de los recursos asignados al gasto del sector, como consecuencia de la disminución en el padrón de beneficiarios del Seguro Popular, ocasionando un desequilibrio financiero al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

Durante los últimos años creció la cobertura de los servicios de salud en el Estado, al construirse y habilitarse infraestructura de nuevos hospitales y unidades médicas e incrementarse el número de camas censables, sin contar con los recursos suficientes para su operación; el costo operativo adicional se cubría mediante la utilización de recursos derivados de economías de ejercicios anteriores, los cuales se han agotado.

Aunado a lo anterior se incrementó la plantilla de personal en 2015, al ser regularizados por acuerdo de la Federación y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud. El Gobierno Federal solo aporta las prestaciones y no el sueldo base de los trabajadores, que tiene que ser cubierto con recursos propios, lo que ha ocasionado una presión de gasto adicional para el Estado.

Conforme a información proporcionada por Servicios de Salud en el Estado, al mes de septiembre 2020 presentan pasivos por un monto de 180.8 mdp.

#### BALANCE ANUAL DE SERVICIOS DE SALUD EN SLP (cifras en millones de pesos)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Sep-2020
Ingresos	2,720.4	2,999.9	2,973.3	3,400.6	3,492.2	3,621.0	3,581.5	4,290.3	4,460.0	3322.2
Egresos	2,718.2	2,999.2	2,965.5	3,398.0	3,656.0	3765.7	3,661.0	3,512.2	3,624.9	2,596.0
Balance	2.2	0.7	7.8	2.6	-163.8	-144.7	-79.5	778.1	835.1	726.2

Las medidas que se han implementado de 2016 a 2020 para resolver la problemática financiera y que continuarán desarrollándose durante 2021 son:

- Restructuración administrativa del sector para lograr el equilibrio financiero en los próximos ejercicios, reduciendo los costos operativos y conteniendo el crecimiento de recursos humanos.
- Se participará en mayor inversión en las compras consolidadas federales, que permitan acceder a mejores precios de insumos médicos y medicamentos.
- Gestión de recursos federales y aportaciones extraordinarias por parte del Estado.

#### 3.3.2 Déficit Hospital Central.

Al cierre del ejercicio 2017 el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" contaba con un pasivo de 407.5 mdp, originado principalmente por la alta demanda de servicios de pacientes de escasos recursos que no pueden cubrir el costo de los servicios proporcionados, y que, por lo tanto, son subsidiados por la institución.

#### BALANCE ANUAL DEL HOSPITAL CENTRAL (millones de pesos)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	sep-20
Ingresos	681.5	764.2	770.8	921.9	988.7	971.9	975.9	1,039.6	1,178.9	1,057.5	628.0
Egresos	649.5	746.1	831.2	926.0	1,033.6	1,089.4	1,023.5	1,005.4	1,052.8	1,073.7	881.4
Déficit	32.0	18.1	-60.4	-4.1	-44.9	-117.6	-47.6	34.2	126.1	-16.2	-253.4

Al mes de septiembre de 2020 registraron pasivos por 215.6 mdp (después de previsiones), lo que significa un incremento respecto al cierre de 2019 principalmente derivado del cambio de reglas de aplicación de los recursos en la transición del Seguro Popular al INSABI. Este cambio ha generado que no se hayan podido realizar el cobro de atenciones brindadas durante el ejercicio 2019 por los conceptos de Gasto Catastrófico y Seguro Médico Siglo XXI que acumulan al mes de octubre un monto de 106.7 mdp que no han sido cubiertos.

Durante el ejercicio 2020 se ha continuado la prestación de atenciones médicas a pacientes del ahora INSABI por concepto de Gasto Catastrófico y Seguro Médico Siglo XXI; no obstante, las nuevas reglas de operación contemplan únicamente el pago de medicamentos y material de curación que no han sido pagados por la Federación y que representaban un ingreso líquido de 170 mdp anuales que contribuían al pago de personal médico, así como en la adquisición de insumos necesarios para el tratamiento de dichas atenciones.

Con la aprobación de la reforma a la Ley de Salud en 2019 se estableció la gratuidad en la prestación de atenciones médicas; esta situación para el Hospital Central ha generado una reducción en sus ingresos por concepto de cuotas de recuperación de atención a pacientes que anualmente representaban ingresos por 110 mdp, pasando a recibir en 2020 únicamente un monto de 26 mdp por cobros a pacientes que cuentan con alguna derechohabencia a seguridad social y que solicitan atención por el Hospital Central de manera voluntaria. Por lo anterior, se ha tenido una disminución de 84 mdp en el presente ejercicio, mismos que se han gestionado ante la Federación para su resarcimiento por haber sido una reforma federal y general y que, de no obtenerse, pasarán a incrementar los pasivos del nosocomio.

Por los factores que se han presentado durante el ejercicio 2020 mencionados con anterioridad, se ha generado un desbalance anual por 254 mdp, que seguirán ocasionando una presión importante a las finanzas de la institución y del Estado en tanto no se corrijan las reglas de aplicación de los recursos.

Durante el ejercicio 2020 el Estado ha otorgado préstamos por 72.6 mdp para poder continuar brindando la atención médica por parte de la institución.

Las medidas implementadas para mantener la operatividad y lograr su equilibrio financiero son:

- Gestión de recursos ante el INSABI por adeudos del ejercicio 2019.
- Gestión de recursos extraordinarios para el resarcimiento de la disminución de ingresos por los cambios de la legislación en materia de salud.
- Aportaciones estatales extraordinarias.
- Contención del capítulo de servicios personales.
- Optimización de plazas administrativas.

Para el ejercicio 2021 se continuará realizando gestiones para obtener el financiamiento por parte del INSABI a las partidas de Gasto Catastrófico, Seguro Médico Siglo XXI y resarcimiento de las cuotas de recuperación.

### 3.4 Régimen de pensiones

Al inicio de la presente administración se detectó como un riesgo para las finanzas públicas estatales los adeudos y la futura descapitalización de los fondos de pensiones. Ante esta situación, se implementó una estrategia para cubrir en tiempo y forma los compromisos financieros generados durante esta administración y la disminución de los pasivos recibidos, con la finalidad de fortalecer los fondos.

Sin embargo los avances que se habían generado en los ejercicios fiscales anteriores, y cuyos montos habían sido debidamente registrados en los correspondientes Presupuestos de Egresos y Cuentas Públicas correspondientes, se vieron afectados por los efectos de la presión financiera derivada de la ocurrencia de la Emergencia Sanitaria por COVID, misma que impactó tanto en una recepción menor de los ingresos calendarizados como en la necesidad de incurrir en gastos no presupuestados, lo que en conjunto impactó en un incremento de los adeudos a los diferentes fondos de pensiones, los cuales en balance pasaron de 495.4 mdp, registrados en septiembre de 2015, a 981.1 mdp en octubre de 2020.

#### OBLIGACIONES GENERADAS DE SEPTIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2020

Obligaciones generadas en la Administración 2015-2021	\$ 7,680,412,359.78
Pagos efectuados en la Administración 2015-2021	\$ 7,184,102,156.37
<b>Pagos por realizar Administración 2015-2021</b>	<b>\$ 496,310,203.41</b>

Derivado de las condiciones legales que actualmente rigen el Sistema de Pensiones del Estado y de acuerdo a los últimos estudios actuariales, los años de descapitalización de los fondos son:

Sector	Año de descapitalización
Telesecundarias	2020
Burócratas	2027
Magisterio (Sección 52)	2032

En el mes de octubre del año 2020, el fondo de pensiones del Subsistema de Telesecundarias ha quedado descapitalizado, requiriendo de una aportación extraordinaria por parte del Estado que asciende a 202.4 mdp. Se estima que para el año 2021 se requerirá de aportaciones adicionales por un monto de 613 mdp.

Los sistemas de pensiones de beneficio definido en el mundo se caracterizan porque no son sustentables a lo largo del tiempo. La descapitalización del fondo del sector Telesecundarias tiene su origen en que con base a su constitución legal éste se conforma con un fondo solidario de aportaciones, en el cual ambas partes, trabajador y patrón, aportan en la misma proporción, y con el fondo que resulta de estas aportaciones se cubren las nóminas a pensionados y jubilados. Sin embargo, la base trabajadora no se incrementa en la misma proporción que la base de jubilados, lo que origina que año con año se genere un déficit que termina por agotar el fondo y ocasionar la descapitalización. Para ejemplificar lo anterior en el año 2020 la nómina de pensionados y jubilados del subsistema de Telesecundarias asciende a 579 mdp mientras que los ingresos por aportaciones patronales y del trabajador es de sólo 141 mdp, lo que genera un déficit en sólo este año de más de 400 mdp.

Ya se están realizando las gestiones para generar las estrategias necesarias para enfrentar las obligaciones de pago de pensiones del Subsistema de Telesecundarias. Por parte del Estado se presupuestaron para el ejercicio 2021 una reserva de 321.5 mdp para cubrir el pago de las nóminas de jubilados de dicho sector.

#### 4. Política de gasto.

De conformidad con los artículos 25 fracción III y 37 fracción I inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presenta en este apartado un esbozo de las políticas y criterios de gasto público, los cuales se pueden complementar posteriormente mediante lineamientos específicos que emita la Secretaría de Finanzas.

La compleja situación económica y de las finanzas públicas actual y la que se perfila para el año venidero, configura un esquema de política de gasto acorde al entorno restrictivo, lo que impone medidas específicas a implementar en el presupuesto de egresos 2021 para garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de la entidad.

Se mantiene para el ejercicio 2021 la política de reducción del gasto operativo de todo el aparato de la administración pública estatal, acorde con la perspectiva de disminución de los ingresos del Estado; ello incluye recortes al presupuesto de cada dependencia o entidad por cancelación de conceptos de gasto no prioritarios y reducción de personal con contratos por honorarios y de confianza que labora en áreas no prioritarias. Así mismo, en materia de servicios personales no se considera ningún incremento en la asignación de recursos presupuestales para el ejercicio 2021; con ello se garantiza la estabilidad laboral del personal de base. Esta política alcanza también a los otros poderes y organismos autónomos.

Un aspecto a destacar es el hecho de que se incluye en este presupuesto una previsión de gasto para el proceso de transición del próximo gobierno estatal que habrá de iniciar en septiembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Así mismo, se incluye una previsión de gasto para la realización de la consulta ciudadana y la consulta indígena para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo de la próxima administración estatal, conforme con lo que establece la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí y la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

#### 5. Resultados de las finanzas públicas en los últimos 5 años.

En cumplimiento al ARTÍCULO 5° fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan los resultados de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo equivalente a los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el CONAC.

Concepto	Año 5 (2015)	Año 4 (2016)	Año 3 (2017)	Año 2 (2018)	Año 1 (2019)	Año del Ejercicio Vigente (2020)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>14,796,737,868</b>	<b>16,753,934,972</b>	<b>22,073,700,163</b>	<b>22,842,837,372</b>	<b>24,328,810,162</b>	<b>23,997,871,137</b>
A. Servicios Personales	6,087,863,506	6,818,690,628	7,720,078,446	7,492,579,434	7,323,141,982	7,925,223,811
B. Materiales y Suministros	198,434,818	236,106,481	248,705,603	200,795,472	197,950,970	195,302,778
C. Servicios Generales	440,556,077	482,056,084	478,721,037	459,070,419	484,338,228	524,022,971
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,623,150,944	4,744,424,077	8,118,001,817	9,311,722,355	9,955,196,243	9,530,817,353
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,365,306	517,743,060	551,204,628	62,889,256	33,974,267	8,270,477
F. Inversión Pública	415,090,692	654,517,735	1,204,238,559	1,275,444,201	1,342,347,207	1,172,864,906
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	10,000,000	-
H. Participaciones y Aportaciones	2,954,273,779	3,260,436,031	3,709,323,938	3,993,453,730	4,830,176,598	4,443,790,341
I. Deuda Pública	76,002,746	39,960,875	43,426,137	46,882,505	151,684,667	197,578,498
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>27,886,945,414</b>	<b>28,204,739,924</b>	<b>27,188,297,013</b>	<b>26,177,158,396</b>	<b>26,290,866,893</b>	<b>26,256,334,436</b>
A. Servicios Personales	1,337,659,102	365,399,662	-	-	608,870,025	449,298,895
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	560,075	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	800	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,175,235,119	22,562,535,442	20,767,592,297	19,558,879,372	19,889,063,336	19,668,774,894
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	30,945,685	18,067,982	3,502,570	17,950,531	3,002,580
F. Inversión Pública	1,518,588,285	1,773,831,557	2,595,787,684	2,555,622,815	1,255,633,559	1,302,684,836
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	4,559,192,120	3,144,814,895	3,368,900,293	3,596,659,232	4,012,613,943	4,353,561,340
I. Deuda Pública	296,270,788	327,212,683	437,948,758	462,494,406	506,174,623	479,011,891
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>42,683,683,282</b>	<b>44,958,674,896</b>	<b>49,261,997,176</b>	<b>49,019,995,768</b>	<b>50,619,677,055</b>	<b>50,254,205,573</b>

\* El Gasto Etiquetado en materia de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas incluye las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

Conforme a lo establecido por el CONAC la información presentada es consistente con los datos reportados en las respectivas Cuentas Públicas del Estado; asimismo, se ha utilizado la clasificación aplicable en materia de gasto etiquetado y no etiquetado, incluyendo en este último, dentro del concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

## 6. Proyecciones de las finanzas públicas para los siguientes 5 años.

Para cumplir la obligación del ARTÍCULO 5° fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan las proyecciones de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo de cinco en adición al ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el CONAC.

SAN LUIS POTOSÍ Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (2021)	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>23,644,660,110</b>	<b>24,235,776,612</b>	<b>24,865,906,804</b>	<b>25,537,286,288</b>	<b>26,226,793,018</b>	<b>26,934,916,429</b>
A. Servicios Personales	8,374,522,706	8,583,885,774	8,807,066,804	9,044,857,608	9,289,068,763	9,539,873,620
B. Materiales y Suministros	195,323,272	200,206,354	205,411,719	210,957,835	216,653,697	222,503,346
C. Servicios Generales	485,983,574	498,133,164	511,084,626	524,883,911	539,055,776	553,610,282
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,337,571,522	9,571,010,811	9,819,857,092	10,084,993,233	10,357,288,050	10,636,934,828
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	595,707,447	610,600,133	626,475,737	643,390,582	660,762,127	678,602,705
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	1,000,000	1,025,000	1,051,650	1,080,045	1,109,206	1,139,154
H. Participaciones y Aportaciones	4,431,989,088	4,542,788,815	4,660,901,324	4,786,745,660	4,915,987,793	5,048,719,463
I. Deuda Pública	222,562,500	228,126,563	234,057,853	240,377,415	246,867,605	253,533,031
<b>2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>25,343,178,531</b>	<b>25,976,757,994</b>	<b>26,652,153,702</b>	<b>27,371,761,852</b>	<b>28,110,799,422</b>	<b>28,869,791,006</b>
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,977,714,621	20,477,157,487	21,009,563,581	21,576,821,798	22,159,395,987	22,757,699,678
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	811,986,859	832,286,530	853,925,980	876,981,981	900,660,495	924,978,328
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	4,074,465,160	4,176,326,789	4,284,911,286	4,400,603,890	4,519,420,195	4,641,444,541
I. Deuda Pública	479,011,891	490,987,188	503,752,855	517,354,182	531,322,745	545,668,459
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>48,987,838,640</b>	<b>50,212,534,607</b>	<b>51,518,060,507</b>	<b>52,909,048,140</b>	<b>54,337,592,440</b>	<b>55,804,707,436</b>

\* Las proyecciones de crecimiento para el periodo 2022 a 2026, se realizaron en base a la estimación del crecimiento anual del PIB incluida en los Criterios Generales de Política Económica incluidos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, (2.5% para el ejercicio 2022, 2.6% para el ejercicio 2023 y 2.7% para los ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026).

Las proyecciones de crecimiento para el periodo 2022 a 2026 se realizaron en base a la estimación del crecimiento anual del PIB incluida en los Criterios Generales de Política Económica incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, (2.5% para el ejercicio 2022, 2.6% para el ejercicio 2023 y 2.7% para los ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026).

## 7. Presupuesto basado en resultados, y Sistema de Evaluación del Desempeño.

A cinco años del inicio de la actual administración estatal, se han reforzado los avances en el cumplimiento de la institucionalización del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). En el caso de las

recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado respecto a la auditoría de desempeño correspondiente al ejercicio fiscal 2019, estas han sido programadas y calendarizadas para su sustanciación en los tiempos que permite la ley, considerando los alcances técnicos, humanos y financieros actualmente disponibles. En revisión técnica se encuentra la propuesta de Reforma a la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, con lo que se proyecta lograr una mayor articulación al marco normativo vigente.

Con la integración de este apartado 7, se da cumplimiento al artículo 61 fracción II inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y se consolida la evaluación en los avances logrados en el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales, con base en el sistema de evaluación del desempeño, de las metas y avances físicos y financieros del ejercicio fiscal anterior, y los previstos para el ejercicio siguiente, en apego al artículo 17 y 25 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí; en concordancia al Art. 5 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (ver Anexo 25).

El mayor desafío que presentan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal al aplicar el PbR-SED es gestionar cada etapa del Ciclo Presupuestario y hacer que las políticas respondan a la demanda social, sobre todo en la reorientación del gasto, con programas institucionales que reflejen en la práctica el contenido de sus programas presupuestarios, considerando la compleja situación económica prevaleciente en el país y la entidad.

**7.1. Presupuesto basado en resultados.**

En abril de 2020 la SHCP presentó, bajo una nueva modalidad de análisis y ponderación, el Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

Conforme a dicho informe el avance promedio en el Diagnóstico PbR-SED 2020 para las Entidades Federativas es de 68.2%. El Estado se ubicó en este rango con un avance medio; el promedio estatal en materia de Planeación presenta, de entre las etapas del Ciclo Presupuestario, un rango de semaforización Medio Alto; destacando la etapa de Presupuestación con un rango Alto y Evaluación en Medio Alto. Es importante seguir consolidando y reforzando en todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cada una de las etapas del Ciclo y extender la invitación, como cada año, a los 58 municipios para que en el ámbito de sus competencias realicen los cambios normativos que les permitan un mayor grado de avance.

Es importante destacar que el Estado de San Luis Potosí se encuentra dentro de las nueve Entidades Federativas con prácticas innovadoras para fortalecer la implementación del PbR-SED y que pudieran ser replicadas por los otros entes públicos en el tema de Programación, con la “Guía básica para la formulación de diagnósticos participativos de programas presupuestarios”, que tiene como finalidad orientar a las dependencias, entidades y organismos autónomos en el diseño y formulación de diagnósticos participativos de los Programas para contribuir al desarrollo integral y sostenible del Estado.

**RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PbR-SED**

No.	Observaciones generales
1	Garantizar que la información del Sistema de Evaluación del Desempeño esté disponible en el proceso presupuestario y que las instancias de programación y presupuestación y los ejecutores de gasto, hagan uso de ella para la toma de decisiones.
2	Consolidar el proceso de evaluación en las entidades federativas e impulsarlo en los municipios y DTCDMX, procurando una visión integral con base en la mejora continua de los Programas presupuestarios (Pp) a partir de los resultados de las evaluaciones. Es necesario por parte de las entidades, los municipios y DTCDMX adoptar disposiciones y mecanismos adecuados para realizar evaluaciones a los Pp, así como la homologación de metodologías y fortalecimiento de capacidades de evaluación de los servidores públicos.
3	Consolidar la información que se presenta en los portales de los entes públicos, principalmente que la información presupuestal se presente en lenguaje ciudadano y en formato de datos abiertos.
4	Fortalecer la formación y capacitación de servidores públicos en temas relacionados con el PbR-SED, sobre todo en el ámbito municipal y DTCDMX. Se requiere de una estrategia conjunta de los tres niveles de gobierno y de otras instancias involucradas, poniendo énfasis en la detección de necesidades de capacitación de los municipios y DTCDMX.
5	Reforzar el intercambio de experiencias de las entidades, los municipios y DTCDMX con otros más avanzados en la implementación del PbR-SED, sobre todo en temas específicos como la evaluación. De igual forma, es importante fomentar la colaboración entre las administraciones estatales con las municipales, así como la revisión de otras experiencias internacionales exitosas en la implementación del PbR-SED a nivel local.
6	Implementar mecanismos que institucionalicen los procesos que regulan la operación del PbR-SED, a fin de que no se pierda el avance alcanzado con los cambios de administración o de personal en las entidades federativas, pero principalmente en los municipios y DTCDMX.

**Fuente: Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; SHCP, abril 2020.**

Conforme a los retos identificados por la SHCP en la Implementación del PbR-SED, el Gobierno del Estado mantiene vigente el uso del autodiagnóstico en línea para las dependencias, entidades y organismos; además se impulsó en el ámbito municipal la identificación de áreas de oportunidad en las etapas del Ciclo Presupuestario.

Durante cinco años consecutivos se han fortalecido las capacidades institucionales a través de asistencia técnica y certificaciones al funcionariado estatal y municipal; en este periodo se han certificado y capacitado más de seiscientos funcionarios, tanto en lo local como a través de los módulos a distancia impartidos por la SHCP, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Asimismo, en un marco de cooperación entre los distintos órdenes de gobierno se capacitó a más de doscientos funcionarios municipales con el objetivo de impulsar la puesta en marcha de una gestión pública con orientación a resultados. En el ámbito de las políticas de atención transversal, en la capital del Estado y en los municipios se brindó capacitación mediante el taller de presupuesto con enfoque de infancia a más de 40 dependencias, entidades y organismos autónomos para consolidar el Programa Especial de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Consolidando la implementación progresiva del PbR, el Presupuesto de Egresos 2021 incluye 42 programas presupuestarios con objetivos, metas, recursos asociados, instancias responsables e indicadores trimestrales que permiten valorar el avance en el cumplimiento de las estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021 y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas asociadas de la Agenda 2030.

#### **PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR EJE RECTOR DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

Ejes Rectores	Número de Programas Presupuestarios				Presupuesto(\$) 2021
	2018	2019	2020	2021	
Eje 1. San Luis Próspero	18	8	8	8	1,700'680,070
Eje 2. San Luis Incluyente	14	16	16	16	31,538'312,964
Eje 3. San Luis Sustentable	5	4	4	4	53'711,113
Eje 4. San Luis Seguro	7	6	6	6	5,454'503,903
Eje 5. San Luis con Buen Gobierno	7	7	7	7	5,808'641,502
*Coordinación entre niveles de gobierno	1	1	1	1	4,431'989,088
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>48,987'838,640</b>

**(\*) Para efecto programático-presupuestal se adiciona el Programa: Coordinación entre niveles de gobierno. Incluye los recursos transferidos por concepto de participaciones, dado que su destino programático corresponde a los municipios.**

**Los Programas presupuestarios se ampliarán o modificarán conforme a la programación de los fondos de inversión durante el ejercicio fiscal.**

## **7.2 Sistema de Evaluación del Desempeño.**

Con el objetivo de monitorear las principales variables del desempeño gubernamental bajo criterios de claridad, relevancia, economía, adecuación y generación de valor público, y en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como al Capítulo II del Título Quinto de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se continúa con la realización de acciones relevantes para la consolidación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño en el Estado en dos vertientes principales:

### **7.2.1 Evaluaciones externas a fondos federales.**

Con el fin de evaluar el desempeño de los recursos aplicados por el Estado, en el Programa Anual de Evaluación 2020 se contemplaba la realización de evaluaciones de desempeño a ocho Fondos y SubFondos de Aportaciones del Ramo 33 ejercidos durante 2019, así como de tres Programas Presupuestarios incluidos en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

La detección de las acciones de mejora que se obtengan de dichas evaluaciones se traducirá principalmente en rediseñar y sistematizar los procesos de administración de los Fondos Federales y de los Programas Presupuestarios, para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como para impulsar el diseño estratégico de programas a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados.

### 7.2.2 Impacto en los indicadores debido a situaciones extraordinarias originadas por la pandemia de COVID.

El modelo institucional se ha puesto a prueba y se le ha exigido una rápida evolución de la administración pública hacia paradigmas más eficientes y eficaces en el uso de los recursos públicos y la dotación de satisfactores a la población afectada por la pandemia por COVID, que ha impuesto importantes retos en materia de salud, desarrollo económico, protección del empleo y atención a las carencias sociales.

En este sentido, la operación de un Sistema de Evaluación del Desempeño ha brindado información útil para valorar el impacto de los programas bajo la nueva realidad social prevaleciente.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se está llevando a cabo el seguimiento trimestral de indicadores para 27 dependencias del Poder Ejecutivo, el cual se acompaña de acciones de mejora verificadas por sus órganos de control interno.

Aun con las condiciones de restricción presupuestal, los servicios esenciales que se prestan de manera presencial e ininterrumpida son los relacionados a los sectores de salud y seguridad pública, por lo que para el ejercicio fiscal 2021 se presentan incrementos a los presupuestos de las dependencias vinculadas a dichos sectores, con relación directa al cumplimiento de sus indicadores de desempeño, como se muestra a continuación:

Dependencia	Presupuesto 2020 (mdp)	Presupuesto 2021 (mdp)	Variación absoluta	Variación porcentual	Principales indicadores	2021
<b>Secretaría de Salud</b>	3,212	4,188	976	30.4%	Porcentaje de nacimientos registrados en mujeres menores a 20 años.	17.5%
					Tasa de mortalidad materna (Número de defunciones maternas por cada 100 mil nacidos vivos).	28.0%
					Número de pacientes que participan en esquema de detección oportuna de sobrepeso.	275,400
					Tasa de mortalidad infantil (Número de defunciones de menores de un año por cada 1 mil nacidos vivos).	10.2%
					Eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos.	2,450
					Grupos de ayuda mutua activos en enfermedades crónicas activos.	63
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>	2,589	2,689	100	3.9%	Tasa de incidencia delictiva del fuero común por cada 100 mil habitantes.	1,800
					Tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes.	100
					Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.	25
					Tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes.	5
					Número de operativos conjuntos realizados.	50
					Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades de capacitación laboral certificada.	42%
					Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades educativas.	45%
					Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades laborales.	45%
					Porcentaje de adolescentes inscritos en actividades educativas y de capacitación y certificación en competencias laborales.	100%
Porcentaje de población total penitenciaria.	75%					

Aunado a lo anterior, se consideran asignaciones presupuestales para 2021 por 239.9 mdp adicionales a los 72 mdp ejercidos en 2020, para la conclusión el año entrante de obras de infraestructura metropolitana y movilidad urbana:

- El sistema de transporte público Red Metro en la Zona Metropolitana de la Ciudad de San Luis Potosí.
- Construcción del nodo de movilidad urbana en el puente Pemex-Boulevard Salvador Nava Martínez en la Ciudad de San Luis Potosí.
- Construcción de PSV Río Española, Av. Industrias y salida a carretera 57 en el municipio de San Luis Potosí.
- Sistema Express Industrial en Av. Industrias y Av. CFE.
- Fortalecimiento al Sistema de Videovigilancia del Estado C5i2.

## 8. Políticas de atención transversal.

En esta Administración se ha puesto especial énfasis en la definición y aplicación de criterios de transversalidad en las políticas públicas, convirtiéndolas en políticas de atención integral, resultado del reconocimiento e identificación de las necesidades y retos que presentan los diferentes grupos de población, así como el reconocimiento de que toda persona es titular de derechos y le son inherentes.

A la par del trabajo con enfoques transversales se promueve la vinculación de la planeación con la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual está ampliamente relacionado con el acceso y respeto de los derechos humanos de todas las personas, con su pleno desarrollo, a la reducción de las desigualdades y a garantizar las mismas oportunidades (ver Anexo 24).

Resulta de vital importancia trabajar en favor de la población más vulnerable. Los efectos económicos y sociales de la pandemia están impactando los niveles de ingresos, el acceso adecuado a servicios de salud, las oportunidades de continuar con estudios, y la violencia de género, entre otros (ver Anexo 21). Seguiremos trabajando para que en 2021 el enfoque continúe siendo la superación de las desigualdades estructurales para lograr un desarrollo sostenible.

Para la elaboración del presente Presupuesto de Egresos se identificaron programas, proyectos y acciones transversales que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal han implementado; con ello se abona a los avances en el cumplimiento de la Agenda 2030 y el desarrollo del Estado.

### 8.1. Igualdad entre mujeres y hombres.

En los últimos cinco años se han logrado avances en las políticas orientadas al desarrollo social y económico en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres; sin embargo, aún enfrentamos grandes desafíos que, aunado al impacto de la crisis sanitaria, podrían significar riesgos de estancamiento del avance logrado; por lo que es indispensable que las mujeres y niñas se encuentren en el centro de las políticas públicas (ver Anexo 22).

Al respecto, ONU-Mujeres define prioridades para mitigar el impacto de la crisis: mitigar y reducir la violencia de género en todos sus ámbitos, protección social y estímulos económicos, apoyar y practicar el reparto equitativo de los cuidados y tareas en el hogar, participación en la planificación y toma de decisiones, así como mecanismos de coordinación con perspectiva de género.

Con base en lo establecido en los artículos 2 párrafo primero, 17 y 25 fracción VII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, este presupuesto se realiza con criterios de transversalidad de la perspectiva de género.

Dentro de la Agenda 2030, el ODS 5 plantea lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, para garantizar que participen de forma plena y efectiva en el desarrollo económico y en el acceso a servicios financieros, así como a la propiedad y control de la tierra; para ello se realizan acciones específicas como ferias de empleo, capacitación laboral que busca incrementar la empleabilidad, el impulso a proyectos productivos para mujeres, exposiciones artesanales para comercializar sus productos, y acciones para la tenencia y mejoramiento de la vivienda; asimismo, se elaboró el estudio con enfoque intercultural sobre trabajo doméstico remunerado y no remunerado, en beneficio de la participación de las mujeres en la economía, así como promover la responsabilidad compartida en el hogar.

Para contribuir a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, tanto en el ámbito público como privado, se implementaron diversas campañas de concientización; un ejemplo fue la campaña en el transporte público "En San Luis nos movemos seguras", que busca la movilidad segura y la denuncia de situaciones de violencia. En coordinación con instituciones del sector educativo se realizaron capacitaciones en el derecho a una vida libre de violencia, tanto para personal que brinda algún tipo de servicio y para las mujeres en general; así como talleres y pláticas en temas de violencia, sensibilización de género, prevención del delito, masculinidades, entre otros. Destaca también el inicio de la construcción de la nueva sede del Centro de Justicia para las Mujeres de la capital del Estado, proyecto que contempla ser el más completo y con mayor capacidad de atención en el Estado.

Se brinda orientación psicológica y jurídica a través de los diferentes servicios de las instituciones de la Administración Pública, como la línea telefónica TELMUJER, los módulos fijos de atención, los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, las Unidades de Género y los Centros de Justicia para las Mujeres. De igual forma se brindó este tipo de atención en forma presencial y telefónica

a mujeres que reportaron violencia de género durante el confinamiento por la emergencia sanitaria, y se implementó la campaña "Estamos en contingencia, pero #estamos en alerta".

Para fortalecer las leyes que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento, se aprobaron reformas a la Ley de Instituto de las Mujeres del Estado y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual busca brindar mayores garantías de protección a las mujeres.

Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva es una de las prioridades de este Gobierno, por lo cual se ha logrado reducir el número de nacimientos en mujeres menores de 20 años de edad, a través de la articulación de acciones transversales y sustantivas; continúan las campañas que promueven la atención y trato digno a mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, con un enfoque intercultural y de derechos humanos; asimismo, se fortalece la infraestructura hospitalaria y de atención en salud.

## **8.2. Alerta de violencia de género contra las mujeres.**

La violencia contra las mujeres es la manifestación más clara de la desigualdad entre hombres y mujeres y constituye una grave violación a los derechos humanos; sin el respeto a los derechos de manera igualitaria difícilmente se logrará una sociedad con aspiración de paz y convivencia armónica.

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres es un mecanismo de protección de los derechos y consiste en un conjunto de acciones de emergencia que las instituciones deben de llevar a cabo para garantizar la seguridad de mujeres y niñas, así como el cese de la violencia en su contra.

El Estado ha realizado diversas estrategias y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; en este último año se obtuvieron recursos para implementar proyectos que dan cumplimiento a medidas específicas decretadas en la Alerta:

- Estrategia de prevención de la violencia contra las mujeres, reconstrucción del tejido social y promoción para la paz en la región Huasteca.
- Estrategias educativas transversales en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género, una para toda la entidad y otra para el municipio de San Luis Potosí.
- Fortalecimiento de cuerpos policiacos especializados para la atención de mujeres que sufren violencia.
- Dos proyectos de elaboración de materiales impresos o digitales de información y difusión de los derechos de las mujeres, uno para toda la entidad y otro para el municipio de San Luis Potosí.
- Metodología para la selección y revisión de expedientes de investigaciones ministeriales de muertes violentas de mujeres.

## **8.3. Desarrollo de las comunidades y pueblos originarios.**

El reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas ha constituido un avance significativo en años recientes, los cuales se enmarcan en: el Convenio Núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales suscrito en 1989, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); así como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y la más reciente Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (2016).

En México, a partir del año 2001, hemos garantizado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que los grupos étnicos tienen derecho a la protección de los distintos valores de la persona y de la vida en comunidad.

La implementación de políticas transversales relativas a los pueblos indígenas busca atender y materializar de manera coordinada temas prioritarios para este grupo de población, que permiten su pleno desarrollo con identidad y respeto a sus derechos sociales como salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación y al desarrollo.

Para garantizar los derechos individuales y colectivos el Gobierno del Estado ha realizado obras y acciones orientadas a reducir los niveles de pobreza de los pueblos originarios (ODS 1). La inversión acumulada en esta Administración alcanzó 11 mil 601 mdp para comunidades náhuatl, tének y xi'oi, 76.3% más que lo invertido en el mismo periodo en la pasada Administración, con 2 mil 109 mdp en su quinto año de gestión.

La tarea en estos cinco años de gestión se centró en atender la pobreza y el rezago social con acciones de construcción y mejoramiento integral de viviendas; construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable; redes de distribución de energía eléctrica o instalación de celdas solares, obras de drenaje y saneamiento, así como construcción, rehabilitación o mantenimiento de carreteras y caminos que conectan y comunican las comunidades.

El INDEPI mantiene un diálogo permanente con los pueblos originarios, fortaleciendo la planeación, desarrollo y mecanismos de consulta para el diseño e implementación de políticas públicas focalizadas, enmarcadas en el respeto a su derecho a la autonomía y libre determinación, a la participación política y a preservar y fortalecer sus culturas, lenguas e instituciones.

Las acciones de ayuda alimentaria a la población contribuyen a lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible (ODS 2). A través de los programas alimentarios se entregan millones de raciones alimenticias a niñas y niños indígenas; para mejorar la productividad y el bienestar de las familias campesinas se fortalecen las acciones del programa de producción para el bienestar y se modernizan los sistemas de riego y equipamiento agrícola y ganadero.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de la población en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible (ODS 3). Del 2015 a la fecha se han fortalecido los servicios de primer y segundo nivel en hospitales y centros de salud comunitarios con presencia indígena, con acciones de mantenimiento, equipamiento, uso de tecnología y capital humano para ofrecer atención médica oportuna.

Ante la emergencia sanitaria se difundió en lenguas náhuatl, tének y xi'oi mensajes sobre cuidados preventivos e información oficial del COVID, que fueron transmitidos a través de la radiodifusora XEANT-770 AM, La Voz de las Huastecas.

Para garantizar la educación de calidad (ODS 4) que tiene como meta eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos originarios y los niños en situaciones de vulnerabilidad, el Estado brinda apoyo a niños y jóvenes con alimentación, uniformes y útiles escolares, y becas económicas de nivel preescolar y primaria.

En el nivel medio superior y superior también se otorgan becas para sus estudios universitarios, además de dotar de infraestructura educativa para escuelas de preescolar y primaria en la modalidad de educación indígena. Durante la pandemia, alumnos de los pueblos originarios continuaron estudiando en casa, con el apoyo de la televisión abierta, el internet y la radio de Tancanhuitz a través del programa radiofónico "Aprende en casa". Al igual que en años anteriores, se impulsó la inclusión de las mujeres en la educación.

Con el propósito de impulsar las actividades productivas de los pueblos originarios, contribuir a un crecimiento económico inclusivo que mejore los estándares de vida y concretar acciones que fortalezcan el sector agroindustrial, la creación de empleos, el emprendimiento y fomentar el acceso a servicios financieros (ODS 8) se otorgan financiamientos para proyectos productivos, el autoempleo y se consolida la capacitación en y para el trabajo.

#### **8.4. Inclusión de personas con discapacidad.**

Para la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad refleja la interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive, por lo tanto, el medio con el que las personas con discapacidad se relacionan influye en gran medida para su pleno desarrollo.

Para lograr reducir y eliminar los obstáculos que impiden a las personas con discapacidad acceder a servicios como salud, educación, empleo, transporte, etc., se implementan políticas públicas transversales que buscan garantizar los derechos de este grupo, contribuir a su desarrollo integral y favorecer la transformación de una cultura excluyente, a una accesible y tolerante.

Para potenciar y promover la inclusión social, económica y política de las personas con discapacidad, independientemente de su condición social y económica (ODS 10), se han realizado acciones enfocadas a la colocación en un empleo, y en la aplicación de pruebas que permiten conocer y evaluar las competencias de las personas; se otorgan credenciales y certificados para personas con discapacidad permanente, documentos útiles para ayudarlos a integrarse a la vida laboral y social. Lo anterior no se podría lograr sin el apoyo de la iniciativa privada, por lo cual se reconoce su labor a través del Premio Estatal Incluyente (ODS 8).

Se atiende también la necesidad de movilidad de este sector de la población, fortaleciendo el acceso a sistemas de transporte adaptado y seguro, mediante la adquisición de vehículos adaptados en los municipios y la Capital del Estado; con esto se contribuye a lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (ODS 11).

Se brinda atención y servicios de rehabilitación a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, la dotación de ayudas funcionales (sillas de ruedas, auxiliares auditivos, bastones, muletas, entre otros) y el Centro Autismo DIF. De igual forma y para aumentar las posibilidades de educación, se brindan servicios de educación especial, becas y reconocimientos deportivos.

Aunque se han adoptado medidas para mejorar la vida de las personas con discapacidad, es mucho lo que queda por hacer, muchos de los obstáculos a los que se enfrentan son evitables; para ello, es de gran importancia continuar con el trabajo coordinado y comprometido entre gobierno, empresas y la comunidad en general.

#### **8.5. Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.**

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes ha ocupado un lugar central en la agenda del Estado; entender esta perspectiva de derechos hace que se tomen en cuenta las necesidades diversas que tienen y que se implementan políticas dirigidas al cumplimiento y prevención de la vulneración de sus derechos.

En coordinación con las dependencias e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se trabaja para la implementación y operación de políticas y estrategias en materia de ejercicio, respeto, promoción y protección integral de niñas, niños y adolescentes, específicamente en aquellos temas que son considerados prioritarios (ver Anexo 23):

- Supervivencia: garantizar el acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, alimentación adecuada, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos.
- Desarrollo: al contar con acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable.
- Protección: restitución de derechos humanos que han sido vulnerados o que han sido víctimas de delitos.
- Participación: niñas, niños y adolescentes titulares de derechos que sean el centro del diseño y ejecución de las acciones necesarias para la protección de sus derechos humanos y su interés superior.

## 9. Alineación de la planeación estatal a la programación y el presupuesto 2021.

El proceso para orientar el Presupuesto de Egresos 2021 a las Políticas del Plan Estatal de Desarrollo y Programas derivados, se sustentó en el cumplimiento del artículo 25, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### 9.1 Alineación presupuestaria.

La estructura de ejes y vertientes del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 es la base para la alineación del Presupuesto de Egresos 2021. Para el análisis programático se consideraron los programas sectoriales y especiales derivados del PED 2015-2021.

Los Lineamientos para el Proceso de Integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, publicados en la página web de la Secretaría de Finanzas el 18 de septiembre de 2021 y en el Periódico Oficial del Estado en fecha 5 de octubre de 2020, consideraron en su apartado 2.4, 2.6, 2.6.3, 2.6.3.1, 2.6.3.3, 2.6.3.4 y 4.1, los elementos para articular un Presupuesto orientado a resultados y fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Los resultados derivados de la Alineación se detallan en el Anexo 24 de esta iniciativa de Presupuesto de Egresos.

## 10. Objetivos, estrategias y metas del Presupuesto de Egresos 2021.

El Anexo 11.-Programas presupuestarios y sus indicadores, así como el Anexo 25.-Marco de resultados de mediano plazo y sus indicadores de desempeño, atienden a lo dispuesto en el artículo 5 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en congruencia con el apartado 8 Políticas de Atención Transversal del presente documento.

De acuerdo a los ajustes de cierre de programas y metas del sexenio, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal concentraron sus indicadores de desempeño por eje rector, como se muestra en el cuadro siguiente:

**VINCULACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO  
CON LOS ODS Y LAS METAS DE LA AGENDA 2030**

Eje Rector	Indicadores de Desempeño	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas Agenda 2030
San Luis Próspero	68	5	13
San Luis Incluyente	94	8	22
San Luis Sustentable	25	7	16
San Luis Seguro	25	2	5
San Luis con Buen Gobierno	39	2	9
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>24</b>	<b>65</b>

Correspondió a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal facilitar la evidencia, información veraz, adecuada y oportuna para estructurar los Programas presupuestarios (Anexo 11) y el marco de resultados de mediano plazo con lo que consolidan los instrumentos para el seguimiento y la elaboración de reportes e informes, mismos que las dependencias y entidades deben presentar a los responsables de su ejecución para verificar el cumplimiento de las metas establecidas en los 251 indicadores.

En el contexto de las anteriores consideraciones y retos de la política pública para el Estado de San Luis Potosí, frente a un escenario de enormes restricciones, la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 requirió del análisis puntual de los programas y proyectos de cada una de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Estatal, aplicando medidas de contención con estrictos criterios de reducción de gasto operativo en áreas no esenciales; con base en ello se establecieron los parámetros que mejor ajustan el gasto, cuidando que se atiendan las directrices planteadas en los documentos rectores de la planeación del desarrollo y que mantengan una alta congruencia con la responsabilidad fiscal y la transparencia.

El reto de lograr un presupuesto balanceado ante el escenario económico incierto y fluctuante constituye una variable compleja, sobre todo si el mismo se conjuga con cargas y presiones financieras en condiciones de estrechez de las finanzas públicas estatales.

Bajo estas premisas, de conformidad con el artículo 37 fracción I inciso b) y fracción II inciso i) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, el presupuesto de egresos que propone el Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal 2021 asciende a \$48,987'838,640, lo que representa un 2.5% de decremento respecto al aprobado para 2020; destacando una variación de 0.0% en servicios personales, una disminución de 11.4% en el gasto de operación, así como un decremento de 32.4% en el gasto de inversión. Los recursos de libre disposición suman la cantidad de \$18,448'910,386, que significa una disminución de 3.0% respecto de lo aprobado en 2020, que incluyen: la recaudación local, las participaciones federales y los ingresos derivados de convenios de coordinación con la Federación. El resto tiene un destino etiquetado y financia los distintos programas de gasto federalizado.

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

### **TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO**

#### **CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTÍCULO 1°.** El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2021, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos corresponde a la Secretaría de Finanzas en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

#### **CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES**

**ARTÍCULO 2°.** El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos asciende a la cantidad de \$48,987'838,640 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

**ARTÍCULO 3°.** El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este Decreto, los cuales son:

- I. Las clasificaciones: Administrativa, Funcional del Gasto, Programática, Económica y por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Fuente de Financiamiento, por Eje y Vertiente del Plan Estatal de Desarrollo, y por Programa Presupuestario, se incluyen en los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7;
- II. El Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, el Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos, y las Amortizaciones y Pago de Intereses de la Deuda Pública y de los dos siguientes ejercicios fiscales, se incluyen en los Anexos 8, 9 y 10;
- III. Los Programas Presupuestarios y sus Indicadores en el Anexo 11;
- IV. Las Previsiones de Gasto de los Ramos Generales y Ramos Administrativos, en los Anexos 12 y 13;
- V. Los Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos de los Poderes y los Organismos Autónomos en el Anexo 14;
- VI. Las Previsiones de Gasto que corresponden a Compromisos Plurianuales en el Anexo 15;
- VII. Las provisiones de gasto que correspondan a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Anexo 16;
- VIII. Las provisiones de gasto necesarias para hacer frente a los Compromisos de Pago que se deriven de los Contratos de Asociación Público - Privada, celebrados o por celebrarse durante el ejercicio fiscal 2021, en el Anexo 17;
- IX. El Informe sobre Estudios Actuariales se incluye en el Anexo 18;

X. El apartado que contiene las principales variaciones que se proponen con respecto al año en curso y su justificación; así como la información que permite distinguir el gasto regular de operación; el gasto adicional que se propone, y las propuestas de ajustes al gasto, en el Anexo 19;

XI. Programas y proyectos de inversión en el Anexo 20, y

XII. La metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso, se presenta en el Anexo Informativo 1; y la distribución del presupuesto a nivel de ejecutores del gasto, y con una desagregación de capítulo de gasto, en el Anexo Informativo 2.

**ARTÍCULO 4°.** El Poder Legislativo administrará y ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en la fracción X del artículo 57 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo en el año 2021 importan la cantidad de \$323'148,355, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

**ARTÍCULO 5°.** La Auditoría Superior del Estado contará con una asignación de \$322'035,974, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

**ARTÍCULO 6°.** El Poder Judicial del Estado administrará y ejercerá su respectivo presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Judicial en el año 2021 importan la cantidad de \$1,321'503,084, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para la operación del propio Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura.

**ARTÍCULO 7°.** Para cumplir con lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, las erogaciones asignadas a las autoridades electorales y partidos políticos, incluidas las previsiones para incrementos salariales, prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$373'792,004, distribuidas conforme a lo siguiente: para gasto ordinario del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana \$57'283,124; para dar cumplimiento al ARTÍCULO 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí \$1'285,000; para el financiamiento a partidos y agrupaciones políticas (prerrogativas de Ley) \$186'645,699, y \$128'578,181 para el proceso electoral 2021.

**ARTÍCULO 8°.** Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$47'445,193.

**ARTÍCULO 9°.** El subsidio federal destinado a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para el año 2021 será el que apruebe la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y será transferido a la Universidad por la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. La asignación presupuestaria estatal será de \$232'278,771.

**ARTÍCULO 10.** Las erogaciones destinadas al Tribunal Electoral del Estado, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$32'722,932.

**ARTÍCULO 11.** Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$33'281,927.

**ARTÍCULO 12.** La Fiscalía General del Estado, como órgano público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, así como de autonomía presupuestal, técnica y de gestión, ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO 122 BIS párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las leyes en la materia.

Las erogaciones previstas para la Fiscalía General del Estado en el año 2021 importan la cantidad de \$1,186'411,873, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

**ARTÍCULO 13.** Las erogaciones destinadas al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$59'960,392.

**ARTÍCULO 14.** Los subsidios para las instituciones en materia de asistencia social, salud, educación y cultura importan la cantidad de \$65'708,001. Estas erogaciones deberán efectuarse conforme al calendario establecido una vez cumplimentados los requisitos para su liberación, por lo que no tendrán carácter acumulativo ni retroactivo.

**ARTÍCULO 15.** En cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se consideran recursos por \$10'000,000 para el fideicomiso para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales.

**ARTÍCULO 16.** A fin de cumplimentar las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se establece una previsión presupuestaria en un fondo de hasta \$1,000,000.

## **TÍTULO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL**

### **CAPÍTULO I DE LOS SERVICIOS PERSONALES**

**ARTÍCULO 17.** Las remuneraciones de los servidores públicos ocupantes de las plazas que se detallan en el Anexo 14 Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y los Organismos Autónomos, se sujetarán a lo que mandatan los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Reglamentaria del ARTÍCULO 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de Remuneraciones, y las demás disposiciones aplicables.

### **CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

**ARTÍCULO 18.** La evaluación de los Programas Presupuestarios a cargo de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, se sujetará a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y por las demás disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 19.** Las dependencias y entidades responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

- I. Implementar un Presupuesto basado en Resultados en concordancia a sus Programas Institucionales, registrando en anexo las evidencias técnicas aplicadas con la Metodología del Marco Lógico;
- II. Nombrar o ratificar enlaces técnicos, dar seguimiento y mostrar evidencias sobre la formación especializada de capital humano en materia de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control; evaluación del desempeño y proyectos de inversión pública con orientación a resultados;
- III. Observar y aplicar los manuales, guías y contenidos que para el efecto haya elaborado la Secretaría de Finanzas en materia de gestión para resultados, sin que esto sustituya los instrumentos nacionales e internacionales;
- IV. Participar en las mesas de trabajo que sean convocadas por la Secretaría de Finanzas y nombrar responsables en la toma de decisiones para el mejoramiento de la gestión institucional;
- V. Dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- VI. Conforme a la normatividad aplicable, realizar la evaluación de los fondos federales que como instancia ejecutora tienen a su cargo;
- VII. Elaborar un programa de trabajo para dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones practicadas e integrar los Aspectos Susceptibles de Mejora en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes;
- VIII. Evaluar los impactos generados mediante la implementación progresiva de los Aspectos Susceptibles de Mejora;

**IX.** Reportar el resultado de las evaluaciones practicadas a los Fondos Federales en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

**X.** Publicar y dar transparencia a las evaluaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora, en los términos de las disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 20.** Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán apegarse a lo establecido por la Secretaría de Finanzas como Unidad Coordinadora de Evaluación del Gobierno del Estado.

**ARTÍCULO 21.** Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo podrán adecuar la Matriz de Indicadores para Resultados, así como los indicadores y/o las metas de los programas presupuestarios del Anexo 11 durante el primer trimestre del ejercicio fiscal; lo anterior, en caso de que se sigan presentando situaciones extraordinarias derivadas de la evolución de la pandemia por el virus SARS-COV2.

Las adecuaciones deberán informarse a la Secretaría de Finanzas, previa validación del órgano de control interno, para que se incluyan en el Informe de Ejecución que se presenta anualmente al H. Congreso del Estado.

### **CAPÍTULO III DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

**ARTÍCULO 22.** En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, el Ejecutivo Estatal impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

**ARTÍCULO 23.** Los ejecutores del gasto promoverán acciones para cumplir con el programa derivado del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí y de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí, respectivamente.

**ARTÍCULO 24.** Los ejecutores del gasto deberán incorporar la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en el diseño de los programas presupuestarios bajo su responsabilidad y reflejarla en su matriz de marco lógico correspondiente. Dichos programas se integrarán en el presupuesto asignado a Igualdad entre Mujeres y Hombres para el ejercicio fiscal 2021.

**ARTÍCULO 25.** Los ejecutores del gasto deberán establecer o consolidar en los programas bajo su responsabilidad, las metodologías de seguimiento y evaluación que generen indicadores de gestión que midan el avance en la ejecución de los programas e indicadores estratégicos que midan la variación de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

**ARTÍCULO 26.** Las dependencias y entidades responsables de los programas contenidos en el presupuesto asignado a Igualdad entre Mujeres y Hombres para el ejercicio fiscal 2021, informarán periódicamente a la Secretaría General de Gobierno los resultados alcanzados en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

### **CAPÍTULO IV DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ARTÍCULO 27.** Todo programa que incluya acciones para el desarrollo integral de las comunidades y pueblos originarios deberá integrarse en un catálogo estatal para su difusión conforme a las lenguas existentes en el Estado, reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

La integración del catálogo corresponderá al Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en coordinación con las dependencias, organismos e institutos que para tal efecto contribuyan.

**ARTÍCULO 28.** Los programas de atención a los pueblos y comunidades indígenas que sean financiados con recursos concurrentes deberán apegarse a la normatividad aplicable, facilitando su acceso mediante acciones de reducción de trámites y requisitos existentes.

### **CAPÍTULO V DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**ARTÍCULO 29.** Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo revisarán sus respectivos programas, con el objeto de incluir, en aquellos que corresponda, las acciones que eleven la calidad de vida de las personas con discapacidad, tomando en cuenta las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y Programas Sectoriales derivados, así como la observancia de los artículos 11 y 12 de la Ley Estatal para las Personas con Discapacidad, pudiéndose auxiliar en su caso por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

## CAPÍTULO VI DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

**ARTÍCULO 30.** Para lograr la articulación transversal, serán las dependencias y entidades facultadas en la materia quienes diseñen el mecanismo de colaboración más efectivo y funcional para:

- I. Identificar el conjunto de políticas, programas y acciones para la atención de la infancia, así como las dependencias y organismos que se encargarán de su operación, y
- II. Realizar el análisis bajo un enfoque de derechos humanos y de la infancia para ajustar los programas y acciones existentes.

**ARTÍCULO 31.** El Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes instrumentará un Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en San Luis Potosí alineado a la estrategia nacional y a los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 con miras a:

- I. Reducir las brechas de desigualdad y los factores que inciden en la supervivencia de niñas, niños y adolescentes, garantizando el acceso a condiciones básicas de bienestar para asegurar la preservación de su salud y su vida;
- II. Reducir las barreras culturales, socioeconómicas y políticas que impiden el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes, para que cuenten, en igualdad de oportunidades, con las condiciones que garanticen la realización integral de sus derechos;
- III. Mejorar la capacidad del Estado y la sociedad para garantizar la integridad, libertad, seguridad y derechos de las niñas, niños y adolescentes, asegurando el interés superior y el derecho de prioridad, dando una respuesta integral y expedita ante situaciones de emergencia o especiales que amenacen su vida y aseguren la restitución de sus derechos;
- IV. Establecer políticas y mecanismos efectivos de participación y acceso a la información que aseguren el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser tomados en cuenta en los ámbitos que les conciernen, y
- V. Impulsar alianzas multisectoriales entre los tres órdenes de gobierno para garantizar la operatividad y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

## TÍTULO TERCERO OTRAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL

### CAPÍTULO ÚNICO

**ARTÍCULO 32.** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Finanzas, recayendo en los ejecutores del gasto la responsabilidad de notificar de esa intención de suscripción a la Secretaría de Finanzas, para que ésta verifique la disponibilidad de recursos. En los casos que se determine la procedencia, los convenios se suscribirán apegados a la vigencia del presente ordenamiento y no se pactará la renovación automática, salvo las excepciones previstas en otras disposiciones.

**ARTÍCULO 33.** La coordinación de los trabajos de homologación de la Contabilidad Gubernamental de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos Autónomos y Municipios, está a cargo del Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí, y en el seno del mismo se definirán las acciones a seguir para adecuar, armonizar, difundir y promover la aplicación de las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de transparentar y armonizar la información financiera que facilite la consolidación y fiscalización de las cuentas públicas.

**ARTÍCULO 34.** Los recursos de inversión deberán atender preferentemente la obra pública y su equipamiento, así como todas aquellas acciones que generen valor público en los servicios de atención a la población, en apego a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021 y sus programas derivados, teniendo como herramientas la Matriz de Indicadores para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

**ARTÍCULO 35.** La Secretaría de Finanzas, en coordinación con la Oficialía Mayor, podrá determinar las modalidades específicas de aplicación de las medidas de austeridad, disciplina presupuestaria y modernización, en casos excepcionales, para las dependencias y entidades de nueva creación o que sean objeto de reformas jurídicas o cuando se realicen modificaciones a su estructura programática.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en el Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales.

**ARTÍCULO 36.** Los ejecutores del gasto enviarán a la Secretaría de Finanzas, a partir del mes de enero dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, copia de su declaración y pago de impuestos, así como del timbrado de nómina de su personal y las

claves de identificación de los recursos con que se pagó dicho impuesto, a fin de contribuir a que no existan pasivos fiscales que representen cargas para el Estado.

**ARTÍCULO 37.** Por conducto de la Secretaría de Finanzas, se retendrá a los Poderes Legislativo y Judicial, y a la Auditoría Superior del Estado, de su ministración de recursos del mes inmediato posterior, el monto equivalente a los impuestos retenidos por pagar, para lo cual éstos últimos proporcionarán la información correspondiente a fin de que sean validadas, enteradas y pagadas las retenciones, y cumplir con las obligaciones respectivas en términos de las disposiciones fiscales vigentes.

**ARTÍCULO 38.** Las dependencias y entidades promoverán la extinción de los fideicomisos públicos que hayan alcanzado sus fines, o en los que éstos sean imposibles de alcanzar, así como aquéllos que en los últimos dos ejercicios fiscales no hayan realizado acción alguna tendiente a alcanzar los fines para los que fueron constituidos, salvo que en este último caso se justifique su vigencia.

Asimismo, cuando en el contrato del fideicomiso cuya extinción se promueva, se prevea que los remanentes deban reintegrarse al fideicomitente, la institución fiduciaria deberá dar cumplimiento de inmediato a dicho acuerdo contractual, aun cuando la formalización de la extinción no se encuentre concluida.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Este Decreto entrará en vigor el uno de enero del 2021, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

**SEGUNDO.** La Secretaría de Finanzas podrá emitir las reglas de operación, normas, disposiciones y criterios que complementen esta Ley.

**TERCERO.** Para el ejercicio fiscal 2021 y por única ocasión se destinarán recursos adicionales por \$20,000,000 (veinte millones de pesos 00/100 M.N) a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para llevar a cabo programa emergente de apoyo para estancias infantiles; para tal efecto tendrá treinta días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto en el Periódico Oficial del Estado, para emitir las reglas de operación para llevar a cabo dicho programa.

**CUARTO.** Para el ejercicio fiscal 2021 se destinará el 2% del total de lo recaudado por el Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos, Apuestas y Juegos Permitidos para que el Consejo Estatal Contra las Adicciones lleve a cabo campañas de difusión y prevención tendiente a concientizar a la población de los riesgos que conlleva la ludopatía.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

**D A D O** en el recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado, Centro de Convenciones de San Luis Potosí, el catorce de diciembre del dos mil veinte.

Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Presidenta: Diputada Vianey Montes Colunga; Primera Secretaria: Diputada Laura Patricia Silva Celis; Segunda Secretaria: Diputada Rosa Zúñiga Luna. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

**D A D O** en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día quince del mes de diciembre del año dos mil veinte.

El Gobernador Constitucional del Estado

**Juan Manuel Carreras López**  
(Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno

**Alejandro Leal Tovías**  
(Rúbrica)

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 1**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

<b>PODER/DEPENDENCIA</b>	
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>323,148,355</b>
CONGRESO DEL ESTADO	323,148,355
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,321,503,084</b>
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,321,503,084
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>22,908,691,461</b>
DESPACHO DEL EJECUTIVO	111,599,490
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	430,770,492
SECRETARÍA DE FINANZAS	657,889,015
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	406,659,077
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	139,301,505
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	187,326,115
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	339,071,981
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	53,711,114
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,247,801,193
OFICIALÍA MAYOR	880,429,283
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	117,759,816
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13,634,221,165
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	159,968,422
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	1,020,000
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	16,827,430
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	75,018,191
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	105,592,986
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	234,717,006
SECRETARÍA DE TURISMO	67,954,308
SECRETARÍA DE CULTURA	337,766,389
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,688,980,450
CONSEJERÍA JURÍDICA	6,743,581
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,562,452
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL</b>	<b>6,792,130,067</b>
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	181,929,047
C.E.C.U.R.T. II	62,175,529
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	136,363,420
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	857,078,211

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 1**

<b>PODER/DEPENDENCIA</b>	
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ	21,796,188
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,067,376
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	19,020,597
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	844,155,857
AGENCIA PRO SAN LUIS	4,999,849
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	8,000,000
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	27,177,494
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,389,032
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	105,112,448
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10,015,050
PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	24,926,725
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	54,089,668
INSTITUTO DE LAS MUJERES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	30,017,454
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	4,187,673,252
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	9,249,000
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,730,378
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	22,090,146
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	42,686,805
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO	33,052,205
FONDO TURÍSTICO	10,000,000
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	25,784,598
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHLS CANAL 9	9,256,353
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>2,263,010,457</b>
OFICINA ESTATAL DE RELACIONES EXTERIORES	9,416,767
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	337,736
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	49,937,088
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	7,111,384
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,522,069
ASILO PARA ANCIANOS DR. NICOLÁS AGUILAR	44,875,768
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	13,835,883
COLEGIO DE BACHILLERES	792,054,656
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	20,940,125
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	49,253,553
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	36,031,017
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES	35,558,191
MUSEO DEL VIRREINATO	4,984,933

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 1**

<b>PODER/DEPENDENCIA</b>	
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	82,225,745
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	107,894,848
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO	19,905,447
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	68,550,394
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMAZUNCHALE	50,154,778
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	60,582,962
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	1,491,655
MUSEO DEL FERROCARRIL	7,505,383
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	4,575,237
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	36,350,346
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	43,765,754
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	22,533,728
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	7,290,234
CINETECA ALAMEDA	7,114,214
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA	7,833,136
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYTE)	229,142,517
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	49,366,253
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	152,841,816
COLEGIO DE SAN LUIS	119,900,000
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	84,058,481
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES CON SUBSIDIO</b>	<b>10,547,152</b>
MUSEO REGIONAL HUASTECA, A.C.	394,875
PENTATHLÓN UNIVERSITARIO, A.C.	39,606
COLEGIO EDUCATIVO DE CIENCIAS, CULTURA Y SERVICIOS PROFESIONALES, A.C.	151,051
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	1,350,110
ESTANCIA DESARROLLO Y BIENESTAR INFANTIL SUTSGE	1,788,773
RELIGIOSAS DE LA CRUZ DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN MÉXICO, A.R.	224,087
EL ÁNGEL DEL ESPEJO, A.C.	30,000
GUARDERÍA MATEHUALA, A.C.	721,184
MUSEO DE LAS TRADICIONES POTOSINAS, A.C.	201,678
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (IPICYT)	5,645,788
<b>PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS</b>	<b>8,506,454,248</b>
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	8,506,454,248
<b>INSTITUCIONES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL CON SUBSIDIO</b>	<b>55,160,849</b>
ASILO DE ANCIANOS SAN MARTÍN DE PORRES, A.C.	375,000
CASA HOGAR DEL ANCIANO SAN NICOLAS TOLENTINO DE CÁRDENAS SLP AC	154,829
CABRAL OBREGÓN, A.C. ASILO MONTES DE OCA	350,000
FUNDACIÓN ASILO GABRIEL AGUIRRE, S.C.	154,500
ESCUELA DEL NIÑO OBRERO, A.C.	150,000
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS HUASTECAS	500,000
POTOSINOS UNIDOS POR EL BIENESTAR	150,000

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 1**

<b>PODER/DEPENDENCIA</b>	
H CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE AXTLA SLP	120,000
CASA HOGAR VALLADO, A.C.	154,500
BIENESTAR PARA LA SENECTUD DE RIOVERDE AC	100,000
CENTRO EDUCATIVO EN APOYO AL ESPECTRO AUTISTA, A.C.	165,000
LOS NIÑOS DEL AUDITORIO LUIS DONALDO COLOSIO AC	400,000
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	77,562
H. CUERPO DE BOMBEROS DE TAMAZUNCHALE	621,863
ABRAZA UNA ESPERANZA AC	150,000
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN ESTATAL, I.A.P.	3,899,554
CRUZ ROJA DELEGACIÓN MATEHUALA, I.A.P.	962,747
COMITÉ PRO-CUERPO DE BOMBEROS DE SAN LUIS, A.C.	4,974,900
HOSPITAL SAN ANTONIO, A.C.	100,000
CENTRO DOWN MARUSITA (VALLES)	200,000
ASOCIACIÓN POTOSINA PRO-PARALÍTICO CEREBRAL, APAC	753,363
CENTRO ORIENTACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL CODI	600,000
INSTITUCIÓN POTOSINA PRO-EDUCACIÓN ESPECIALIZADA, A.C. RAFAELA ARGANIZ	750,000
PROMOCIÓN SOCIAL INTEGRAL, A.C. COLONIA JUVENIL	614,400
PATRONATO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS, A.C.	421,711
RAZÓN POR LA VIDA, A.C.	800,000
CASA DE SALUD MENTAL DINA BELANGUER AC	300,000
AXTLATÓN A.C.	150,000
ASOCIACIÓN JUVENIL DE AYUDA AL NIÑO Y AL DISCAPACITADO, A.C.	987,363
INTÉGRAME DOWN	120,000
FUNDACIÓN JUAN PABLO, A.C.	204,000
FACTOR OBRERO, A.C.	1,000,000
VIDA DIGNA	160,062
DIRUVI, A.C.	133,900
CASA HOGAR DEL NIÑO DE MONS. JOAQUÍN ANTONIO PEÑALOSA	500,000
H. CUERPO DE BOMBEROS CD. FERNÁNDEZ	500,000
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ATENCIÓN A NIÑOS CON CÁNCER DE SAN LUIS, AMANC	761,334
H. CUERPO DE BOMBEROS Y SERVICIOS SOCIALES DE LA HUASTECA, A.C.	1,962,475
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATEHUALA, A.C.	2,850,000
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIOVERDE, A.C.	1,300,000
SAN ANTONIO DE LAS HIGUERAS AC	100,000
CASA DON BOSCO, A.C.	730,000
CLUB DEL ESPÍRITU SANTO AC	150,000
INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA BETANIA, A.C.	240,000
CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCIÓN SOCIAL, CÁRITAS, A.C.	668,301
ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN S.L.P.	246,454
VOZ Y DIGNIDAD POR LOS NUESTROS	600,000
DIUY, A.C.	140,000



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 1**

<b>PODER/DEPENDENCIA</b>	
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN LOCAL RIOVERDE, S.L.P. I.A.P.	540,750
CASA HOGAR DE LA DIVINA PROVIDENCIA, A.C.	241,182
ASOCIACIÓN POTOSINA EN PRO DEL DEFICIENTE MENTAL, APPDEMAC	150,000
GRUPO FRATERNIDAD HÉCTOR COLUNGA RODRÍGUEZ A.C.	322,134
COMITÉ PRO-CUERPO DE BOMBEROS DE ÉBANO, A.C.	220,000
HOGAR DE PROTECCIÓN JUVENIL, A.C.	700,000
CABRAL OBREGÓN, A.C. RESIDENCIA SAN VICENTE PAUL	500,000
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN CHARCAS	293,775
MANOS, VIDA Y AMOR A.C.	200,000
HOGAR DE LA TERCERA EDAD, SAN NICOLÁS TOLENTINO, A.C. TIERRA NUEVA	329,641
CENTRO DE TERAPIA INFANTIL Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL, A.C. C.E.T.I.E.E.	201,182
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN CÁRDENAS, I.A.P.	241,730
DISTROFIA MUSCULAR PROGRESIVA AVE SIN VUELO, A.C.	191,453
HOGAR DEL ANCIANO JESÚS DE LA MISERICORDIA, A.C.	400,000
VIVIR MAS ASOCIADOS	386,808
FAMILIAS EN MOVIMIENTO PRO-EDUCACIÓN NIÑOS DOWN, A.C. FAME	110,000
SERVICIO DE AYUDA INTEGRAL, A.C.	250,000
COMUNIDAD POTOSINA DE SORDOS	116,000
BANCO DE ALIMENTOS DE SAN LUIS POTOSÍ	500,000
PATRONATO PRO-PACIENTE ONCOLÓGICO DE SAN LUIS, A.C.	3,300,000
FUNDACIÓN NUTRIENDO PARA EL FUTURO, A.C.	380,000
RAYITO DE LUZ	240,000
VUELO DE PÁJAROS VENCEJO, A.C.	225,000
CRUZ ROJA DELEGACIÓN EL NARANJO	171,620
CRUZ ROJA DELEGACIÓN CIUDAD DEL MAÍZ	135,849
CRUZ ROJA DELEGACIÓN VILLA DE REYES	143,082
CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS DE SAN LUIS, A.C.	161,800
SAN LUIS DONANDO, A.C.	150,000
RENACE	150,000
COMPARTIENDO LA LUZ	240,000
ASOCIACIÓN DE FÉ Y ESPERANZA PARA VÍCTIMAS DEL DELITO CHRISTIAN, A.C.	700,000
OASIS ALZHEIMER, GUADALUPE PALAU, A.C.	476,808
JUNTOS UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA, A.C.	286,936
INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA JUAN H SÁNCHEZ	120,000
FUNDACIÓN LOME INFANTIL	120,000
RINO Q, A.C,	311,562
NUESTROS NIÑOS DE SAN LUIS, A.C.	280,000
DELEGACIÓN ESTATAL DE LA CRUZ ROJA	3,845,918
REAXIÓN JUVENIL DE MÉXICO AC	386,134
FUNDACIÓN REGALANDO UNA SONRISA AC	600,000
CENTRO RECREATIVO FEMENINO, A.C.	200,000



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 1**

<b>PODER/DEPENDENCIA</b>	
COMEDOR DE LOS POBRES DE SAN ANTONIO, A.C.	236,808
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN CIUDAD VALLES	1,159,051
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN TAMUÍN	300,000
SE MI GUÍA, A.C.	120,000
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL VIDA INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	151,808
EQUIPO TÉCNICO DE ASISTENCIA Y TERAPIA CANINA, A.C.	50,000
OTRA OPORTUNIDAD A.C.	3,000,000
ORGANIZACIÓN EXOTÉRMICA AC	120,000
<b>FONDOS</b>	<b>2,413,217,734</b>
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	2,400,579,342
FONDOS FEDERALES TRANSFERIDOS	12,638,391
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	<b>4,393,975,234</b>
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	373,792,004
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	47,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,338,324,939
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	322,035,974
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	33,281,927
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	32,722,932
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,186,411,873
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	59,960,392



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 2**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO  
(pesos)

		<b>IMPORTE ANUAL</b>
		<b>TOTAL</b>
		<b>48,987,838,640</b>
<b>FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN</b>		
<b>1 GOBIERNO</b>		<b>10,561,571,014</b>
<b>1.1. LEGISLACIÓN</b>		<b>323,148,355</b>
1.1.1 Legislación		323,148,355
<b>1.2. JUSTICIA</b>		<b>3,452,935,655</b>
1.2.1 Impartición de Justicia		159,968,422
1.2.2 Procuración de Justicia		2,523,666,466
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social		711,592,558
1.2.4 Derechos Humanos		57,708,209
<b>1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>		<b>3,960,140,898</b>
1.3.2 Política Interior		687,372,837
1.3.4 Función Pública		125,879,301
1.3.5 Asuntos Jurídicos		7,436,517
1.3.6 Organización de Procesos Electorales		406,514,936
1.3.9 Otros		2,732,937,308
<b>1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>		<b>657,769,530</b>
1.5.2 Asuntos Hacendarios		657,769,530
<b>1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>		<b>2,059,276,456</b>
1.7.1 Policía		2,021,094,697
1.7.2 Protección Civil		38,181,760
<b>1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES</b>		<b>108,300,118</b>
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios		75,018,191
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental		33,281,927
<b>2 DESARROLLO SOCIAL</b>		<b>28,012,747,177</b>
<b>2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>		<b>82,930,317</b>
2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado		29,219,204
2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje		53,711,114
<b>2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>		<b>1,516,105,083</b>
2.2.1 Urbanización		514,504,794
2.2.2 Desarrollo Comunitario		24,926,725
2.2.3 Abastecimiento de Agua		869,200,889
2.2.5 Vivienda		107,472,674
<b>2.3. SALUD</b>		<b>4,204,782,907</b>
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona		17,109,655
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud		4,187,673,252
<b>2.4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>		<b>1,004,376,537</b>
2.4.1 Deporte y Recreación		395,259,435

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 2**

2.4.2 Cultura	609,117,102
<b>2.5. EDUCACIÓN</b>	<b>19,974,188,967</b>
2.5.1 Educación Básica	15,330,841,883
2.5.2 Educación Media Superior	338,882,464
2.5.3 Educación Superior	4,222,238,874
2.5.5 Educación para Adultos	82,225,745
<b>2.6. PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1,122,357,821</b>
2.6.1 Enfermedad e Incapacidad	53,983,931
2.6.7 Indígenas	22,090,146
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	123,767,903
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	922,515,841
<b>2.7. Otros Asuntos Sociales</b>	<b>108,005,545</b>
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	108,005,545
<b>3 DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1,205,491,811</b>
<b>3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>514,984,999</b>
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	93,067,457
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	421,917,542
<b>3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>364,856,579</b>
3.2.1 Agropecuaria	364,856,579
<b>3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA</b>	<b>34,228,210</b>
3.3.5 Electricidad	34,228,210
<b>3.4. MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN</b>	<b>25,005,484</b>
3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	9,867,025
3.4.2 Manufacturas	15,138,459
<b>3.5. TRANSPORTE</b>	<b>136,363,420</b>
3.5.1 Transporte por Carretera	136,363,420
<b>3.6. COMUNICACIONES</b>	<b>3,887,990</b>
3.6.1 Comunicaciones	3,887,990
<b>3.7. TURISMO</b>	<b>99,750,496</b>
3.7.1 Turismo	99,750,496
<b>3.8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>15,660,838</b>
3.8.1 Investigación Científica	5,645,788
3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos	10,015,050
<b>3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>	<b>10,753,795</b>
3.9.2 Otras Industrias	10,753,795
<b>4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>9,208,028,639</b>
<b>4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>701,574,391</b>
4.1.1 Deuda Pública Interna	701,574,391
<b>4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>8,506,454,248</b>
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,431,989,088
4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	4,074,465,160



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 3**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>43,854,275,161</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
U. Otros Subsidios	65,708,001
Desempeño de las Funciones	
E. Prestación de Servicios Públicos	16,359,256,189
P. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	31,991,815
K. Proyectos de Inversión	1,407,694,305
Administrativos y de Apoyo	
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,506,326,483
O. Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	421,118,587
Compromisos	
N. Desastres Naturales	10,000,000
Programas de Gasto Federalizado	
I. Gasto Federalizado	24,052,179,781
<b>C. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>4,431,989,088</b>
<b>D. COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>701,574,391</b>

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 4**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
(pesos)

<b>TOTAL</b>	<b>IMPORTE ANUAL</b>
	<b>48,987,838,640</b>

<b>CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>8,374,522,706</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,723,197,550
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	107,443,412
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	929,670,009
SEGURIDAD SOCIAL	414,232,928
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,082,640,170
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	117,338,637
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>195,323,272</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	36,543,067
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	79,392,790
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,908,014
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,181,573
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	74,566,040
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	204,507
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,527,281
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>485,983,574</b>
SERVICIOS BÁSICOS	87,376,957
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	75,446,731
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	16,154,372
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	43,885,011
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	49,131,599
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	43,090,233
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,988,311
SERVICIOS OFICIALES	9,602,624
OTROS SERVICIOS GENERALES	148,307,736
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>29,315,286,144</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	29,107,147,399
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	9,416,767
AYUDAS SOCIALES	198,721,978
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,407,694,305</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	70,700,000
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	1,336,994,305
<b>INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>1,000,000</b>
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	1,000,000
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>8,506,454,248</b>

INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ANEXO 4

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	
PARTICIPACIONES	4,431,989,088
APORTACIONES	4,074,465,160
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>701,574,391</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	179,138,532
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	313,105,859
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	4,730,000
COSTO POR COBERTURAS	4,600,000
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	200,000,000



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 5**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

<b>TIPO DE GASTO</b>	
GASTO CORRIENTE	9,055,829,552
GASTO DE CAPITAL	30,723,980,449
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	701,574,391
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	8,506,454,248



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 6**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

<b>NO ETIQUETADO</b>	<b>23,644,660,110</b>
RECURSOS FISCALES	3,366,479,687
INGRESOS PROPIOS	745,083,433
RECURSOS FEDERALES	15,101,107,902
RECURSOS ESTATALES	4,431,989,088
<b>ETIQUETADOS</b>	<b>25,343,178,531</b>
RECURSOS FEDERALES	21,268,713,371
RECURSOS ESTATALES	4,074,465,160



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 7**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
CLASIFICACIÓN POR EJE Y VERTIENTE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO,  
Y POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

<b>EJE DE DESARROLLO / VERTIENTE / PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	
<b>(01) SAN LUIS PRÓSPERO</b>	<b>1,700,680,071</b>
<b>(11) MÁS Y MEJORES EMPLEOS</b>	<b>421,917,542</b>
(111) EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	421,917,542
<b>(12) IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL</b>	<b>134,472,524</b>
(121) INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS, Y MINERÍA	128,826,736
(122) CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5,645,788
<b>(13) DESARROLLO TURÍSTICO</b>	<b>99,750,496</b>
(131) TURISMO	99,750,496
<b>(14) DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL</b>	<b>364,856,579</b>
(141) DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	364,856,579
<b>(15) INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD</b>	<b>679,682,929</b>
(151) SUSTENTABILIDAD E IMAGEN URBANA	185,099,090
(152) CAMINOS RURALES, CARRETERAS ALIMENTADORAS Y EJES TRONCALES	136,363,420
(153) TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA, TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DIGITALES	358,220,419
<b>(02) SAN LUIS INCLUYENTE</b>	<b>31,538,312,964</b>
<b>(21) COMBATE A LA POBREZA</b>	<b>5,222,591,683</b>
(211) AGUA POTABLE	869,200,889
(212) DRENAJE Y SANEAMIENTO	29,219,204
(213) ELECTRIFICACIÓN	34,228,210
(214) VIVIENDA	107,472,674
(215) FONDOS MUNICIPALES PARA EL COMBATE A LA POBREZA	4,074,465,160
(216) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA POBREZA	108,005,545
<b>(22) SALUD Y ALIMENTACIÓN</b>	<b>4,204,782,907</b>
(221) SALUD	4,204,782,907
<b>(23) EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>20,988,580,554</b>
(231) EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	19,984,204,017
(232) CULTURA	609,117,102
(233) DEPORTE	395,259,435
<b>(24) POLÍTICAS DE EQUIDAD TRANSVERSAL</b>	<b>1,122,357,821</b>
(241) GRUPOS VULNERABLES	1,052,959,000
(242) COMUNIDADES INDÍGENAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS	22,090,146
(243) JÓVENES	9,249,000
(244) MUJERES	30,017,454



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 7**

(245) MIGRANTES	8,042,222
<b>(03) SAN LUIS SUSTENTABLE</b>	<b>53,711,114</b>
<b>(31) RECURSOS FORESTALES, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y BIODIVERSIDAD</b>	<b>53,711,114</b>
(311) BIODIVERSIDAD Y VIDA SILVESTRE	53,711,114
<b>(04) SAN LUIS SEGURO</b>	<b>5,454,503,903</b>
<b>(41) SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>1,978,407,892</b>
(411) SEGURIDAD PÚBLICA	1,978,407,892
<b>(42) PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>2,683,634,888</b>
(421) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	2,523,666,466
(422) DEFENSORÍA SOCIAL	159,968,422
<b>(43) REINSERCIÓN SOCIAL</b>	<b>711,592,558</b>
(431) PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	711,592,558
<b>(44) PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO</b>	<b>42,686,805</b>
(441) PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	42,686,805
<b>(45) PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>38,181,760</b>
(451) PROTECCIÓN CIVIL	38,181,760
<b>(05) SAN LUIS CON BUEN GOBIERNO</b>	<b>5,808,641,502</b>
<b>(51) GOBERNABILIDAD</b>	<b>1,457,754,572</b>
(511) POLÍTICA INTERIOR	695,921,736
(512) VINCULACIÓN CON ORGANISMOS AUTÓNOMOS	761,832,836
<b>(52) PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN</b>	<b>125,879,301</b>
(521) PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	125,879,301
<b>(53) RESPONSABILIDAD FINANCIERA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>1,359,343,921</b>
(531) FINANZAS PÚBLICAS	1,359,343,921
<b>(54) GOBIERNO ABIERTO E INNOVADOR</b>	<b>2,807,955,499</b>
(541) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,807,955,499
<b>(55) DERECHOS HUMANOS</b>	<b>57,708,209</b>
(551) DERECHOS HUMANOS	57,708,209
<b>(06) COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO</b>	<b>4,431,989,088</b>
<b>(61) PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS</b>	<b>4,431,989,088</b>
(611) FONDOS DE APORTACIONES	4,431,989,088

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 8**

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020  
(pesos)**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre del 2019	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	4,212,316,904.69	350,000,000.00	694,629,217.16	-	3,867,687,687.53	218,712,829.90	1,273,205.82
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	300,000,000.00	350,000,000.00	568,181,818.16	-	81,818,181.84	14,797,085.46	-
a1) Instituciones de Crédito	300,000,000.00	350,000,000.00	568,181,818.16	-	81,818,181.84	14,797,085.46	-
Santander 300 mdp 1	300,000,000.00	-	218,181,818.16	-	81,818,181.84	11,699,538.79	-
Banorte 350 mdp	-	350,000,000.00	350,000,000.00	-	-	3,097,546.67	-
a2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
a3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	3,912,316,904.69	-	126,447,399.00	-	3,785,869,505.69	203,915,744.44	1,273,205.82
b1) Instituciones de Crédito	3,912,316,904.69	-	126,447,399.00	-	3,785,869,505.69	203,915,744.44	1,273,205.82
Banorte Reestructura Deuda 2008	2,104,776,487.97	-	31,372,000.00	-	2,073,404,487.97	108,073,848.24	797,305.82
Banobras 72 MDP (FONREC)	71,984,780.72	-	-	-	71,984,780.72	4,651,978.59	-
Banobras 85 MDP (FONREC)	83,709,554.00	-	-	-	83,709,554.00	5,023,626.03	-
Banorte 750 mdp (BMW)	286,496,582.00	-	78,135,399.00	-	208,361,183.00	13,676,854.97	473,900.00
Banorte (Refinanciamiento Banco Santander)	1,365,349,500.00	-	16,940,000.00	-	1,348,409,500.00	72,489,436.61	2,000.00
b2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
b3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
<b>2. Otros Pasivos</b>	4,940,487,331.16	40,899,693,993.94	-40,824,047,357.17	-	4,864,840,694.39	-	-
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	9,152,804,235.85	40,549,693,993.94	-40,129,418,140.01	-	8,732,528,381.92	218,712,829.90	1,273,205.82
<b>4. Deuda Contingente (informativo)</b>	-	-	-	-	-	-	-
A. Banobras \$66,623,356.66 *	-	-	-	-	-	-	-
B. Interacciones \$19,200,000.00 *	-	-	-	-	-	-	-
c. Deuda Contingente XX	-	-	-	-	-	-	-
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero</b>	59,047,335.72	-	-	3,523,120.41	62,570,456.13	-	-
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	59,047,335.72	-	-	3,523,120.41	62,570,456.13	-	-
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	-	-	-	-	-	-	-
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	-	-	-	-	-	-	-

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
6. Obligaciones a Corto Plazo	650,000,000.00	356 días promedio	TIE28 + 0.38 promedio	-	15.01%
A. Crédito Santander 300 mdp	300,000,000.00	362 días	TIE28 + 0.30%	-	7.30%
B. Crédito Banorte 350 mdp	350,000,000.00	350 días	TIE28 + 0.45%	-	7.71%
C. Crédito XX	-	-	-	-	-

\*Los saldos de la Deuda Contingente son cero, toda vez que a la fecha dichas líneas de crédito no han sido dispuestas.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 9**

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020  
(pesos)**

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 30 de septiembre de 2020	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de septiembre de 2020	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de septiembre de 2020
A. Asociaciones Público Privadas (APP'S) (A=a+b+c+d)				3,116,640,565		46,534,286.26	35,797,027.77	3,523,339,926.13		
a) CPS Ptar Tenorio	07/10/2002	01/01/2006	12/31/2023	653,485,000	216 meses	25,828,251.67	15,090,993.18	1,994,597,923.24	*	*
b) Acueducto El Realito	07/03/2009	08/08/2013	08/07/2036	2,463,155,565	240 y 276 meses	20,706,034.59	20,706,034.59	1,528,742,002.89	*	*
c) APP 3				-		-	-	-	-	-
d) APP XX				-		-	-	-	-	-
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				-		-	-	-	-	-
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				3,116,640,565		46,534,286.26	35,797,027.77	3,523,339,926.13	-	-

\* Los contratos no establecen la tasa interna de retorno nominal del proyecto, el saldo pendiente por pagar de la inversión de la PTAR Tenorio a precios del contrato original de 2002 asciende a \$182,450,559.74, el saldo pendiente por pagar de la inversión del Acueducto El Realito a precios del contrato original de abril de 2009 asciende a \$1,278,844,016.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 10**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
AMORTIZACIONES Y PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA Y  
DE LOS DOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES  
(pesos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL 2021	ESTIMACIÓN	
		2022	2023
<b>Pago de deuda</b>			
<b>Amortizaciones</b>	<b>179,138,532</b>	<b>163,876,518</b>	<b>98,088,000</b>
BANORTE reestructura 2,678 mdp	48,329,000	54,933,000	62,441,000
BANORTE BMW 750 mdp	104,180,532	78,135,518	-
BANORTE refinanciamiento 1,430 mdp	26,629,000	30,808,000	35,647,000
Crédito BANOBRAS FONREC 72 mdp	-	-	-
Crédito BANOBRAS FONREC 85 mdp	-	-	-
<b>Intereses</b>	<b>186,985,283</b>	<b>177,785,035</b>	<b>186,994,323</b>
BANORTE reestructura 2,678 mdp	100,984,207	98,446,221	104,855,517
BANORTE BMW 750 mdp	6,928,433	1,676,237	-
BANORTE refinanciamiento 1,430 mdp	65,840,144	64,430,078	68,906,306
Crédito BANOBRAS FONREC 72 mdp	6,252,500	6,252,500	6,252,500
Crédito BANOBRAS FONREC 85 mdp	6,980,000	6,980,000	6,980,000

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.01 Empleo y Capacitación para el Trabajo	San Luis Próspero	Secretaría del Trabajo y Previsión Social Instituto de Capacitación para el Trabajo				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.1 Más y Mejores Empleos <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar la ocupación laboral con empleos de calidad.</li> <li>● Mejorar las competencias de los trabajadores que impulsen la productividad y empleos mejor remunerados.</li> <li>● Incentivar la formalidad laboral.</li> <li>● Conservar y fortalecer el Pacto para la Competitividad y el Empleo.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Empleo <b>Visión:</b> San Luis Potosí es un Estado con un alto compromiso con la población, que provee servicios de vinculación de los buscadores de empleo con el mercado laboral, y capacitación que fortalezca las competencias laborales y de acceso a empleos dignos y de calidad, así como por la promoción de un ambiente de competitividad, justicia, equidad y paz laboral, vigilando y procurando el cumplimiento de los derechos de los trabajadores para mejorar la calidad de vida de los potosinos y sus familias.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas.						
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en general		3.1.2 Asuntos laborales generales			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Incremento anual de trabajadores asegurados al IMSS.	Asegurados	Estratégico	Eficacia	Anual	5,000	Secretaría del Trabajo y Previsión social
Tasa de desocupación.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	4.0%	
Tasa de informalidad laboral.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	59.0%	
Número de huelgas estalladas.	Huelga	Gestión	Eficiencia	Anual	0	
Personas desempleadas y subempleados capacitadas para y en el trabajo.	Persona capacitada	Gestión	Eficiencia	Semestral	1,300	
Tasa de colocación de los servicios de vinculación	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	8.5%	
Atención a buscadores de empleo	Persona	Gestión	Eficiencia	Mensual	29,000	
Autoempleos Creados por Proyectos Productivos	Número de autoempleos	Gestión	Eficiencia	Mensual	0	
Población capacitada en el Estado	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	2.58%	Instituto de Capacitación para el Trabajo

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup> Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.02 Industria, Comercio y Servicios, y Minería	San Luis Próspero	Secretaría de Desarrollo Económico Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.2 Impulso al Desarrollo Industrial  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.</li> <li>• Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.</li> <li>• Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.</li> <li>• Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.</li> <li>• Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Económico  <b>Visión:</b>  San Luis Potosí contará con un desarrollo económico sólido con capacidad de atraer y retener inversiones nacionales y extranjeras, así como con un sistema de financiamiento y capacitación eficiente e incluyente, orientado al escalamiento financiero y mejora de las capacidades productivas de las MIPYMES, lo cual permitirá potenciar los recursos existentes y fortalecer sus ventajas competitivas, para que su economía registre un crecimiento dinámico y sustentable basado en un sector industrial consolidado, que estimule y fortalezca el desarrollo económico regional del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						
<b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
<b>Objetivo 17:</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.4 Minería, Manufacturas y Construcción		3.4.1 Extracción de Recursos Minerales			
	3.9 Otras industrias y Otros asuntos económicos		3.4.2 Manufacturas			
			3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito			
			3.9.2 Otras Industrias			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA 2021	ENTIDAD RESPONSABLE
Tasa de crecimiento del PIB real.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	2.0% - 4%	Secretaría de Desarrollo Económico
Inversión concertada en el sector comercio y servicios	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	200	
Inversión concertada en el sector minero.	Millones de Dólares	Estratégico	Eficacia	Anual	90	
Inversión concertada en el sector industrial manufacturero	Millones de Dólares	Estratégico	Eficacia	Anual	300	
Número de artesanos beneficiados en los programas del sector.	Artesano	Gestión	Eficiencia	Semestral	55	
Número de empresas Mipymes apoyadas en esquemas de financiamiento, capacitación y/o desarrollo de proveedores.	Empresa	Gestión	Eficiencia	Semestral	30	
Porcentaje de avance en la realización de acciones en materia de mejora regulatoria por año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	50%	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.02 Industria, Comercio y Servicios, y Minería	San Luis Próspero	<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b> Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.2 Impulso al Desarrollo Industrial  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.</li> <li>● Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.</li> <li>● Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.</li> <li>● Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.</li> <li>● Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Económico  <b>Visión:</b>  San Luis Potosí contará con un desarrollo económico sólido con capacidad de atraer y retener inversiones nacionales y extranjeras, así como con un sistema de financiamiento y capacitación eficiente e incluyente, orientado al escalamiento financiero y mejora de las capacidades productivas de las MIPYMES, lo cual permitirá potenciar los recursos existentes y fortalecer sus ventajas competitivas, para que su economía registre un crecimiento dinámico y sustentable basado en un sector industrial consolidado, que estimule y fortalezca el desarrollo económico regional del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						
<b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
<b>Objetivo 17:</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.4 Minería, Manufacturas y Construcción		3.4.1 Extracción de Recursos Minerales			
			3.4.2 Manufacturas			
	3.9 Otras industrias y Otros asuntos económicos		3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito			
			3.9.2 Otras Industrias			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Número de apoyos técnicos otorgados a la mediana y pequeña minería y minería social.	Apoyo	Gestión	Eficiencia	Semestral	5	Secretaría de Desarrollo Económico
Valor de la Producción Minero - Metalúrgica	Millones de pesos	Gestión	Eficiencia	Anual	13,000	
Inversión Extranjera Directa en el sector manufacturero	Millones de dolares	Estratégico	Eficiencia	Anual	150	
Número de proyectos sustentables de los recursos mineros del estado, en especial en zonas de alta marginación.	Número de proyectos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2	
Inversión concertada en el sector industrial para el establecimiento de nuevas empresas de capital extranjero y nacional (Millones de dolares)	Millones de dolares	Gestión	Eficiencia	Trimestral	120	
Monto de estímulos e incentivos para las empresas instaladas y nuevas.	Millones de pesos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	6	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.02 Industria, Comercio y Servicios, y Minería	San Luis Próspero	<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b> Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.2 Impulso al Desarrollo Industrial  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.</li> <li>● Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.</li> <li>● Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.</li> <li>● Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.</li> <li>● Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Económico  <b>Visión:</b> San Luis Potosí contará con un desarrollo económico sólido con capacidad de atraer y retener inversiones nacionales y extranjeras, así como con un sistema de financiamiento y capacitación eficiente e incluyente, orientado al escalamiento financiero y mejora de las capacidades productivas de las MIPYMES, lo cual permitirá potenciar los recursos existentes y fortalecer sus ventajas competitivas, para que su economía registre un crecimiento dinámico y sustentable basado en un sector industrial consolidado, que estimule y fortalezca el desarrollo económico regional del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						
<b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
<b>Objetivo 17:</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.4 Minería, Manufacturas y Construcción		3.4.1 Extracción de Recursos Minerales			
			3.4.2 Manufacturas			
	3.9 Otras industrias y Otros asuntos económicos		3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito			
			3.9.2 Otras Industrias			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
<b>INDICADOR*</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>TIPO</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>META PROGRAMADA 2021</b>	<b>ENTIDAD RESPONSABLE</b>
Inversión en Infraestructura de Zonas Industriales del Estado (Millones de Pesos)	Millones de pesos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	5	Secretaría de Desarrollo Económico
Monto de financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Millones de pesos)	Millones de pesos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	161	
Número de empresarios/as capacitados en programas de Mipymes y emprendedores/as. (Número de personas capacitadas)	Número de personas capacitadas	Gestión	Eficiencia	Trimestral	65	
Número de propuestas y anteproyectos de regulación elaborados (Número)	Número	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1	
Porcentaje de actualización del Registro Único de Trámites y Servicios	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80%	
Porcentaje de Agentes Inmobiliarios Registrados Vigentes	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2.5%	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR		DEPENDENCIAS RESPONSABLES			
PP01.02 Industria, Comercio y Servicios, y Minería	San Luis Próspero		Secretaría de Desarrollo Económico Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado Delegaciones Federales Adheridas al Sector			
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>			<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>			
<b>Vertiente o sector:</b> 1.2 Impulso al Desarrollo Industrial  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.</li> <li>● Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.</li> <li>● Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.</li> <li>● Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.</li> <li>● Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.</li> </ul>			<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Económico  <b>Visión:</b> San Luis Potosí contará con un desarrollo económico sólido con capacidad de atraer y retener inversiones nacionales y extranjeras, así como con un sistema de financiamiento y capacitación eficiente e incluyente, orientado al escalamiento financiero y mejora de las capacidades productivas de las MIPYMES, lo cual permitirá potenciar los recursos existentes y fortalecer sus ventajas competitivas, para que su economía registre un crecimiento dinámico y sustentable basado en un sector industrial consolidado, que estimule y fortalezca el desarrollo económico regional del Estado.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						
<b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
<b>Objetivo 17:</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>		
3. Desarrollo Económico		3.4 Minería, Manufacturas y Construcción		3.4.1 Extracción de Recursos Minerales		
				3.4.2 Manufacturas		
		3.9 Otras industrias y Otros asuntos económicos		3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito		
				3.9.2 Otras Industrias		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Monto de Inversión concertada en Infraestructura comercial.	Millones de pesos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Número de empresas en el programa de desarrollo de proveedores en los sectores Industrial y de comercio y servicios.	Actividades (Proyectos)	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1	
Número de capacitaciones	Capacitación	Gestión	Eficiencia	Trimestral	0	
Número de proyectos extractivos eficientes	Número de proyectos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1	
Número de nuevos proyectos	Número de proyectos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1	
Número de asesorías y apoyos	Asesorías	Gestión	Eficiencia	Trimestral	30	
Financiamiento a MIPYMES	Millones de pesos	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	625	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
Penetración en el estado de San Luis Potosí	Municipios	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	58	
Número de beneficiarios capacitados	Asistentes	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	62,318	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.03 Ciencia, Tecnología e Innovación	San Luis Próspero	Secretaría de Desarrollo Económico Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.2 Impulso al Desarrollo Industrial  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.</li> <li>● Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología  <b>Visión:</b> Un sistema propicio para que la ciencia, la tecnología y la innovación, impacten en el desarrollo económico y bienestar social del Estado de San Luis Potosí.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.8 Ciencia, Tecnología e Innovación		3.8.1 Investigación Científica			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	1,100	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
Número de programas de posgrado de instituciones en el Estado acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	Programa	Estratégico	Eficiencia	Semestral	95	
Número de investigadores del Estado reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores.	Investigador	Estratégico	Eficiencia	Semestral	770	
Porcentaje de avance en el desarrollo de los proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	
Número de personas atendidas mediante actividades de divulgación de ciencia, tecnología e innovación por cada 100 mil habitantes.	Persona/ 100 mil habitantes	Gestión	Eficiencia	Trimestral	350	
Número de personas capacitadas en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).	Persona	Gestión	Eficiencia	Semestral	560	
Número de proyectos vinculados	Proyecto	Gestión	Eficiencia	Trimestral	25	
Número de becas para la formación de capital humano de alto nivel.	Beca	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1,520	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.04 Turismo	San Luis Próspero	<b>Secretaría de Turismo</b> Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo en el Estado Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.3 Desarrollo Turístico, Comercial, Servicios y Minería  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el desarrollo de la oferta turística para el crecimiento del sector, aprovechando las potencialidades regionales y con ello generar una mayor derrama económica en la Entidad.</li> <li>• Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Turismo  <b>Visión:</b> El Estado se posiciona como el mejor destino de turismo de naturaleza del centro del país y como una gran opción para llevar a cabo congresos y convenciones, aprovechando su riqueza monumental e histórica, diversificando productos turísticos de forma sustentable, ofreciendo una experiencia inolvidable y de clase mundial que permite atraer y retener inversión, con infraestructura que promueva el empleo y el ingreso en el sector.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 11:</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.7 Turismo		3.7.1 Turismo			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de ocupación hotelera de la oferta de categoría turística.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30%	Secretaría de Turismo
Tasa media anual de crecimiento de turistas hospedados en oferta hotelera de categoría turística.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	2.0%	
Tasa media anual de crecimiento de la derrama económica de turistas hospedados en oferta hotelera de categoría turística	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	2.3%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.05 Desarrollo Rural Sustentable	San Luis Próspero	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
Vertiente o sector:		Programa:				
1.4 Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial		Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario				
<b>Objetivo estratégico:</b>		<b>Visión:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, promoviendo la diversificación del sector.</li> <li>Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.</li> <li>Asegurar estándares de sanidad, calidad e inocuidad agroalimentaria.</li> </ul>		La población rural potosina es activa y organizada, con procesos productivos eficientes y competitivos, generadora de empleo con arraigo en las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas y forestales, desarrollando y aplicando innovaciones tecnológicas que permiten aprovechar las oportunidades del mercado nacional e internacional.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 2:</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						
<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						
<b>Objetivo 12:</b> Garantizar modalidades de consumo y protección sostenibles.						
<b>Objetivo 14:</b> Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>	
3. Desarrollo Económico		3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			3.2.1 Agropecuaria	
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Incremento en el volumen de la producción agrícola.	Miles del Tonelada	Estratégico	Eficacia	Anual	450	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
Incremento en el volumen de producción ganadera (producción de leche de bovino y caprino)	Tonelada	Estratégico	Eficacia	Anual	144,734	
Incremento en el volumen de producción ganadera (huevo, miel, cera y lana)	Tonelada	Estratégico	Eficacia	Anual	7,168	
Incremento en el volumen de producción ganadera (carne en canal de bovino, ovino, caprino, porcino y ave)	Tonelada	Estratégico	Eficacia	Anual	187,454	
Incremento en la superficie de riego tecnificado.	Héctarea	Gestión	Eficiencia	Anual	450	
Incremento en la superficie de agricultura protegida.	Héctarea	Gestión	Eficiencia	Anual	50	
Promedio de empleos permanentes en el campo	Empleo	Gestión	Eficiencia	Anual	12,838	
Promedio de empleos eventuales en el campo	Empleo	Gestión	Eficiencia	Anual	8,516	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada unidad responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.06 Sustentabilidad e Imagen Urbana	San Luis Próspero	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I y II Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Promotora del Estado				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.5 Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Infraestructura Carretera  <b>Visión:</b> San Luis Potosí contará con una infraestructura carretera suficiente, segura, y en buenas condiciones, a fin de satisfacer la demanda de la población y de los sectores productivos en el Estado; garantizando la movilidad de sus habitantes y de los bienes producidos; contribuyendo, de ésta manera, al desarrollo económico y social del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>		
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad			2.2.1 Urbanización		
				2.2.5 Vivienda		
	2.4 Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales			2.4.1 Deporte y Recreación		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Kilómetros de camellones y áreas verdes rehabilitadas.	Kilómetro	Gestión	Eficiencia	Semestral	220	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras
Número de escrituras otorgadas a los habitantes de los asentamientos humanos irregulares atendidos.	Escritura	Gestión	Eficiencia	Semestral	850	Promotora del Estado

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup> Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada unidad responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP01.07 Caminos Rurales, Carreteras Alimentadoras y Ejes Troncales	San Luis Próspero	<b>Junta Estatal de Caminos</b> Secretaría de Desarrollo Social y Regional Delegaciones Federales Adheridas al Sector 58 Municipios que ejecutan obra				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.5 Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejorar la infraestructura de conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Infraestructura Carretera  <b>Visión:</b> San Luis Potosí contará con una infraestructura carretera suficiente, segura, y en buenas condiciones, a fin de satisfacer la demanda de la población y de los sectores productivos en el Estado; garantizando la movilidad de sus habitantes y de los bienes producidos; contribuyendo, de ésta manera, al desarrollo económico y social del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.5 Transporte		3.5.1 Transporte por Carretera			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Kilómetros de ejes troncales modernizados.	Kilómetro	Gestión	Eficiencia	Anual	6.34	Junta Estatal de Caminos
Porcentaje de carreteras alimentadoras conservadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	0.92%	
Kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales modernizados	Kilómetro	Gestión	Eficiencia	Anual	5	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
<b>PP01.08 Transporte y Movilidad Urbana, Telecomunicaciones y Servicios Digitales</b>	San Luis Próspero	Secretaría de Comunicaciones y Transportes Junta Estatal de Caminos Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas Unidad de Sistemas e Informática				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 1.5 Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.</li> <li>• Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Infraestructura Carretera  <b>Visión:</b> San Luis Potosí contará con una infraestructura carretera suficiente, segura, y en buenas condiciones, a fin de satisfacer la demanda de la población y de los sectores productivos en el Estado; garantizando la movilidad de sus habitantes y de los bienes producidos; contribuyendo, de ésta manera, al desarrollo económico y social del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.1 Ubanización			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de acciones realizadas de movilidad incluyente	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0%	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Número de comunidades con servicios digitales.	Localidad	Gestión	Eficiencia	Semestral	200	
Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el transporte público masivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	44.5%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.09 Agua Potable	San Luis Incluyente	Secretaría de Desarrollo Social y Regional Comisión Estatal del Agua Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. <b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.3 Abastecimiento de Agua			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de población en viviendas sin agua.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8.5%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.10 Drenaje y Saneamiento	San Luis Incluyente	Secretaría de Desarrollo Social y Regional Comisión Estatal del Agua Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. <b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>		
2. Desarrollo Social		2.2.1 Protección Ambiental		2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11.8%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.11 Electrificación	San Luis Incluyente	Secretaría de Desarrollo Social y Regional Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. <b>Objetivo 7:</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. <b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.3 Combustibles y Energía		3.3.5 Electricidad			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de población en viviendas sin electricidad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.0%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSALES				
PP02.12 Vivienda	San Luis Incluyente	Secretaría de Desarrollo Social y Regional Instituto de Vivienda del Estado				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. <b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>	
2. Desarrollo Social		2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad			2.2.5 Vivienda	
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de población en viviendas con techo de material endeble.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.3%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
Porcentaje de población en viviendas con hacinamiento.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.5%	
Porcentaje de población en viviendas con pisos de tierra.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.8%	
Porcentaje de población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11.0%	
Porcentaje de población en viviendas con muros de material endeble.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.7%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.13 Fondos Municipales para el Combate a la Pobreza	San Luis Incluyente	Secretaría de Desarrollo Social y Regional Instituto de Vivienda del Estado Comisión Estatal del Agua Junta Estatal de Caminos Secretaría de Educación Servicios de Salud				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>		
4. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.2 Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			4.2.2 Participaciones entre Diferentes Órdenes y Niveles de Gobierno		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de inversión aplicada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en beneficio de la población en pobreza y/o carencia social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.14 Fortalecimiento de la Gestión Institucional para el Combate a la Pobreza	San Luis Incluyente	<b>Secretaría de Desarrollo Social y Regional</b> Instituto de Vivienda del Estado Comisión Estatal del Agua Junta Estatal de Caminos Secretaría de Educación Servicios de Salud				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. <b>Objetivo 10:</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>		
4. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.2 Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			4.2.2 Participaciones entre Diferentes Órdenes y Niveles de Gobierno		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Campanas de sensibilización ciudadana con enfoque a municipios de mayor rezago social en la integración de sus CDSM.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
Capacitación a los Consejos de Desarrollo Social Municipal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.15 Salud	San Luis Incluyente	<b>Servicios de Salud en San Luis Potosí</b> Cruz Roja Mexicana Delegaciones Municipales Delegaciones Federales Adheridas al Sector 58 Municipios que ejecutan obra				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.2 Salud y Alimentación  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevar la calidad de los servicios médicos.</li> <li>• Disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Salud  <b>Visión:</b> Lograr dar atención médica integral de calidad y calidez a los potosinos, con infraestructura hospitalaria, equipamiento y capital humano calificado que permita disminuir la mortalidad infantil, materna, el embarazo en adolescentes, el sobrepeso y la obesidad, la diabetes y las adicciones.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 3:</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.3 Salud		2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de nacimientos registrados en mujeres menores a 20 años.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	17.5%	Secretaría de Salud
Tasa de mortalidad materna (Número de defunciones maternas por cada 100 mil nacidos vivos).	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	28.0%	
Número de pacientes que participan en esquema de detección oportuna de sobrepeso.	Pacientes	Gestión	Eficiencia	Trimestral	275,400	
Tasa de mortalidad infantil (Número de defunciones de menores de un año por cada 1 mil nacidos vivos).	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	10.2%	
Eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos.	Eventos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2,450	
Grupos de ayuda mutua activos en enfermedades crónicas activos.	Grupos	Gestión	Eficiencia	Trimestral	63	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR		DEPENDENCIAS RESPONSABLES			
PP02.16 Alimentación	San Luis Incluyente		Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
ALINEACIÓN AL PED 2015-2021			PROGRAMA SECTORIAL			
<b>Vertiente o sector:</b> 2.1 Combate a la Pobreza  <b>Objetivo estratégico:</b> • Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.			<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 2:</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.7 Otros Asuntos Sociales		2.7.1 Otros Asuntos Sociales			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Variación total de personas en inseguridad alimentaria moderada.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	0.1%	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Porcentaje de población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia.	Proporción	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1.0%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.17 Educación	San Luis Incluyente	<b>Secretaría de Educación de Gobierno del Estado</b> Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa Sistema Educativo Estatal Regular Instituciones Educativas, Organismos Descentralizados y Autónomos Adheridos al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.3 Educación, Cultura y Deporte  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminuir el rezago educativo.</li> <li>● Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.</li> <li>● Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos de nivel básico y medio superior.</li> <li>● Mejorar la calidad de los espacios educativos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Educación  <b>Visión:</b> En San Luis Potosí se otorga una educación incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, para ello contamos con espacios dignos y profesores comprometidos y con los conocimientos y las competencias que exige la sociedad del conocimiento, que emplean métodos innovadores y que ofrecen herramientas para ampliar las oportunidades de vida de los niños y jóvenes potosinos, que ofrece la economía mundial.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica			
			2.5.3 Educación Superior			
			2.5.5 Educación para Adultos			
			2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA 2021	ENTIDAD RESPONSABLE
Población de 15 años o más en rezago que logra su alfabetización.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	3,000	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Población de 15 años o más certificada en primaria.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	6,000	
Población de 15 años o más certificada en secundaria.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	9,000	
Porcentaje de alumnos de preescolar y primarias indígenas apoyados con becas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	96%	
Porcentaje de alumnos con beca en educación media superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	94%	
Porcentaje de absorción en educación secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	98.5%	
Porcentaje de absorción en educación media superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	91.5%	
Porcentaje de absorción en educación superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	64.5%	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.17 Educación	San Luis Incluyente	<b>Secretaría de Educación de Gobierno del Estado</b> Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa Sistema Educativo Estatal Regular Instituciones Educativas, Organismos Descentralizados y Autónomos Adheridos al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.3 Educación, Cultura y Deporte  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminuir el rezago educativo.</li> <li>● Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.</li> <li>● Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos de nivel básico y medio superior.</li> <li>● Mejorar la calidad de los espacios educativos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Educación  <b>Visión:</b> En San Luis Potosí se otorga una educación incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, para ello contamos con espacios dignos y profesores comprometidos y con los conocimientos y las competencias que exige la sociedad del conocimiento, que emplean métodos innovadores y que ofrecen herramientas para ampliar las oportunidades de vida de los niños y jóvenes potosinos, que ofrece la economía mundial.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica			
			2.5.3 Educación Superior			
			2.5.5 Educación para Adultos			
			2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de cobertura en educación básica.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	93.9%	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Porcentaje de cobertura en educación media superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	68.6%	
Porcentaje de reprobación en educación primaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.1%	
Porcentaje de reprobación en educación secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5.3%	
Porcentaje de reprobación en educación media superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	12.1%	
Eficiencia terminal en educación primaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	97.2%	
Eficiencia terminal de educación secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	87.1%	
Eficiencia terminal en educación media superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	69.3%	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.17 Educación	San Luis Incluyente	<b>Secretaría de Educación de Gobierno del Estado</b> Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa Sistema Educativo Estatal Regular Instituciones Educativas, Organismos Descentralizados y Autónomos Adheridos al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.3 Educación, Cultura y Deporte  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir el rezago educativo.</li> <li>• Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.</li> <li>• Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos de nivel básico y medio superior.</li> <li>• Mejorar la calidad de los espacios educativos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Educación  <b>Visión:</b> En San Luis Potosí se otorga una educación incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, para ello contamos con espacios dignos y profesores comprometidos y con los conocimientos y las competencias que exige la sociedad del conocimiento, que emplean métodos innovadores y que ofrecen herramientas para ampliar las oportunidades de vida de los niños y jóvenes potosinos, que ofrece la economía mundial.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica			
			2.5.3 Educación Superior			
			2.5.5 Educación para Adultos			
			2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Mejora de la infraestructura en escuelas públicas de educación básica.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70.0%	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Directivos y/o docentes de educación básica con resultado idóneo o suficiente en los procesos de promoción y permanencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	61.0%	
Incremento en la matrícula de educación especial.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	11,500	
Alumnos beneficiados con útiles escolares.	Paquete	Gestión	Eficacia	Anual	11,602	
Consejos Escolares de Participación Social en educación básica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80.0%	
Normalidad mínima en escuelas de educación básica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	NA	
Cobertura de educación superior.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	35.6%	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.17 Educación	San Luis Incluyente	<b>Secretaría de Educación de Gobierno del Estado</b> Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa Sistema Educativo Estatal Regular Instituciones Educativas, Organismos Descentralizados y Autónomos Adheridos al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.3 Educación, Cultura y Deporte  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminuir el rezago educativo.</li> <li>● Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.</li> <li>● Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos de nivel básico y medio superior.</li> <li>● Mejorar la calidad de los espacios educativos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Educación  <b>Visión:</b> En San Luis Potosí se otorga una educación incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, para ello contamos con espacios dignos y profesores comprometidos y con los conocimientos y las competencias que exige la sociedad del conocimiento, que emplean métodos innovadores y que ofrecen herramientas para ampliar las oportunidades de vida de los niños y jóvenes potosinos, que ofrece la economía mundial.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica			
			2.5.3 Educación Superior			
			2.5.5 Educación para Adultos			
			2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA 2021	ENTIDAD RESPONSABLE
Abandono escolar de educación primaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	0.6%	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Abandono escolar de educación secundaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	4.4%	
Abandono escolar de educación media superior.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10.0%	
Evaluación de ingreso a docentes de nivel básico.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90.0%	
Evaluación de ingreso a docentes de nivel media superior.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100.0%	
Formación continua de docentes de educación básica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90.0%	
Directivos y/o docentes de educación media superior con resultados idóneos o suficiente en el examen de promoción y permanencia.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	38.0%	
Número de escuelas con programa escolar de mejora continua.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	95.0%	
Incremento de espacios de educación media superior.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	33.0%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.18 Deporte	San Luis Incluyente	Instituto Potosino de Infraestructura Física y Deportiva Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>			<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>			
<b>Vertiente o sector:</b> 2.3 Educación, Cultura y Deporte  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.</li> <li>• Impulsar el deporte de alto rendimiento en las diferentes disciplinas.</li> </ul>			<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Deporte  <b>Visión:</b> San Luis Potosí como uno de los estados líderes en el fomento de la práctica del deporte y el desarrollo e impulso de deportistas de alto rendimiento, contribuyendo, a través de la actividad física, a mejorar la cultura de la salud y fomentando valores de paz y respeto entre los ciudadanos.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>		
2. Desarrollo Social	2.4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			2.4.1 Deporte y Recreación		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Posición de San Luis Potosí en la Olimpiada Nacional.	Unidad	Gestión	Eficiencia	Anual	17	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de incremento anual en el número de atletas apoyados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	1.25%	
Porcentaje de incremento anual en el número de entrenadores capacitados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	
Porcentaje de incremento anual en el número de beneficiarios directos de eventos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	2.5%	
Porcentaje de incremento anual en el número de participantes en programas de activación física.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	1.25%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.19 Cultura	San Luis Incluyente	<b>Secretaría de Cultura</b> Organismos Públicos Descentralizados del Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.3 Educación, Cultura y Deporte  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Cultura  <b>Visión:</b> Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para contribuir a la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 4:</b> Educación de calidad. <b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>	
2. Desarrollo Social		2.4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			2.4.2 Cultura	
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Número de actividades realizadas en materia de divulgación cultural.	Actividades	Gestión	Eficiencia	Trimestral	246	Secretaría de Cultura
Número de espacios culturales creados, rehabilitados o equipados.	Espacios	Gestión	Eficiencia	Semestral	1	
Estímulos económicos a creadores y promotores culturales.	Estímulos	Gestión	Eficiencia	Anual	26	
Número de personas capacitadas en educación artística y gestión cultural.	Personas	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1,519	
Número de acciones realizadas en materia de fomento a la lectura.	Acciones	Gestión	Eficiencia	Trimestral	44	
Población que accede a servicios culturales prestados por el Gobierno del Estado.	Personas	Gestión	Eficiencia	Trimestral	141,750	
Municipios que reciben servicios culturales presentados por el Gobierno del Estado.	Municipio	Gestión	Eficiencia	Trimestral	12	
Número de proyectos apoyados de culturas populares e indígenas.	Proyectos	Gestión	Eficiencia	Anual	16	
Acciones de preservación del patrimonio cultural.	Acciones	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10	
Estímulos otorgados para el financiamiento de proyectos productivos, empresas e industrias culturales.	Estímulos	Gestión	Eficiencia	Anual	1	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup> Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.20 Grupos Vulnerables	San Luis Incluyente	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Instituciones de Salud y Asistencia Social Adheridas al Sector Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.4 Políticas de Equidad Transversal  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 10:</b> Reducción de las desigualdades. <b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>	
2. Desarrollo Social		2.6 Protección Social			2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Incremento en el número de personas beneficiadas con intervenciones para la reducción de riesgos psicosociales y problemáticas específicas de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Incremento en el número de personas con discapacidad beneficiadas con servicios y apoyos otorgados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	0.1%	
Porcentaje de servicios otorgados a población en desamparo, de acuerdo a solicitudes.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	85%	
Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Porcentaje	Referencia	Eficiencia	Trimestral	80%	
Incremento en el número de servicios realizados por la Procuraduría de Protección en materia de atención social, jurídica y psicológica.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	5%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup> Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.21 Comunidades Indígenas y Pueblos Originarios	San Luis Incluyente	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> Pueblos Originarios  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Integrar, instalar y operar el Sistema Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Originarios.</li> <li>● Garantizar la participación de las comunidades de los pueblos originarios en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas y la legislación, gestionando las reformas legislativas, institucionales y programáticas necesarias.</li> <li>● Diseñar programas y proyectos con la participación de los pueblos originarios para la administración directa de los recursos por las comunidades que han sido reconocidas con la calidad de sujetos de derecho público, gestionando la asignación de presupuesto de acuerdo a sus necesidades y prioridades, en el marco de la legislación vigente en la materia.</li> <li>● Garantizar que en todas las instituciones de los tres ámbitos de gobierno se respeten los derechos humanos, sociales y colectivos de las personas y las comunidades de los pueblos originarios.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad y Adendum al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 10:</b> Reducción de las desigualdades						
<b>Objetivo:</b> Transversal						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.6 Protección Social		2.6.7 Indígenas			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Proporción de asesorías jurídicas realizadas respecto al total de solicitudes de asesorías jurídicas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	Nd	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
Razón de los estudios de campo realizados respecto al total de solicitudes de registro de comunidad indígena recibidas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	Nd	
Proporción de políticas públicas y programas interculturales consultados y planeados participativamente respecto al total de políticas públicas y programas que se realizan.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	Nd	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>: Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.22 Jóvenes	San Luis Incluyente	<b>Instituto Potosino de la Juventud</b> Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.4 Políticas de Equidad Transversal  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						
<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Número de becas otorgadas a jóvenes.	Becas	Gestión	Eficiencia	Semestral	700	Instituto Potosino de la Juventud
Número de jóvenes vinculados al sector laboral, con perspectiva de género.	Jóvenes	Gestión	Eficiencia	Anual	1,000	
Número de vacantes ofertadas en la Bolsa de Trabajo del INPOJUVE.	Vacantes ofertadas	Gestión	Eficiencia	Anual	1,500	
Número de jóvenes capacitados en habilidades y destrezas laborales.	Jóvenes	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2,000	
Número de proyectos asesorados / vinculados de emprendedores juveniles.	Proyectos	Gestión	Eficiencia	Anual	672	
Número de servicios otorgados con perspectiva de género en los Centros Poder Joven.	Servicios	Gestión	Eficiencia	Trimestral	26,880	
Jóvenes informados/ sensibilizados por el INPOJUVE dentro de la campaña Prevenir está Chido con perspectiva de género, respecto a la meta transversal.	Jóvenes	Gestión	Eficiencia	Anual	8,000	
Usuarios de las instalaciones Territorio Actitud Joven.	Usuarios	Gestión	Eficiencia	Trimestral	17,808	
Número de jóvenes que cuentan con la tarjeta Prospera Joven.	Jóvenes	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1,500	
Número de beneficiarios del Programa Por Ti (Área 360 de Salud)	Beneficiarios	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2,000	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.23 Mujeres	San Luis Incluyente	Instituto de las Mujeres del Estado Centro de Justicia para Mujeres del Estado Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> Instituto de las Mujeres del Estado  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 5:</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>	
2. Desarrollo Social		2.6 Protección Social			2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Posición que ocupa el Estado a nivel Nacional en la Tasa de Femicidios (por cada 100,000 mujeres).	Ranking Nacional	Estratégico	Eficacia	Anual	13	Instituto de las Mujeres del Estado
Personas víctimas de violencia atendidas a través de los servicios que brinda el IMES.	Mujeres	Gestión	Eficiencia	Trimestral	13,000	
Número de módulos fijos de atención integral para las mujeres.	Centros	Gestión	Eficiencia	Anual	6	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP02.24 Migrantes	San Luis Incluyente	<b>Secretaría General de Gobierno</b> Instituto de Migración y Enlace Interinstitucional Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 2.4 Políticas de Equidad Transversal  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad  <b>Visión:</b> Ser un Estado que busque disminuir las carencias sociales de su población con equidad, aumentando los servicios básicos de Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, que generen una mejor calidad de vida, más oportunidades de empleo y un bienestar perdurable, con prioridad a los grupos más vulnerables.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Número de trámites de Doble Nacionalidad concluidos.	Trámites concluidos	Estratégico	Eficacia	Anual	200	Instituto de Migración y Enlace Internacional
Número de familias reunificadas (Corazón Todito).	Personas atendidas	Estratégico	Eficacia	Anual	34	
Eventos de promoción y de servicios que ofrece el Estado.	Evento	Gestión	Eficiencia	Anual	1	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP03.25 Biodiversidad y Vida Silvestre	San Luis Sustentable	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 3.1 Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Preservar el patrimonio natural de los potosinos.</li> <li>● Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas.</li> <li>● Implementar el ordenamiento ecológico como un modelo de intervención institucional para la protección y gestión de los ecosistemas en las regiones.</li> <li>● Prevenir, controlar y combatir los incendios forestales.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Medio Ambiente y Recursos Naturales  <b>Visión:</b> San Luis Potosí se distinguirá por tener políticas ambientales que promuevan el desarrollo sustentable mediante el cuidado del medio ambiente, el manejo eficiente de los recursos naturales existentes y la conformación de una sociedad ambientalmente responsable.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 15:</b> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.1 Protección Ambiental		2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje			
			2.1.6 Otros de Protección Ambiental			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Tasa de reforestación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	14%	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
Porcentaje de la superficie estatal dedicada al mantenimiento de unidades de vida silvestre.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	14%	
Número de hectáreas forestales con programas de manejo sustentable.	Hectáreas	Estratégico	Eficacia	Anual	170,000	
Disminución de las superficies siniestradas por incendios.	Hectáreas	Estratégico	Eficacia	Anual	50	
Superficie forestal con programas efectivos de prevención de incendios.	Hectáreas	Estratégico	Eficacia	Anual	35,000	
Porcentaje de incremento de superficie de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP03.26 Gestión Integral del Agua	San Luis Sustentable	<b>Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental</b> Comisión Estatal del Agua Delegaciones Federales Adheridas al Sector Municipios de la Entidad que Ejecutan Obra				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 3.2 Agua y Reservas Hidrológicas  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas.</li> <li>● Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso.</li> <li>● Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.</li> <li>● Propiciar el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas e industriales.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Medio Ambiente y Recursos Naturales  <b>Visión:</b>  San Luis Potosí se distinguirá por tener políticas ambientales que promuevan el desarrollo sustentable mediante el cuidado del medio ambiente, el manejo eficiente de los recursos naturales existentes y la conformación de una sociedad ambientalmente responsable.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.						
<b>Objetivo 12:</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.3 Abastecimiento de Agua			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	68.35%	Comisión Estatal del Agua
Porcentaje de aguas tratadas sometidas a procesos de reutilización.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	72.95%	
Porcentaje de agua en la red pública sometida a procesos desinfección.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	0%	
Ordenamiento del acuífero.	Ordenamiento	Estratégico	Eficiencia	Anual	0	
Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso.	Ordenamiento	Estratégico	Eficiencia	Anual	1	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP03.27 Gestión Integral de Residuos	San Luis Sustentable	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 3.3 Gestión Integral de Residuos  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, conforme a la normatividad vigente.</li> <li>● Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos de manejo especial.</li> <li>● Aplicar la normatividad para lograr un eficaz manejo y disposición de los residuos peligrosos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Medio Ambiente y Recursos Naturales  <b>Visión:</b> San Luis Potosí se distinguirá por tener políticas ambientales que promuevan el desarrollo sustentable mediante el cuidado del medio ambiente, el manejo eficiente de los recursos naturales existentes y la conformación de una sociedad ambientalmente responsable.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.						
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
2. Desarrollo Social	2.1 Protección Ambiental		2.1.1 Ordenación de Desechos			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Número de empresas que cuentan con la infraestructura requerida para el manejo de residuos peligrosos.	Empresas	Estratégico	Eficacia	Anual	65	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
Número de empresas certificadas en producción limpia.	Empresas	Estratégico	Eficacia	Anual	13	
Porcentaje de municipios que cuentan con infraestructura para la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	31%	
Número de plantas de separación y tratamiento de residuos.	Plantas	Estratégico	Eficacia	Anual	1	
Porcentaje de residuos sólidos con disposición final adecuada cuya valorización o tratamiento no sea económicamente viable, tecnológicamente factible y ambientalmente adecuada.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	25%	
Volumen de residuos sólidos generados por persona.	Kg/ per cápita	Estratégico	Eficacia	Anual	0.7	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup> Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP03.28 Cambio Climático y Energías Renovables	San Luis Sustentable	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>			<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>			
<b>Vertiente o sector:</b> 3.4 Cambio Climático y Energías Renovables  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar instrumentos técnicos que orienten las políticas estatales sobre el Cambio Climático.</li> <li>• Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.</li> </ul>			<b>Programa:</b> Medio Ambiente y Recursos Naturales  <b>Visión:</b> San Luis Potosí se distinguirá por tener políticas ambientales que promuevan el desarrollo sustentable mediante el cuidado del medio ambiente, el manejo eficiente de los recursos naturales existentes y la conformación de una sociedad ambientalmente responsable.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.						
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>		
2. Desarrollo Social	2.1 Protección Ambiental			2.1.6 Otros de Protección Ambiental		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de planes de residuos de manejo especial registrados con respecto al número de grandes generadores.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
Porcentaje de avance en la rehabilitación de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	
KWh generados por la utilización de energía limpia.	kW/h	Estratégico	Eficacia	Anual	1,069,000	
Número de campañas dirigidas a promover el uso eficiente de energía.	Campañas	Estratégico	Eficacia	Anual	5	
Número de empresas extranjeras con proyectos de generación de energías renovables.	Proyectos	Estratégico	Eficacia	Anual	30	
Porcentaje de empresas que aplican sistemas eficientes de energía.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Nd	
Porcentaje de unidades de manejo de vida silvestre con programas de manejo en operación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	
Porcentaje de municipios que suscriben convenios para la protección de los ecosistemas y para la atención de problemas de orden ambiental.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup> Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04.29 Seguridad Pública	San Luis Seguro	Secretaría de Seguridad Pública Consejo Estatal de Seguridad Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 4.1 Seguridad Pública  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para reducir la inseguridad.</li> <li>• Impulsar la profesionalización de las fuerzas de seguridad, con capacitación y formación, para lograr un mejor desempeño en la función policial.</li> <li>• Fortalecer la infraestructura institucional y los protocolos de actuación policial, y modernizar los procesos para afrontar los nuevos retos de seguridad pública.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Seguridad Pública  <b>Visión:</b> San Luis Potosí será un Estado garante de la integridad física, la tranquilidad social y la convivencia armónica de sus ciudadanos; a través de la coordinación institucional y la participación de la ciudadanía para reducir la inseguridad, mediante el respeto irrestricto a los derechos humanos, la profesionalización de la policía, el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, con eficaces sistemas de inteligencia policial, el apoyo a víctimas, la reinserción de los internos y con mecanismos ágiles y coordinados de protección civil.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Tasa de incidencia delictiva del fuero común por cada 100 mil habitantes.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	1,800	Secretaría de Seguridad Pública del Estado
Tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	100	
Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	25	
Tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	5	
Profesionalización Policial.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	10%	
Número de operativos conjuntos realizados.	Operativo	Estratégico	Eficacia	Trimestral	50	
Instalación de Comités Vecinales.	Comités	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Nd	
Sesiones de los Comités Vecinales.	Comités	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Nd	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04.30 Procuración de Justicia	San Luis Seguro	<b>Fiscalía General del Estado</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Coordinación General de Defensoría Social Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 4.2 Procuración de Justicia  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.</li> <li>• Erradicar la corrupción y la impunidad en la investigación y persecución de delitos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial Procuración de Justicia  <b>Visión:</b> Ser una institución eficaz e innovadora que construya puentes para la procuración de justicia, a través del fortalecimiento operativo de la policía ministerial, peritos y ministerios públicos en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para combatir la corrupción e impunidad en la investigación y persecución de delitos.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>	
1. Gobierno		1.2 Justicia			1.2.2 Procuración de Justicia	
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de personal sustantivo con exámenes de control y confianza con evaluación vigente.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Nd	Fiscalía General del Estado
Porcentaje de avance en la instalación de los Consejos Consultivos de Procuración de Justicia en la cuatro regiones del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Nd	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04.31 Defensoría Social	San Luis Seguro	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 4.2 Procuración de Justicia  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Seguridad Pública  <b>Visión:</b> Ser una institución eficaz e innovadora que construya puentes para la procuración de justicia, a través del fortalecimiento operativo de la policía ministerial, peritos y ministerios públicos en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para combatir la corrupción e impunidad en la investigación y persecución de delitos.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.2 Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia			
	1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Número de visitas a municipios por las brigadas de la Defensoría Pública.	Visita	Estratégico	Eficacia	Anual	0	Defensoría Pública del Estado
Número de servicios jurídicos para los usuarios pertenecientes a pueblos indígenas.	Servicio jurídico	Gestión	Eficiencia	Anual	1,100	
Número de representaciones jurídicas a los usuarios.	Representación	Gestión	Eficiencia	Anual	2,800	
Número de defensas jurídicas a los usuarios.	Defensa	Estratégico	Eficacia	Anual	1,600	
Número de libertades a través de programas dirigidos a personas procesadas y/ o sentenciadas.	Libertades	Estratégico	Eficacia	Anual	600	
Porcentaje de avance al desarrollo del sistema informático de la Defensoría Pública.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Número de edificios construidos o remodelados que fortalecen la infraestructura de la Defensoría Pública.	Edificios	Gestión	Eficiencia	Anual	1	
Número de estímulos otorgados a servidores públicos.	Estímulos	Gestión	Eficiencia	Anual	1	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04.31 Defensoría Social	San Luis Seguro	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 4.2 Procuración de Justicia  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Seguridad Pública  <b>Visión:</b> Ser una institución eficaz e innovadora que construya puentes para la procuración de justicia, a través del fortalecimiento operativo de la policía ministerial, peritos y ministerios públicos en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para combatir la corrupción e impunidad en la investigación y persecución de delitos.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.2 Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia			
	1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje en el cumplimiento de capacitaciones especializadas en materia de justicia indígena y de adolescentes.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	Defensoría Pública del Estado
Porcentaje de cumplimiento al programa anual de capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Número de visitas carcelarias a los usuarios	Visita	Estratégico	Eficiencia	Anual	52	
Número de acuerdos por medios alternativos de solución de conflictos.	Acuerdos	Estratégico	Eficiencia	Anual	60	
Número de sesiones del Consejo Asesor Honorífico de la Defensoría Pública.	Sesiones	Gestión	Eficiencia	Anual	2	
Porcentaje de atenciones a usuarios en un tiempo menor de 30 minutos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Número de visitas a defensores públicos.	Visita	Estratégico	Eficiencia	Anual	30	
Número de acciones de difusión de los servicios y logros de la Defensoría Pública.	Acciones	Gestión	Eficiencia	Anual	12	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04.31 Defensoría Social	San Luis Seguro	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>			<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>			
<b>Vertiente o sector:</b> 4.2 Procuración de Justicia  <b>Objetivo estratégico:</b> ● Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.			<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Seguridad Pública  <b>Visión:</b> Ser una institución eficaz e innovadora que construya puentes para la procuración de justicia, a través del fortalecimiento operativo de la policía ministerial, peritos y ministerios públicos en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para combatir la corrupción e impunidad en la investigación y persecución de delitos.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.2 Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia			
	1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Número de reuniones del Comité de Cultura Institucional.	Reuniones	Gestión	Eficiencia	Anual	4	Defensoría Pública del Estado
Porcentaje de acciones coordinadas con las diferentes instituciones vinculadas a la Defensoría Pública.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04. 32 Prevención y Reinserción Social	San Luis Seguro	<b>Secretaría de Seguridad Pública</b> Consejo Estatal de Seguridad Secretaría del Trabajo y Previsión Social Consejo Nacional de Seguridad Pública Secretaría de Gobernación Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 4.3 Reinserción Social  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Seguridad Pública  <b>Visión:</b> San Luis Potosí será un Estado garante de la integridad física, la tranquilidad social y la convivencia armónica de sus ciudadanos; a través de la coordinación institucional y la participación de la ciudadanía para reducir la inseguridad, mediante el respeto irrestricto a los derechos humanos, la profesionalización de la policía, el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, con eficaces sistemas de inteligencia policial, el apoyo a víctimas, la reinserción de los internos y con mecanismos ágiles y coordinados de protección civil.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>		
1. Gobierno		1.2 Justicia		1.2.3 Reclusión y Readaptación Social		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades de capacitación laboral certificada.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	42%	Secretaría de Seguridad Pública del Estado
Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades educativas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	45%	
Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades laborales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	45%	
Capacitación en Materia de Justicia Juvenil y Derechos Humanos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Nd	
Población con medida de internamiento definitivo que participa en esquemas de prevención del delito.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Nd	
Porcentaje de adolescentes inscritos en actividades educativas y de capacitación y certificación en competencias laborales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de población total penitenciaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	75%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04. 33 Prevención de la Delincuencia y Atención a Víctimas del Delito	San Luis Seguro	Secretaría de Seguridad Pública Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 4.4 Prevención de la Delincuencia y Atención a Víctimas del Delito  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar una política integral de prevención de la violencia y la delincuencia con énfasis en grupos de alta vulnerabilidad social.</li> <li>● Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acuden ante la autoridad a hacer valer sus derechos</li> </ul>		<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Seguridad Pública  <b>Visión:</b> San Luis Potosí será un Estado garante de la integridad física, la tranquilidad social y la convivencia armónica de sus ciudadanos; a través de la coordinación institucional y la participación de la ciudadanía para reducir la inseguridad, mediante el respeto irrestricto a los derechos humanos, la profesionalización de la policía, el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, con eficaces sistemas de inteligencia policial, el apoyo a víctimas, la reinserción de los internos y con mecanismos ágiles y coordinados de protección civil.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de atenciones brindadas a víctimas de delito y/o violación de derechos humanos en la CEEAV.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	25%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)
Porcentaje de víctimas del delito y/o violación de derechos humanos que ha recibido la atención integral.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	25%	
Porcentaje de víctimas del delito y/o violación de derechos humanos que ha recibido la reparación integral.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	25%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP04.34 Protección Civil	San Luis Seguro	<b>Secretaría de Seguridad Pública</b> Secretaría General de Gobierno (Dirección de Protección Civil) Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 4.5 Protección Civil  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio, ante contingencias naturales provocadas.</li> <li>● Impulsar el diseño, operación y evaluación de estrategias de gestión integral de riesgos.</li> <li>● Promover la cultura del autocuidado y la organización comunitaria en materia de protección civil.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> San Luis Potosí será un Estado garante de la integridad física, la tranquilidad social y la convivencia armónica de sus ciudadanos; a través de la coordinación institucional y la participación de la ciudadanía para reducir la inseguridad, mediante el respeto irrestricto a los derechos humanos, la profesionalización de la policía, el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, con eficaces sistemas de inteligencia policial, el apoyo a víctimas, la reinserción de los internos y con mecanismos ágiles y coordinados de protección civil.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 1</b>						
<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles						
<b>Objetivo 13:</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>Objetivo 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.7 Asuntos de Orden Público		1.7.2 Protección Civil			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Posición de la entidad respecto al menor número de incendios y menor número de hectáreas afectadas	Lugar nacional	Gestión	Eficiencia	Anual	Nd	Protección Civil
Número de habitantes reubicados en caso de desastres.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	Nd	Protección Civil
Porcentaje de avance en el plan anual de capacitación en materia de protección civil.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	Nd	Protección Civil

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP05.35 Política Interior	San Luis con Buen Gobierno	Secretaría General de Gobierno Secretaría Técnica del Gabinete Secretaría Particular				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 5.1 Gobernabilidad  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>1</sup></b>						
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.3 Coordinación de Política de Gobierno		1.3.2 Política Interior			
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
3. Desarrollo Económico	3.1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en general		3.1.2 Asuntos laborales generales			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de audiencias atendidas y canalizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	0	Secretaría General de Gobierno
Iniciativas de Ley presentadas por el Ejecutivo.	Iniciativas	Gestión	Eficiencia	Anual	12	
Número de giras y eventos del Titular del Ejecutivo concretadas.	Giras y eventos	Gestión	Eficiencia	Anual	0	
Índice de posicionamiento en medios impresos y electrónicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Análisis y comparativos del comportamiento electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de regulación de trámites	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Actualización del marco jurídico administrativo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP05.36 Vinculación con Organismos Autónomos	San Luis con Buen Gobierno	<b>Secretaría General de Gobierno</b> Delegaciones Federales Adheridas al Sector Organismos Autónomos Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 5.1 Gobernabilidad  <b>Objetivo estratégico:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		1.3.9 Otros			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de acciones de concertación y coordinación para la vinculación con organismos autónomos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	Nd	Secretaría General de Gobierno

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP05.37 Prevención y Combate a la Corrupción	San Luis con Buen Gobierno	<b>Contraloría General del Estado</b> Fiscalía General del Estado Auditoría Superior del Estado Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 5.2 Prevención y Combate a la Corrupción  <b>Objetivo estratégico:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover principios, valores y criterios de conducta de los servidores públicos.</li> <li>● Disponer de los elementos institucionales para la creación del Nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, así como esquemas de auditoría y fiscalización.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		1.3.9 Otros			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Tasa de incidencia en el indicador de corrupción (posición nacional).	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	Nd	Contraloría General del Estado
Tasa en actos de corrupción (posición nacional).	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	Nd	
Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Nd	
Porcentaje de Seguimiento a la Atención de Auditorías realizadas y las observaciones determinadas por la ASF, SFP, ASE y Directas de la CGE a dependencias y entidades de la administración pública del estado en el periodo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	
Porcentaje de Implementación del Programa de Control Interno Institucional en la Administración Pública Estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	

\* Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP05.38 Finanzas Públicas	San Luis con Buen Gobierno	<b>Secretaría de Finanzas</b> Contralaría General del Estado Delegaciones Federales Adheridas al Sector				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 5.3 Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conducir con responsabilidad y transparencia las finanzas públicas de la Entidad.</li> <li>● Alinear los ciclos presupuestarios de la Federación, el Estado y los municipios para lograr una gestión pública estable y ordenada.</li> <li>● Fortalecer los mecanismos de financiamiento que permitan dar viabilidad al proyecto de desarrollo del Estado.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios		1.5.1 Asuntos Financieros			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Índice de fortalecimiento financiero (Ingresos propios / Ingreso Estatal Disponible).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	14.5%	Secretaría de Finanzas
Índice de impulso al gasto de inversión (Inversión / Ingreso Estatal Disponible).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9%	
Índice de impacto de deuda pública.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9%	
Porcentaje de avance en las metas de ejecución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Índice en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Tasa de variación real de los ingresos administrados por el Estado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	5%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup> Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP05.39 Transparencia y Rendición de Cuentas	San Luis con Buen Gobierno	Contraloría General del Estado Oficialía Mayor Unidad de Sistemas e Informática Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 5.4 Gobierno Abierto e Innovador  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar políticas y mecanismos de participación para fortalecer la confianza del ciudadano en las instituciones del Estado.</li> <li>● Impulsar procesos de innovación gubernamental.</li> <li>● Desarrollar sistemas de transparencia en la administración pública estatal.</li> <li>● Rendir cuentas a la sociedad sobre el uso y manejo de los recursos públicos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>1</sup></b>						
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios		1.5.1 Asuntos Financieros			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Calificación de la CEGAIP en materia de transparencia para las entidades de la Administración Pública.	Calificación	Estratégico	Eficacia	Anual	Nd	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
Porcentaje de implementación de promoción, asesoría y capacitación para la instalación de Comités de Ética e Integridad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	Contraloría General del Estado
Porcentaje de sesiones de difusión y capacitación en temas de Contraloría Social, Vigilancia Ciudadana y Valores de Prevención de la Corrupción.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	
Porcentaje de implementación del Programa de Gobierno Abierto.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP05.40 Administración Pública	San Luis con Buen Gobierno	<b>Oficialía Mayor</b> Secretaría General de Gobierno Unidad de Sistemas e Informática Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> 5.4 Gobierno Abierto e Innovador  <b>Objetivo estratégico:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar políticas y mecanismos de participación para fortalecer la confianza del ciudadano en las instituciones del Estado.</li> <li>● Impulsar procesos de innovación gubernamental.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>1</sup></b>						
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		1.3.9 Otros			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de reglamentos internos de las dependencias de la administración central actualizados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8.75%	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
Número de municipios beneficiados con herramientas tecnológicas.	Municipio	Estratégico		Anual	8	
Porcentaje de municipios participantes en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	2.0%	
Número de Manuales de Organización y de Procedimientos actualizados en las dependencias de la administración central.	Manual	Estratégico	Eficacia	Anual	100	Oficialía Mayor
Número de servidores públicos participantes en esquemas de capacitación.	Persona	Estratégico	Eficacia	Anual	4,620	
Implementación global del Programa de Desarrollo Institucional y Formación de Capacidades de los Gobiernos Municipales.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	0.25%	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
Índice de Productividad Municipal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1.25	
Porcentaje de funcionarios municipales profesionalizados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	18.25%	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR		DEPENDENCIAS RESPONSABLES			
PP05.41 Derechos Humanos	San Luis con Buen Gobierno		Secretaría General de Gobierno Comisión Estatal de Derechos Humanos			
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>			<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>			
<b>Vertiente o sector:</b> Derechos Humanos  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la efectiva implementación de la Reforma Constitucional y reforzar la prevención de violaciones de Derechos Humanos.</li> <li>• Garantizar el ejercicio, goce y protección de los Derechos Humanos a través de la implementación de acciones en planes institucionales y mecanismos de coordinación interinstitucional.</li> <li>• Crear esquemas de participación social para la construcción de políticas públicas y sistemas de información en materia de Derechos Humanos.</li> </ul>			<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>1</sup></b>						
Objetivo: Transversal						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>		
1. Gobierno		1.2 Justicia		1.2.4 Derechos Humanos		
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de iniciativas de armonización legislativa conforme a los contenidos constitucionales establecidos en la reforma.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Secretaría General de Gobierno
Porcentaje de implementación de la Reforma Constitucional en el ámbito Estatal y Municipal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de puntos recomendariorios emitidos de la CEDH atendidos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de puntos recomendariorios emitidos de la CNDH atendidos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de disminución de quejas presentadas ante la CEDH por violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos de la Administración Pública Estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	15%	
Acciones realizadas para dar seguimiento al Programa Estatal de Derechos Humanos 2018-2021.	Acciones	Estratégico	Eficacia	Anual	2	
Acciones realizadas para atender medidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.	Acciones	Estratégico	Eficacia	Anual	3	

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 11**

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	EJE RECTOR	DEPENDENCIAS RESPONSABLES				
PP. 42 Fondos de Aportaciones	Coordinación entre Niveles de Gobierno	Secretaría de Finanzas Municipios de la Entidad				
<b>ALINEACIÓN AL PED 2015-2021</b>		<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>				
<b>Vertiente o sector:</b> Participación a Municipios  <b>Objetivo estratégico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer los mecanismos de financiamiento que permitan dar viabilidad al proyecto de desarrollo del Estado.</li> <li>● Fortalecer la capacidad de gestión de recursos extraordinarios para financiar los proyectos de alto impacto para el desarrollo del Estado.</li> <li>● Aplicar mecanismos que faciliten la transparencia en el manejo de los recursos públicos.</li> </ul>		<b>Programa:</b> Gobierno Abierto, Honesto e Innovador  <b>Visión:</b> Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.				
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup></b>						
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>			
4. Otras no clasificadas en funciones anteriores	4.2 Tranferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y Órdenes de Gobierno		4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	ENTIDAD RESPONSABLE
					2021	
Porcentaje de las Aportaciones efectivamente entregadas, respecto a la calendarización anual.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	Secretaría de Finanzas

\* Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha Técnica.

<sup>1</sup>. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

<sup>2</sup> Los indicadores reportados en el Programa Presupuestario son estratégicos. En los Programas Institucionales se detallan todos los indicadores de cada dependencia responsable.



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 12**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
PREVISIONES DE GASTO DE LOS  
RAMOS ADMINISTRATIVOS  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

DEPENDENCIA	
<b>GASTO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>22,908,691,461</b>
DESPACHO DEL EJECUTIVO	111,599,490
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	430,770,492
SECRETARÍA DE FINANZAS	657,889,015
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	406,659,077
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	139,301,505
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	187,326,115
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	339,071,981
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	53,711,114
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,247,801,193
OFICIALÍA MAYOR	880,429,283
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	117,759,816
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13,634,221,165
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	159,968,422
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	1,020,000
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	16,827,430
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	75,018,191
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	105,592,986
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	234,717,006
SECRETARÍA DE TURISMO	67,954,308
SECRETARÍA DE CULTURA	337,766,389
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,688,980,450
CONSEJERÍA JURÍDICA	6,743,581
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,562,452
<b>GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>26,079,147,179</b>



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 13**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
PREVISIONES DE GASTO DE LOS  
RAMOS GENERALES  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

<b>1 GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>16,562,606,953</b>
<b>1.1 RAMO 33</b>	<b>16,562,606,953</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)	12,517,824,945
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	2,202,928,530
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	298,653,532
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	297,517,939
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	172,804,160
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	198,305,893
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	874,571,954
<b>2 GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>8,729,016,748</b>
<b>2.1 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>222,562,500</b>
<b>2.2 PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS</b>	<b>8,506,454,248</b>
<b>3 GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS GENERALES</b>	<b>23,696,214,939</b>

ANEXO 14

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO**  
**Niveles 1 al 13 (Sectores Burócrata y Seguridad - Custodia)**

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Piazas	Niveles 1 al 13										1700	GRAM TOTAL ANUAL
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos				
LAVANDERA (O)	01	01	1	\$ 164,664.00	-	\$ 41,167.00	\$ 24,803.00	\$ 199,378.00	\$ 5,474.00	\$ 5,484.00	\$ 440,970.00	\$ 440,970.00			
AYUDANTE GENERAL	01	02	56	\$ 9,221,184.00	-	\$ 2,305,352.00	\$ 1,388,988.00	\$ 11,165,168.00	\$ 308,544.00	\$ 307,104.00	\$ 24,694,320.00	\$ 24,694,320.00			
INSPECTOR DE TRANSPORTE	01	06	29	\$ 4,116,492.00	-	\$ 1,029,094.00	\$ 673,351.00	\$ 4,921,474.00	\$ 134,386.00	\$ 137,112.00	\$ 11,011,909.00	\$ 11,011,909.00			
SUPERVISOR AUXILIAR	01	07	5	\$ 709,740.00	-	\$ 177,430.00	\$ 116,095.00	\$ 848,530.00	\$ 23,170.00	\$ 23,640.00	\$ 1,898,605.00	\$ 1,898,605.00			
ARTESANOS	01	A	9	\$ 1,547,964.00	-	\$ 387,000.00	\$ 109,296.00	\$ 238,149.00	-	-	\$ 2,282,409.00	\$ 2,282,409.00			
OPERADOR (A) DE FOTOCOPIADORA	02	02	37	\$ 6,491,280.00	-	\$ 1,622,894.00	\$ 945,683.00	\$ 7,546,448.00	\$ 216,302.00	\$ 216,228.00	\$ 17,038,833.00	\$ 17,038,833.00			
MOZA (O) DE ORDENANZAS	02	03	2	\$ 350,880.00	-	\$ 87,118.00	\$ 51,118.00	\$ 407,916.00	\$ 11,692.00	\$ 11,688.00	\$ 921,018.00	\$ 921,018.00			
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	02	07	6	\$ 1,052,640.00	-	\$ 263,172.00	\$ 153,354.00	\$ 1,223,748.00	\$ 35,076.00	\$ 35,084.00	\$ 2,763,054.00	\$ 2,763,054.00			
MOZA (O) DE OFICINA	02	08	95	\$ 16,666,800.00	-	\$ 4,166,890.00	\$ 2,428,105.00	\$ 19,376,010.00	\$ 555,370.00	\$ 555,180.00	\$ 43,748,355.00	\$ 43,748,355.00			
PEON	02	09	6	\$ 1,052,640.00	-	\$ 263,172.00	\$ 153,354.00	\$ 1,223,748.00	\$ 35,076.00	\$ 35,084.00	\$ 2,763,054.00	\$ 2,763,054.00			
POLICIA	02	10	40	\$ 7,049,760.00	-	\$ 2,061,960.00	\$ 1,024,750.00	\$ 1,337,920.00	\$ 202,960.00	\$ 202,960.00	\$ 11,677,360.00	\$ 11,677,360.00			
OFICIAL INTENDENTE	02	20	8	\$ 1,409,952.00	-	\$ 412,392.00	\$ 204,952.00	\$ 267,584.00	\$ 40,592.00	\$ 40,592.00	\$ 2,335,472.00	\$ 2,335,472.00			
PEON SEDUVOP	02	23	2	\$ 352,488.00	-	\$ 103,098.00	\$ 51,238.00	\$ 66,896.00	\$ 10,148.00	\$ 10,148.00	\$ 593,868.00	\$ 593,868.00			
DESBROZADOR SEDUVOP	02	A	26	\$ 3,775,200.00	-	\$ 943,774.00	\$ 264,254.00	\$ 1,891,370.00	-	-	\$ 6,874,608.00	\$ 6,874,608.00			
CHOFER DE SEGUNDA	02	B	8	\$ 1,161,600.00	-	\$ 290,392.00	\$ 81,312.00	\$ 581,960.00	-	-	\$ 2,115,264.00	\$ 2,115,264.00			
COCINERA (O)	03	04	8	\$ 1,589,952.00	-	\$ 397,496.00	\$ 1,711,056.00	\$ 53,232.00	\$ 53,232.00	\$ 52,992.00	\$ 4,022,256.00	\$ 4,022,256.00			
ENCARGADO DE FOTOCOPIADO	03	05	2	\$ 397,488.00	-	\$ 99,374.00	\$ 54,382.00	\$ 427,764.00	\$ 13,308.00	\$ 13,248.00	\$ 1,005,564.00	\$ 1,005,564.00			
RECEPCIONISTA	03	06	2	\$ 397,488.00	-	\$ 99,374.00	\$ 54,382.00	\$ 427,764.00	\$ 13,308.00	\$ 13,248.00	\$ 1,005,564.00	\$ 1,005,564.00			
VELADOR (A)	03	07	74	\$ 14,707,056.00	-	\$ 3,676,838.00	\$ 2,012,134.00	\$ 15,827,268.00	\$ 492,396.00	\$ 490,176.00	\$ 37,205,868.00	\$ 37,205,868.00			
JARDINERA (O)	03	12	4	\$ 794,976.00	-	\$ 198,748.00	\$ 108,764.00	\$ 855,528.00	\$ 26,616.00	\$ 26,496.00	\$ 2,011,128.00	\$ 2,011,128.00			
JEFE DE CUADRILLA	03	13	3	\$ 596,232.00	-	\$ 149,061.00	\$ 81,573.00	\$ 641,646.00	\$ 19,962.00	\$ 19,872.00	\$ 1,508,346.00	\$ 1,508,346.00			
OPERADOR TECNICO DE EMERGENCIA	03	17	22	\$ 4,327,752.00	-	\$ 49,687.00	\$ 27,191.00	\$ 213,882.00	\$ 124,740.00	\$ 6,624.00	\$ 502,782.00	\$ 502,782.00			
INSPECTOR (A) FITOZOOSANITARIO	03	14	3	\$ 562,068.00	-	\$ 1,081,916.00	\$ 595,298.00	\$ 792,528.00	\$ 18,684.00	\$ 18,720.00	\$ 6,922,234.00	\$ 6,922,234.00			
EVALUADOR (A) DE PROGRAMA	03	19	1	\$ 198,744.00	-	\$ 49,687.00	\$ 27,191.00	\$ 631,098.00	\$ 18,684.00	\$ 18,720.00	\$ 1,450,281.00	\$ 1,450,281.00			
DICTAMINADOR DE UNIDAD DE INVERSION	03	20	5	\$ 936,780.00	-	\$ 234,190.00	\$ 131,995.00	\$ 933,610.00	\$ 6,624.00	\$ 6,624.00	\$ 502,782.00	\$ 502,782.00			
JEFE DE CUADRILLA SEDUVOP	03	A	7	\$ 1,150,800.00	-	\$ 287,707.00	\$ 80,556.00	\$ 529,893.00	\$ 30,720.00	\$ 31,200.00	\$ 2,298,496.00	\$ 2,298,496.00			
CHOFER DE SEGUNDA SEDUVOP	03	B	10	\$ 1,644,000.00	-	\$ 411,010.00	\$ 115,080.00	\$ 756,990.00	-	-	\$ 2,048,956.00	\$ 2,048,956.00			
ENCARGADA (O) DE SALA	04	01	5	\$ 1,050,800.00	-	\$ 262,655.00	\$ 139,915.00	\$ 1,094,030.00	\$ 34,950.00	\$ 35,040.00	\$ 2,617,190.00	\$ 2,617,190.00			
ALMACENISTA	04	01	17	\$ 3,572,040.00	-	\$ 893,027.00	\$ 475,711.00	\$ 3,719,702.00	\$ 118,830.00	\$ 119,136.00	\$ 8,988,446.00	\$ 8,988,446.00			
AUXILIAR ADMINISTRATIVA (O) DE LA PARTICIPACION	04	04	1	\$ 210,120.00	-	\$ 52,531.00	\$ 27,983.00	\$ 218,806.00	\$ 6,990.00	\$ 7,008.00	\$ 523,438.00	\$ 523,438.00			
AUXILIAR DE ESCENOGRAFO	04	05	2	\$ 420,240.00	-	\$ 105,062.00	\$ 55,966.00	\$ 437,612.00	\$ 13,980.00	\$ 14,016.00	\$ 1,046,876.00	\$ 1,046,876.00			
PELUQUERA (O)	04	08	1	\$ 210,120.00	-	\$ 52,531.00	\$ 27,983.00	\$ 218,806.00	\$ 6,990.00	\$ 7,008.00	\$ 523,438.00	\$ 523,438.00			
PINTOR (A)	04	09	1	\$ 210,120.00	-	\$ 52,531.00	\$ 27,983.00	\$ 218,806.00	\$ 6,990.00	\$ 7,008.00	\$ 523,438.00	\$ 523,438.00			
PLOMERA (O)	04	10	1	\$ 210,120.00	-	\$ 52,531.00	\$ 27,983.00	\$ 218,806.00	\$ 6,990.00	\$ 7,008.00	\$ 523,438.00	\$ 523,438.00			
AUXILIAR DE PUERICULTISTA	04	13	9	\$ 1,891,080.00	-	\$ 472,779.00	\$ 251,847.00	\$ 1,969,254.00	\$ 62,910.00	\$ 63,072.00	\$ 4,710,942.00	\$ 4,710,942.00			
AUXILIAR DE NUTRICION	04	14	9	\$ 210,120.00	-	\$ 52,531.00	\$ 27,983.00	\$ 218,806.00	\$ 6,990.00	\$ 7,008.00	\$ 523,438.00	\$ 523,438.00			
AUXILIAR EN INFORMATICA	04	15	8	\$ 1,680,960.00	-	\$ 420,240.00	\$ 223,864.00	\$ 1,750,448.00	\$ 55,920.00	\$ 56,064.00	\$ 4,187,504.00	\$ 4,187,504.00			
ANALISTA JURIDICO	04	16	21	\$ 4,412,520.00	-	\$ 1,103,151.00	\$ 587,643.00	\$ 4,594,926.00	\$ 146,790.00	\$ 147,168.00	\$ 10,992,198.00	\$ 10,992,198.00			
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	04	17	286	\$ 60,094,320.00	-	\$ 15,023,866.00	\$ 8,003,138.00	\$ 62,578,516.00	\$ 1,999,140.00	\$ 2,004,288.00	\$ 149,703,268.00	\$ 149,703,268.00			
CHOFER DE PRIMERA	05	02	23	\$ 5,505,372.00	-	\$ 1,376,366.00	\$ 690,805.00	\$ 5,395,110.00	\$ 183,540.00	\$ 183,540.00	\$ 13,334,733.00	\$ 13,334,733.00			
ENCUADERNADOR (A)	05	03	1	\$ 239,364.00	-	\$ 59,842.00	\$ 30,035.00	\$ 234,570.00	\$ 7,980.00	\$ 7,980.00	\$ 579,771.00	\$ 579,771.00			
MECANICA (O) DE PRIMERA	05	04	2	\$ 478,728.00	-	\$ 119,684.00	\$ 60,070.00	\$ 469,140.00	\$ 15,960.00	\$ 15,960.00	\$ 1,159,542.00	\$ 1,159,542.00			
ELECTRICISTA	05	05	2	\$ 478,728.00	-	\$ 119,684.00	\$ 60,070.00	\$ 469,140.00	\$ 15,960.00	\$ 15,960.00	\$ 1,159,542.00	\$ 1,159,542.00			
ENFERMERA (O) AUXILIAR	05	07	4	\$ 957,456.00	-	\$ 239,368.00	\$ 120,140.00	\$ 938,280.00	\$ 31,920.00	\$ 31,920.00	\$ 2,319,084.00	\$ 2,319,084.00			
ANALISTA NO ESPECIALIZADO	05	08	11	\$ 2,633,004.00	-	\$ 658,252.00	\$ 330,385.00	\$ 2,580,270.00	\$ 87,780.00	\$ 87,780.00	\$ 6,377,481.00	\$ 6,377,481.00			
SECRETARIA (O) TAQUIMECANOGRAFA (O)	05	09	26	\$ 6,223,464.00	-	\$ 1,555,892.00	\$ 780,910.00	\$ 6,098,820.00	\$ 207,480.00	\$ 207,480.00	\$ 15,074,046.00	\$ 15,074,046.00			
CAPACITADOR (A)	05	10	2	\$ 478,728.00	-	\$ 119,684.00	\$ 60,070.00	\$ 469,140.00	\$ 15,960.00	\$ 15,960.00	\$ 1,159,542.00	\$ 1,159,542.00			
DIBUJANTE	05	11	1	\$ 239,364.00	-	\$ 59,842.00	\$ 30,035.00	\$ 234,570.00	\$ 7,980.00	\$ 7,980.00	\$ 579,771.00	\$ 579,771.00			
MAESTRO (A) EDUCADOR (A)	05	12	17	\$ 4,069,188.00	-	\$ 1,017,314.00	\$ 510,595.00	\$ 3,987,690.00	\$ 135,660.00	\$ 135,660.00	\$ 9,856,107.00	\$ 9,856,107.00			

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO**  
**Niveles 1 al 13 (Sectores Burocrata y Seguridad - Custodia)**

Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Niveles										GRAN TOTAL ANUAL
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
OPERADOR (A) DE MAQUINARIA PESADA TECNICA (O) NO ESPECIALIZADA (O)	05	13	18	\$ 4,308,552.00	\$ -	\$ 1,077,156.00	\$ 540,630.00	\$ 4,222,260.00	\$ 143,640.00	\$ 143,640.00	\$ -	\$ 10,435,878.00		
INSPECTOR (A)	05	14	89	\$ 21,303,396.00	\$ -	\$ 5,325,938.00	\$ 2,673,115.00	\$ 20,876,730.00	\$ 710,220.00	\$ 710,220.00	\$ -	\$ 51,599,619.00		
SUPERVISOR (A)	05	16	5	\$ 1,034,160.00	\$ -	\$ 258,550.00	\$ 138,835.00	\$ 1,002,160.00	\$ 33,810.00	\$ 34,500.00	\$ -	\$ 2,502,015.00		
MECANOGRAFA (O)	05	17	32	\$ 6,618,624.00	\$ -	\$ 1,654,720.00	\$ 888,544.00	\$ 6,413,824.00	\$ 216,384.00	\$ 220,800.00	\$ -	\$ 16,012,896.00		
ARCHIVISTA	05	18	2	\$ 478,728.00	\$ -	\$ 119,684.00	\$ 60,070.00	\$ 469,140.00	\$ 15,960.00	\$ 15,960.00	\$ -	\$ 1,159,542.00		
AUXILIAR ADMINISTRATIVA (O)	05	20	8	\$ 1,914,912.00	\$ -	\$ 478,736.00	\$ 240,280.00	\$ 1,876,560.00	\$ 63,840.00	\$ 63,840.00	\$ -	\$ 4,638,168.00		
PUERICULTISTA - 5	05	21	505	\$ 120,878,820.00	\$ -	\$ 30,220,210.00	\$ 15,167,675.00	\$ 118,457,950.00	\$ 4,029,900.00	\$ 4,029,900.00	\$ -	\$ 292,784,355.00		
BIBLIOTECARIA (O)	05	22	19	\$ 4,547,916.00	\$ -	\$ 1,136,998.00	\$ 570,665.00	\$ 4,456,830.00	\$ 151,620.00	\$ 151,620.00	\$ -	\$ 11,015,649.00		
VISITADOR (A)	06	02	5	\$ 1,284,780.00	\$ -	\$ 321,195.00	\$ 156,355.00	\$ 1,212,915.00	\$ 42,720.00	\$ 42,720.00	\$ -	\$ 3,060,805.00		
TRABAJADOR(A) SOCIAL	06	07	5	\$ 1,284,780.00	\$ -	\$ 321,195.00	\$ 156,355.00	\$ 1,212,915.00	\$ 42,720.00	\$ 42,720.00	\$ -	\$ 3,060,805.00		
ESCENOGRAFA (O)	06	08	12	\$ 3,083,472.00	\$ -	\$ 770,868.00	\$ 375,252.00	\$ 2,910,996.00	\$ 102,528.00	\$ 102,528.00	\$ -	\$ 7,345,932.00		
AUXILIAR DE PROGRAMACION	06	10	1	\$ 256,956.00	\$ -	\$ 64,239.00	\$ 31,271.00	\$ 242,583.00	\$ 8,544.00	\$ 8,568.00	\$ -	\$ 612,161.00		
MUSICO B	06	11	2	\$ 513,912.00	\$ -	\$ 128,478.00	\$ 62,542.00	\$ 485,166.00	\$ 17,088.00	\$ 17,136.00	\$ -	\$ 1,224,322.00		
JEFE DE COCINA	06	13	62	\$ 15,931,272.00	\$ -	\$ 3,982,818.00	\$ 1,938,802.00	\$ 15,040,146.00	\$ 529,728.00	\$ 531,216.00	\$ -	\$ 37,953,982.00		
ENCARGADA (O) DE CAJAS	06	14	2	\$ 513,912.00	\$ -	\$ 128,478.00	\$ 62,542.00	\$ 485,166.00	\$ 17,088.00	\$ 17,136.00	\$ -	\$ 1,224,322.00		
POLICIA TERCERO	06	15	1	\$ 222,036.00	\$ -	\$ 55,509.00	\$ 28,823.00	\$ 207,359.00	\$ 7,284.00	\$ 7,404.00	\$ -	\$ 528,415.00		
CAPTURISTA	06	17	1329	\$ 343,073,376.00	\$ -	\$ 99,978,012.00	\$ 41,670,795.00	\$ 58,122,486.00	\$ 9,903,708.00	\$ 9,903,708.00	\$ -	\$ 552,748,377.00		
OF. ADMVO. SEGURIDAD C	06	20	87	\$ 22,355,172.00	\$ -	\$ 5,588,793.00	\$ 2,720,577.00	\$ 21,104,721.00	\$ 743,328.00	\$ 745,416.00	\$ -	\$ 53,258,007.00		
SECRETARIA (O) CAPTURISTA	06	21	17	\$ 4,388,448.00	\$ -	\$ 1,278,876.00	\$ 533,035.00	\$ 743,478.00	\$ 126,684.00	\$ 126,684.00	\$ -	\$ 7,070,921.00		
APOYO INFORMATICA SEGURIDAD	06	24	57	\$ 14,646,492.00	\$ -	\$ 3,661,623.00	\$ 1,782,447.00	\$ 13,827,231.00	\$ 487,008.00	\$ 488,376.00	\$ -	\$ 34,893,177.00		
ANALISTA JURIDICA (O) DE SEGURIDAD	06	26	4	\$ 1,032,576.00	\$ -	\$ 300,912.00	\$ 125,420.00	\$ 174,936.00	\$ 29,808.00	\$ 29,808.00	\$ -	\$ 1,663,652.00		
APOYO ADMINISTRATIVA (O) DE SEGURIDAD	06	27	17	\$ 4,388,448.00	\$ -	\$ 1,278,876.00	\$ 533,035.00	\$ 743,478.00	\$ 126,684.00	\$ 126,684.00	\$ -	\$ 7,070,921.00		
TECNICO ARCHIVISTA CERESO	06	28	24	\$ 6,195,456.00	\$ -	\$ 1,605,472.00	\$ 752,520.00	\$ 1,049,616.00	\$ 178,848.00	\$ 178,848.00	\$ -	\$ 9,981,912.00		
POLICIA OPERATIVO CERTIFICADO C512	06	29	1	\$ 258,144.00	\$ -	\$ 75,228.00	\$ 31,355.00	\$ 43,734.00	\$ 7,452.00	\$ 7,452.00	\$ -	\$ 415,913.00		
ANALISTA DE ORG. Y METODOS	06	30	48	\$ 12,147,840.00	\$ -	\$ 3,550,176.00	\$ 1,488,336.00	\$ 2,068,416.00	\$ 350,592.00	\$ 350,592.00	\$ -	\$ 19,605,366.00		
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	07	01	14	\$ 3,820,488.00	\$ -	\$ 955,150.00	\$ 453,418.00	\$ 3,597,734.00	\$ 127,232.00	\$ 127,344.00	\$ -	\$ 9,081,360.00		
AUXILIAR EN CONTABILIDAD	07	02	212	\$ 57,853,104.00	\$ -	\$ 14,463,700.00	\$ 6,866,044.00	\$ 54,479,972.00	\$ 1,926,656.00	\$ 1,928,352.00	\$ -	\$ 137,517,828.00		
AUXILIAR DE AUDITOR	07	03	5	\$ 1,364,460.00	\$ -	\$ 341,125.00	\$ 161,935.00	\$ 1,284,905.00	\$ 45,440.00	\$ 45,480.00	\$ -	\$ 3,243,345.00		
AUXILIAR DE MEDICO	07	04	5	\$ 1,364,460.00	\$ -	\$ 341,125.00	\$ 161,935.00	\$ 1,284,905.00	\$ 45,440.00	\$ 45,480.00	\$ -	\$ 3,243,345.00		
AUXILIAR JURIDICO	07	05	4	\$ 1,091,568.00	\$ -	\$ 272,900.00	\$ 129,548.00	\$ 1,027,924.00	\$ 36,352.00	\$ 36,384.00	\$ -	\$ 2,594,676.00		
MUSICO DE PRIMERA	07	06	49	\$ 13,371,708.00	\$ -	\$ 3,343,025.00	\$ 1,586,963.00	\$ 12,592,069.00	\$ 445,312.00	\$ 445,704.00	\$ -	\$ 31,784,781.00		
OFICIAL DE PARTES	07	08	8	\$ 2,183,136.00	\$ -	\$ 545,800.00	\$ 259,096.00	\$ 2,055,848.00	\$ 72,704.00	\$ 72,768.00	\$ -	\$ 5,189,352.00		
TECNICA (O) ESPECIALIZADA (O)	07	09	13	\$ 3,547,596.00	\$ -	\$ 886,925.00	\$ 421,031.00	\$ 3,340,753.00	\$ 118,144.00	\$ 118,248.00	\$ -	\$ 8,432,697.00		
DISEÑADOR (A) GRAFICO (A)	07	10	11	\$ 30,291,012.00	\$ -	\$ 7,572,975.00	\$ 3,594,957.00	\$ 28,524,891.00	\$ 1,008,768.00	\$ 1,009,656.00	\$ -	\$ 72,002,259.00		
POLICIA SEGUNDO	07	11	3	\$ 818,676.00	\$ -	\$ 204,675.00	\$ 97,161.00	\$ 770,943.00	\$ 27,264.00	\$ 27,288.00	\$ -	\$ 1,946,007.00		
VIGILANTE	07	13	300	\$ 79,567,200.00	\$ -	\$ 23,182,800.00	\$ 9,564,100.00	\$ 13,385,400.00	\$ 2,299,800.00	\$ 2,299,800.00	\$ -	\$ 127,989,300.00		
OF. ADMVO. DE SEGURIDAD "B"	07	18	15	\$ 4,093,380.00	\$ -	\$ 1,023,375.00	\$ 485,805.00	\$ 3,654,715.00	\$ 136,320.00	\$ 136,440.00	\$ -	\$ 9,730,035.00		
LICENCIADA (O) EN EDUCACION PREESCOLAR	07	22	10	\$ 1,856,568.00	\$ -	\$ 540,932.00	\$ 222,929.00	\$ 3,123,260.00	\$ 53,662.00	\$ 53,662.00	\$ -	\$ 2,986,417.00		
REPRESENTANTE OBRERO	07	23	7	\$ 2,728,920.00	\$ -	\$ 682,250.00	\$ 323,870.00	\$ 2,569,810.00	\$ 90,880.00	\$ 90,880.00	\$ -	\$ 6,486,690.00		
REPRESENTANTE PATRONAL	07	23	8	\$ 1,886,496.00	\$ -	\$ 471,608.00	\$ 238,360.00	\$ 1,766,312.00	\$ 61,532.00	\$ 61,532.00	\$ -	\$ 4,487,288.00		
TÉCNICO LABORATORISTA CERESO	07	24	8	\$ 1,886,496.00	\$ -	\$ 471,608.00	\$ 238,360.00	\$ 1,766,312.00	\$ 61,532.00	\$ 61,532.00	\$ -	\$ 4,487,288.00		
ENFERMERA(O) AUXILIAR CERESO	07	25	1	\$ 265,224.00	\$ -	\$ 77,676.00	\$ 31,847.00	\$ 44,618.00	\$ 6,666.00	\$ 6,666.00	\$ -	\$ 426,631.00		
TECNICO RADIOLOGO CERESO	07	26	5	\$ 1,326,120.00	\$ -	\$ 386,380.00	\$ 159,235.00	\$ 223,090.00	\$ 38,330.00	\$ 38,330.00	\$ -	\$ 2,133,155.00		
ANALISTA DE SISTEMAS COMPUTACIONAL	07	27	1	\$ 265,224.00	\$ -	\$ 77,276.00	\$ 31,847.00	\$ 44,618.00	\$ 6,666.00	\$ 6,666.00	\$ -	\$ 426,631.00		
CHOFER DE TRAILER	08	02	16	\$ 4,673,664.00	\$ -	\$ 1,168,400.00	\$ 539,696.00	\$ 4,387,136.00	\$ 155,424.00	\$ 155,712.00	\$ -	\$ 11,080,032.00		
PROGRAMADOR(A) DE COMPUTADORA	08	03	15	\$ 4,381,560.00	\$ -	\$ 1,095,375.00	\$ 505,965.00	\$ 4,112,940.00	\$ 145,710.00	\$ 145,980.00	\$ -	\$ 10,387,530.00		
ANALISTA ESPECIALIZADO	08	05	6	\$ 1,752,624.00	\$ -	\$ 438,150.00	\$ 202,386.00	\$ 1,645,176.00	\$ 58,284.00	\$ 58,392.00	\$ -	\$ 4,155,012.00		
SECRETARIA (O) DE DIRECTOR	08	06	3	\$ 876,312.00	\$ -	\$ 219,075.00	\$ 101,193.00	\$ 822,588.00	\$ 29,142.00	\$ 29,196.00	\$ -	\$ 2,077,506.00		
POLICIA PRIMERO	08	07	130	\$ 37,973,520.00	\$ -	\$ 9,493,250.00	\$ 4,385,030.00	\$ 35,645,480.00	\$ 1,262,820.00	\$ 1,265,160.00	\$ -	\$ 90,025,260.00		
AGENTE FISCAL	08	08	716	\$ 203,759,280.00	\$ -	\$ 59,333,488.00	\$ 23,773,348.00	\$ 33,687,800.00	\$ 5,902,704.00	\$ 5,902,704.00	\$ -	\$ 326,456,620.00		
	08	09	3	\$ 757,188.00	\$ -	\$ 189,300.00	\$ 92,877.00	\$ 710,436.00	\$ 24,882.00	\$ 24,882.00	\$ -	\$ 1,799,919.00		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO**  
**Niveles 1 al 13 (Sector Burócrata y Seguridad - Custodia)**

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	1100		1200		1300		1400		1500		1600		1700		GRAN TOTAL ANUAL
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente.	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a servidores Públicos								
CUSTODIA(O) "A"	08	10	409	\$ 116,393,220.00	\$ -	\$ 33,893,012.00	\$ 13,580,027.00	\$ 19,243,450.00	\$ -	\$ 3,371,796.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 186,481,505.00
JEFE DE GRUPO CAJERA (O)	08	11	189	\$ 55,207,656.00	\$ -	\$ 13,801,725.00	\$ 6,375,159.00	\$ 51,823,044.00	\$ -	\$ 1,835,946.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 130,882,878.00
OFICIAL ADMINISTRATIVA (O) DE SEG "A"	08	12	26	\$ 7,594,704.00	\$ -	\$ 1,896,650.00	\$ 877,006.00	\$ 7,129,096.00	\$ -	\$ 252,564.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,005,052.00
ABOGADA (O) "A"	09	01	2	\$ 629,544.00	\$ -	\$ 157,388.00	\$ 70,654.00	\$ 376,400.00	\$ -	\$ 65,952.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,647,560.00
MUSICO SOLISTA	09	03	34	\$ 10,702,248.00	\$ -	\$ 2,675,596.00	\$ 1,201,118.00	\$ 9,691,904.00	\$ -	\$ 357,408.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,984,866.00
PSICOLOGA (O)	09	04	26	\$ 8,184,072.00	\$ -	\$ 2,046,044.00	\$ 918,502.00	\$ 7,411,456.00	\$ -	\$ 273,312.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,106,074.00
ASISTENTE TECNICO	09	05	7	\$ 2,203,404.00	\$ -	\$ 560,858.00	\$ 247,289.00	\$ 1,995,392.00	\$ -	\$ 73,584.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,143,943.00
REPORTERA (O)	09	06	2	\$ 629,544.00	\$ -	\$ 157,388.00	\$ 70,654.00	\$ 376,400.00	\$ -	\$ 65,952.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,647,560.00
ENFERMERA (O) TITULADA(O)	09	07	19	\$ 5,980,668.00	\$ -	\$ 1,495,186.00	\$ 671,213.00	\$ 5,415,064.00	\$ -	\$ 199,728.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,699,698.00
INSPECTOR (A) ESPECIALIZADO(A)	09	08	10	\$ 2,719,920.00	\$ -	\$ 679,990.00	\$ 323,150.00	\$ 2,463,020.00	\$ -	\$ 89,480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,962,131.00
CUSTODIA(O) "B"	09	10	53	\$ 16,130,232.00	\$ -	\$ 4,695,270.00	\$ 1,832,899.00	\$ 2,624,984.00	\$ -	\$ 467,778.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,366,280.00
SUPERVISOR (A) ESPECIALIZADO (A)	09	11	18	\$ 4,895,856.00	\$ -	\$ 1,223,982.00	\$ 561,670.00	\$ 4,433,436.00	\$ -	\$ 161,064.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,751,163.00
JEFE DE GRUPO (SEG Y CUST)	09	12	149	\$ 45,347,256.00	\$ -	\$ 13,199,910.00	\$ 7,379,672.00	\$ 7,379,672.00	\$ -	\$ 1,315,074.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,459,304.00
JEFE DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE SEG	09	13	9	\$ 2,739,096.00	\$ -	\$ 797,310.00	\$ 311,247.00	\$ 445,752.00	\$ -	\$ 79,434.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72,394,779.00
CONCILIADOR (A)	10	01	3	\$ 1,011,636.00	\$ -	\$ 252,909.00	\$ 110,661.00	\$ 889,476.00	\$ -	\$ 33,654.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,372,639.00
DICTAMINADOR (A)	10	03	73	\$ 24,616,476.00	\$ -	\$ 6,154,119.00	\$ 2,692,751.00	\$ 21,643,916.00	\$ -	\$ 818,914.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,332,068.00
JEFE DE SECCION	10	04	355	\$ 119,710,260.00	\$ -	\$ 29,927,565.00	\$ 13,094,885.00	\$ 105,254,660.00	\$ -	\$ 3,982,390.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56,746,988.00
MEDICA (O) GENERAL	10	05	17	\$ 5,732,604.00	\$ -	\$ 1,433,151.00	\$ 627,079.00	\$ 5,040,364.00	\$ -	\$ 190,706.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 275,961,380.00
MUSICO MAYOR	10	06	21	\$ 7,081,452.00	\$ -	\$ 1,770,363.00	\$ 774,627.00	\$ 6,226,332.00	\$ -	\$ 235,578.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,215,052.00
ODONTOLOGA (O)	10	07	3	\$ 1,011,636.00	\$ -	\$ 252,909.00	\$ 110,661.00	\$ 889,476.00	\$ -	\$ 33,654.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,324,476.00
ABOGADO ESPECIALIZADO	10	09	1	\$ 337,212.00	\$ -	\$ 84,303.00	\$ 36,887.00	\$ 296,492.00	\$ -	\$ 11,218.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,332,068.00
SECRETARIA (O) DE SECRETARIO	10	10	21	\$ 7,081,452.00	\$ -	\$ 1,770,363.00	\$ 774,627.00	\$ 6,226,332.00	\$ -	\$ 235,578.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 777,356.00
AUDITOR (A)	10	11	15	\$ 4,370,760.00	\$ -	\$ 1,092,690.00	\$ 505,245.00	\$ 3,845,400.00	\$ -	\$ 143,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,324,476.00
SUB-OFICIAL DE SEGURIDAD	10	12	147	\$ 48,056,652.00	\$ -	\$ 13,980,876.00	\$ 5,316,549.00	\$ 7,697,802.00	\$ -	\$ 1,387,680.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,103,115.00
REPRESENTANTE OBRERO	10	13	1	\$ 291,384.00	\$ -	\$ 72,846.00	\$ 33,683.00	\$ 256,360.00	\$ -	\$ 9,560.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,439,559.00
REPRESENTANTE PATRONAL	10	14	2	\$ 582,768.00	\$ -	\$ 145,692.00	\$ 67,366.00	\$ 512,720.00	\$ -	\$ 19,120.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 673,541.00
ABOGADA (O) "B"	10	18	36	\$ 12,139,632.00	\$ -	\$ 3,034,908.00	\$ 1,327,932.00	\$ 10,673,712.00	\$ -	\$ 403,848.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,347,082.00
SUB-OFICIAL	10	30	101	\$ 33,018,516.00	\$ -	\$ 9,605,908.00	\$ 3,652,867.00	\$ 5,288,966.00	\$ -	\$ 953,440.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,984,816.00
COORDINADOR(A) DE VUELOS	11	01	1	\$ 313,500.00	\$ -	\$ 78,374.00	\$ 35,219.00	\$ 276,916.00	\$ -	\$ 10,304.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52,519,697.00
INGENIERA (O) EN SISTEMAS COMPUTACION	11	02	16	\$ 5,804,928.00	\$ -	\$ 1,451,232.00	\$ 618,992.00	\$ 5,097,840.00	\$ -	\$ 193,792.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,360,320.00
MEDICA (O) ESPECIALIZADA (O)	11	03	1	\$ 362,808.00	\$ -	\$ 90,702.00	\$ 38,687.00	\$ 318,615.00	\$ -	\$ 12,112.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 835,020.00
JEFE DE SECCION SEGURIDAD-CUSTODIA	11	06	61	\$ 21,330,480.00	\$ -	\$ 6,203,639.00	\$ 2,303,543.00	\$ 3,368,786.00	\$ -	\$ 616,466.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,822,914.00
OFICIAL	11	30	103	\$ 36,017,040.00	\$ -	\$ 10,474,997.00	\$ 3,889,589.00	\$ 5,688,278.00	\$ -	\$ 1,040,918.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57,110,822.00
PSQUIATRA SEGURIDAD Y CUSTODIA	11	34	1	\$ 349,680.00	\$ -	\$ 101,699.00	\$ 37,763.00	\$ 55,226.00	\$ -	\$ 10,106.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 554,474.00
MEDICO CIRUJANO DE SEGURIDAD Y CUSTO	11	35	1	\$ 349,680.00	\$ -	\$ 101,699.00	\$ 37,763.00	\$ 55,226.00	\$ -	\$ 10,106.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 554,474.00
ENFERMERA (O) SEGURIDAD Y CUSTODIA	11	36	1	\$ 349,680.00	\$ -	\$ 101,699.00	\$ 37,763.00	\$ 55,226.00	\$ -	\$ 10,106.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 554,474.00
QUIMICA(O) FARMACOBIOLOGA(O) CERESO	11	37	1	\$ 349,680.00	\$ -	\$ 101,699.00	\$ 37,763.00	\$ 55,226.00	\$ -	\$ 10,106.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 554,474.00
MEDICO GENERAL CERESO	11	38	1	\$ 349,680.00	\$ -	\$ 101,699.00	\$ 37,763.00	\$ 55,226.00	\$ -	\$ 10,106.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 554,474.00
INVESTIGADOR (A)	12	03	1	\$ 387,888.00	\$ -	\$ 96,972.00	\$ 40,427.00	\$ 331,882.00	\$ -	\$ 12,890.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 882,983.00
JEFE DE OFICINA	12	05	199	\$ 77,189,712.00	\$ -	\$ 19,297,428.00	\$ 8,044,973.00	\$ 66,044,518.00	\$ -	\$ 2,565,110.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175,713,617.00
SECRETARIA (O) DEL DESPACHO DEL C GOB	12	08	5	\$ 1,939,440.00	\$ -	\$ 484,860.00	\$ 202,135.00	\$ 1,659,410.00	\$ -	\$ 64,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,414,915.00
ENCARGADA (O) DE PROGRAMA	12	09	90	\$ 34,909,920.00	\$ -	\$ 8,727,480.00	\$ 3,638,430.00	\$ 29,869,380.00	\$ -	\$ 1,160,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79,468,470.00
JUEZ (A) MAESTRO (A)	12	10	1	\$ 335,160.00	\$ -	\$ 83,791.00	\$ 36,755.00	\$ 288,633.00	\$ -	\$ 10,982.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 766,493.00
JUEZ (A) MAESTRO (A)	12	11	1	\$ 335,160.00	\$ -	\$ 83,791.00	\$ 36,755.00	\$ 288,633.00	\$ -	\$ 10,982.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 766,493.00
JEFE DE GRUPO SEGURIDAD-CUSTODIA	12	12	12	\$ 4,498,272.00	\$ -	\$ 1,307,592.00	\$ 474,324.00	\$ 700,680.00	\$ -	\$ 129,720.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,110,588.00
JEFE DE GRUPO SEGURIDAD-CUSTODIA	12	14	19	\$ 7,122,264.00	\$ -	\$ 2,070,354.00	\$ 751,013.00	\$ 1,109,410.00	\$ -	\$ 205,390.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,258,431.00
JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA SEGU	12	15	5	\$ 1,874,280.00	\$ -	\$ 544,830.00	\$ 197,635.00	\$ 291,950.00	\$ -	\$ 54,050.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,962,745.00
SECRETARIA (O) PROYECTISTA	13	02	29	\$ 12,069,960.00	\$ -	\$ 3,024,990.00	\$ 1,231,891.00	\$ 11,671,746.00	\$ -	\$ 403,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,635,019.00
REGISTRADOR (A)	13	04	9	\$ 3,755,160.00	\$ -	\$ 938,790.00	\$ 382,311.00	\$ 3,622,266.00	\$ -	\$ 125,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,948,799.00
SUB-PROCURADOR DEFENSA DEL TRABAJO	13	05	3	\$ 1,081,584.00	\$ -	\$ 270,399.00	\$ 115,557.00	\$ 1,072,293.00	\$ -	\$ 35,598.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,611,467.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO**  
**Niveles 1 al 13 (Sectores Burócrata y Seguridad - Custodia)**

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	GRAN TOTAL ANUAL
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente.	2. Remuneraciones al personal de Grácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a servidores Públicos	
JEFE DE BIBLIOTECA	13	06	1	\$ 417,240.00	-	\$ 104,310.00	\$ 42,479.00	\$ 402,474.00	\$ 13,900.00	\$ 13,908.00	\$ 994,311.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	07	404	\$ 168,564,960.00	-	\$ 42,141,240.00	\$ 17,161,516.00	\$162,599,496.00	\$ 5,615,600.00	\$ 5,618,832.00	\$401,701,644.00
JEFE DE MUSEO	13	08	1	\$ 417,240.00	-	\$ 104,310.00	\$ 42,479.00	\$ 402,474.00	\$ 13,900.00	\$ 13,908.00	\$ 994,311.00
JEFATURA DE VIGILANCIA	13	10	14	\$ 5,619,600.00	-	\$ 1,633,030.00	\$ 579,250.00	\$ 863,968.00	\$ 162,680.00	-	\$ 8,858,528.00
JEFE DE OFICINA SUB DE RENTA	13	11	11	\$ 3,965,808.00	-	\$ 991,463.00	\$ 423,709.00	\$ 3,931,741.00	\$ 130,526.00	\$ 132,132.00	\$ 9,575,379.00
SUPERVISOR (A) GENERAL	13	11	21	\$ 7,571,088.00	-	\$ 1,892,793.00	\$ 808,899.00	\$ 7,506,051.00	\$ 249,186.00	\$ 252,252.00	\$ 18,280,269.00
INSPECTOR (A) GENERAL	13	13	2	\$ 721,056.00	-	\$ 180,266.00	\$ 77,038.00	\$ 714,862.00	\$ 23,732.00	\$ 24,024.00	\$ 1,740,978.00
SUBJEFE DE SEGURIDAD-CUSTODIA	13	14	8	\$ 3,211,200.00	-	\$ 933,160.00	\$ 331,000.00	\$ 493,696.00	\$ 92,960.00	-	\$ 5,062,016.00
DEFENSOR (A) DE OFICIO	13	16	3	\$ 1,251,720.00	-	\$ 312,930.00	\$ 127,437.00	\$ 1,207,422.00	\$ 41,700.00	\$ 41,724.00	\$ 2,982,933.00
PRIMER OFICIAL (PROCURADORIA)	13	20	1	\$ 401,400.00	-	\$ 116,645.00	\$ 41,375.00	\$ 61,712.00	\$ 11,620.00	-	\$ 632,752.00
DEFENSOR(A) SOCIAL	13	21	1	\$ 417,240.00	-	\$ 104,310.00	\$ 42,479.00	\$ 402,474.00	\$ 13,900.00	\$ 13,908.00	\$ 994,311.00
ABOGADA (O) ESPECIALIZADA (O)	13	23	56	\$ 23,365,440.00	-	\$ 5,841,360.00	\$ 2,378,824.00	\$ 22,538,544.00	\$ 778,400.00	\$ 778,848.00	\$ 55,661,416.00
ACTUARIA (O)	13	24	18	\$ 7,510,320.00	-	\$ 1,877,580.00	\$ 764,622.00	\$ 7,244,532.00	\$ 250,200.00	\$ 250,344.00	\$ 17,897,598.00
MEDICO ESPECIALIZADO CERESO	13	26	5	\$ 2,086,200.00	-	\$ 521,550.00	\$ 212,395.00	\$ 2,012,370.00	\$ 69,500.00	\$ 69,540.00	\$ 4,971,555.00
SUB INSPECTOR (A) (PRIMER OFICIAL)	13	30	50	\$ 20,070,000.00	-	\$ 5,832,250.00	\$ 2,068,750.00	\$ 3,085,600.00	\$ 581,000.00	-	\$ 31,637,600.00
DEFENSOR (A) PUBLICA (O)	13	43	109	\$ 45,479,160.00	-	\$ 11,369,790.00	\$ 4,630,211.00	\$ 43,869,666.00	\$ 1,515,100.00	\$ 1,515,972.00	\$ 108,379,899.00
ODONTOLOGA (O) SEGURIDAD Y CUSTODIA	13	44	1	\$ 401,400.00	-	\$ 116,645.00	\$ 41,375.00	\$ 61,712.00	\$ 11,620.00	-	\$ 632,752.00

\*No se incluyen en este tabulador las plazas y puesto del personal Procuraduría General de Justicia del Estado en Transición a Fiscalía General del Estado

<p><b>C.P. Jorge Ricardo Quiblera Hernandez</b>                  Director de Administración de Recursos Humanos                  de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo</p>	<p><b>L.A.P. Olga Lidia Contreras Martinez</b>                  Directora General de Recursos Humanos de la Oficialía                  Mayor del Poder Ejecutivo</p>
<p><b>Uic. Jorge Daniel Hernandez Delgadillo</b>                  Oficial Mayor del Poder Ejecutivo</p>	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
(Niveles 1 al 13 Burocrata y Seguridad y Custodia )

Descripción de Puestos	Nivel	Cat.	No. Plazas	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Anual
LAVANDERA	01	01	1	\$ 161,436.00	\$ 40,359.00	\$ 22,698.00	\$ 193,546.00	\$ 5,376.00	\$ 423,415.00	
AYUDANTE GENERAL	01	02	54	\$ 8,717,544.00	\$ 2,179,386.00	\$ 1,225,692.00	\$ 10,451,484.00	\$ 290,304.00	\$ 22,864,410.00	
INSPECTOR DE TRANSPORTE	01	07	29	\$ 4,116,492.00	\$ 1,029,094.00	\$ 618,570.00	\$ 4,921,474.00	\$ 137,112.00	\$ 10,822,742.00	
SUPERVISOR AUXILIAR	01	06	3	\$ 425,844.00	\$ 106,488.00	\$ 63,990.00	\$ 509,118.00	\$ 14,184.00	\$ 1,119,694.00	
OPERADOR DE FOTOCOPIADORA	02	02	35	\$ 6,020,280.00	\$ 1,505,035.00	\$ 820,470.00	\$ 6,932,310.00	\$ 200,760.00	\$ 15,478,855.00	
MOZO DE ORDENANZAS	02	03	2	\$ 344,016.00	\$ 86,002.00	\$ 46,804.00	\$ 396,132.00	\$ 11,472.00	\$ 884,506.00	
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	02	07	6	\$ 1,032,048.00	\$ 258,000.00	\$ 140,652.00	\$ 1,188,396.00	\$ 34,416.00	\$ 2,653,518.00	
MOZO DE OFICINA	02	08	112	\$ 19,264,896.00	\$ 4,816,112.00	\$ 2,625,504.00	\$ 22,183,392.00	\$ 642,432.00	\$ 49,532,336.00	
PEON	02	09	6	\$ 1,032,048.00	\$ 268,006.00	\$ 140,652.00	\$ 1,188,396.00	\$ 34,416.00	\$ 2,653,518.00	
VIGILANTE DE SEGURIDAD	02	10	50	\$ 8,896,600.00	\$ 2,599,100.00	\$ 1,193,100.00	\$ 10,688,800.00	\$ -	\$ 14,374,000.00	
CABO DE ORDENANZAS	02	20	15	\$ 2,669,680.00	\$ 779,790.00	\$ 357,950.00	\$ 504,960.00	\$ -	\$ 4,312,200.00	
CABO DE ORDENANZAS (ACADEMIA)	02	22	1	\$ 177,972.00	\$ 51,982.00	\$ 23,862.00	\$ 238,620.00	\$ -	\$ 287,480.00	
PEON SEDUPOP	02	A	26	\$ 3,775,200.00	\$ 943,774.00	\$ 284,264.00	\$ 1,828,970.00	\$ -	\$ 6,812,208.00	
DESBROZADOR SEDUPOP	02	B	8	\$ 1,161,600.00	\$ 290,392.00	\$ 81,312.00	\$ 1,662,848.00	\$ -	\$ 2,096,064.00	
CHOFER DE SEGUNDA	03	04	8	\$ 1,558,752.00	\$ 389,704.00	\$ 200,304.00	\$ 1,662,848.00	\$ 51,936.00	\$ 3,863,544.00	
COCINERA	03	05	3	\$ 584,532.00	\$ 146,139.00	\$ 75,114.00	\$ 623,588.00	\$ 19,476.00	\$ 1,448,829.00	
ENCARGADO DE FOTOCOPIADO	03	06	2	\$ 389,688.00	\$ 97,428.00	\$ 50,076.00	\$ 415,712.00	\$ 12,984.00	\$ 965,866.00	
RECEPCIONISTA	03	07	77	\$ 15,002,988.00	\$ 3,750,901.00	\$ 1,927,926.00	\$ 16,004,912.00	\$ 499,864.00	\$ 37,186,611.00	
VELADOR	03	12	5	\$ 974,220.00	\$ 243,565.00	\$ 125,190.00	\$ 1,039,280.00	\$ 32,460.00	\$ 2,414,715.00	
JARDINERO	03	13	4	\$ 779,376.00	\$ 194,852.00	\$ 100,152.00	\$ 831,424.00	\$ 25,988.00	\$ 1,931,772.00	
JEFE DE CUADRILLA	03	14	3	\$ 584,532.00	\$ 146,139.00	\$ 75,114.00	\$ 623,588.00	\$ 19,476.00	\$ 1,448,829.00	
OPERADOR TECNICO DE EMERGENCIA	03	17	22	\$ 4,370,256.00	\$ 1,082,564.00	\$ 566,644.00	\$ 797,808.00	\$ -	\$ 6,817,272.00	
OPERATOR FITOZOOSANITARIO	03	18	3	\$ 562,068.00	\$ 140,514.00	\$ 73,530.00	\$ 616,608.00	\$ 18,720.00	\$ 1,411,440.00	
EVALUADOR DE PROGRAMA	03	19	1	\$ 194,844.00	\$ 48,713.00	\$ 25,038.00	\$ 207,866.00	\$ 6,492.00	\$ 482,943.00	
DICTAMINADOR DE UNIDAD DE INVERSION	03	20	5	\$ 815,820.00	\$ 203,950.00	\$ 114,090.00	\$ 898,870.00	\$ 27,180.00	\$ 2,059,910.00	
JEFE DE CUADRILLA SEDUPOP	03	A	7	\$ 1,150,800.00	\$ 287,707.00	\$ 80,556.00	\$ 1,339,060.00	\$ -	\$ 2,032,156.00	
CHOFER DE SEGUNDA SEDUPOP	03	B	10	\$ 1,644,000.00	\$ 411,010.00	\$ 115,080.00	\$ 1,960,090.00	\$ -	\$ 2,903,080.00	
ENCARGADO DE SALA	04	01	5	\$ 1,030,020.00	\$ 257,495.00	\$ 129,030.00	\$ 1,063,500.00	\$ 34,320.00	\$ 2,514,365.00	
ALMACENISTA	04	02	33	\$ 6,798,132.00	\$ 1,699,467.00	\$ 851,598.00	\$ 7,019,100.00	\$ 226,512.00	\$ 16,594,809.00	
AUX ADMVO DE LA PARTICULAR	04	04	02	\$ 412,008.00	\$ 102,998.00	\$ 51,612.00	\$ 425,400.00	\$ 13,728.00	\$ 1,005,746.00	
AUXILIAR DE ESCENOGRAFO	04	05	2	\$ 412,008.00	\$ 102,998.00	\$ 51,612.00	\$ 425,400.00	\$ 13,728.00	\$ 1,005,746.00	
PELUJERO	04	08	1	\$ 206,004.00	\$ 51,499.00	\$ 25,806.00	\$ 212,700.00	\$ 6,864.00	\$ 502,873.00	
PINTOR	04	09	1	\$ 206,004.00	\$ 51,499.00	\$ 25,806.00	\$ 212,700.00	\$ 6,864.00	\$ 502,873.00	
PLOMERO	04	10	1	\$ 206,004.00	\$ 51,499.00	\$ 25,806.00	\$ 212,700.00	\$ 6,864.00	\$ 502,873.00	
AUXILIAR DE PUERICULTISTA	04	13	1	\$ 206,004.00	\$ 51,499.00	\$ 25,806.00	\$ 212,700.00	\$ 6,864.00	\$ 502,873.00	
AUXILIAR DE NUTRICION	04	14	9	\$ 1,854,036.00	\$ 463,491.00	\$ 232,254.00	\$ 1,914,300.00	\$ 61,776.00	\$ 4,525,857.00	
AUXILIAR EN INFORMATICA	04	15	8	\$ 1,648,032.00	\$ 411,983.00	\$ 206,448.00	\$ 1,701,600.00	\$ 54,912.00	\$ 4,022,984.00	
ANALISTA JURIDICO	04	16	17	\$ 3,502,068.00	\$ 875,463.00	\$ 438,702.00	\$ 3,615,900.00	\$ 116,688.00	\$ 8,548,841.00	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	04	17	280	\$ 53,561,040.00	\$ 13,389,740.00	\$ 6,709,560.00	\$ 55,302,000.00	\$ 1,784,640.00	\$ 130,746,980.00	
CHOFER DE PRIMERA	05	02	34	\$ 7,978,848.00	\$ 1,994,746.00	\$ 945,948.00	\$ 7,761,996.00	\$ 266,016.00	\$ 18,947,554.00	
ENCUADERNADOR	05	03	1	\$ 234,672.00	\$ 58,669.00	\$ 27,822.00	\$ 228,294.00	\$ 7,824.00	\$ 587,281.00	
MECANICO DE PRIMERA	05	04	2	\$ 469,344.00	\$ 117,338.00	\$ 55,644.00	\$ 456,588.00	\$ 15,648.00	\$ 1,114,562.00	
ELECTRICISTA	05	05	2	\$ 469,344.00	\$ 117,338.00	\$ 55,644.00	\$ 456,588.00	\$ 15,648.00	\$ 1,114,562.00	
ENFERMERA AUXILIAR	05	07	4	\$ 938,688.00	\$ 234,676.00	\$ 111,288.00	\$ 913,176.00	\$ 31,296.00	\$ 2,229,124.00	
ANALISTA NO ESPECIALIZADO	05	08	12	\$ 2,816,064.00	\$ 704,028.00	\$ 333,864.00	\$ 2,793,528.00	\$ 93,888.00	\$ 6,687,372.00	
SRIA, TAQUIMECANOGRAFA	05	09	56	\$ 13,141,632.00	\$ 3,285,464.00	\$ 1,588,032.00	\$ 12,784,464.00	\$ 438,144.00	\$ 31,207,736.00	
CAPACITADOR	05	10	2	\$ 469,344.00	\$ 117,338.00	\$ 55,644.00	\$ 456,588.00	\$ 15,648.00	\$ 1,114,562.00	
DIBUJANTE	05	11	1	\$ 234,672.00	\$ 58,669.00	\$ 27,822.00	\$ 228,294.00	\$ 7,824.00	\$ 587,281.00	
MAESTRO O EDUCADOR	05	12	17	\$ 3,989,424.00	\$ 997,373.00	\$ 472,974.00	\$ 3,880,998.00	\$ 133,008.00	\$ 9,473,777.00	
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	05	13	18	\$ 4,224,096.00	\$ 1,056,042.00	\$ 500,736.00	\$ 4,109,292.00	\$ 140,832.00	\$ 10,031,058.00	
TECNICO NO ESPECIALIZADO	05	14	83	\$ 19,477,776.00	\$ 4,869,527.00	\$ 2,309,226.00	\$ 18,948,402.00	\$ 649,392.00	\$ 46,254,323.00	
INSPECTOR	05	16	5	\$ 1,034,160.00	\$ 268,560.00	\$ 129,360.00	\$ 1,002,160.00	\$ 34,500.00	\$ 2,458,760.00	
SUPERVISOR	05	17	38	\$ 7,859,616.00	\$ 1,964,980.00	\$ 983,360.00	\$ 7,616,416.00	\$ 262,200.00	\$ 18,696,576.00	
MECANOGRAFA	05	18	2	\$ 469,344.00	\$ 117,338.00	\$ 55,644.00	\$ 456,588.00	\$ 15,648.00	\$ 1,114,562.00	
ARCHIVISTA	05	20	10	\$ 2,346,720.00	\$ 586,690.00	\$ 278,220.00	\$ 2,282,940.00	\$ 78,240.00	\$ 5,172,810.00	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05	21	560	\$ 131,416,320.00	\$ 32,884,640.00	\$ 15,580,320.00	\$ 127,844,640.00	\$ 4,381,440.00	\$ 312,077,360.00	
PUERICULTISTA	05	22	19	\$ 4,458,768.00	\$ 1,114,711.00	\$ 528,618.00	\$ 4,337,586.00	\$ 148,656.00	\$ 10,568,339.00	
BIBLIOTECARIO	06	02	6	\$ 1,511,496.00	\$ 377,880.00	\$ 174,204.00	\$ 1,417,188.00	\$ 50,400.00	\$ 3,531,168.00	
VISITADOR	06	07	6	\$ 1,511,496.00	\$ 377,880.00	\$ 174,204.00	\$ 1,417,188.00	\$ 50,400.00	\$ 3,531,168.00	
TRABAJADORA SOCIAL	06	08	14	\$ 3,526,824.00	\$ 881,720.00	\$ 406,476.00	\$ 3,306,772.00	\$ 117,600.00	\$ 8,239,392.00	
ESCUENOGRAFO	06	10	1	\$ 251,916.00	\$ 62,990.00	\$ 29,034.00	\$ 236,198.00	\$ 8,400.00	\$ 588,628.00	
AUXILIAR DE PROGRAMACION	06	11	4	\$ 1,007,664.00	\$ 251,920.00	\$ 116,136.00	\$ 944,792.00	\$ 33,600.00	\$ 2,354,112.00	
MUSICO B	06	14	69	\$ 17,382,204.00	\$ 4,345,620.00	\$ 2,003,346.00	\$ 16,297,682.00	\$ 579,600.00	\$ 40,608,432.00	
JEFE DE COCINA	06	13	1	\$ 251,916.00	\$ 62,990.00	\$ 29,034.00	\$ 236,198.00	\$ 8,400.00	\$ 588,628.00	
ENCARGADO DE CAJAS	06	15	1	\$ 222,036.00	\$ 55,509.00	\$ 26,934.00	\$ 207,369.00	\$ 7,404.00	\$ 519,242.00	
POLICIA C	06	17	1935	\$ 504,408,060.00	\$ 146,791,035.00	\$ 57,341,790.00	\$ 85,244,480.00	\$ -	\$ 793,785,375.00	
CAPTURISTA	06	20	160	\$ 40,306,560.00	\$ 10,076,800.00	\$ 4,645,440.00	\$ 37,791,680.00	\$ 1,344,000.00	\$ 94,164,480.00	
OFICIAL ADMVO DE SEGURIDAD C	06	21	82	\$ 21,375,432.00	\$ 6,220,602.00	\$ 2,429,988.00	\$ 3,612,428.00	\$ -	\$ 33,638,480.00	
POLICIA C (CERTIFICADO)	06	22	324	\$ 84,459,024.00	\$ 24,578,964.00	\$ 9,601,416.00	\$ 14,273,496.00	\$ -	\$ 132,912,900.00	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
(Niveles 1 al 13 Burocrata y Seguridad y Custodia )

Descripción de Puestos	Nivel	Cat.	No. Plazas	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Anual
POLICIA C. (PROCURADURIA)	06	23	117	\$ 30,499,092.00	\$ 0	\$ 8,875,737.00	\$ 3,467,178.00	\$ 5,154,318.00	\$ -	\$ 47,996,325.00
SECRETARIA CAPTURISTA	08	24	202	\$ 60,887,032.00	\$ 0	\$ 12,721,980.00	\$ 5,864,868.00	\$ 47,711,996.00	\$ 1,696,800.00	\$ 118,882,656.00
APOYO INFORMATICA SEGURIDAD	06	26	4	\$ 1,042,794.00	\$ 0	\$ 303,444.00	\$ 118,536.00	\$ 176,216.00	\$ -	\$ 1,640,900.00
ANALISTA JURIDICO(A) DE SEGURIDAD	08	27	17	\$ 4,431,492.00	\$ 0	\$ 1,289,637.00	\$ 503,778.00	\$ 748,918.00	\$ -	\$ 6,973,825.00
APOYO ADMINISTRATIVO(A) DE SEGURIDAD	06	28	29	\$ 7,559,604.00	\$ 0	\$ 2,199,969.00	\$ 859,386.00	\$ 1,277,566.00	\$ -	\$ 11,896,525.00
TECNICO ARCHIVISTA CERESO	06	29	1	\$ 260,676.00	\$ 0	\$ 75,861.00	\$ 29,634.00	\$ 44,054.00	\$ -	\$ 410,225.00
ANALISTA DE ORGANIZACION Y METODOS	07	01	15	\$ 4,013,100.00	\$ 0	\$ 1,003,305.00	\$ 451,598.00	\$ 70,857,545.00	\$ 133,740.00	\$ 9,359,680.00
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	07	02	283	\$ 75,713,820.00	\$ 0	\$ 18,929,021.00	\$ 8,525,658.00	\$ 70,892,349.00	\$ 2,523,228.00	\$ 176,564,076.00
AUX LEN CONTABILIDAD	07	03	5	\$ 1,337,700.00	\$ 0	\$ 334,435.00	\$ 160,630.00	\$ 1,252,515.00	\$ 44,580.00	\$ 3,119,860.00
AUXILIAR DE AUDITOR	07	04	6	\$ 1,337,700.00	\$ 0	\$ 334,435.00	\$ 160,630.00	\$ 1,252,515.00	\$ 44,580.00	\$ 3,119,860.00
AUXILIAR DE MEDICO	07	05	4	\$ 1,070,160.00	\$ 0	\$ 287,548.00	\$ 120,504.00	\$ 1,002,012.00	\$ 35,664.00	\$ 2,495,888.00
AUXILIAR JURIDICO	07	06	60	\$ 16,052,400.00	\$ 0	\$ 4,013,220.00	\$ 1,807,560.00	\$ 15,030,180.00	\$ 534,960.00	\$ 37,438,320.00
MUSICO DE PRIMERA	07	08	8	\$ 2,140,320.00	\$ 0	\$ 535,096.00	\$ 211,008.00	\$ 2,004,024.00	\$ 71,328.00	\$ 4,991,776.00
OFICIAL DE PARTES	07	09	20	\$ 3,350,800.00	\$ 0	\$ 1,337,740.00	\$ 602,520.00	\$ 20,100,600.00	\$ 178,320.00	\$ 12,479,440.00
TECNICO ESPECIALIZADO	07	10	114	\$ 30,499,560.00	\$ 0	\$ 7,625,118.00	\$ 3,434,364.00	\$ 28,557,342.00	\$ 1,016,424.00	\$ 71,132,808.00
DISENADOR GRAFICO	07	11	4	\$ 1,070,160.00	\$ 0	\$ 267,548.00	\$ 120,504.00	\$ 1,002,012.00	\$ 35,664.00	\$ 2,495,888.00
POLICIA B	07	13	337	\$ 90,258,036.00	\$ 0	\$ 26,281,062.00	\$ 10,166,506.00	\$ 15,146,128.00	\$ -	\$ 141,821,732.00
AUXILIAR DEL M.P.	07	14	2	\$ 471,624.00	\$ 0	\$ 117,902.00	\$ 55,812.00	\$ 441,578.00	\$ 15,720.00	\$ 1,102,636.00
VIGILANTE	07	18	16	\$ 4,280,640.00	\$ 0	\$ 1,070,192.00	\$ 482,016.00	\$ 4,008,048.00	\$ 142,656.00	\$ 9,983,552.00
OFICIAL ADMVO. DE SEG. B	07	19	12	\$ 3,213,936.00	\$ 0	\$ 935,112.00	\$ 381,656.00	\$ 539,328.00	\$ -	\$ 5,080,032.00
POLICIA B (CERTIFICADO)	07	20	14	\$ 3,749,592.00	\$ 0	\$ 1,090,964.00	\$ 421,932.00	\$ 629,216.00	\$ -	\$ 5,891,704.00
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR	07	22	10	\$ 2,675,400.00	\$ 0	\$ 668,870.00	\$ 301,260.00	\$ 2,505,030.00	\$ 89,160.00	\$ 6,239,720.00
REPRESENTANTE OBRERO	07	23	8	\$ 1,886,496.00	\$ 0	\$ 471,608.00	\$ 223,248.00	\$ 1,766,312.00	\$ 62,880.00	\$ 4,410,544.00
REPRESENTANTE PATRONAL	07	24	8	\$ 1,886,496.00	\$ 0	\$ 471,608.00	\$ 223,248.00	\$ 1,766,312.00	\$ 62,880.00	\$ 4,410,544.00
TECNICO LABORATORISTA DEL CERESO	07	25	1	\$ 287,828.00	\$ 0	\$ 77,928.00	\$ 30,138.00	\$ 44,944.00	\$ -	\$ 420,836.00
ENFERMERO AUXILIAR CERESO	07	26	5	\$ 1,339,140.00	\$ 0	\$ 389,630.00	\$ 150,690.00	\$ 224,720.00	\$ -	\$ 2,104,180.00
TECNICO RADIOLOGO CERESO	07	27	1	\$ 267,828.00	\$ 0	\$ 77,928.00	\$ 30,138.00	\$ 44,944.00	\$ -	\$ 420,836.00
ANALISTA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	08	02	18	\$ 5,154,624.00	\$ 0	\$ 1,288,692.00	\$ 565,812.00	\$ 4,816,728.00	\$ 171,720.00	\$ 11,997,576.00
CHOFER DE TRAILER	08	03	16	\$ 4,581,888.00	\$ 0	\$ 1,145,504.00	\$ 502,944.00	\$ 4,281,536.00	\$ 152,640.00	\$ 10,664,512.00
PROG. DE COMPUTADORA	08	05	6	\$ 1,718,208.00	\$ 0	\$ 429,564.00	\$ 188,604.00	\$ 1,605,576.00	\$ 57,240.00	\$ 3,989,192.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	08	06	2	\$ 572,736.00	\$ 0	\$ 143,188.00	\$ 62,868.00	\$ 535,192.00	\$ 19,860.00	\$ 1,333,064.00
SECRETARIA DE DIRECTOR	08	07	166	\$ 47,537,088.00	\$ 0	\$ 11,884,604.00	\$ 5,218,044.00	\$ 44,420,936.00	\$ 1,583,640.00	\$ 110,644,312.00
POLICIA A	08	08	363	\$ 104,313,132.00	\$ 0	\$ 30,333,732.00	\$ 11,436,678.00	\$ 17,204,748.00	\$ -	\$ 163,288,290.00
AGENTE FISCAL	08	09	5	\$ 1,261,980.00	\$ 0	\$ 315,500.00	\$ 146,350.00	\$ 1,184,060.00	\$ 42,060.00	\$ 2,948,950.00
CUSTODIO A	08	10	526	\$ 151,153,464.00	\$ 0	\$ 43,964,664.00	\$ 16,572,156.00	\$ 24,930,296.00	\$ -	\$ 236,610,680.00
JEFE DE GRUPO	08	11	206	\$ 68,991,808.00	\$ 0	\$ 14,748,364.00	\$ 6,475,404.00	\$ 55,124,776.00	\$ 1,965,240.00	\$ 137,305,592.00
CAJERO	08	12	29	\$ 8,304,672.00	\$ 0	\$ 2,076,226.00	\$ 911,566.00	\$ 7,760,284.00	\$ 276,660.00	\$ 19,329,428.00
OFICIAL ADMVO DE SEG. A	08	13	13	\$ 3,735,732.00	\$ 0	\$ 1,086,332.00	\$ 409,578.00	\$ 6,161,148.00	\$ -	\$ 5,847,720.00
POLICIA A (CERTIFICADO)	08	14	4	\$ 1,149,456.00	\$ 0	\$ 334,256.00	\$ 126,024.00	\$ 189,584.00	\$ -	\$ 1,799,320.00
ABOGADO	09	01	1	\$ 308,604.00	\$ 0	\$ 77,150.00	\$ 32,994.00	\$ 278,319.00	\$ 10,284.00	\$ 707,351.00
MUSICO SOLISTA	09	03	28	\$ 8,640,912.00	\$ 0	\$ 2,160,200.00	\$ 923,832.00	\$ 7,792,932.00	\$ 287,952.00	\$ 19,805,828.00
PSICOLOGO	09	04	37	\$ 11,418,348.00	\$ 0	\$ 2,854,550.00	\$ 1,220,778.00	\$ 10,297,803.00	\$ 380,508.00	\$ 26,171,987.00
ASISTENTE TECNICO	09	05	5	\$ 1,543,020.00	\$ 0	\$ 385,750.00	\$ 164,970.00	\$ 1,391,596.00	\$ 51,420.00	\$ 3,536,755.00
REPORTERO	09	06	8	\$ 2,468,832.00	\$ 0	\$ 617,200.00	\$ 263,952.00	\$ 2,226,562.00	\$ 82,272.00	\$ 5,658,808.00
ENFERMERA TITULADA	09	07	19	\$ 5,863,476.00	\$ 0	\$ 1,465,850.00	\$ 626,866.00	\$ 5,288,081.00	\$ 195,366.00	\$ 13,439,669.00
INSPECTOR ESPECIALIZADO	09	08	10	\$ 2,719,920.00	\$ 0	\$ 679,990.00	\$ 304,260.00	\$ 2,463,020.00	\$ 90,720.00	\$ 6,297,910.00
CUSTODIO B	09	10	90	\$ 27,659,880.00	\$ 0	\$ 8,040,330.00	\$ 2,961,900.00	\$ 4,491,900.00	\$ -	\$ 43,154,010.00
SUPERVISOR ESPECIALIZADO	09	11	21	\$ 5,711,832.00	\$ 0	\$ 1,427,979.00	\$ 638,946.00	\$ 5,172,342.00	\$ 190,512.00	\$ 13,141,611.00
JEFE DE GRUPO (SEGURIDAD Y CUSTODIA)	09	12	77	\$ 23,664,564.00	\$ 0	\$ 6,878,949.00	\$ 2,534,070.00	\$ 3,843,070.00	\$ -	\$ 36,920,653.00
JEFE DE GRUPO ADMVO. DE SEG	09	13	15	\$ 4,609,980.00	\$ 0	\$ 1,340,055.00	\$ 483,650.00	\$ 748,650.00	\$ -	\$ 7,192,335.00
JEFE DE GRUPO (SEG. YCERTI)	09	14	57	\$ 17,517,924.00	\$ 0	\$ 5,092,209.00	\$ 1,875,870.00	\$ 2,844,870.00	\$ -	\$ 27,330,873.00
CONCILIADOR	10	01	3	\$ 991,800.00	\$ 0	\$ 247,956.00	\$ 103,626.00	\$ 868,860.00	\$ 33,048.00	\$ 2,245,290.00
DICTAMINADOR	10	03	76	\$ 25,125,600.00	\$ 0	\$ 6,281,582.00	\$ 2,829,192.00	\$ 22,011,120.00	\$ 837,216.00	\$ 56,880,680.00
JEFE DE SECCION	10	04	375	\$ 123,975,000.00	\$ 0	\$ 30,994,500.00	\$ 12,963,250.00	\$ 108,607,500.00	\$ 4,131,000.00	\$ 280,661,250.00
MEDICO GENERAL	10	05	17	\$ 5,620,200.00	\$ 0	\$ 1,405,084.00	\$ 587,214.00	\$ 4,923,540.00	\$ 187,272.00	\$ 12,723,310.00
MUSICO MAYOR	10	06	23	\$ 7,603,800.00	\$ 0	\$ 1,900,996.00	\$ 784,466.00	\$ 6,661,260.00	\$ 253,368.00	\$ 17,213,890.00
ODONTOLOGO	10	07	3	\$ 991,800.00	\$ 0	\$ 247,956.00	\$ 103,626.00	\$ 868,860.00	\$ 33,048.00	\$ 2,245,290.00
ABOGADO ESPECIALIZADO	10	09	1	\$ 330,600.00	\$ 0	\$ 82,652.00	\$ 34,542.00	\$ 289,620.00	\$ 11,016.00	\$ 748,430.00
SECRETARIA DE SECRETARIO	10	10	22	\$ 7,273,200.00	\$ 0	\$ 1,818,344.00	\$ 769,924.00	\$ 6,371,640.00	\$ 242,352.00	\$ 16,465,460.00
AUDITOR	10	11	16	\$ 4,662,144.00	\$ 0	\$ 1,165,536.00	\$ 508,704.00	\$ 4,101,760.00	\$ 155,328.00	\$ 10,593,472.00
SUB-OFFICIAL DE SEGURIDAD	10	12	54	\$ 17,826,480.00	\$ 0	\$ 5,179,140.00	\$ 1,863,324.00	\$ 2,849,688.00	\$ -	\$ 27,718,632.00
REPRESENTANTE PATRONAL	10	13	1	\$ 291,384.00	\$ 0	\$ 72,846.00	\$ 31,794.00	\$ 256,360.00	\$ 9,708.00	\$ 662,092.00
ABOGADO	10	14	2	\$ 582,768.00	\$ 0	\$ 145,692.00	\$ 63,588.00	\$ 512,720.00	\$ 19,416.00	\$ 1,324,184.00
SUB. OFICIAL	10	18	50	\$ 16,530,000.00	\$ 0	\$ 4,132,600.00	\$ 1,727,100.00	\$ 14,481,000.00	\$ 550,800.00	\$ 37,421,500.00
COORDINADOR DE VIELOS	11	01	1	\$ 23,108,400.00	\$ 0	\$ 6,713,700.00	\$ 2,415,420.00	\$ 3,694,040.00	\$ -	\$ 35,931,560.00
INGEN SIST COMPUTACIONAL	11	02	45	\$ 16,006,140.00	\$ 0	\$ 4,001,625.00	\$ 1,633,230.00	\$ 14,021,505.00	\$ 533,520.00	\$ 36,196,020.00
MEDICO ESPECIALIZADO	11	03	11	\$ 3,912,612.00	\$ 0	\$ 978,175.00	\$ 399,234.00	\$ 3,427,479.00	\$ 130,416.00	\$ 8,847,916.00
CMDDT. DE SEG-SUB-TENIENTE	11	04	2	\$ 706,224.00	\$ 0	\$ 205,118.00	\$ 72,228.00	\$ 1,113,160.00	\$ -	\$ 1,094,886.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
(Niveles 1 al 13 Burocrata y Seguridad y Custodia )

Descripción de Puestos	Nivel	Cat.	No. Plazas	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	Total Anual
OFICIAL PRIMERO DE SEG.	11	05	1	\$ 353,112.00	0	\$ 102,559.00	\$ 36,114.00	\$ 55,658.00	\$ -	\$ 547,443.00
JEFE DE SECC.SEG. Y CUST.	11	06	31	\$ 10,946,472.00	0	\$ 3,179,329.00	\$ 1,119,534.00	\$ 1,725,398.00	\$ -	\$ 16,970,733.00
OFICIAL	11	30	66	\$ 23,305,392.00	0	\$ 6,768,894.00	\$ 2,363,524.00	\$ 3,673,428.00	\$ -	\$ 36,131,238.00
COMDTE.DE SEG.SUB-TENIENTE(CERT	11	31	3	\$ 1,059,336.00	0	\$ 307,677.00	\$ 108,342.00	\$ 166,974.00	\$ -	\$ 1,642,929.00
COMDTE (ADMVO SUB-TENIENTE)	11	32	2	\$ 706,224.00	0	\$ 205,118.00	\$ 72,228.00	\$ 111,316.00	\$ -	\$ 1,094,886.00
PSIQUIATRA SEGURIDAD Y CUSTODIA	11	34	1	\$ 353,112.00	0	\$ 102,559.00	\$ 36,114.00	\$ 55,658.00	\$ -	\$ 547,443.00
ENFERMERO(C) SEGURIDAD Y CUSTODIA	11	35	1	\$ 353,112.00	0	\$ 102,559.00	\$ 36,114.00	\$ 55,658.00	\$ -	\$ 547,443.00
QUIMICO FARMACOBIOLOGO DE CERESO	11	37	1	\$ 353,112.00	0	\$ 102,559.00	\$ 36,114.00	\$ 55,658.00	\$ -	\$ 547,443.00
MEDICO GENERAL CERESO	11	38	1	\$ 353,112.00	0	\$ 102,559.00	\$ 36,114.00	\$ 55,658.00	\$ -	\$ 547,443.00
MUSICA(O)O CONCERTINA(O)	12	01	2	\$ 760,960.00	0	\$ 190,142.00	\$ 76,020.00	\$ 649,376.00	\$ 25,344.00	\$ 1,701,442.00
INVESTIGADOR	12	03	3	\$ 1,140,840.00	0	\$ 285,213.00	\$ 114,030.00	\$ 974,064.00	\$ 38,016.00	\$ 2,552,163.00
JEFE DE OFICINA	12	05	209	\$ 79,478,520.00	0	\$ 19,889,839.00	\$ 7,944,090.00	\$ 67,859,792.00	\$ 2,648,448.00	\$ 177,800,689.00
SECRETARIA DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	12	08	5	\$ 1,901,400.00	0	\$ 475,355.00	\$ 190,050.00	\$ 1,623,440.00	\$ 63,360.00	\$ 4,253,605.00
ENCARGADO DE PROGRAMA	12	09	95	\$ 36,126,600.00	0	\$ 9,031,745.00	\$ 3,610,950.00	\$ 30,845,360.00	\$ 1,203,840.00	\$ 80,818,495.00
JUEZ MAESTRO	12	10	1	\$ 335,160.00	0	\$ 83,791.00	\$ 34,866.00	\$ 288,633.00	\$ 11,172.00	\$ 753,622.00
JUEZ MEDICO	12	11	1	\$ 335,160.00	0	\$ 83,791.00	\$ 34,866.00	\$ 288,633.00	\$ 11,172.00	\$ 753,622.00
JEFE DE GRUPO. SEG. Y CUST.	12	14	11	\$ 4,163,808.00	0	\$ 1,208,735.00	\$ 416,790.00	\$ 647,306.00	\$ -	\$ 6,436,639.00
JEFE DE OFICINA ADMVA. DE SEG.	12	15	6	\$ 3,785,280.00	0	\$ 1,088,850.00	\$ 378,900.00	\$ 588,460.00	\$ -	\$ 5,851,490.00
COMDTE.DE SEG.TENIENTE(CERTIFIC	12	16	5	\$ 2,271,168.00	0	\$ 659,310.00	\$ 227,340.00	\$ 353,076.00	\$ -	\$ 3,510,894.00
PERITO B.(QUIMICO)	12	17	3	\$ 1,892,640.00	0	\$ 549,425.00	\$ 189,450.00	\$ 294,230.00	\$ -	\$ 2,925,745.00
AGENTE DEL M.P."B"	12	19	3	\$ 1,135,584.00	0	\$ 329,655.00	\$ 113,670.00	\$ 176,538.00	\$ -	\$ 1,755,447.00
SECRETARIO PROYECTISTA	12	02	30	\$ 12,271,680.00	0	\$ 3,067,950.00	\$ 1,200,760.00	\$ 11,853,300.00	\$ 408,960.00	\$ 28,802,670.00
REGISTRADOR	13	04	11	\$ 4,499,616.00	0	\$ 1,124,915.00	\$ 440,286.00	\$ 4,346,210.00	\$ 149,952.00	\$ 10,960,979.00
SUB-PROC.DEFENSA DEL TRAB	13	05	4	\$ 1,442,112.00	0	\$ 360,532.00	\$ 146,520.00	\$ 1,429,724.00	\$ 48,048.00	\$ 3,426,936.00
JEFE DE BIBLIOTECA	13	06	1	\$ 409,056.00	0	\$ 102,265.00	\$ 40,026.00	\$ 395,110.00	\$ 13,632.00	\$ 960,089.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	07	426	\$ 174,257,856.00	0	\$ 43,564,890.00	\$ 17,051,076.00	\$ 163,316,860.00	\$ 6,807,232.00	\$ 408,997,914.00
JEFE DE MUSEO	13	08	1	\$ 409,056.00	0	\$ 102,265.00	\$ 40,026.00	\$ 395,110.00	\$ 13,632.00	\$ 960,089.00
JEFE DE VIGILANCIA	13	10	9	\$ 3,648,024.00	0	\$ 1,058,679.00	\$ 357,966.00	\$ 559,854.00	\$ -	\$ 5,624,523.00
JEFE DE OFICINA SUBALTERNIA DE RENTAS	13	11	21	\$ 3,965,808.00	0	\$ 991,463.00	\$ 402,930.00	\$ 3,931,741.00	\$ 132,132.00	\$ 9,424,074.00
SUPERVISOR GENERAL	13	12	2	\$ 7,571,088.00	0	\$ 1,892,783.00	\$ 769,230.00	\$ 7,506,051.00	\$ 252,252.00	\$ 17,991,414.00
INSPECTOR GENERAL	13	13	2	\$ 721,056.00	0	\$ 180,266.00	\$ 73,260.00	\$ 714,862.00	\$ 24,024.00	\$ 1,713,468.00
SUB-JEFE DE SEG Y CUSTOD.	13	14	10	\$ 4,053,360.00	0	\$ 1,176,310.00	\$ 397,740.00	\$ 622,060.00	\$ -	\$ 6,249,470.00
AGENTE DEL M.P.	13	15	1	\$ 405,336.00	0	\$ 117,631.00	\$ 39,774.00	\$ 62,206.00	\$ -	\$ 624,947.00
DEFENSOR DE OFICIO	13	16	3	\$ 1,227,168.00	0	\$ 306,795.00	\$ 120,078.00	\$ 1,185,330.00	\$ 40,896.00	\$ 2,860,267.00
AGENTE DEL M.P. (CERTIFICADO)	13	17	10	\$ 4,053,360.00	0	\$ 1,176,310.00	\$ 397,740.00	\$ 622,060.00	\$ -	\$ 6,249,470.00
PERITO A	13	18	2	\$ 810,672.00	0	\$ 235,282.00	\$ 79,548.00	\$ 124,412.00	\$ -	\$ 1,249,894.00
PRIMER OFICIAL (PROCURADURIA)	13	20	3	\$ 1,216,008.00	0	\$ 352,893.00	\$ 119,322.00	\$ 186,618.00	\$ -	\$ 1,874,841.00
DEFENSOR SOCIAL	13	21	1	\$ 409,056.00	0	\$ 102,265.00	\$ 40,026.00	\$ 395,110.00	\$ -	\$ 960,089.00
ABOGADO ESPECIALIZADO	13	23	55	\$ 22,498,080.00	0	\$ 5,624,575.00	\$ 2,201,430.00	\$ 21,731,050.00	\$ 749,760.00	\$ 52,804,895.00
ACTUARIO	13	24	18	\$ 7,363,008.00	0	\$ 1,840,770.00	\$ 700,468.00	\$ 7,111,980.00	\$ 245,376.00	\$ 17,281,602.00
MEDICO ESPECIALIZADO GERESO	13	26	5	\$ 2,045,280.00	0	\$ 511,325.00	\$ 200,130.00	\$ 1,975,500.00	\$ 68,160.00	\$ 4,800,445.00
PRIMER OFICIAL	13	30	27	\$ 10,944,072.00	0	\$ 3,176,037.00	\$ 1,073,898.00	\$ 1,679,562.00	\$ -	\$ 16,873,569.00
DEFENSOR PUBLICO	13	43	111	\$ 45,405,216.00	0	\$ 11,351,415.00	\$ 4,442,866.00	\$ 43,857,210.00	\$ 1,513,152.00	\$ 106,569,879.00
ODONTOLOGO(O) SEGURIDAD Y CUSTODIA	13	44	1	\$ 405,336.00	0	\$ 117,631.00	\$ 39,774.00	\$ 62,206.00	\$ -	\$ 624,947.00
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO (HOMOLOGADO)	13	45	242	\$ 101,962,344.00	0	\$ 29,434,480.00	\$ 9,895,380.00	\$ 15,542,208.00	\$ -	\$ 156,834,392.00
PERITO (HOMOLOGADO)	13	46	55	\$ 23,173,260.00	0	\$ 6,689,650.00	\$ 2,248,950.00	\$ 3,532,320.00	\$ -	\$ 35,644,180.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO**  
 (Tabulador Mensual Neto Personal de Confianza Niveles 14 al 20)

Puesto	Nive l	No de Plazas	Sueldo base	Prestaciones:	Compensación garantizada		Percepciones Ordinarias Sueldo Base + Prestaciones + Compensación Garantizada		Impuesto sobre la renta retenido y deducciones de ley		Remuneración Total Líquida Mensual Neta	
					Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Secretario De Acuerdos Srio. Gral. J Esp.C.A. Sria.Elect.Desp.Del C.Gob Sub-Director Secretario Particular Del Srio.Gral. Penitenciaria Representante De Zona Director De Area Pdte.Junta Esp. C.Y.A. Procurador Def.Del Trab. Procurador Fiscal Srio.Part.De Secretario Srio.Gral. J.L.C.A.	14	200	\$29,835.00	\$500.00	\$0.00	\$28,862.53	\$30,335.00	\$59,197.53	\$7,288.99	\$14,915.53	\$23,046.01	\$44,282.00
Director General Asesor Del C.Gobernador Consejero Adjunto Piloto De Aviacion Secretario Privado Pte. Jia.Loc.Conc. Y Arb. Sub-Secretario Tesorero General Coordinador General Srio.Part.C.Gobernador Consejero Jurídico De Gobierno Coordinador De Asesores Rep.Del Gob.Del Edo.En Df Secretario	15	195	\$32,652.14	\$500.00	\$0.00	\$36,058.06	\$33,152.14	\$69,210.20	\$8,148.78	\$17,934.85	\$25,003.36	\$51,275.35
Director General Asesor Del C.Gobernador Consejero Adjunto Piloto De Aviacion Secretario Privado Pte. Jia.Loc.Conc. Y Arb. Sub-Secretario Tesorero General Coordinador General Srio.Part.C.Gobernador Consejero Jurídico De Gobierno Coordinador De Asesores Rep.Del Gob.Del Edo.En Df Secretario	17	69	\$38,573.38	\$500.00	\$0.00	\$50,227.65	\$39,073.38	\$89,301.03	\$9,981.58	\$24,329.23	\$29,091.80	\$64,971.80
Director General Asesor Del C.Gobernador Consejero Adjunto Piloto De Aviacion Secretario Privado Pte. Jia.Loc.Conc. Y Arb. Sub-Secretario Tesorero General Coordinador General Srio.Part.C.Gobernador Consejero Jurídico De Gobierno Coordinador De Asesores Rep.Del Gob.Del Edo.En Df Secretario	18	10	\$38,828.78	\$500.00	\$0.00	\$85,188.48	\$39,328.78	\$124,517.26	\$10,076.08	\$35,264.56	\$29,252.70	\$89,252.70
Director General Asesor Del C.Gobernador Consejero Adjunto Piloto De Aviacion Secretario Privado Pte. Jia.Loc.Conc. Y Arb. Sub-Secretario Tesorero General Coordinador General Srio.Part.C.Gobernador Consejero Jurídico De Gobierno Coordinador De Asesores Rep.Del Gob.Del Edo.En Df Secretario	19	18	\$39,084.00	\$500.00	\$0.00	\$107,063.82	\$39,584.00	\$146,647.82	\$10,170.51	\$42,234.33	\$29,413.49	\$104,413.49
C.Gobernador	20	1	\$46,609.00	\$500.00	\$105,043.37	\$152,152.37	\$46,998.13	\$105,154.24				
Tabulador Acorde a la remuneración percibida por el Presidente de la República. Los rangos máximos y mínimos corresponden al total líquido mensual que el personal de confianza recibe sin las prestaciones anuales.												
												
Jorge Ricardo Quibrera Hernandez Director de Administración de Recursos Humanos de la Oficialia Mayor del Poder Ejecutivo					Olga Lidia Contreras Martínez Directora General de Recursos Humanos de la Oficialia Mayor del Poder Ejecutivo							
Jorge Daniel Hernández Delgadillo Oficial Mayor del Poder Ejecutivo												

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**AGENCIA PRO SAN LUIS**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Director general	17	1	40,352.00	0.00	5,380.27	8,295.25	560.44			54,587.96	\$ 655,055.54
Director de area	15	2	35,306.00	0.00	4,633.91	7,303.02	490.36			95,466.59	\$ 1,145,599.11
Subdirector	14	1	27,804.00	0.00	3,629.97	5,845.74	386.17			37,665.88	\$ 451,990.51
Administrativo	14	1	28,080.00	0.00	3,744.00	5,912.41	390.00			38,126.41	\$ 457,516.88
Encargado promocion	12	1	23,994.00	0.00	3,165.88	5,113.39	333.25			32,606.52	\$ 391,278.18
Coordinador	12	1	23,994.00	0.00	3,165.88	5,113.39	333.25			32,606.52	\$ 391,278.18
Chofer	8	1	21,182.00	0.00	2,824.27	4,573.03	294.19			28,873.49	\$ 346,481.85
Asistente	6	1	16,548.00	0.00	2,206.40	3,673.25	229.83			22,657.48	\$ 271,889.76
<b>Totales</b>		<b>9</b>	<b>217,260.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,750.56</b>	<b>45,829.48</b>	<b>3,017.50</b>		<b>0.00</b>	<b>342,590.83</b>	<b>4,111,090.01</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
Director	15	1	\$ 391,824.00	\$ -	\$ 97,956.00	\$ 38,219.00	\$ 60,642.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 49,053.42	\$ 588,641.00
Jefe de departamento	13	2	\$ 374,592.00	\$ -	\$ 93,650.00	\$ 37,007.00	\$ 366,894.00	\$ 61,535.00	\$ 12,492.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78,847.50	\$ 946,170.00
Abogado especializado	13	1	\$ 374,592.00	\$ -	\$ 93,650.00	\$ 37,007.00	\$ 366,894.00	\$ 61,535.00	\$ 12,492.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78,847.50	\$ 946,170.00
Jefe de oficina	12	1	\$ 348,240.00	\$ -	\$ 87,061.00	\$ 35,159.00	\$ 309,222.00	\$ 57,661.00	\$ 11,604.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,745.58	\$ 848,947.00
Encargado de programa	12	1	\$ 348,240.00	\$ -	\$ 87,061.00	\$ 35,159.00	\$ 309,222.00	\$ 57,661.00	\$ 11,604.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,745.58	\$ 848,947.00
Jefe de sección	10	3	\$ 302,748.00	\$ -	\$ 75,688.00	\$ 31,979.00	\$ 275,449.00	\$ 50,965.00	\$ 10,090.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,243.25	\$ 746,919.00
Secretaria de director	8	1	\$ 262,248.00	\$ -	\$ 65,562.00	\$ 29,147.00	\$ 254,578.00	\$ 44,985.00	\$ 8,736.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55,438.00	\$ 665,256.00
Jefe de grupo	8	2	\$ 262,248.00	\$ -	\$ 65,562.00	\$ 29,147.00	\$ 254,578.00	\$ 44,985.00	\$ 8,736.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55,438.00	\$ 665,256.00
Técnico especializado	7	2	\$ 245,004.00	\$ -	\$ 61,252.00	\$ 27,935.00	\$ 237,968.00	\$ 42,449.00	\$ 8,172.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51,898.33	\$ 622,780.00
Supervisor	5	1	\$ 196,992.00	\$ -	\$ 49,247.00	\$ 24,575.00	\$ 196,400.00	\$ 16,164.00	\$ 6,564.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,828.50	\$ 489,942.00
Auxiliar administrativo	5	4	\$ 214,908.00	\$ -	\$ 53,727.00	\$ 25,823.00	\$ 216,628.00	\$ 37,984.00	\$ 7,164.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46,352.83	\$ 556,234.00
Repcionista	3	1	\$ 178,428.00	\$ -	\$ 44,609.00	\$ 23,267.00	\$ 197,226.00	\$ 32,638.00	\$ 5,952.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,176.67	\$ 482,120.00
Mozo de oficina	2	1	\$ 157,512.00	\$ -	\$ 39,377.00	\$ 21,815.00	\$ 188,039.00	\$ 29,516.00	\$ 5,256.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,792.92	\$ 441,515.00
Operador de fotocopliadora	2	2	\$ 157,513.00	\$ -	\$ 39,377.00	\$ 21,815.00	\$ 188,039.00	\$ 29,516.00	\$ 5,256.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,793.00	\$ 441,516.00
<b>Totales</b>		<b>23</b>	<b>\$ 3,815,089.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 953,779.00</b>	<b>\$ 418,054.00</b>	<b>\$ 3,421,779.00</b>	<b>\$ 567,594.00</b>	<b>\$ 114,118.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 774,201.08</b>	<b>\$ 9,290,413.00</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE TELEVISION PUBLICA DE SAN LUIS POTOSI XHLSL CANAL 9**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
DIRECTOR GENERAL		1	53,045.10	0.00	0.00	1,651.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,045.10	\$ 636,541.20	
GERENTE DE PRODUCCION		1	26,522.70	0.00	0.00	809.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,522.70	\$ 318,272.40	
GERENTE ADMINISTRATIVO		1	26,522.70	0.00	0.00	810.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,522.70	\$ 318,272.40	
GERENTE PROGRAMACION Y CONTINUIDAD		1	22,278.90	0.00	0.00	675.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,278.90	\$ 267,346.80	
GERENTE TRANSMISION		1	22,278.90	0.00	0.00	675.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,278.90	\$ 267,346.80	
GERENTE VINCULACION INSTITUCIONAL		1	26,286.00	0.00	0.00	802.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,286.00	\$ 315,432.00	
JEFE TRANSMISION		1	18,565.50	0.00	0.00	558.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,565.50	\$ 222,786.00	
JEFE JURIDICO		1	15,913.50	0.00	0.00	474.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,913.50	\$ 190,962.00	
SECRETARIA DIRECC.		1	12,730.80	0.00	0.00	373.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,730.80	\$ 152,769.60	
EDITOR		1	12,729.60	0.00	0.00	373.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,729.60	\$ 152,755.20	
AUXILIAR		1	11,139.60	0.00	0.00	322.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,139.60	\$ 133,675.20	
PRODUCTOR		1	10,608.90	0.00	0.00	305.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,608.90	\$ 127,306.80	
AUX TECNICO		1	10,608.90	0.00	0.00	305.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,608.90	\$ 127,306.80	
OPERADOR DE AUDIO		1	10,608.90	0.00	0.00	305.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,608.90	\$ 127,306.80	
CAMAROGRAFO		4	10,608.90	0.00	0.00	305.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,435.60	\$ 509,227.20	
OPERADOR		2	10,608.90	0.00	0.00	305.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,217.80	\$ 254,613.60	
CONTADOR		1	9,548.10	0.00	0.00	272.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,548.10	\$ 114,577.20	
RECEPCIONISTA		1	8,487.60	0.00	0.00	238.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,487.60	\$ 101,851.20	
ASISTENTE PROGRAMAC		1	8,487.60	0.00	0.00	238.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,487.60	\$ 101,851.20	
INTENDENTE		1	6,365.40	0.00	0.00	172.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,365.40	\$ 76,384.80	
<b>Totales</b>		24	333,946.50	0	0	9,567.90	0	0	0	0	0	376,382.10	\$ 4,516,585.20	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUAREZ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
Lavandera	1	2	13,453.22			1,645.32	25,970.32	965.34	23,874.52	65,908.72
Vigilante de Casa de Asistencia	2	3	14,333.48			5,729.13	24,280.70	963.21	2,622.16	47,928.68
Mozo de Casa de Asistencia	2	3	14,333.48			5,729.13	24,280.70	963.21	2,622.16	47,928.68
Ayudante de Cocina	2	4	14,333.48			5,729.13	24,280.70	963.21	2,622.16	47,928.68
Multitilista	3	2	16,237.17			6,150.00	25,124.76	1,165.10	2,749.14	51,426.17
Axular de Puericultista	3	12	16,237.17			6,150.00	25,124.76	1,165.10	2,749.14	51,426.17
Enfermera Auxiliar	5	1	19,556.41			6,883.92	30,658.44	1,403.28	2,970.42	61,472.47
Secretaria Taquimecanografía	5	1	19,556.41			6,883.92	30,658.44	1,403.28	2,970.42	61,472.47
Educadora	5	2	19,556.41			6,883.92	30,658.44	1,403.28	2,970.42	61,472.47
Auxiliar Administrativo	5	3	19,556.41			6,883.92	30,658.44	1,403.28	2,970.42	61,472.47
Enfermera General	6	4	20,992.94			7,201.53	26,951.19	1,506.11	7,649.52	64,301.29
Enfermera Titulada	9	1	25,716.93			8,246.01	36,012.07	1,845.33	1,714.46	73,534.80
Jefe de Oficina	12	1	31,690.06			9,566.67	37,126.20	2,275.93	2,112.68	82,769.54
Jefe de Departamento	13	1	34,088.09			10,096.87	40,259.23	2,446.01	2,275.04	89,165.24
Directora de Casa de Asistencia	14	1	29,835.01			9,156.51	10,430.66	1,908.13	0.00	51,330.31
Medico Pediatra (C.T.I.)		1	14,500.00			800.95	26,825.00	0.00	0.00	42,125.95
Maestro (C.T.I.)		1	14,032.00			750.90	25,959.00	0.00	0.00	40,741.90
Planchadora (Honorarios Asimilados)		1	9,400.00			580.20	430.83	0.00	0.00	10,411.03
Ayudante de Cocina (Honorarios Asimilados)		1	10,400.00			650.30	476.66	0.00	0.00	11,526.96
Vigilante (Honorarios Asimilados)		1	10,149.00			630.15	465.16	0.00	0.00	11,244.31
Auxiliar Administrativo (Honorarios Asimilados)		1	10,400.00			650.30	476.66	0.00	0.00	11,526.96
Auxiliar Puericultista (Honorarios Asimilados)		1	9,000.00			550.20	412.50	0.00	0.00	9,962.70
<b>Totales</b>		<b>48</b>	<b>387,357.67</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>107,548.98</b>	<b>477,520.86</b>	<b>21,777.8</b>	<b>62,872.66</b>	<b>\$ 1,057,077.97</b>

Total Anual	\$ 790,904.64	\$ 1,581,809.28
	\$ 575,144.16	\$ 1,725,432.48
	\$ 575,144.16	\$ 1,725,432.48
	\$ 575,144.16	\$ 2,300,576.64
	\$ 617,114.04	\$ 1,234,228.08
	\$ 617,114.04	\$ 7,405,368.48
	\$ 737,669.64	\$ 737,669.64
	\$ 737,669.64	\$ 737,669.64
	\$ 737,669.64	\$ 1,475,339.28
	\$ 737,669.64	\$ 2,213,008.92
	\$ 771,615.48	\$ 3,086,461.92
	\$ 882,417.60	\$ 882,417.60
	\$ 993,234.48	\$ 993,234.48
	\$ 1,069,982.88	\$ 1,069,982.88
	\$ 615,963.72	
	\$ 505,511.40	
	\$ 488,902.80	
	\$ 124,932.36	
	\$ 138,323.52	
	\$ 134,931.72	
	\$ 138,323.52	
	\$ 119,552.40	
	\$ 12,684,935.64	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
 TABULADOR DE REMUNERACIONES  
 MUSEO CASA DEL REBOZO

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (9 por 12 meses)	10. Remuneración Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneración Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Confianza									0.00	\$ -			-	\$ -		
Dirección General			1	31,360.00			7,149.20	2,788.33					41,297.53	\$ 495,570.40	-	\$ 495,570.40
Administrador			1	25,990.00			5,998.35	2,299.17					34,287.52	\$ 411,450.20	-	\$ 411,450.20
Prensa / Museografía			1	20,340.00			4,787.43	1,796.67					26,924.09	\$ 323,089.10	-	\$ 323,089.10
Auxiliar contable			1	13,560.00			3,334.38	1,199.45					18,093.82	\$ 217,125.84	-	\$ 217,125.84
Guía artesano			1	9,761.66			2,520.35	871.81					13,153.82	\$ 157,845.78	-	\$ 157,845.78
Guía artesano			1	9,761.66			2,520.35	871.81					13,153.82	\$ 157,845.78	-	\$ 157,845.78
Taquilla - Mantenimiento general			1	7,345.00			2,002.40	659.31					10,006.71	\$ 120,080.46	-	\$ 120,080.46
Personal de tienda (DIF)			1	6,780.00			1,888.18	611.67					9,279.84	\$ 111,358.10	-	\$ 111,358.10
Personal de tienda (DIF)			1	6,780.00			1,888.18	611.67					9,279.84	\$ 111,358.10	-	\$ 111,358.10
Base													0.00	\$ -	-	\$ -
Honorarios													0.00	\$ -	-	\$ -
													0.00	\$ -	-	\$ -
													0.00	\$ -	-	\$ -
Totales			9	131,678.32	-	-	32,088.80	11,709.86	-	-	-	-	175,476.98	\$ 2,105,723.76	-	\$ 2,105,723.76

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
 TABULADOR DE REMUNERACIONES  
 MUSEO CASA DEL REBOZO

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES						ANUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneración Adicionales y Especiales

Notas: El personal se integra por 5 colaboradores de nivel Operativo, 3 Administrativos y Director General. Los sueldos se cubren directo del recurso transferido al presupuesto del Museo. Considerar el Impuesto Sobre Nomina (a espera de respuesta de integrar en el capítulo 1,000 o 3,000)

Estrella de Jesus Amaro Rivera  
 Administración

Gregorio Vladimir Zamarripa Reyna  
 Director General

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual											Total Mensual Neto **	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual Bruto *	Seguridad Social	Seguridad Social	Seguridad Social	Seguridad Social		
Director General		1	\$ 100,019.99	\$ -	\$ 12,502.50	\$ 4,260.00	\$ 6,559.35	\$ 1,871.23	\$ 16,666.67	\$ 141,879.74	\$ 62,266.80	\$ 1,702,556.82			
Director Administrativo		1	\$ 48,968.00	\$ -	\$ 6,121.00	\$ 3,950.00	\$ 5,932.50	\$ 979.36	\$ 1,088.18	\$ 67,039.04	\$ 37,022.60	\$ 804,468.45			
Director Comercial		1	\$ 48,968.00	\$ -	\$ 6,121.00	\$ 3,950.00	\$ 5,932.50	\$ 979.36	\$ 1,088.18	\$ 67,039.04	\$ 37,022.60	\$ 804,468.45			
Director de Operaciones		1	\$ 48,968.00	\$ -	\$ 6,121.00	\$ 3,950.00	\$ 5,932.50	\$ 979.36	\$ 1,088.18	\$ 67,039.04	\$ 37,022.60	\$ 804,468.45			
Jefe de ventas - corporativo		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Jefe de ventas - ferias y exposiciones		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Jefe de ventas - gobierno		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Jefe de ventas - Congresos y Convenciones		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Jefe de mantenimiento		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Jefe de operaciones		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Jefe de Recursos Humanos		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Jefe administrativo		1	\$ 26,500.00	\$ -	\$ 3,312.50	\$ 2,320.00	\$ 3,214.05	\$ 530.00	\$ 588.89	\$ 36,465.44	\$ 21,240.00	\$ 437,585.27			
Supervisor de servicio al cliente		1	\$ 21,820.00	\$ -	\$ 2,727.50	\$ 1,990.00	\$ 2,677.50	\$ 436.40	\$ 484.89	\$ 30,136.29	\$ 17,782.96	\$ 361,635.47			
Supervisor de marketing		1	\$ 21,820.00	\$ -	\$ 2,727.50	\$ 1,990.00	\$ 2,677.50	\$ 436.40	\$ 484.89	\$ 30,136.29	\$ 17,782.96	\$ 361,635.47			
Supervisor de alimentos y bebidas		1	\$ 21,820.00	\$ -	\$ 2,727.50	\$ 1,990.00	\$ 2,677.50	\$ 436.40	\$ 484.89	\$ 30,136.29	\$ 17,782.96	\$ 361,635.47			
Supervisor de Compras		1	\$ 21,820.00	\$ -	\$ 2,727.50	\$ 1,990.00	\$ 2,677.50	\$ 436.40	\$ 484.89	\$ 30,136.29	\$ 17,782.96	\$ 361,635.47			
Supervisor de Sistemas y Telecomunicaciones		1	\$ 21,820.00	\$ -	\$ 2,727.50	\$ 1,990.00	\$ 2,677.50	\$ 436.40	\$ 484.89	\$ 30,136.29	\$ 17,782.96	\$ 361,635.47			
Supervisor Administrativo		1	\$ 21,820.00	\$ -	\$ 2,727.50	\$ 1,990.00	\$ 2,677.50	\$ 436.40	\$ 484.89	\$ 30,136.29	\$ 17,782.96	\$ 361,635.47			
Encargada de Transparencia y Archivo		1	\$ 14,500.00	\$ -	\$ 1,812.50	\$ 1,440.00	\$ 1,698.90	\$ 290.00	\$ 322.22	\$ 20,063.62	\$ 12,250.00	\$ 240,765.47			
Asistente de dirección		1	\$ 15,600.00	\$ -	\$ 1,950.00	\$ 1,450.00	\$ 1,837.50	\$ 312.00	\$ 346.67	\$ 21,496.17	\$ 13,081.20	\$ 257,954.00			
Asistente administrativo		1	\$ 15,600.00	\$ -	\$ 1,950.00	\$ 1,450.00	\$ 1,837.50	\$ 312.00	\$ 346.67	\$ 21,496.17	\$ 13,081.20	\$ 257,954.00			
Asistente de Servicio al cliente		1	\$ 15,600.00	\$ -	\$ 1,950.00	\$ 1,450.00	\$ 1,837.50	\$ 312.00	\$ 346.67	\$ 21,496.17	\$ 13,081.20	\$ 257,954.00			
Asistente de operaciones		1	\$ 15,600.00	\$ -	\$ 1,950.00	\$ 1,450.00	\$ 1,837.50	\$ 312.00	\$ 346.67	\$ 21,496.17	\$ 13,081.20	\$ 257,954.00			
Técnicos		8	\$ 102,400.00	\$ -	\$ 1,600.00	\$ 10,200.00	\$ 11,348.40	\$ 2,048.00	\$ 2,275.56	\$ 129,871.96	\$ 63,266.85	\$ 1,558,463.47			
<b>Total</b>			\$ <b>769,143.99</b>	\$ -	\$ <b>84,943.00</b>	\$ <b>64,050.00</b>	\$ <b>86,531.55</b>	\$ <b>15,253.71</b>	\$ <b>31,536.09</b>	\$ <b>1,051,458.34</b>	\$ <b>577,794.01</b>	\$ <b>12,617,500.05</b>			

(\*) Monto mensual en bruto antes de retención de ISR e IMSS  
(\*\*) Monto mensual en neto después de retención de ISR e IMSS

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual y/o Anual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
Auxiliar General	1	1	6,929.52	0.00	735.00	402.75	31,182.83	277.18	0.00	8,344.45	\$	131,316.23		
Secretaría General	1	1	10,286.61	0.00	73.00	506.72	46,289.75	411.46	0.00	11,277.79	\$	181,623.23		
Asistente Operativo	2	3	10,697.41	0.00	735.00	526.07	48,138.36	427.90	0.00	12,386.38	\$	590,324.76		
Auxiliar de Campo	4	1	13,750.54	0.00	735.00	670.85	61,877.41	550.02	0.00	15,706.41	\$	250,354.33		
Auxiliar Operativo	5	2	14,537.40	0.00	735.00	707.91	65,418.28	581.50	0.00	16,561.81	\$	528,320.00		
Técnico en Campo	6	2	15,894.79	0.00	895.00	777.93	71,526.56	635.79	0.00	18,203.51	\$	579,937.36		
Auxiliar Especializado	7	4	16,078.42	0.00	895.00	786.22	72,352.91	643.14	0.00	18,402.78	\$	1,172,745.08		
Asistente General	8	1	16,562.54	0.00	1,426.00	826.24	74,531.42	662.50	0.00	19,477.28	\$	308,258.78		
Asistente Especializado	9	5	18,884.84	0.00	1,426.00	937.89	84,981.78	755.39	0.00	22,004.12	\$	1,745,156.10		
Supervisor de Obra	10	5	20,213.03	0.00	1,485.00	1,003.31	90,958.65	808.52	0.00	23,509.86	\$	1,865,384.85		
Supervisor Administrativo	10	3	20,213.03	0.00	1,485.00	1,003.31	90,958.65	808.52	0.00	23,509.86	\$	1,119,230.91		
Operador General	11	2	21,680.35	0.00	1,485.00	1,073.42	97,561.57	867.21	0.00	25,105.98	\$	797,666.66		
Operador Especializado	12	4	23,333.41	0.00	1,485.00	1,152.39	105,000.36	933.34	0.00	26,904.14	\$	1,711,400.16		
Coordinador de Área	13	6	28,873.78	0.00	2,035.00	1,435.44	129,932.00	1,154.95	0.00	33,499.17	\$	3,191,532.24		
Subdirector	14	15	35,540.27	0.00	500.00	1,860.86	152,823.17	1,421.61	7,000.00	46,322.74	\$	10,630,440.75		
Director de Área	15	6	54,325.85	0.00	500.00	2,937.68	233,601.15	2,173.03	13,000.00	72,936.56	\$	6,653,039.22		
Titular del Órgano Interno de Control	15	1	54,325.85	0.00	500.00	2,967.68	233,601.15	2,173.03	13,000.00	72,966.56	\$	1,109,199.87		
<b>Totales</b>		<b>62</b>	<b>382,127.64</b>	<b>0.00</b>	<b>17,130.00</b>	<b>19,576.67</b>	<b>1,690,736.00</b>	<b>15,285.09</b>	<b>33,000.00</b>	<b>467,119.40</b>	<b>\$</b>	<b>32,565,930.53</b>		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**[Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof Carlos Jonguitud Barrios"]**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
ALBAÑIL DE 1a	4	5	85,833.10		43,280.02	15,919.38	85,347.85	7,217.13	6,199.06	243,796.54	\$	2,925,558.46		
AUX ADMVO	5	5	97,781.30		39,893.75	17,592.13	91,004.46	8,221.78	7,061.98	261,555.39	\$	3,138,664.73		
AUX EN ADMON	7	6	133,772.88		50,694.47	23,411.50	120,005.90	11,248.07	9,661.37	348,794.19	\$	4,185,530.33		
CAPTURISTA	6	1	20,993.01		7,053.25	3,719.57	18,429.69	1,765.16	1,516.16	53,476.85	\$	641,722.17		
CHOFER DE 1a	5	13	234,675.12		109,406.77	45,739.53	237,229.09	21,376.62	18,361.16	666,788.29	\$	8,001,459.43		
CHOFER DE 2a	3	2	32,474.38		11,452.60	6,107.51	33,428.72	2,730.55	2,345.37	88,539.13	\$	1,062,469.56		
ELECTRICISTA	5	4	78,225.04		37,472.59	14,073.70	72,993.57	6,577.42	5,649.59	214,991.91	\$	2,579,902.91		
ENFERMERA AUX	5	1	19,556.26		6,652.07	3,518.43	18,331.72	1,644.36	1,412.40	51,115.23	\$	613,382.73		
JARDINERO	3	39	633,250.41		283,016.13	119,096.47	651,622.49	53,245.81	45,734.75	1,785,966.06	\$	21,431,592.70		
JEFE DE CUADRILLA	3	15	243,557.85		117,466.79	45,806.33	250,311.22	20,479.16	17,590.29	695,211.63	\$	8,342,539.61		
JEFE DE DPTO	13	7	238,616.49		111,876.92	38,870.15	212,865.01	20,063.67	17,233.41	639,525.65	\$	7,674,307.86		
JEFE DE GRUPO	8	2	47,728.84		22,005.52	8,243.14	42,692.11	4,013.20	3,447.08	128,129.89	\$	1,537,558.67		
JEFE DE OFICINA	12	2	63,379.82		37,240.32	10,434.27	51,327.63	5,329.19	4,577.43	172,288.66	\$	2,067,463.92		
JEFE DE SECCION	10	11	303,051.32		112,013.50	51,013.22	252,967.89	25,481.57	21,887.04	766,414.53	\$	9,196,974.40		
MECANICO DE 1a	2	2	39,112.52		18,736.30	7,036.85	36,496.78	3,288.71	2,824.79	107,495.95	\$	1,289,951.45		
MOZO DE OFNA	2	1	14,333.57		4,144.39	2,787.25	16,080.60	1,205.21	1,035.20	39,586.23	\$	475,034.75		
OP DE FOTOCOP	2	1	14,333.57		4,144.39	2,787.25	15,593.10	1,205.21	1,035.20	39,098.73	\$	469,184.75		
OPERADOR MAQ PES	5	2	39,112.52		16,020.21	7,036.85	36,496.78	3,288.71	2,824.79	104,779.87	\$	1,257,358.45		
PEON	2	109	1,562,359.13		566,675.78	303,810.12	1,824,525.64	131,368.36	132,393.31	4,523,132.34	\$	54,277,588.13		
PINTOR DE 2a	3	1	16,237.19		5,726.30	3,053.76	16,714.36	1,365.28	1,172.69	44,269.56	\$	531,234.78		
PLOMERO	4	2	34,333.24		11,971.31	6,367.75	34,139.14	2,886.85	2,479.62	92,177.92	\$	1,106,135.01		
RECEPCIONISTA	3	1	16,237.19		5,726.30	3,053.76	16,797.69	1,365.28	1,172.69	44,352.90	\$	532,234.78		
SECRETARIA DE DIR	8	1	23,864.42		7,854.11	4,121.57	21,387.72	2,006.60	1,723.54	60,957.95	\$	731,495.46		
SUPERVISOR	5	1	19,556.26		8,824.93	3,518.43	17,844.22	1,644.36	1,412.40	52,800.59	\$	633,607.13		
T NO ESPECIAL	5	13	254,231.38		113,486.42	45,739.53	236,504.09	21,376.62	18,361.16	689,699.20	\$	8,276,390.35		
TEC ESPECIALIZADO	7	14	312,136.72		127,989.53	54,626.83	278,705.44	26,245.50	22,543.21	822,247.22	\$	9,866,966.65		
TRACTORISTA	5	8	156,450.08		85,809.52	28,147.40	145,987.13	13,154.84	11,299.17	440,848.15	\$	5,290,177.81		
VIGILANTE	7	28	624,273.44		262,859.15	109,253.65	766,150.11	52,490.99	45,086.42	1,860,113.76	\$	22,321,365.15		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**[Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof Carlos Jonguitud Barrios"]**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
SUBDIRECTOR	14	2	59,670.60		14,917.65	9,903.08	5,143.79	0.00	0.00	0.00	89,635.13	\$ 1,075,621.51		
DIRECTOR DE AREA	15	2	75,748.20		18,937.05	12,153.95	6,260.29	0.00	0.00	0.00	113,099.49	\$ 1,357,193.88		
DIRECTOR	17	1	34,330.20		8,582.55	5,580.83	2,884.04	0.00	0.00	0.00	51,377.62	\$ 616,531.44		
VIGILANTE HONORARIOS		6		86,001.42	0.00	19,111.43	0.00	5,255.64	0.00	0.00	110,368.49	\$ 1,324,421.87		
MANTENIMIENTO HONORARIOS		2		38,197.92	0.00	8,488.43	0.00	2,334.32	0.00	0.00	49,020.66	\$ 588,247.97		
TEC ESPECIALIZADO		4		89,181.92	0.00	19,818.20	0.00	5,450.01	0.00	0.00	114,450.13	\$ 1,373,401.57		
SISTEMAS HONORARIOS		1		19,556.26	0.00	4,345.84	0.00	1,195.10	0.00	0.00	25,097.20	\$ 301,166.40		
AUX ADMINISTRATIVO HONORARIOS		3		58,668.78	0.00	13,037.51	0.00	3,585.31	0.00	0.00	75,291.60	\$ 903,499.21		
AUXILIAR HONORARIOS		3		43,000.50	0.00	9,555.67	0.00	2,102.25	0.00	0.00	54,658.41	\$ 655,900.96		
CONTADOR HONORARIOS		1		29,835.30	0.00	6,630.07	0.00	1,833.27	0.00	0.00	38,288.64	\$ 459,463.62		
ABOGADO HONORARIOS		1		35,543.10	0.00	7,898.47	0.00	2,172.08	0.00	0.00	45,613.65	\$ 547,363.74		
INSTRUCTOR GIMNACIO HONORARIOS		2		28,667.00	0.00	6,370.44	0.00	1,751.87	0.00	0.00	36,789.32	\$ 441,471.80		
MANTENIMIENTO LIMPIEZA HONORARIOS		4		9,600.00	0.00	2,133.33	0.00	586.67	0.00	0.00	12,320.00	\$ 147,840.00		
ENTRENADOR BOX PROFESIONALES		1		8,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,120.00	\$ 97,440.00		
PREVISION PARA ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO											0.00	\$ -		
PREVISION DE LIQUIDACION POR JUBILACION											0.00	\$ 8,086,050.00		
											0.00	\$ 10,000,000.00		
											0.00	\$ -		
											0.00	\$ -		
<b>Totales</b>		330	\$5,529,216.05	\$446,372.20	\$2,273,930.58	\$1,109,913.55	\$5,616,268.28	\$478,542.72	\$408,041.28	\$15,862,284.68	\$208,433,466.10			



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
Director General (1)		1	72,944.56		48,993.21	7,068.31	7,937.05					136,943.13	1,643,317.56	
Director de Área		4	175,677.04		71,116.05	22,867.90	21306.14					290,967.13	3,491,605.56	
Director de Plantel		11	554,798.09		242,308.92	70988.17	71,454.43					939,549.61	11,274,595.32	
Subdirector de Plantel		11	339,545.50		195,010.65	63,093.51	50,982.49					648,632.15	7,783,585.80	
Jefe de Departamento		8	246,470.44		151,263.32	53,345.90	38,932.65					490,012.31	5,880,147.72	
Coordinador		54	1,783,723.48		1,019,723.36	316,050.26	300,472.04					3,419,969.14	41,039,629.68	
Coordinador de Técnicos Especializados	16	4	49,527.56		15,748.38	11,642.99	13,248.04					90,166.97	1,082,003.64	
Supervisor	16	2	25,285.57		16,969.76	6,872.65	8,501.89					57,629.87	691,558.44	
Jefe de Oficina	14	15	160,275.53		115,163.49	43,443.48	72,286.17					391,168.67	4,694,024.04	
Analista Especializado	13	9	92,111.44		45,506.82	25,106.44	40,669.41					203,394.11	2,440,729.32	
Programador	13	23	239,411.09		142,207.96	66,216.13	108,761.72					556,596.90	6,679,162.80	
Trabajadora Social	10	16	137,528.23		74,389.54	33,916.54	74,690.69					320,525.00	3,846,300.00	
Encargado de Orden	8	25	202,500.40		103,231.90	50,447.21	110,079.06					466,258.57	5,595,102.84	
Laboratorista	8	35	276,472.43		133,269.11	68,442.28	153,765.97					631,949.77	7,583,397.24	
Secretaria de Director General	13	1	10,379.68		9,359.55	4,103.92	7,975.16					31,818.31	381,819.72	
Capturista	8	92	703,663.49		261,922.51	140,749.79	318,679.28					1,425,015.07	17,100,180.84	
Enfermera	9	3	25,816.51		11,788.16	5,371.99	15,591.24					58,567.90	702,814.80	
Secretaria de Director de Área	10	5	47,029.42		25,261.55	13,627.70	58,437.40					144,356.07	1,732,272.84	
Administrativo Especializado	7	6	62,881.28		20,239.55	13,315.50	34,876.76					131,313.09	1,575,757.08	
Secretaria de Director de Plantel	8	12	73,010.36		42,443.58	20,123.18	44,507.04					180,084.16	2,161,009.92	
Bibliotecario	6	11	71,275.09		47,710.30	18,766.99	46,253.92					184,006.30	2,208,075.60	
Oficial de Mantenimiento	4	5	38,705.26		20,812.97	10,077.32	26,873.84					96,469.39	1,157,632.68	
Almacenista	4	9	59,440.06		40,499.43	16,681.25	38,297.79					154,478.53	1,859,022.36	
Chofer	4	2	13,392.12		5,969.77	4,474.82	11,974.39					35,811.10	429,733.20	
Taquimecanografía	4	9	54,926.81		20,872.17	13,105.17	37,331.81					126,235.96	1,514,831.52	
Auxiliar de Servicios y Mantenimiento	3	66	391,615.24		177,100.72	94,754.73	242,114.61					905,585.30	10,867,023.60	
Vigilante	4	14	98,787.80		54,407.18	24,891.20	58,959.10					237,045.28	2,844,543.36	
Encargado de Vinculación	9	8	104,848.79		68,550.94	28,486.31	52,176.41					254,062.45	3,048,749.40	
Docentes		388	4,176,321.50		2,549,832.90	1,096,074.76	1,993,244.07					9,815,473.23	117,785,678.76	
Asesor Jurídico		2	67,237.81		39,739.30	12,186.61	10,958.02					130,121.74	1,561,460.88	
<b>Totales</b>		852	<b>10,355,602.58</b>		<b>5,771,413.05</b>	<b>2,356,292.99</b>	<b>4,071,338.59</b>					<b>22,554,647.21</b>	<b>270,655,766.52</b>	

(1) Percepción antes de Impuestos

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
 Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual								Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos				
Coordinador General	18	1	38,829.00		12,903.71	16,336.81					34,235.55	102,305.07	\$ 1,227,660.89
Director General	17	1	38,573.00		12,821.93	14,210.95						65,605.89	\$ 787,270.62
Director de Área	15	5	32,652.00		10,930.50	12,118.10						55,700.60	\$ 3,342,035.75
Subdirector de Área	14	2	29,835.00		10,030.63	11,122.41						50,988.03	\$ 1,223,712.72
Subprocurador de víctimas	13	1	30,030.96		9,609.91	831.59	3,212.49					43,684.95	\$ 524,219.42
Encargado de programa	12	1	30,181.00		10,657.88	831.59	24,262.55					65,933.02	\$ 791,196.19
Abogado	10	1	26,238.00		9,396.22	831.59	21,562.85					58,028.66	\$ 696,343.91
Psicólogo	9	2	24,492.00		8,837.48	831.59	20,840.994					55,002.06	\$ 1,320,049.54
Secretaría de Dirección	8	1	22,728.00		8,273.00	831.59	19,596.09					51,428.68	\$ 617,144.16
Auxiliar Administrativo	5	1	18,625.00		6,960.00	831.59	17,043.49					43,460.08	\$ 521,520.96
Mozo de Oficina	2	1	13,651.00		5,368.34	831.59	14,912.22					34,763.15	\$ 417,157.81
Honorarios Asimilables		1		18,192.00	37,839.36							56,031.36	\$ 258,326.40
Honorarios Asimilables		1		18,192.00	25,226.24							43,418.24	\$ 245,713.28
Honorarios Asimilables		1		16,158.00	21,544.00							37,702.00	\$ 220,826.00
Honorarios Asimilables		20		14,886.00	19,848.00							34,734.00	\$ 4,068,840.00
Honorarios Asimilables		3		13,614.00	18,152.00							31,766.00	\$ 558,174.00
Honorarios Asimilables		1		12,688.00	26,391.04							39,079.04	\$ 184,673.84
Honorarios Asimilables		27		12,344.00	16,458.67							28,802.67	\$ 4,554,936.09
Honorarios Asimilables		1		11,110.00	14,813.33							25,923.33	\$ 153,810.55
Honorarios Asimilables		17		11,110.00	15,405.87							26,515.87	\$ 2,581,233.28
Honorarios Asimilables		1		9,896.00	13,194.67							23,090.67	\$ 135,245.34
Honorarios Asimilables		1		9,826.00	20,438.08							30,264.08	\$ 143,017.43
Honorarios Asimilables		2		8,706.00	12,072.32							20,778.32	\$ 241,057.53
Honorarios Asimilables		2		8,706.00	11,608.00							20,314.00	\$ 237,964.00
Honorarios Asimilables		1		5,452.00	11,340.16							16,792.16	\$ 79,353.86
Honorarios Asimilables		1		5,334.00	10,688.00							16,022.00	\$ 76,542.90
Honorarios Profesionales		2		12,539.31								12,539.31	\$ 300,943.44
Honorarios Profesionales		5		11,399.38								11,399.38	\$ 683,962.80
Honorarios Profesionales		2		10,259.42								10,259.42	\$ 246,226.08
Honorarios Profesionales		6		9,119.50								9,119.50	\$ 656,604.00
Honorarios Profesionales		3		5,699.69								5,699.69	\$ 205,188.84
<b>Totales</b>		<b>115</b>	<b>305,834.96</b>	<b>225,231.30</b>	<b>380,809.34</b>	<b>59,609.40</b>	<b>121,430.68</b>	<b>0.00</b>	<b>34,235.55</b>	<b>1,127,151.23</b>	<b>27,300,941.64</b>		



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Centro de las Artes de San Luis Potosí**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de carácter Permanente	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Apoyo administrativo	1	1	8,706.81			4,174.16	10,414.96			23,295.94	\$ 279,551.26
Apoyo en logística	2	1	9,967.37			4,448.92	10,566.62			24,982.91	\$ 299,794.90
Auxiliar de subdirección	2	1	9,967.37			4,448.92	10,566.62			24,982.91	\$ 299,794.90
Encargado de informática y sistemas	2	1	9,967.37			4,448.92	10,566.62			24,982.91	\$ 299,794.90
Apoyo a atención al público	3	1	11,003.59			4,675.23	10,693.31			26,372.12	\$ 316,465.41
Conmutador y registro de correspondencia	3	1	11,003.59			4,675.23	10,693.31			26,372.12	\$ 316,465.41
Auxiliar comunicación	4	1	11,405.40			4,763.63	10,745.66			26,914.68	\$ 322,976.18
Asistente de dirección de área	4	1	11,446.13			4,771.49	10,745.80			26,963.42	\$ 323,561.00
Auxiliar de biblioteca	5	1	12,950.35			5,100.31	10,931.32			28,981.98	\$ 347,783.81
Apoyo en comunicación gráfica	6	1	14,046.78			5,339.74	11,065.37			30,451.90	\$ 365,422.76
Apoyo a diseño gráfico digital	6	1	14,046.78			5,339.74	11,065.37			30,451.90	\$ 365,422.76
Trámite de servicios profesionales	6	1	14,046.78			5,339.74	11,065.37			30,451.90	\$ 365,422.76
Seguimiento de proyectos e indicadores	6	1	14,014.38			5,333.52	11,065.37			30,413.27	\$ 364,959.25
Auxiliar en el área de recursos financieros	6	1	14,014.38			5,333.52	11,065.37			30,413.27	\$ 364,959.25
Encargado de museografía	6	1	14,046.78			5,339.74	11,065.37			30,451.90	\$ 365,422.76
Apoyo administrativo	6	1	14,046.78			5,339.74	11,065.37			30,451.90	\$ 365,422.76
Asistente de dirección de área	6	1	14,014.49			5,333.52	11,065.38			30,413.39	\$ 364,960.69
Registro contable de pasivos	7	1	14,611.31			5,462.60	11,132.33			31,206.24	\$ 374,474.83
Apoyo al seguimiento presupuestal y administrativo	8	1	15,163.64			5,583.63	11,201.92			31,949.18	\$ 383,390.15
Evaluación académica interinstitucional	8	1	15,163.64			5,583.63	11,201.92			31,949.18	\$ 383,390.15
Responsable de archivos	8	1	15,163.64			5,583.63	11,201.92			31,949.18	\$ 383,390.15
Educación a distancia y vinculación	8	1	15,146.15			5,580.28	11,201.92			31,928.34	\$ 383,140.10
Seguimiento administrativo y transparencia	9	1	16,240.69			5,818.84	11,333.60			33,393.13	\$ 400,717.55
Apoyo en logística	9	1	16,240.69			5,818.84	11,333.60			33,393.13	\$ 400,717.55
Responsable de hospedaje, transporte y alimentos	9	1	16,240.69			5,818.84	11,333.60			33,393.13	\$ 400,717.55
Encargada de galería	10	1	16,759.52			5,931.67	11,394.67			34,085.86	\$ 409,030.34
Asistente de dirección de área	11	1	17,413.21			6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Logística/técnica de audio	11	1	17,413.21			6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Centro de las Artes de San Luis Potosí**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de carácter Permanente	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Recursos materiales	11	1	17,393.15				6,070.51	11,474.50			34,938.16	\$ 419,257.92
Servicio de mantenimiento y generales	11	2	17,393.15				6,070.51	11,474.50			34,938.16	\$ 838,515.83
Redacción y corrección editorial	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Fomento a la lectura	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Servicio de mantenimiento y generales	11	3	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 1,258,635.32
Logística/ técnico de iluminación	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Registro contable de ingresos	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Control de bienes muebles	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Logística de almacén	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Control y suministro de materiales	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Asistente de dirección de área	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Operador de vehículo	11	1	17,413.21				6,074.38	11,474.50			34,962.09	\$ 419,545.11
Responsable del control de tienda en Museo Leonora Carrington SLP	11	1	17,332.97				6,058.90	11,474.50			34,866.36	\$ 418,396.34
Auxiliar en el área de recursos financieros	12	1	19,709.87				6,577.01	11,760.52			38,047.40	\$ 456,568.82
Recursos materiales	13	1	20,153.26				6,672.64	11,809.11			38,635.01	\$ 463,620.11
Relaciones públicas/atención a usuarios	13	1	20,153.26				6,672.64	11,809.11			38,635.01	\$ 463,620.11
Recursos humanos y control de incidencias	13	1	20,153.26				6,672.64	11,809.11			38,635.01	\$ 463,620.11
Asistente de dirección general	14	1	22,948.87				7,283.02	12,150.51			42,382.40	\$ 508,588.86
Servicios escolares	14	1	22,948.87				7,283.02	12,150.51			42,382.40	\$ 508,588.86
Responsable del área de recursos financieros	15	1	24,143.44				7,545.28	12,303.20			43,991.93	\$ 527,903.13
Comunicación gráfica	16	1	25,838.32				7,913.96	12,503.37			46,255.65	\$ 555,067.76
Encargado de biblioteca	16	1	25,838.32				7,913.96	12,503.37			46,255.65	\$ 555,067.76
Programas y gestión cultural	16	1	25,838.32				7,913.96	12,503.37			46,255.65	\$ 555,067.76
Responsable de mantenimiento e Intendencia	16	1	25,838.32				7,913.96	12,503.37			46,255.65	\$ 555,067.76
Responsable de espacios	16	1	25,838.32				7,913.96	12,503.37			46,255.65	\$ 555,067.76
Vinculación y proyectos especiales	16	1	25,838.32				7,913.96	12,503.37			46,255.65	\$ 555,067.76
Programas y Gestión cultural	16	1	25,808.55				7,908.21	12,503.37			46,220.13	\$ 554,641.57
Seguimiento de procesos administrativos	17	1	27,989.60				6,221.64	2,117.90			36,329.14	\$ 435,949.62

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Centro de las Artes de San Luis Potosí**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Subdirección de área	18	2	28,578.13			6,339.94	2,148.10				37,066.17	\$ 889,588.03
Subdirección de área	18	1	28,479.24			6,320.87	2,148.10				36,948.22	\$ 443,378.60
Subdirección de área	18	1	28,578.13			6,339.94	2,148.10				37,066.17	\$ 444,794.02
Apoyo administrativo	19	1	31,284.30			9,106.74	13,186.12				53,577.16	\$ 642,925.93
Encargado de proyecto de programa Panóptico TV	19	1	31,284.30			9,106.74	13,186.12				53,577.16	\$ 642,925.93
Difusión y prensa	20	1	32,531.96			9,375.44	13,320.80				55,228.20	\$ 662,738.36
Dirección museo Leonora Carrington Xilitla (Nivel de subdirección)	21	1	37,293.75			8,018.73	2,571.88				47,884.36	\$ 574,612.31
Dirección Teatro Polivalente	22	1	40,815.18			10,361.78	11,267.51				62,444.46	\$ 749,333.53
Dirección museo Leonora Carrington SLP	22	1	40,815.18			8,722.50	2,767.51				52,305.19	\$ 627,662.23
Directores de área	22	4	42,570.34			8,766.38	2,767.51				54,104.23	\$ 2,597,003.10
Director General	23	1	50,724.89			10,264.34	3,178.71				64,167.94	\$ 770,015.27
Apoyo servicios escolares EIAA	A-1	1	6,011.27			1,502.82	0.00				7,514.09	\$ 90,169.10
Apoyo administrativo EIAA	A-2	1	12,768.37			3,192.09	0.00				15,960.47	\$ 191,525.60
Apoyo en difusión Teatro Polivalente	A-3	1	16,360.75			4,090.19	0.00				20,450.94	\$ 245,411.25
<b>Totales</b>		<b>77</b>	<b>1,397,637.64</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>438,308.82</b>	<b>700,024.14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,535,970.60</b>	<b>34,082,541.71</b>	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
 TABULADOR DE REMUNERACIONES  
 CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciónes al personal de Carácter Permanente	Remuneraciónes al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciónes Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Director General			56,784.00								56,784.00	\$ 824,911.20
Juridico			15,288.00								15,288.00	\$ 231,518.40
Transparencia			10,101.00								10,101.00	\$ 157,344.30
Direccion Medica			30,794.40								30,794.40	\$ 453,259.02
Jefatura de la Coordinacion Estatal de Donacion			22,932.00								22,932.00	\$ 340,827.60
Coordinacion Estatal de Donacion			19,656.00								19,656.00	\$ 293,980.80
Tecnico Encefalografista			10,101.00								10,101.00	\$ 157,344.30
Direccion de Planeacion, Enseñanza y Coordinacion Estatal			30,794.40								30,794.40	\$ 453,259.02
Trabajo Social			10,374.00								10,374.00	\$ 161,248.20
Promocion			10,374.00								10,374.00	\$ 161,248.20
Secretaria1			7,053.23								7,053.23	\$ 113,761.20
Contador/Administrador			17,430.00								17,430.00	\$ 262,149.00
Compensacion (TE)			4,166.66								4,166.66	\$ 49,999.92
<b>Totales</b>		0	245848.69	0	0	0	0	0	0	0	\$245,848.69	\$3,660,851.16

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**[CINETECA ALAMEDA]**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual								Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Director General	17	1	\$ 35,573.00		\$ 500.00	\$ 5,690.22				\$ 10,000.00	\$ 51,763.22	\$ 787,521.64
Jefe de Departamento	13	1	\$ 35,452.00		\$ 17,390.00	\$ 5,673.28					\$ 58,515.28	\$ 937,604.36
Jefe de Sección	10	1	\$ 28,652.00		\$ 13,622.00	\$ 4,721.28					\$ 46,995.28	\$ 760,126.36
Técnico No Especializado	5	3	\$ 61,014.00		\$ 32,955.00	\$ 10,671.96					\$ 104,640.96	\$ 1,697,747.52
Mozo de Oficina	2	1	\$ 14,907.00		\$ 10,083.00	\$ 2,796.98					\$ 27,786.98	\$ 448,893.76
Honorarios Asimilados		1		\$ 12,066.00							\$ 12,066.00	\$ 164,748.00
Honorarios Asimilados		1		\$ 12,073.00							\$ 12,073.00	\$ 164,836.00
Honorarios Asimilados		1		\$ 13,606.00							\$ 13,606.00	\$ 185,778.00
Honorarios Asimilados		2		\$ 29,994.00							\$ 29,994.00	\$ 409,530.00
Honorarios Asimilados		1		\$ 15,406.00							\$ 15,406.00	\$ 210,347.00
Honorarios Asimilados		1		\$ 16,380.00							\$ 16,380.00	\$ 223,650.00
Honorarios Asimilados		1		\$ 17,195.00							\$ 17,195.00	\$ 234,781.00
<b>Totales</b>		<b>15</b>										<b>\$ 6,225,563.64</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual			
Coordinación General del Centro de Justicia para las Mujeres	18	1	\$ 42,000.00		\$ 30,312.96	\$ 9,660.00	\$ 5,000.00		\$ 5,022.00	\$ 87,494.96	\$ 1,049,939.52		
Dirección Administrativa	15	1	\$ 33,000.00		\$ 11,110.73	\$ 8,605.00	\$ 5,000.00		\$ 3,064.00	\$ 56,279.73	\$ 675,356.76		
Coordinación de Atención Integral	3	4	\$ 21,632.00			\$ 4,272.07				\$ 25,904.07	\$ 1,243,395.12		
Coordinación de Departamento de psicología	4	1	\$ 19,281.60			\$ 3,856.55				\$ 23,138.15	\$ 277,657.74		
Coordinación del Departamento Jurídico	4	1	\$ 19,281.60			\$ 3,856.55				\$ 23,138.15	\$ 277,657.74		
Titular Unidad de Transparencia	4	1	\$ 19,281.60			\$ 3,856.55				\$ 23,138.15	\$ 277,657.74		
Coordinación de la Unidad de Recepción y Trabajo Social	5	1	\$ 15,600.00			\$ 3,205.68				\$ 18,805.68	\$ 225,668.10		
Coordinación de Empoderamiento	5	1	\$ 15,600.00			\$ 3,205.68				\$ 18,805.68	\$ 225,668.10		
Auxiliar Administrativo A	6	2	\$ 14,560.00			\$ 3,172.17				\$ 17,732.17	\$ 425,571.96		
Abogada(o) Especializado en Atención de Mujeres	7	6	\$ 13,780.00			\$ 3,190.68				\$ 16,970.68	\$ 1,221,888.60		
Psicóloga especializada en terapia individual y de grupo de mujeres	8	3	\$ 13,520.00			\$ 3,138.96				\$ 16,658.96	\$ 599,722.56		
Comunicador(a) Social	8	1	\$ 13,520.00			\$ 3,138.96				\$ 16,658.96	\$ 199,907.52		
Trabajadora Social de Primera Entrevista	8	2	\$ 13,520.00			\$ 3,138.96				\$ 16,658.96	\$ 399,815.04		
Auxiliar Administrativo A	8	4	\$ 13,520.00			\$ 3,138.96				\$ 16,658.96	\$ 799,630.08		
Trabajadora Social de Acompañamiento	9	4	\$ 12,480.00			\$ 2,931.93				\$ 15,411.93	\$ 739,772.64		
Diseñador(a) Grafico	9	1	\$ 12,480.00			\$ 2,931.93				\$ 15,411.93	\$ 184,943.16		
										\$ -			
										\$ -			
<b>Totales</b>		<b>34</b>	<b>\$ 293,056.80</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 41,423.69</b>	<b>\$ 65,300.59</b>	<b>\$ 1,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,086.00</b>	<b>\$ 408,867.08</b>	<b>\$ 8,824,252.38</b>		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	1	6944.42		1805.55			3507.60				778.44	13036.01	259143.81
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	1	6944.42		2361.10			3507.60				778.44	13591.56	257358.93
ANALISTA TECNICO	10	2	8059.58		1611.92			3529.92				778.44	13979.86	524831.01
ANALISTA TECNICO	10	2	8059.58		2095.49			3529.92				778.44	14463.43	538096.29
ANALISTA TECNICO	10	1	8059.58		2579.07			3529.92				778.44	14947.01	291077.73
ANALISTA TECNICO	10	1	8059.58		3062.64			3529.92				778.44	15430.58	289449.81
ANALISTA TECNICO	10	5	8059.58		3425.32			3529.92				778.44	15793.26	1438767.84
ANALISTA TECNICO	10	3	8059.58		3626.81			3529.92				778.44	15994.75	844131.46
ANALISTA TECNICO	10	6	8059.58		3828.30			3529.92				778.44	16196.24	1735674.00
ANALISTA TECNICO	10	2	8059.58		4029.79			3529.92				778.44	16397.73	578799.33
ANALISTA TECNICO	10	3	8059.58		4231.28			3529.92				778.44	16599.22	866353.54
ANALISTA TECNICO	10	3	8059.58		4432.77			3529.92				778.44	16800.71	923253.34
ANALISTA TECNICO	10	1	8059.58		4634.26			3529.92				778.44	17002.20	318699.33
ANALISTA TECNICO	10	1	8059.58		5037.24			3529.92				778.44	17405.18	319505.01
ANALISTA TECNICO	10	3	8059.58		5238.73			3529.92				778.44	17606.67	970081.06
AUDITOR	12	1	8912.26		1069.47			3546.96				778.44	14307.13	282384.69
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	2	5972.20		0.00			3488.16				778.44	10238.80	372818.13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	2	5972.20		716.66			3488.16				778.44	10955.46	392806.05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	3	5972.20		836.11			3488.16				778.44	11074.91	584774.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	1	5972.20		955.55			3488.16				778.44	11194.35	216903.09
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	1	5972.20		1075.00			3488.16				778.44	11313.80	226847.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	2	5972.20		1194.44			3488.16				778.44	11433.24	426626.37
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	3	5972.20		1433.33			3488.16				778.44	11672.13	614470.18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	1	5972.20		1672.22			3488.16				778.44	11911.02	226001.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	1	5972.20		1911.10			3488.16				778.44	12149.90	240868.77
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	1	5972.20		3732.63			3488.16				778.44	13971.43	274669.89
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	4	5711.70		0.00			3482.96				778.44	9973.10	687772.55
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	2	5711.70		685.40			3482.96				778.44	10658.50	403517.25
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	2	5711.70		799.64			3482.96				778.44	10772.74	390486.93
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	1	5711.70		913.87			3482.96				778.44	10886.97	211187.49
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	1	5711.70		1028.11			3482.96				778.44	11001.21	221113.05
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	1	5711.70		1142.34			3482.96				778.44	11115.44	214940.97
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	6	5711.70		1370.81			3482.96				778.44	11343.91	1210233.84
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	1	5711.70		1485.04			3482.96				778.44	11458.14	227637.57
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	2	5711.70		1713.51			3482.96				778.44	11686.61	418591.41
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	1	5711.70		2427.47			3482.96				778.44	12400.57	236988.57
BIBLIOTECARIO	06	2	6586.82		0.00			3500.46				778.44	10865.72	395468.85
BIBLIOTECARIO	06	1	6586.82		1185.63			3500.46				778.44	12051.35	230295.21
BIBLIOTECARIO	06	2	6586.82		1449.10			3500.46				778.44	12314.82	458873.49

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
BIBLIOTECARIO	06	2	6586.82		1580.84			3500.46				778.44	12446.56	446261.97
BIBLIOTECARIO	06	3	6586.82		1844.31			3500.46				778.44	12710.03	694030.18
BIBLIOTECARIO	06	1	6586.82		2107.78			3500.46				778.44	12973.50	245865.21
BIBLIOTECARIO	06	1	6586.82		2239.52			3500.46				778.44	13105.24	251503.29
BIBLIOTECARIO	06	1	6586.82		2502.99			3500.46				778.44	13368.71	263702.25
BIBLIOTECARIO	06	2	6586.82		2634.73			3500.46				778.44	13500.45	505081.89
BIBLIOTECARIO	06	1	6586.82		3458.08			3500.46				778.44	14323.80	280918.89
BIBLIOTECARIO	06	1	6586.82		3787.42			3500.46				778.44	14653.14	274403.49
CHOFER	03	1	5972.20		1672.22			3488.16				778.44	11911.02	228793.17
CHOFER	03	1	5972.20		1911.10			3488.16				778.44	12149.90	241764.57
ENCARGADO DE ORDEN	08	1	7303.98		0.00			3514.80				778.44	11597.22	224249.85
ENCARGADO DE ORDEN	08	1	7303.98		876.48			3514.80				778.44	12473.70	241289.61
ENCARGADO DE ORDEN	08	1	7303.98		1022.56			3514.80				778.44	12619.78	239663.53
ENCARGADO DE ORDEN	08	2	7303.98		1168.64			3514.80				778.44	12765.86	460827.33
ENCARGADO DE ORDEN	08	1	7303.98		1314.72			3514.80				778.44	12911.94	247118.01
ENCARGADO DE ORDEN	08	1	7303.98		1460.80			3514.80				778.44	13058.02	260651.73
ENCARGADO DE ORDEN	08	4	7303.98		1606.88			3514.80				778.44	13204.10	966143.27
ENCARGADO DE ORDEN	08	3	7303.98		1752.96			3514.80				778.44	13350.18	733981.90
ENCARGADO DE ORDEN	08	4	7303.98		1899.03			3514.80				778.44	13496.25	974575.91
ENCARGADO DE ORDEN	08	4	7303.98		2045.11			3514.80				778.44	13642.33	985805.03
ENCARGADO DE ORDEN	08	2	7303.98		2191.19			3514.80				778.44	13788.41	496482.69
ENCARGADO DE ORDEN	08	7	7303.98		2337.27			3514.80				778.44	13934.49	1750630.93
ENCARGADO DE ORDEN	08	6	7303.98		2483.35			3514.80				778.44	14080.57	1530042.72
ENCARGADO DE ORDEN	08	5	7303.98		2629.43			3514.80				778.44	14226.65	1283460.24
ENCARGADO DE ORDEN	08	4	7303.98		2775.51			3514.80				778.44	14372.73	1042058.63
ENCARGADO DE ORDEN	08	5	7303.98		2921.59			3514.80				778.44	14518.81	1253595.84
ENCARGADO DE ORDEN	08	8	7303.98		3104.19			3514.80				778.44	14701.41	2108702.18
ENCARGADO DE ORDEN	08	4	7303.98		3286.79			3514.80				778.44	14884.01	1031716.07
ENCARGADO DE ORDEN	08	6	7303.98		3469.39			3514.80				778.44	15066.61	1619328.48
ENCARGADO DE ORDEN	08	4	7303.98		3651.99			3514.80				778.44	15249.21	1058798.15
ENCARGADO DE ORDEN	08	1	7303.98		3834.59			3514.80				778.44	15431.81	288083.61
ENCARGADO DE ORDEN	08	4	7303.98		4017.19			3514.80				778.44	15614.41	1081878.47
ENCARGADO DE ORDEN	08	6	7303.98		4199.79			3514.80				778.44	15797.01	1699683.36
ENCARGADO DE ORDEN	08	3	7303.98		4382.39			3514.80				778.44	15979.61	832630.90
ENCARGADO DE ORDEN	08	2	7303.98		4564.99			3514.80				778.44	16162.21	570454.77
ENCARGADO DE ORDEN	08	11	7303.98		4747.59			3514.80				778.44	16344.81	3027616.60
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO B	EMISAD	2	8912.26		0.00			3546.96				778.44	13237.66	478493.97
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMISAD	7	10249.06		0.00			3573.70				778.44	14601.20	1857473.05
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMISAD	1	10249.06		1024.91			3368.72				778.44	15421.13	288812.37

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMSAD	3	10249.06		1229.89		3573.70		778.44			15831.09	778.44	840950.14
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMSAD	7	10249.06		1434.87		3573.70		778.44			16036.07	778.44	1939468.81
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMSAD	4	10249.06		1639.85		3573.70		778.44			16241.05	778.44	1125568.55
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMSAD	2	10249.06		1844.83		3573.70		778.44			16446.03	778.44	615874.29
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMSAD	1	10249.06		2254.79		3573.70		778.44			16855.99	778.44	631785.57
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMSAD	2	10249.06		2664.76		3573.70		778.44			17060.97	778.44	314943.09
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C	EMSAD	1	10249.06		3279.70		3573.70		778.44			17880.90	778.44	328898.13
INGENIERO EN SISTEMAS	16	4	11582.26		0.00		3368.72		778.44			15729.42	778.44	1223253.35
INGENIERO EN SISTEMAS	16	2	11582.26		1389.87		3600.36		778.44			17350.93	778.44	647762.13
INGENIERO EN SISTEMAS	16	1	11582.26		1621.52		3600.36		778.44			17582.58	778.44	330799.41
INGENIERO EN SISTEMAS	16	2	11582.26		1853.16		3600.36		778.44			17814.22	778.44	671474.13
INGENIERO EN SISTEMAS	16	1	11582.26		2084.81		3600.36		778.44			18045.87	778.44	338119.17
INGENIERO EN SISTEMAS	16	1	11582.26		2316.45		3600.36		778.44			18277.51	778.44	340520.73
INGENIERO EN SISTEMAS	16	1	11582.26		2548.10		3600.36		778.44			18509.16	778.44	358928.49
INGENIERO EN SISTEMAS	16	4	11582.26		2779.74		3600.36		778.44			18740.80	778.44	1369921.19
INGENIERO EN SISTEMAS	16	2	11582.26		3011.39		3600.36		778.44			18972.45	778.44	707217.81
INGENIERO EN SISTEMAS	16	2	11582.26		3243.03		3600.36		778.44			19204.09	778.44	715078.05
INGENIERO EN SISTEMAS	16	1	11582.26		3474.68		3600.36		778.44			19435.74	778.44	362079.09
INGENIERO EN SISTEMAS	16	3	11582.26		3706.32		3600.36		778.44			19667.38	778.44	1026080.14
INGENIERO EN SISTEMAS	16	1	11582.26		3937.97		3600.36		778.44			19899.03	778.44	366619.41
INGENIERO EN SISTEMAS	16	3	11582.26		4169.61		3600.36		778.44			20130.67	778.44	1061591.62
INGENIERO EN SISTEMAS	16	2	11582.26		4401.26		3600.36		778.44			20362.32	778.44	752906.13
INGENIERO EN SISTEMAS	16	2	11582.26		4922.46		3600.36		778.44			20883.52	778.44	776066.61
INGENIERO EN SISTEMAS	16	6	11582.26		5212.02		3600.36		778.44			21173.08	778.44	2199209.28
INGENIERO EN SISTEMAS	16	5	11582.26		5501.57		3600.36		778.44			21462.63	778.44	1846449.24
INGENIERO EN SISTEMAS	16	6	11582.26		5791.13		3600.36		778.44			21752.19	778.44	2216584.32
INTENDENTE	03	54	5972.20		0.00		3488.16		778.44			10238.80	778.44	9470522.74
INTENDENTE	03	2	5972.20		597.22		3488.16		778.44			10836.02	778.44	406020.21
INTENDENTE	03	8	5972.20		716.66		3488.16		778.44			10955.46	778.44	1503477.86
INTENDENTE	03	7	5972.20		836.11		3488.16		778.44			11074.91	778.44	1387955.05
INTENDENTE	03	10	5972.20		955.55		3488.16		778.44			11194.35	778.44	1999676.67
INTENDENTE	03	4	5972.20		1075.00		3488.16		778.44			11313.80	778.44	829253.03
INTENDENTE	03	4	5972.20		1194.44		3488.16		778.44			11433.24	778.44	833776.07
INTENDENTE	03	3	5972.20		1313.88		3488.16		778.44			11552.68	778.44	613108.30
INTENDENTE	03	4	5972.20		1433.33		3488.16		778.44			11672.13	778.44	840671.27
INTENDENTE	03	2	5972.20		1672.22		3488.16		778.44			11911.02	778.44	446959.17
INTENDENTE	03	1	5972.20		1791.66		3488.16		778.44			12030.46	778.44	241171.41
INTENDENTE	03	1	5972.20		1911.10		3488.16		778.44			12149.90	778.44	232567.41

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
INTENDENTE	03	1	5972.20		2149.99			3368.72				778.44	12269.35	234908.85
INTENDENTE	03	2	5972.20		2388.88			3488.16				778.44	12627.68	456306.69
INTENDENTE	03	3	5972.20		2538.19			3488.16				778.44	12776.99	702626.98
INTENDENTE	03	2	5972.20		2836.80			3488.16				778.44	13075.60	486357.09
INTENDENTE	03	1	5972.20		3284.71			3488.16				778.44	13523.51	255374.97
INTENDENTE	03	1	5972.20		3434.02			3488.16				778.44	13672.82	267812.13
INTENDENTE	03	3	5972.20		3583.32			3488.16				778.44	13822.12	722692.30
INTENDENTE	03	2	5972.20		3732.63			3488.16				778.44	13971.43	516963.57
INTENDENTE	03	2	5972.20		3881.93			3488.16				778.44	14120.73	499036.77
JEFE DE OFICINA	14	5	10086.50		0.00			3570.46				778.44	14435.40	1260353.04
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		1008.65			3570.46				778.44	15444.05	295067.61
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		1210.38			3570.46				778.44	15645.78	311434.65
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		2017.30			3570.46				778.44	16452.70	324612.69
JEFE DE OFICINA	14	2	10086.50		2219.03			3570.46				778.44	16654.43	627277.41
JEFE DE OFICINA	14	2	10086.50		2420.76			3570.46				778.44	16856.16	626255.25
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		2824.22			3570.46				778.44	17259.62	319306.77
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		3429.41			3570.46				778.44	17864.81	333802.77
JEFE DE OFICINA	14	3	10086.50		3631.14			3368.72				778.44	17864.80	988231.18
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		3832.87			3570.46				778.44	18268.27	342690.33
JEFE DE OFICINA	14	4	10086.50		4034.60			3570.46				778.44	18470.00	1281396.23
JEFE DE OFICINA	14	4	10086.50		4286.76			3570.46				778.44	18722.16	1285229.03
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		4538.93			3570.46				778.44	18974.33	366975.09
JEFE DE OFICINA	14	2	10086.50		4791.09			3570.46				778.44	19226.49	678999.57
JEFE DE OFICINA	14	2	10086.50		5043.25			3570.46				778.44	19478.65	724270.77
JEFE DE OFICINA	14	2	10086.50		5295.41			3570.46				778.44	19730.81	704804.13
JEFE DE OFICINA	14	2	10086.50		5547.58			3570.46				778.44	19982.98	741384.21
JEFE DE OFICINA	14	2	10086.50		5799.74			3570.46				778.44	20235.14	709847.01
JEFE DE OFICINA	14	1	10086.50		6304.06			3570.46				778.44	20739.46	378801.21
JEFE DE OFICINA	14	9	10086.50		6556.23			3570.46				778.44	20991.63	3389475.50
LABORATORISTA	08	2	7303.98		0.00			3514.80				778.44	11597.22	427843.41
LABORATORISTA	08	1	7303.98		1022.56			3514.80				778.44	12619.78	253312.05
LABORATORISTA	08	1	7303.98		1606.88			3514.80				778.44	13204.10	252734.49
LABORATORISTA	08	2	7303.98		1899.03			3514.80				778.44	13496.25	480210.69
LABORATORISTA	08	1	7303.98		2191.19			3514.80				778.44	13788.41	271195.77
LABORATORISTA	08	1	7303.98		2337.27			3514.80				778.44	13934.49	273674.25
LABORATORISTA	08	1	7303.98		2921.59			3514.80				778.44	14518.81	286012.05
LABORATORISTA	08	1	7303.98		3104.19			3514.80				778.44	14701.41	276638.85
LABORATORISTA	08	1	7303.98		3286.79			3514.80				778.44	14884.01	278428.17
LABORATORISTA	08	2	7303.98		3469.39			3514.80				778.44	15066.61	531642.45

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
LABORATORISTA	08	1	7303.98	4382.39					3514.80				778.44	15979.61	311468.73
OFICIAL DE SERVICIO	EMSAD	16	5972.20	0.00					3488.16				778.44	10238.80	2686195.99
OFICIAL DE SERVICIO	EMSAD	4	5972.20	716.66					3488.16				778.44	10955.46	757893.83
OFICIAL DE SERVICIO	EMSAD	5	5972.20	836.11					3488.16				778.44	11074.91	943783.44
OFICIAL DE SERVICIO	EMSAD	3	5972.20	955.55					3488.16				778.44	11194.35	614683.30
OFICIAL DE SERVICIO	EMSAD	1	5972.20	1075.00					3488.16				778.44	11313.80	227116.41
OFICIAL DE SERVICIO	EMSAD	1	5972.20	2836.80					3488.16				778.44	13075.60	246402.09
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	1	11582.26	0.00					3600.36				778.44	15961.06	357374.73
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	1	11582.26	1621.52					3600.36				778.44	17582.58	344466.57
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	1	11582.26	1853.16					3600.36				778.44	17814.22	334458.93
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	2	11582.26	2084.81					3600.36				778.44	18045.87	642928.29
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	2	11582.26	2316.45					3600.36				778.44	18277.51	685721.01
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	4	11582.26	2779.74					3600.36				778.44	18740.80	1304983.91
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	3	11582.26	3243.03					3368.72				778.44	18972.45	992781.22
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	2	11582.26	3474.68					3600.36				778.44	19435.74	698839.65
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	4	11582.26	3706.32					3600.36				778.44	19667.38	1376577.35
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	1	11582.26	3937.97					3600.36				778.44	19899.03	368877.93
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	2	11582.26	4632.90					3600.36				778.44	20593.96	721456.05
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	4	11582.26	4922.46					3600.36				778.44	20883.52	1541408.39
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	4	11582.26	5212.02					3600.36				778.44	21173.08	1464617.99
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	6	11582.26	5501.57					3600.36				778.44	21462.63	2356670.40
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	2	11582.26	5791.13					3600.36				778.44	21752.19	760056.93
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	2	11582.26	6659.80					3600.36				778.44	22620.86	794455.89
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	16	1	11582.26	7238.91					3600.36				778.44	23199.97	420774.33
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	10	2	8059.58	2901.45					3529.92				778.44	15269.39	543562.05
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	10	1	8059.58	3223.83					3529.92				778.44	15591.77	305434.77
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	10	2	8059.58	3425.32					3529.92				778.44	15793.26	562115.97
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	4	7303.98	0.00					3514.80				778.44	11597.22	849088.07
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	2	7303.98	1022.56					3514.80				778.44	12619.78	456211.17
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	3	7303.98	1314.72					3514.80				778.44	12911.94	671935.54
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	3	7303.98	1460.80					3514.80				778.44	13058.02	693692.50
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	2	7303.98	1606.88					3514.80				778.44	13204.10	471636.21
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	7	7303.98	1752.96					3514.80				778.44	13350.18	1612539.97
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	1	7303.98	1899.03					3514.80				778.44	13496.25	254501.85
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	2	7303.98	2045.11					3514.80				778.44	13642.33	492523.89
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	2	7303.98	2337.27					3514.80				778.44	13934.49	526443.81
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	1	7303.98	2483.35					3514.80				778.44	14080.57	275057.13
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	1	7303.98	2921.59					3514.80				778.44	14518.81	276602.13
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	2	7303.98	3104.19					3514.80				778.44	14701.41	522293.49

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	1	7303.98		3469.39			3514.80				778.44	15066.61	282408.93
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	2	7303.98		3834.59			3514.80				778.44	15431.81	581252.61
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	3	7303.98		4017.19			3514.80				778.44	15614.41	851657.62
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	1	7303.98		4199.79			3514.80				778.44	15797.01	307274.73
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	4	7303.98		4747.59			3514.80				778.44	16344.81	1119274.31
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	13	1	9398.32		3007.46			3556.68				778.44	16740.90	326672.61
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	1	6262.98		876.82			3493.98				778.44	11412.22	230286.57
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	1	6262.98		1002.08			3493.98				778.44	11537.48	223936.05
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	5	6262.98		1127.34			3493.98				778.44	11662.74	1051406.64
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	1	6262.98		1252.60			3493.98				778.44	11788.00	236440.89
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	2	6262.98		1377.86			3493.98				778.44	11913.26	448339.17
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	1	6262.98		1753.63			3493.98				778.44	12289.03	244720.65
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	1	6262.98		2974.92			3493.98				778.44	13510.32	255664.17
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	4	6586.82		0.00			3500.46				778.44	10865.72	762144.71
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		658.68			3500.46				778.44	11524.40	230410.41
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		922.15			3500.46				778.44	11787.87	227700.93
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	2	6586.82		1053.89			3500.46				778.44	11919.61	448600.05
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		1185.63			3500.46				778.44	12051.35	232352.01
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	2	6586.82		1317.36			3500.46				778.44	12183.08	441097.65
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		1449.10			3500.46				778.44	12314.82	237026.85
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	2	6586.82		1580.84			3500.46				778.44	12446.56	448830.45
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	3	6586.82		1712.57			3500.46				778.44	12578.29	665092.66
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	2	6586.82		1844.31			3500.46				778.44	12710.03	454587.57
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		1976.05			3500.46				778.44	12841.77	246056.01
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		2107.78			3500.46				778.44	12973.50	256997.01
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	2	6586.82		2239.52			3500.46				778.44	13105.24	489670.53
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	2	6586.82		2799.40			3368.72				778.44	13533.38	505531.17
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		2964.07			3500.46				778.44	13829.79	275093.85
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	2	6586.82		3128.74			3500.46				778.44	13994.46	521844.93
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		3293.41			3500.46				778.44	14159.13	267586.05
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTE	06	1	6586.82		3622.75			3500.46				778.44	14488.47	271801.77
SUPERVISOR	11	1	5972.20		716.66			3488.16				778.44	10955.46	221828.01
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	9	5972.20		0.00			3488.16				778.44	10238.80	1576906.10
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	2	5972.20		597.22			3488.16				778.44	10836.02	406152.21
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	2	5972.20		716.66			3488.16				778.44	10955.46	411279.81
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	9	5972.20		836.11			3488.16				778.44	11074.91	1763387.54
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	12	5972.20		955.55			3488.16				778.44	11194.35	2365904.44
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	1	5972.20		1075.00			3488.16				778.44	11313.80	220686.21
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	5	5972.20		1194.44			3488.16				778.44	11433.24	1033677.84

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	2	5972.20		1313.88			3488.16				778.44	11552.68	435337.65
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	5	5972.20		1433.33			3488.16				778.44	11672.13	1048119.84
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	1	5972.20		1552.77			3488.16				778.44	11791.57	233789.13
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	1	5972.20		1672.22			3488.16				778.44	11911.02	227793.21
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	1	5972.20		2030.55			3488.16				778.44	12269.35	234723.45
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	1	5972.20		2269.44			3488.16				778.44	12508.24	239229.33
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	2	5972.20		2538.19			3488.16				778.44	12776.99	474432.45
TAQUIMECANOGRAFO (A)	03	1	5972.20		2836.80			3488.16				778.44	13075.60	258470.85
TECNICO	09	3	7669.72		0.00			3522.12				778.44	11970.28	626243.26
TECNICO	09	2	7669.72		920.37			3522.12				778.44	12890.65	477105.09
TECNICO	09	5	7669.72		1073.76			3522.12				778.44	13044.04	1120124.04
TECNICO	09	3	7669.72		1227.16			3522.12				778.44	13197.44	722001.46
TECNICO	09	1	7669.72		1687.34			3522.12				778.44	13657.62	260744.97
TECNICO	09	3	7669.72		1840.73			3522.12				778.44	13811.01	719494.78
TECNICO	09	4	7669.72		1994.13			3522.12				778.44	13964.41	1019707.43
TECNICO	09	2	7669.72		2147.52			3522.12				778.44	14117.80	521861.73
TECNICO	09	1	7669.72		2300.92			3522.12				778.44	14271.20	267297.81
TECNICO	09	3	7669.72		2454.31			3522.12				778.44	14424.59	790463.38
TECNICO	09	4	7669.72		2607.70			3522.12				778.44	14577.98	1054764.23
TECNICO	09	5	7669.72		2761.10			3522.12				778.44	14731.38	1339226.04
TECNICO	09	1	7669.72		2914.49			3522.12				778.44	14884.77	282284.25
TECNICO	09	2	7669.72		3067.89			3522.12				778.44	15038.17	540322.29
TECNICO	09	11	7669.72		3259.63			3522.12				778.44	15229.91	2842623.88
TECNICO	09	9	7669.72		3451.37			3522.12				778.44	15421.65	2501979.02
TECNICO	09	11	7669.72		3643.12			3522.12				778.44	15613.40	3067108.36
TECNICO	09	8	7669.72		3834.86			3522.12				778.44	15805.14	2157129.38
TECNICO	09	4	7669.72		4026.60			3522.12				778.44	15996.88	1109078.63
TECNICO	09	4	7669.72		4218.35			3522.12				778.44	16188.63	1167472.07
TECNICO	09	5	7669.72		4410.09			3522.12				778.44	16380.37	1403694.24
TECNICO	09	7	7669.72		4601.83			3522.12				778.44	16572.11	2083131.49
TECNICO	09	5	7669.72		4793.58			3522.12				778.44	16763.86	1506691.44
TECNICO	09	15	7669.72		4985.32			3522.12				778.44	16955.60	4307081.71
TECNICO EN MANTENIMIENTO	04	1	5972.20		836.11			3488.16				778.44	11074.91	223854.81
TECNICO ESPECIALIZADO	14	10	10086.50		0.00			3570.46				778.44	14435.40	2507042.67
TECNICO ESPECIALIZADO	14	3	10086.50		1412.11			3570.46				778.44	15847.51	837662.62
TECNICO ESPECIALIZADO	14	5	10086.50		1613.84			3570.46				778.44	16049.24	1392846.24
TECNICO ESPECIALIZADO	14	1	10086.50		1815.57			3570.46				778.44	16250.97	305849.85
TECNICO ESPECIALIZADO	14	3	10086.50		2017.30			3570.46				778.44	16452.70	905811.70
TECNICO ESPECIALIZADO	14	4	10086.50		2219.03			3570.46				778.44	16654.43	1231813.67

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
TECNICO ESPECIALIZADO	14	1	10086.50		2420.76			3570.46				778.44	16856.16	311419.29
TECNICO ESPECIALIZADO	14	6	10086.50		2622.49			3570.46				778.44	17057.89	1743673.92
TECNICO ESPECIALIZADO	14	1	10086.50		2824.22			3570.46				778.44	17259.62	333856.41
TECNICO ESPECIALIZADO	14	4	10086.50		3227.68			3570.46				778.44	17663.08	1236082.31
TECNICO ESPECIALIZADO	14	6	10086.50		3429.41			3570.46				778.44	17864.81	1929858.72
TECNICO ESPECIALIZADO	14	2	10086.50		3631.14			3570.46				778.44	18066.54	640344.93
TECNICO ESPECIALIZADO	14	5	10086.50		3832.87			3570.46				778.44	18268.27	1585715.04
TECNICO ESPECIALIZADO	14	5	10086.50		4034.60			3570.46				778.44	18470.00	1586982.24
TECNICO ESPECIALIZADO	14	2	10086.50		4286.76			3570.46				778.44	18722.16	663062.85
TECNICO ESPECIALIZADO	14	4	10086.50		4538.93			3570.46				778.44	18974.33	1375469.51
TECNICO ESPECIALIZADO	14	10	10086.50		4791.09			3570.46				778.44	19226.49	3453397.47
TECNICO ESPECIALIZADO	14	6	10086.50		5043.25			3570.46				778.44	19478.65	2000240.16
TECNICO ESPECIALIZADO	14	2	10086.50		5295.41			3570.46				778.44	19730.81	732827.25
TECNICO ESPECIALIZADO	14	5	10086.50		5547.58			3368.72				778.44	19781.24	1790601.84
TECNICO ESPECIALIZADO	14	2	10086.50		5799.74			3570.46				778.44	20235.14	749940.93
TECNICO ESPECIALIZADO	14	4	10086.50		6051.90			3570.46				778.44	20487.30	1422573.35
TECNICO ESPECIALIZADO	14	3	10086.50		6304.06			3368.72				778.44	20537.72	1136185.06
TECNICO ESPECIALIZADO	14	17	10086.50		6556.23			3570.46				778.44	20991.63	6113543.96
VIGILANTE	04	29	5972.20		0.00			3488.16				778.44	10238.80	4923635.93
VIGILANTE	04	2	5972.20		597.22			3488.16				778.44	10836.02	409018.77
VIGILANTE	04	9	5972.20		716.66			3488.16				778.44	10955.46	1687813.46
VIGILANTE	04	1	5972.20		836.11			3488.16				778.44	11074.91	220898.61
VIGILANTE	04	1	5972.20		955.55			3488.16				778.44	11194.35	224985.57
VIGILANTE	04	2	5972.20		1075.00			3488.16				778.44	11313.80	425231.25
VIGILANTE	04	6	5972.20		1194.44			3488.16				778.44	11433.24	1179113.28
VIGILANTE	04	1	5972.20		1313.88			3488.16				778.44	11552.68	222131.49
VIGILANTE	04	3	5972.20		1433.33			3488.16				778.44	11672.13	618770.02
VIGILANTE	04	5	5972.20		1552.77			3488.16				778.44	11791.57	1059596.04
VIGILANTE	04	1	5972.20		1672.22			3488.16				778.44	11911.02	235815.81
VIGILANTE	04	1	5972.20		1911.10			3488.16				778.44	12149.90	232567.41
VIGILANTE	04	5	5972.20		2030.55			3488.16				778.44	12269.35	1059789.24
VIGILANTE	04	1	5972.20		2149.99			3488.16				778.44	12388.79	236342.13
VIGILANTE	04	2	5972.20		2269.44			3488.16				778.44	12508.24	447665.73
VIGILANTE	04	3	5972.20		2388.88			3488.16				778.44	12627.68	660388.90
VIGILANTE	04	2	5972.20		2538.19			3488.16				778.44	12776.99	458158.05
VIGILANTE	04	1	5972.20		3284.71			3488.16				778.44	13523.51	255374.97
VIGILANTE	04	1	5972.20		3434.02			3488.16				778.44	13672.82	258629.73
VIGILANTE	04	3	5972.20		3583.32			3488.16				778.44	13822.12	758824.42
VIGILANTE	04	2	5972.20		3732.63			3488.16				778.44	13971.43	525204.93

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
DOCENTE		4	11471.40		0.00		2507.14			675.90			14654.44	1048021.19
DOCENTE		53	12236.16		0.00		2522.44			720.96			15479.56	14520021.58
DOCENTE		8	6882.84		0.00		2415.38			405.54			9703.76	1367735.78
DOCENTE		2	6118.08		0.00		2400.08			360.48			8878.64	319119.09
DOCENTE		2	7647.60		0.00		2430.68			450.60			10528.88	400521.81
DOCENTE		2	7265.22		0.00		2423.02			428.07			10116.31	389662.53
DOCENTE		1	4970.94		0.00		2377.14			292.89			7640.97	159137.01
DOCENTE		1	7624.22		0.00		2430.20			473.13			10527.55	210915.69
DOCENTE		4	6500.46		0.00		2407.72			383.01			9291.19	651047.75
DOCENTE		2	8029.98		0.00		2438.32			473.13			10941.43	407956.53
DOCENTE		4	8794.74		0.00		2453.62			518.19			11766.55	860078.15
DOCENTE		6	9177.12		0.00		2461.26			540.72			12179.10	1240834.56
DOCENTE		3	10324.26		0.00		2484.20			608.31			13416.77	730822.54
DOCENTE		2	2809.40		0.00		2277.72			225.30			5312.42	206408.61
DOCENTE		2	9941.88		0.00		2476.56			585.78			13004.22	489757.89
DOCENTE		2	4588.56		0.00		2369.50			270.36			7228.42	274671.57
DOCENTE		4	5735.70		0.00		2392.44			337.95			8466.09	609406.79
DOCENTE		1	12134.72		0.00		2520.42			720.96			15376.10	289750.77
DOCENTE		2	3371.28		0.00		2345.14			270.36			5986.78	230887.17
DOCENTE		3	8412.36		0.00		2277.72			495.66			11185.74	596617.78
DOCENTE		1	10300.88		0.00		2483.74			630.84			13415.46	261038.01
DOCENTE		3	10019.94		0.00		2478.12			608.31			13106.37	685123.06
DOCENTE		4	11089.02		0.00		2499.50			653.37			14241.89	976756.55
DOCENTE		1	8443.66		0.00		2446.60			563.25			11453.51	230773.89
DOCENTE		1	4775.98		0.00		2277.72			383.01			7436.71	150813.57
DOCENTE		1	8498.34		0.00		2447.68			608.31			11554.33	230893.89
DOCENTE		1	10176.06		0.00		2481.24			653.37			13310.67	249974.49
DOCENTE		1	4214.10		0.00		2362.00			337.95			6914.05	145974.57
DOCENTE		1	9356.62		0.00		2464.86			563.25			12384.73	239692.29
DOCENTE		1	7585.38		0.00		2429.42			608.31			10623.11	204362.49
DOCENTE		3	9255.18		0.00		2277.72			563.25			12096.15	674784.94
DOCENTE		2	9559.50		0.00		2468.92			563.25			12591.67	448427.73
DOCENTE		1	7140.40		0.00		2420.52			450.60			10011.52	201645.93
DOCENTE		2	5056.92		0.00		2378.86			405.54			7841.32	347678.37
DOCENTE		5	3823.80		0.00		2354.20			225.30			6403.30	565505.64
DOCENTE		1	8872.80		0.00		2455.18			540.72			11868.70	225530.13
DOCENTE		5	5353.32		0.00		2384.78			315.42			8053.52	688984.44
DOCENTE		1	7803.72		0.00		2433.80			495.66			10733.18	214590.93
DOCENTE		1	9536.12		0.00		2468.44			585.78			12590.34	241486.41

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
DOCENTE		1	11549.46		0.00		2508.70					698.43	14756.59	292265.25
DOCENTE		1	10784.70		0.00		2493.42					653.37	13931.49	263553.57
DOCENTE		1	3652.22		0.00		2350.76					292.89	6295.87	132423.33
DOCENTE		1	11120.32		0.00		2500.12					720.96	14341.40	267452.01
DOCENTE		1	11065.64		0.00		2499.04					675.90	14240.58	277558.17
DOCENTE		1	11167.08		0.00		2501.06					675.90	14344.04	267511.17
DOCENTE		1	8490.42		0.00		2447.52					518.19	11456.13	218533.17
DOCENTE		1	12033.28		0.00		2518.38					720.96	15272.62	298443.57
DOCENTE		12	10706.64		0.00		2491.86					630.84	13829.34	2838833.56
DOCENTE		2	11471.40		11471.40		2507.14					675.90	15801.58	590969.73
DOCENTE		1	5056.92		505.69		2378.86					405.54	8347.01	171692.13
DOCENTE		4	12236.16		1223.62		2522.44					720.96	16703.18	1236631.43
DOCENTE		1	4588.56		550.63		2369.50					270.36	7779.05	166535.61
DOCENTE		1	5899.74		707.97		2395.72					473.13	9476.56	196670.85
DOCENTE		1	3823.80		458.86		2354.20					225.30	6862.16	150178.05
DOCENTE		1	12236.16		1468.34		2522.44					720.96	16947.90	320262.21
DOCENTE		23	12236.16		1713.06		2522.44					720.96	17192.62	6821517.48
DOCENTE		1	12134.72		1698.86		2520.42					720.96	17074.96	336864.33
DOCENTE		1	2247.52		314.65		2322.68					180.24	5065.09	129879.81
DOCENTE		1	3371.28		471.98		2345.14					270.36	6458.76	138756.69
DOCENTE		1	11471.40		1606.00		2507.14					675.90	16260.44	317620.65
DOCENTE		1	5735.70		803.00		2392.44					337.95	9269.09	188268.81
DOCENTE		1	11627.52		1627.85		2510.28					720.96	16486.61	321610.17
DOCENTE		1	5056.92		707.97		2378.86					405.54	8549.29	180051.33
DOCENTE		1	8990.08		1258.61		2457.52					720.96	13427.17	268650.69
DOCENTE		1	10324.26		1651.88		2484.20					608.31	15068.65	285419.25
DOCENTE		17	12236.16		1957.79		2522.44					720.96	17437.35	5372622.08
DOCENTE		1	11830.40		1892.86		2514.32					720.96	16958.54	331108.17
DOCENTE		1	11221.76		1795.48		2502.16					720.96	16240.36	321355.29
DOCENTE		4	6118.08		978.89		2400.08					360.48	9857.53	766254.95
DOCENTE		1	9286.48		1485.84		2463.44					630.84	13866.60	264997.89
DOCENTE		1	9559.50		1529.52		2468.92					563.25	14121.19	271207.41
DOCENTE		1	7647.60		1223.62		2430.68					450.60	11752.50	237124.17
DOCENTE		1	8029.98		1284.80		2438.32					473.13	12226.23	245561.01
DOCENTE		1	11089.02		1774.24		2499.50					653.37	16016.13	317378.49
DOCENTE		1	12033.28		1925.32		2518.38					720.96	17197.94	319197.45
DOCENTE		1	7351.20		1176.19		2424.74					540.72	11492.85	226148.01
DOCENTE		1	10706.64		1713.06		2491.86					630.84	15542.40	295545.45
DOCENTE		1	5618.80		1011.38		2390.10					450.60	9470.88	198440.37

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
DOCENTE		7	12236.16		2202.51		2522.44		720.96				17682.07	2224683.25
DOCENTE		1	12033.28		2165.99		2518.38		720.96				17438.61	340492.53
DOCENTE		1	9941.88		1789.54		2476.56		585.78				14793.76	278584.29
DOCENTE		1	10706.64		1927.20		2491.86		630.84				15756.54	298928.73
DOCENTE		1	2528.46		455.12		2328.28		202.77				5514.63	125934.93
DOCENTE		1	6500.46		1170.08		2407.72		383.01				10461.27	208360.17
DOCENTE		1	12134.72		2426.94		2520.42		720.96				17803.04	349145.01
DOCENTE		3	5056.92		1011.38		2378.86		405.54				8852.70	515676.46
DOCENTE		1	12033.28		2406.66		2518.38		720.96				17679.28	346897.77
DOCENTE		2	11853.78		2370.76		2514.80		698.43				17437.77	616709.97
DOCENTE		1	9177.12		1835.42		2461.26		540.72				14014.52	265315.53
DOCENTE		1	10324.26		2064.85		2484.20		608.31				15481.62	307172.25
DOCENTE		1	9559.50		1911.90		2468.92		563.25				14503.57	275385.09
DOCENTE		3	13841.92		2768.38		2554.56		720.96				19885.82	1033925.62
DOCENTE		2	12236.16		2447.23		2522.44		720.96				17926.79	673989.33
DOCENTE		1	11089.02		2439.58		2499.50		653.37				16681.47	328600.77
DOCENTE		1	11634.52		2559.59		2510.42		653.37				17357.90	325725.33
DOCENTE		7	12236.16		2691.96		2522.44		720.96				18171.52	2315871.97
DOCENTE		2	9516.32		2093.59		2277.72		495.66				14383.29	535553.57
DOCENTE		1	4325.60		951.63		2277.72		225.30				7780.25	157505.85
DOCENTE		1	12976.80		2854.90		2537.26		675.90				19044.86	371420.61
DOCENTE		1	3742.80		823.42		2352.58		270.36				7189.16	157048.65
DOCENTE		1	7908.48		1739.87		2435.88		540.72				12624.95	244921.17
DOCENTE		1	9357.00		2058.54		2464.86		675.90				14556.30	290033.73
DOCENTE		1	13841.92		3045.22		2554.56		720.96				20162.66	388923.33
DOCENTE		1	10706.64		2355.46		2491.86		630.84				16184.80	301519.53
DOCENTE		1	12111.68		2906.80		2519.96		630.84				18169.28	350580.69
DOCENTE		1	9637.56		2313.01		2470.48		585.78				15006.83	294332.49
DOCENTE		1	10480.38		2515.29		2487.32		653.37				16136.36	314364.21
DOCENTE		6	12236.16		2936.68		2522.44		720.96				18416.24	1985280.00
DOCENTE		1	3742.80		898.27		2352.58		270.36				7264.01	156851.25
DOCENTE		1	9559.50		2294.28		2468.92		563.25				14885.95	279562.53
DOCENTE		1	9055.62		2173.35		2458.84		608.31				14296.12	269676.93
DOCENTE		1	3940.72		945.77		2356.54		157.71				7400.74	193314.33
DOCENTE		1	11679.12		2802.99		2511.30		608.31				17601.72	325054.89
DOCENTE		1	3652.22		876.53		2350.76		292.89				7172.40	149431.65
DOCENTE		1	1688.88		405.33		2311.50		67.59				4473.30	106018.65
DOCENTE		1	13841.92		3322.06		2554.56		720.96				20439.50	372585.45
DOCENTE		1	7485.60		1796.54		2427.44		540.72				12250.30	244171.17

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
DOCENTE		1	8029.98		1927.20		2438.32		473.13		12868.63	259527.45		
DOCENTE		1	5353.32		1284.80		2384.78		315.42		9338.32	193727.97		
DOCENTE		1	7265.22		1743.65		2423.02		428.07		11859.96	230298.09		
DOCENTE		1	11471.40		2753.14		2507.14		675.90		17407.58	336968.97		
DOCENTE		1	10706.64		2569.59		2491.86		630.84		16398.93	319064.25		
DOCENTE		1	13841.92		3598.90		2554.56		720.96		20716.34	376959.33		
DOCENTE		1	11853.78		3081.98		2514.80		698.43		18148.99	349920.33		
DOCENTE		1	9941.88		2584.89		2476.56		585.78		15589.11	308389.89		
DOCENTE		1	12976.80		3373.97		2537.26		675.90		19563.93	357673.77		
DOCENTE		1	10381.44		2699.17		2485.34		540.72		16106.67	313770.21		
DOCENTE		1	11246.56		2924.11		2502.66		585.78		17259.11	323489.25		
DOCENTE		2	12236.16		3181.40		2522.44		720.96		18660.96	689210.85		
DOCENTE		1	3460.80		969.02		2346.94		157.71		6934.47	165482.13		
DOCENTE		1	4944.00		1384.32		2376.60		225.30		8930.22	176497.53		
DOCENTE		1	6549.90		1833.97		2408.72		473.13		11265.72	231996.09		
DOCENTE		1	5629.60		1576.29		3910.31		225.30		11341.50	222657.45		
DOCENTE		2	6549.90		1964.97		2408.72		473.13		11396.72	417800.13		
DOCENTE		1	10121.76		3036.53		2480.16		720.96		16359.41	303653.61		
DOCENTE		1	13409.36		4022.81		2545.90		698.43		20676.50	394385.37		
DOCENTE		1	13841.92		4152.58		2554.56		720.96		21270.02	404901.45		
DOCENTE		1	4678.50		1403.55		2371.30		337.95		8791.30	183700.65		
DOCENTE		1	8412.36		2691.96		2445.96		495.66		14045.94	274673.73		
DOCENTE		1	5614.20		1796.54		2390.00		405.54		10206.28	200751.81		
DOCENTE		1	13841.92		4429.41		2554.56		720.96		21546.85	409571.01		
DOCENTE		1	8733.20		2969.29		2452.38		630.84		14785.71	277044.81		
DOCENTE		1	2807.10		1010.56		2333.86		202.77		6354.29	137440.29		
DOCENTE		1	5629.60		2026.66		2390.32		225.30		10271.88	233306.61		
DOCENTE		2	12236.16		4405.02		2522.44		720.96		19884.58	730487.97		
DOCENTE		1	8109.40		2919.38		2439.90		585.78		14054.46	266285.01		
DOCENTE		1	0.00		0.00		2277.72		0.00		2277.72	72859.05		
DOCENTE		1	2495.20		948.18		2327.62		180.24		5951.24	129631.53		
DOCENTE		1	4325.60		1643.73		2364.24		225.30		8558.87	173020.65		
DOCENTE		2	12236.16		4649.74		2522.44		720.96		20129.30	738743.49		
DOCENTE		1	1559.50		623.80		2308.92		112.65		4604.87	108916.65		
DOCENTE		1	15820.80		6328.32		2594.14		720.96		25464.22	477977.37		
DOCENTE		1	9980.80		3992.32		2477.34		720.96		17171.42	316314.33		
DOCENTE		1	4990.40		1996.16		2377.52		360.48		9724.56	199805.25		
DOCENTE		1	9357.00		3742.80		2464.86		675.90		16240.56	314792.13		
DOCENTE		1	10595.66		4238.26		2489.64		653.37		17976.93	345544.41		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
DOCENTE		1	11672.32		4668.93		2511.16		720.96		19573.37	373726.41		
DOCENTE		1	10102.30		4040.92		2479.76		653.37		17276.35	318059.85		
DOCENTE		1	4054.70		1621.88		2358.82		292.89		8328.29	169110.21		
DOCENTE		1	5302.30		2120.92		2383.76		383.01		10189.99	200100.33		
DOCENTE		1	3742.80		1497.12		2352.58		270.36		7862.86	165757.65		
DOCENTE		2	12236.16		4894.46		2522.44		720.96		20374.02	751770.69		
DOCENTE		2	3430.90		1458.13		2346.34		247.83		7483.20	291577.41		
DOCENTE		1	13841.92		5882.82		2554.56		720.96		23000.26	434084.85		
DOCENTE		1	935.70		397.67		2296.44		67.59		3697.40	92295.21		
DOCENTE		2	12236.16		5200.37		2522.44		720.96		20679.93	766861.17		
DOCENTE		1	11089.02		4712.83		2499.50		653.37		18954.72	345762.69		
DOCENTE		1	2807.10		1193.02		2333.86		202.77		6536.75	139228.77		
DOCENTE		1	9941.88		4473.85		2476.56		585.78		17478.07	320996.49		
DOCENTE		3	12236.16		5506.27		2522.44		720.96		20985.83	1080282.46		
DOCENTE		1	10493.02		4721.86		2487.58		653.37		18355.83	355906.29		
DOCENTE		1	1297.68		616.40		2303.68		67.59		4285.35	105264.93		
DOCENTE		1	12236.16		5812.18		2522.44		720.96		21291.74	384122.85		
DOCENTE		1	4325.60		2162.80		2364.24		225.30		9077.94	181221.81		
DOCENTE		1	12236.16		6118.08		2522.44		720.96		21597.64	413306.13		
DOCENTE		1	2807.10		1403.55		2333.86		202.77		6747.28	143649.69		
DOCENTE		1	3742.80		1871.40		2352.58		270.36		8237.14	174724.89		
DOCENTE		1	4990.40		2495.20		2377.52		360.48		10223.60	208222.41		
DOCENTE		1	13841.92		6920.96		2554.56		720.96		24038.40	456993.21		
DOCENTE		1	15326.40		7663.20		2584.24		698.43		26272.27	491027.97		
DOCENTE		1	12926.72		6786.53		2536.26		698.43		22947.94	411100.65		
DOCENTE		1	4065.22		2134.24		2359.02		247.83		8806.31	195405.33		
DOCENTE		1	935.70		491.24		2296.44		67.59		3790.97	92351.49		
DOCENTE		1	9668.90		5076.17		2471.10		698.43		17914.60	347161.65		
DOCENTE		1	4366.60		2401.63		2365.06		315.42		9448.71	193992.69		
DOCENTE		1	5926.10		3259.36		2396.24		428.07		12009.77	229640.73		
DOCENTE		1	5614.20		3087.81		2390.00		405.54		11497.55	214367.73		
DOCENTE		1	12236.16		6729.89		2522.44		720.96		22209.45	403394.85		
DOCENTE		1	11830.40		6802.48		2514.32		720.96		21868.16	417231.93		
DOCENTE		1	5438.40		3127.08		2386.48		247.83		11199.79	216102.45		
DOCENTE		1	5629.60		3659.24		2390.32		225.30		11904.46	235888.29		
DOCENTE		1	11089.02		7207.86		2499.50		653.37		21449.75	385184.13		
DOCENTE		1	5438.40		3670.92		2386.48		247.83		11743.63	234411.81		
DOCENTE		1	15762.88		10639.94		2592.98		630.84		29626.64	548133.93		
DOCENTE		1	6549.90		4584.93		2408.72		473.13		14016.68	274014.45		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		2	14559.78		2034.47			3659.92					398.82	20652.99	757700.13
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		6	14559.78		2325.67			3659.92					398.82	20944.19	2279053.68
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	13795.02		2218.60			3644.62					353.76	20012.00	369841.41
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	12265.50		2004.47			3614.04					263.64	18147.65	350703.93
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		10	14559.78		2616.86			3659.92					398.82	21235.38	3828338.67
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	12725.94		2323.45			3623.24					308.70	18981.33	362907.21
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	13568.76		2458.30			3640.10					376.29	20043.45	387093.57
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	13030.26		2372.14			3629.32					308.70	19340.42	352893.69
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		2	14458.34		3468.13			3657.88					398.82	21983.17	802332.69
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	9971.22		2480.97			3568.14					128.46	16148.79	315809.49
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	11500.74		3047.48			3598.74					218.58	18365.54	335576.85
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		7	14559.78		3781.65			3659.92					398.82	22400.17	2649299.89
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	14559.78		4072.84			3659.92					398.82	22691.36	427627.05
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	13311.20		4014.44			3634.94					331.23	21291.81	407754.09
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		2	14559.78		4364.04			3659.92					398.82	22982.56	847640.61
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	14559.78		4655.23			3659.92					398.82	23273.75	437450.01
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	14559.78		5528.82			3659.92					398.82	24147.34	452184.57
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	11500.74		4657.58			3598.74					218.58	19975.64	378251.85
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		2	14559.78		5820.02			3659.92					398.82	24438.54	852278.69
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	14559.78		6111.21			3659.92					398.82	24729.73	462007.41
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	14458.34		6432.09			3657.88					398.82	24947.13	465554.73
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	14177.40		6667.13			3652.26					376.29	24873.08	447274.17
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	14559.78		7931.18			3659.92					398.82	26549.70	492703.89
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	12265.50		6726.69			3614.04					263.64	22869.87	427960.29
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T		1	11118.36		6680.36			3591.08					196.05	21585.85	404964.33
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		2	15721.60		3260.83			3683.16					237.78	22903.37	837478.53
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		2	15721.60		3575.26			3683.16					237.78	23217.80	806918.61
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15339.22		3498.78			3675.50					215.25	22728.75	435726.45
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		4	15721.60		3889.69			3683.16					237.78	23532.23	1617178.79
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		5	15721.60		4204.12			3683.16					237.78	23846.66	2130057.84
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	14652.52		4240.60			3661.78					192.72	22747.62	409104.69
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		2	15721.60		4518.56			3683.16					237.78	24161.10	836726.61
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15721.60		4832.99			3683.16					237.78	24475.53	437728.05
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15721.60		5147.42			3683.16					237.78	24789.96	442695.93
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		2	15721.60		5461.85			3683.16					237.78	25104.39	866534.61
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	13427.32		4727.68			3637.26					102.60	21894.86	392128.89
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15620.16		5429.39			3681.12					237.78	24968.45	445394.25
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15339.22		5646.27			3675.50					215.25	24876.24	471947.61
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		3	15721.60		5776.28			3683.16					237.78	25418.82	1300309.78

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15620.16		6366.60		3681.12					237.78	25905.66	460202.13
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	14956.84		6114.54		3667.86					192.72	24931.96	466458.57
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		3	15721.60		6405.15		3683.16					237.78	26047.69	1348513.06
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		5	15721.60		6719.58		3683.16					237.78	26362.12	2222508.24
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	14956.84		6413.68		3667.86					192.72	25231.10	471504.33
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15339.22		6950.11		3675.50					215.25	26180.08	464181.45
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	13427.32		6137.55		3637.26					102.60	23304.73	416358.57
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	13505.38		6170.73		3638.82					125.13	23440.06	418609.89
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15721.60		7505.66		3683.16					237.78	27148.20	504731.73
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		2	15721.60		7898.70		3683.16					237.78	27541.24	993929.49
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15417.28		7754.15		3677.06					237.78	27086.27	503328.69
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	13427.32		7144.60		3637.26					102.60	24311.78	432270.21
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		1	15518.72		8578.27		3679.10					237.78	28013.87	525146.01
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		2	15721.60		9470.86		3683.16					237.78	29113.40	1046963.73
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 T		2	15721.60		9863.90		3683.16					237.78	29506.44	1005639.57
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	12957.36		2906.57		4043.12					223.18	20130.23	368582.13
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		2	16417.84		3927.02		3697.08					403.42	24445.36	902605.41
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	15508.12		3726.89		5313.96					403.42	24952.39	468693.45
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		8	16417.84		4255.38		3697.08					403.42	24773.72	3517124.90
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		2	15552.72		4047.75		3679.78					358.36	23638.61	818749.17
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	14665.30		3834.77		3662.02					335.83	22497.92	424397.01
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	13822.48		3632.50		4268.05					268.24	21991.27	393221.49
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	15985.28		4151.57		3688.42					380.89	24206.16	454756.65
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	11659.68		3113.42		3601.92					155.59	18530.61	353974.65
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		2	16417.84		4583.74		3697.08					403.42	25102.08	884594.37
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		2	16417.84		5240.45		3697.08					403.42	25758.79	934106.37
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	15811.36		5374.74		3684.94					403.42	25274.46	456133.05
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	16417.84		5568.81		3697.08					403.42	26087.15	486987.81
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		2	16417.84		5897.17		3697.08					403.42	26415.51	908653.65
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	15985.28		5750.10		3688.42					380.89	25804.69	464768.01
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		4	16417.84		6225.52		3697.08					403.42	26743.86	1905877.67
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	15552.72		6225.13		3679.78					358.36	25815.99	458173.65
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		4	16417.84		6882.24		3697.08					403.42	27400.58	1863578.15
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	16417.84		7292.68		3697.08					403.42	27811.02	516063.81
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		2	16417.84		8934.47		3697.08					403.42	29452.81	1004632.53
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	16417.84		9344.91		3697.08					403.42	29863.25	523197.93
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T		1	16417.84		10165.80		3697.08					403.42	30684.14	536167.89
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	18570.94		4558.25		3740.14					289.60	27158.93	483434.13
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		8	18570.94		4929.67		3740.14					289.60	27530.35	3770811.62

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	16408.14		4738.76			3696.88				176.95	25020.73	475913.01
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		2	18570.94		5672.50			3740.14				289.60	28273.18	1025005.17
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		2	18570.94		6043.92			3740.14				289.60	28644.60	1037534.37
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		5	18570.94		6415.34			4095.42				289.60	29371.30	26211393.04
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	17683.52		6485.04			3722.40				267.07	28158.03	523914.81
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	18570.94		6786.76			3740.14				289.60	29387.44	545693.01
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	18138.38		7002.46			3731.48				267.07	29139.39	541003.65
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		2	18570.94		7158.18			3740.14				289.60	29758.86	1020233.25
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		3	18570.94		7901.02			3740.14				289.60	30501.70	1551163.90
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	17099.34		7312.38			3710.70				244.54	28366.96	500715.81
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		4	18570.94		8365.29			3740.14				289.60	30965.97	2087963.27
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	18570.94		8829.56			3740.14				289.60	31430.24	554542.05
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		4	18570.94		9293.84			3740.14				289.60	31894.52	2146647.59
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		3	18570.94		9758.11			3740.14				289.60	32358.79	1660918.18
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		2	18570.94		10222.38			3740.14				289.60	32823.06	1117061.73
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		3	18570.94		10686.66			3740.14				289.60	33287.34	1787691.46
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		1	18570.94		11615.20			3740.14				289.60	34215.88	627132.69
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 T		2	18570.94		12079.48			3740.14				289.60	34680.16	1241134.29
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	19365.10		4994.56			3756.02				432.71	28548.39	541484.73
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	18870.70		4875.91			3746.14				410.18	27902.93	522467.25
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	17387.50		4519.94			4072.45				342.59	26322.48	475756.29
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	17387.50		5215.44			3716.48				342.59	26662.01	473798.25
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	19365.10		5769.17			3756.02				432.71	29323.00	546997.53
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		2	19365.10		6156.47			3756.02				432.71	29710.30	1078266.93
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	18870.70		6008.15			3746.14				410.18	29035.17	515026.89
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		2	19365.10		6543.77			3756.02				432.71	30097.60	1036059.33
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	18870.70		6762.98			5407.32				410.18	31451.18	554246.97
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	10960.30		4073.44			3587.92				49.70	18671.36	361782.57
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	19365.10		7318.38			3756.02				432.71	30872.21	580679.73
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	13432.30		5182.57			3637.36				162.35	22414.58	403679.49
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		2	19365.10		8092.98			3756.02				432.71	31646.81	1158696.21
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	19365.10		9061.23			3756.02				432.71	32615.06	579754.29
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	19365.10		6613.96			3647.26				184.88	24372.80	435232.53
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	16893.10		10482.80			3706.58				320.06	31402.54	549979.77
PROFESOR TITULAR A 1/2 T		1	16893.10		11749.78			3706.58				320.06	32669.52	576586.29
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		3	21384.48		6508.09			3796.40				299.74	31988.71	1726759.66
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	17923.68		5897.54			3727.20				142.03	27690.45	518236.17
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	21384.48		6935.78			3796.40				299.74	32416.40	571787.37
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	21384.48		7363.47			3796.40				299.74	32844.09	586884.57

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		3	21384.48		7791.16		3796.40					299.74	33271.78	1698320.74
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		2	21384.48		8218.85		3796.40					299.74	33699.47	1155326.61
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	18912.48		7328.93		3746.96					187.09	30175.46	533316.21
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		5	21384.48		8646.54		3796.40					299.74	34127.16	3080778.84
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	20395.68		8270.80		5778.96					254.68	34700.12	599035.53
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		2	21384.48		9074.23		3796.40					299.74	34554.85	1264014.45
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		3	21384.48		9608.84		3796.40					299.74	35089.46	1908676.66
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		4	21384.48		10143.46		3796.40					299.74	35624.08	2436854.63
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	21384.48		10678.07		3796.40					299.74	36158.69	665115.33
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		7	21384.48		11212.68		3796.40					299.74	36693.30	4302777.73
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		5	21384.48		12281.90		3368.72					299.74	37334.84	3161296.44
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	21384.48		12816.52		3368.72					299.74	37869.46	696051.81
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	20395.68		12757.85		3368.72					254.68	36776.93	676371.93
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	21384.48		14420.35		3368.72					299.74	39473.29	684911.37
PROFESOR TITULAR A 3/4 T		1	21384.48		14954.96		3796.40					299.74	40435.58	737252.49
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	21962.40		6092.36		5825.11					419.18	34299.05	632593.29
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	21397.28		7229.27		3796.66					441.71	32864.92	578449.65
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	22423.34		7944.88		3813.58					441.71	34443.51	636607.89
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	21961.32		7848.99		3807.94					441.71	34059.96	598008.33
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	22525.36		8040.76		3819.22					441.71	34827.05	610805.73
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	22525.36		8941.78		3819.22					441.71	35728.07	667391.61
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	22525.36		10518.55		3819.22					441.71	37304.84	685201.89
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		3	22525.36		11081.69		3819.22					441.71	37867.98	1918971.58
PROFESOR TITULAR B 1/2 T		1	22525.36		12207.95		3819.22					441.71	38994.24	713696.13
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		3	25062.22		8091.91		3869.96					313.30	37337.39	1903646.38
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		1	23936.30		7754.13		3847.44					268.24	35806.11	628159.53
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		2	24780.20		8502.90		3864.32					313.30	37460.72	1281915.33
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		5	25062.22		8593.15		3869.96					313.30	37838.63	3193145.64
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		1	23936.30		8232.86		3847.44					268.24	36284.84	679372.17
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		7	25062.22		9094.39		3869.96					313.30	38339.87	4514326.69
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		5	25062.22		9595.64		3869.96					313.30	38841.12	3457185.84
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		4	25062.22		10096.88		3869.96					313.30	39342.36	2655311.27
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		5	25062.22		10598.13		3869.96					313.30	39843.61	3541728.84
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		2	25062.22		11224.68		3869.96					313.30	40470.16	1455102.21
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		1	23373.34		10506.91		3836.18					245.71	37962.14	697668.69
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		6	25062.22		11851.24		3869.96					313.30	41096.72	4134884.64
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		1	23936.30		11344.58		3847.44					268.24	39396.56	722521.41
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		2	25062.22		12477.79		3368.72					313.30	41222.03	1405259.49
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		4	25062.22		13104.35		3368.72					313.30	41848.59	2860421.51

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		2	25062.22		13730.91			3869.96			313.30	42976.39	1456887.33	
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		2	25062.22		14357.46			3869.96			313.30	43602.94	1570556.13	
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		1	25062.22		14984.02			3869.96			313.30	44229.50	805355.61	
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		1	25062.22		15610.57			3869.96			313.30	44856.05	815923.41	
PROFESOR TITULAR B 3/4 T		2	25062.22		16863.68			3869.96			313.30	46109.16	1645324.77	
PROFESOR TITULAR C 1/2 T		1	24321.66		7722.70			3855.16			419.18	36318.70	636378.57	
PROFESOR TITULAR C 1/2 T		1	23195.74		8776.67			3832.64			374.12	36179.17	632783.37	
PROFESOR TITULAR C 1/2 T		1	24884.62		9384.66			3368.72			441.71	38079.71	703342.77	
PROFESOR TITULAR C 1/2 T		1	24884.62		9882.36			3866.42			441.71	39075.11	727414.89	
PROFESOR TITULAR C 1/2 T		2	24884.62		11002.16			3866.42			441.71	40194.91	1444401.09	
PROFESOR TITULAR C 1/2 T		1	24884.62		14112.74			3866.42			441.71	43305.49	789062.01	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		1	28601.04		9219.61			3940.74			313.30	42074.69	728710.65	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		1	28601.04		9791.63			3940.74			313.30	42646.71	737748.45	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		2	28601.04		10363.65			3940.74			313.30	43218.73	1547905.17	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		2	28601.04		10935.67			3940.74			313.30	43790.75	1567200.21	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		4	28601.04		11507.70			3940.74			313.30	44362.78	2973070.79	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		7	28601.04		12079.72			3940.74			313.30	44934.80	5244543.73	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		1	28319.02		12674.88			3935.10			313.30	45242.30	778760.97	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		10	28601.04		12794.74			3940.74			313.30	45649.82	7642667.47	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		9	28601.04		13509.77			3940.74			313.30	46364.85	7431343.10	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		5	28601.04		14224.79			3940.74			313.30	47079.87	4152194.04	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		7	28601.04		14939.82			3940.74			313.30	47794.90	5955172.81	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		2	27475.12		14376.86			3918.22			268.24	46038.44	1553823.57	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		1	27756.06		14517.33			3923.84			290.77	46488.00	843519.93	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		4	28601.04		15654.85			3940.74			313.30	48509.93	3274711.91	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		5	28601.04		16369.87			3940.74			313.30	49224.95	4093251.24	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		2	28601.04		17799.92			3940.74			313.30	50655.00	1699766.13	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		2	28601.04		18514.95			3368.72			313.30	50798.01	1708632.69	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		3	28601.04		19229.98			3940.74			313.30	52085.06	2603036.74	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		2	28601.04		19945.00			3940.74			313.30	52800.08	1767550.29	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		1	28601.04		20660.03			3940.74			313.30	53515.11	909469.17	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		1	30628.60		13103.88			3981.30			135.40	47849.18	819967.53	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		6	30628.60		13869.60			5602.62			135.40	50236.22	4965164.88	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		5	30628.60		14635.31			3981.30			135.40	49380.61	4155074.64	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		9	30628.60		15401.03			5197.29			135.40	51362.32	8138195.54	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		8	30628.60		16166.74			3368.72			135.40	50299.46	7085848.10	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		11	30628.60		16932.46			8034.61			135.40	55731.07	10490206.24	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		5	30628.60		17698.17			3981.30			135.40	52443.47	4605357.84	
PROFESOR TITULAR C 3/4 T		3	30628.60		18463.89			3981.30			135.40	53209.19	2843132.26	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
PROFESOR TITULAR C TC		7	30628.60		1929.60			7359.06				135.40	57352.66	6528250.21
PROFESOR TITULAR C TC		5	30628.60		19995.32			5530.49				135.40	56289.81	4941460.44
PROFESOR TITULAR C TC		5	30628.60		20761.03			3981.30				135.40	55506.33	4589580.24
PROFESOR TITULAR C TC		3	30628.60		21526.75			3981.30				135.40	56272.05	2968456.90
PROFESOR TITULAR C TC		2	30628.60		2292.46			6070.93				135.40	59127.39	1951652.13
PROFESOR TITULAR C TC		2	30628.60		23058.18			3981.30				135.40	57803.48	2040229.41
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A 1/2		1	10260.42		3693.88			3573.92				342.16	17870.38	345556.65
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A 1/2		1	10260.42		4309.51			3573.92				342.16	18486.01	351938.97
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A 1/2		1	10260.42		5079.04			3573.92				342.16	19255.54	351184.41
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A 1/2		1	8621.54		4947.19			3541.16				161.92	17271.81	315090.33
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A 1/2		1	9136.66		5230.50			3551.46				252.04	18170.66	345313.29
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	11922.04		4300.79			3607.16				347.72	20177.71	386927.97
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	10734.40		4541.06			3583.40				302.66	19161.52	351640.05
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	8239.20		3542.98			3533.50				122.42	15438.10	285473.13
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	11358.20		5074.54			3595.88				347.72	20376.34	367435.53
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	10734.40		4809.42			3583.40				302.66	19429.88	372460.17
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	12203.96		5739.08			3612.80				347.72	21903.56	411720.09
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	8863.00		4235.65			3545.98				167.48	16812.11	321942.33
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	6991.60		4092.68			3508.56				32.30	14625.14	282876.33
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	11358.20		6778.27			3595.88				347.72	22080.07	413700.21
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	12274.44		7611.96			3614.20				347.72	23848.32	429608.01
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 1/2		1	10734.40		6956.30			3583.40				302.66	21576.76	404484.69
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B 3/4		1	12358.82		6859.32			3615.90				183.68	23017.72	410833.05
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B TC		1	13983.24		6392.58			3648.38				64.64	24088.84	452077.17
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO B	EMSAD	1	17073.22		1792.69			1432.46				0.00	20298.37	397883.36
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO B	EMSAD	1	17073.22		5804.89			3710.18				0.00	26588.29	481668.69
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	2	19634.24		0.00			3761.40				0.00	23395.64	864544.29
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		2061.60			3761.40				0.00	25457.24	469729.29
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		2650.62			3761.40				0.00	26046.26	478505.73
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		2945.14			3761.40				0.00	26340.78	490551.21
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	6	19634.24		3534.16			3761.40				0.00	26929.80	2829029.28
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	2	19634.24		3828.68			3761.40				0.00	27224.32	963324.45
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		4123.19			3761.40				0.00	27518.83	500446.89
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		4417.70			3761.40				0.00	27813.34	504835.17
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		5595.76			3761.40				0.00	28991.40	522388.29
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		5890.27			3761.40				0.00	29285.91	526776.57
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		6282.96			3761.40				0.00	29678.60	532627.53
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	2	19634.24		7068.33			3761.40				0.00	30463.97	1059866.13
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	1	19634.24		7461.01			3761.40				0.00	30856.65	550180.41

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual		
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos							
AUXILIAR DE RESPONSABLE CENTRO C	EMSAD	6	19634.24		7853.70					3761.40				0.00	31249.34	3192225.36
COORDINADOR DE ZONA	II	3	40235.26		0.00					22682.80				0.00	62918.06	3066210.58
COORDINADOR DE ZONA	II	1	40235.26		14484.69					21878.10				0.00	76598.05	1283020.17
DIRECTOR DE AREA	II	3	40235.26		0.00					26072.38				0.00	66307.64	3234487.54
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	1	37125.64		3898.19					4111.24				0.00	45135.07	814873.53
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	1	37125.64		4455.08					4111.24				0.00	45691.96	823171.17
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	1	37125.64		6682.62					4111.24				0.00	47919.50	856361.49
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	1	37125.64		10580.81					4111.24				0.00	51817.69	904559.49
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	1	37125.64		11137.69					4111.24				0.00	52374.57	922742.01
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	1	37125.64		12622.72					4111.24				0.00	53859.60	939926.73
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	1	37125.64		13365.23					4111.24				0.00	54602.11	946047.21
DIRECTOR DE PLANTEL A	XI	7	37125.64		14850.26					3368.72				0.00	55344.62	6542089.21
DIRECTOR DE PLANTEL B	XII	2	42694.50		0.00					4222.62				0.00	46917.12	1656672.93
DIRECTOR DE PLANTEL B	XII	1	42694.50		5123.34					4222.62				0.00	52040.46	928955.97
DIRECTOR DE PLANTEL B	XII	1	42694.50		10246.68					4222.62				0.00	57163.80	1005293.73
DIRECTOR DE PLANTEL B	XII	3	42694.50		12167.93					4222.62				0.00	59085.05	3044175.70
DIRECTOR DE PLANTEL B	XII	11	42694.50		17077.80					4222.62				0.00	63994.92	11889923.68
DIRECTOR DE PLANTEL C	XIII	1	49098.66		0.00					4350.70				0.00	53449.36	952934.73
DIRECTOR DE PLANTEL C	XIII	1	49098.66		8101.28					4350.70				0.00	61550.64	1078586.49
DIRECTOR DE PLANTEL C	XIII	1	49098.66		8837.76					3368.72				0.00	61305.14	1072833.45
DIRECTOR DE PLANTEL C	XIII	1	49098.66		15711.57					4350.70				0.00	69160.93	1196922.33
DIRECTOR DE PLANTEL C	XIII	4	49098.66		19639.46					4350.70				0.00	73088.82	4895871.59
DIRECTOR GENERAL	I	1	53418.36		0.00					42301.18				0.00	95719.54	1555366.29
JEFE DE DEPARTAMENTO	IV	6	28226.92		0.00					18638.62				0.00	46865.54	4653612.24
JEFE DE DEPARTAMENTO	IV	1	28226.92		5080.85					18074.08				0.00	51381.85	858641.13
JEFE DE DEPARTAMENTO	IV	1	28226.92		9032.61					22634.12				0.00	59893.65	986929.53
JEFE DE DEPARTAMENTO	IV	9	28226.92		11290.77					22634.12				0.00	62151.81	9043809.02
JEFE DE MATERIA	XXXI	1	23088.90		4848.67					14221.26				0.00	42158.83	722269.53
JEFE DE MATERIA	XXXI	1	23088.90		5887.67					14683.04				0.00	43659.61	738789.69
JEFE DE MATERIA	XXXI	1	23088.90		6580.34					14683.04				0.00	44352.28	749110.65
JEFE DE MATERIA	XXXI	1	23088.90		6926.67					14683.04				0.00	44698.61	763275.57
JEFE DE MATERIA	XXXI	1	23088.90		7850.23					14683.04				0.00	45622.17	768031.77
JEFE DE MATERIA	XXXI	3	23088.90		8773.78					14683.04				0.00	46545.72	2287791.94
JEFE DE MATERIA	XXXI	6	23088.90		9235.56					14683.04				0.00	47007.50	4588074.96
RESPONSABLE DEL CENTRO B	EMSAD	1	22917.38		2750.09					3827.06				0.00	29494.53	549389.37
RESPONSABLE DEL CENTRO B	EMSAD	1	22917.38		8250.26					3827.06				0.00	34994.70	631341.81
RESPONSABLE DEL CENTRO B	EMSAD	1	22917.38		9166.95					3827.06				0.00	35911.39	636063.09
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		0.00					3895.82				0.00	30250.82	561566.13
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	4	26355.00		2767.28					3895.82				0.00	33018.10	2364356.87

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUAL										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	4	26355.00		3162.60		3895.82					0.00	33413.42	2348376.71
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		3557.93		3895.82					0.00	33808.75	614579.37
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		4348.58		3895.82					0.00	34599.40	636245.37
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	2	26355.00		4743.90		3368.72					0.00	34467.62	1223057.01
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		5139.23		3895.82					0.00	35390.05	638140.77
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		5534.55		3895.82					0.00	35785.37	653916.09
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		5929.88		3895.82					0.00	36180.70	659806.65
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		6720.53		3895.82					0.00	36971.35	671587.29
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	2	26355.00		7115.85		3895.82					0.00	37366.67	1306391.49
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	3	26355.00		7511.18		3895.82					0.00	37762.00	1962862.42
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		8433.60		3895.82					0.00	38684.42	687226.89
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	1	26355.00		8960.70		3895.82					0.00	39211.52	695080.77
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	2	26354.98		10541.99		3895.82					0.00	40792.79	1408489.89
RESPONSABLE DEL CENTRO C	EMSAD	3	31383.16		3295.23		3996.38					0.00	38674.77	2063635.06
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	1	31383.16		5648.97		3996.38					0.00	41028.51	732259.29
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	1	31383.16		8002.71		3996.38					0.00	43382.25	777215.37
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	1	31383.16		8944.20		3996.38					0.00	44323.74	781358.25
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	1	31383.16		9414.95		3996.38					0.00	44794.49	788372.37
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	1	31383.16		10042.61		3996.38					0.00	45422.15	797724.45
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	2	31383.16		10670.27		3996.38					0.00	46049.81	1585360.29
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	2	31383.16		11925.60		3996.38					0.00	47305.14	1642539.33
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XXI	5	31383.16		12553.26		3996.38					0.00	47932.80	4085207.64
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	1	36090.64		0.00		4090.54					0.00	40181.18	729095.13
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	2	36090.64		5954.96		4090.54					0.00	46136.14	1606855.17
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	1	36090.64		6496.32		4090.54					0.00	46677.50	825890.25
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	1	36090.64		9744.47		4090.54					0.00	49925.65	874287.81
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	1	36090.64		10285.83		4090.54					0.00	50467.01	887296.89
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	1	36090.64		11549.00		3368.72					0.00	51008.36	902398.53
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	1	36090.64		12270.82		4090.54					0.00	52452.00	911930.49
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XXII	8	36090.64		14436.26		4090.54					0.00	54617.44	7352011.94
			\$10,900,610.66	\$0.00	\$3,608,889.73	\$0.00	\$2,984,221.24	\$0.00	\$408,447.93	\$0.00	\$17,902,169.56	\$796,307,112.79		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**CONSEJO ESTATAL DE POBLACION**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
Director General	17	1	38,573.38	0.00	8,666.92	1,883.62	985.43	0.00	202.00	50,311.35	603,736.21			
Director de Área	15	1	34,088.07	0.00	8,163.04	1,883.62	985.43	0.00	193.00	45,313.16	543,757.93			
Jefe de Departamento	13	2	68,176.14	0.00	17,608.47	3,767.24	10,713.36	1,983.33	4,218.00	106,466.54	1,277,598.54			
Jefe de Oficina	12	1	31,689.91	0.00	8,255.19	1,883.62	5,049.14	991.67	1,622.00	49,491.52	593,898.27			
Encargada de Programa	12	1	31,689.90	0.00	8,255.19	1,883.62	5,049.14	991.67	1,622.00	49,491.51	593,898.15			
Auxiliar en Administración	7	1	22,295.48	0.00	6,104.40	1,883.62	3,844.47	991.67	1,229.75	36,349.38	436,192.58			
Técnico Especializado	7	3	66,886.44	0.00	18,313.20	5,650.86	11,533.40	2,975.00	3,689.25	109,048.14	1,308,577.74			
Supervisor	5	2	34,472.56	0.00	10,207.75	3,767.24	1,970.87	1,983.33	1,790.00	54,191.76	650,301.08			
Auxiliar Administrativo	5	6	117,337.56	0.00	439,516.68	11,301.72	11,301.69	5,950.00	5,370.00	990,777.65	7,089,331.82			
Asistente Administrativo	4	1	17,166.62	0.00	4,321.27	1,883.62	985.43	991.67	245.17	25,593.78	307,125.33			
Recepcionista	3	1	16,237.19	0.00	4,717.39	1,883.62	3,067.58	991.67	1,053.00	27,950.44	335,405.34			
Auxiliar de Mantenimiento	2	1	14,333.57	0.00	4,281.57	1,883.62	2,823.48	991.67	975.00	25,288.91	303,466.95			
Mozo de Oficina	2	2	28,667.14	0.00	8,563.15	3,767.24	5,646.96	1,983.33	1,950.00	50,577.82	606,933.90			
Honorarios Asimilables		2	0.00	30,058.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,058.00	360,696.00			
Honorarios Profesionales		2	0.00	32,832.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,832.64	393,991.68			
<b>Totales</b>		27.00	521,613.96	62,890.64	546,974.20	43,323.26	63,956.39	20,825.00	24,159.17	1,283,742.63	15,404,911.51			

\* Cálculo aproximado, información elaborada con base al Sistema de Administración Financiera (SIAF) y recibos de nómina del personal.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES 2021**  
**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual			
Asistente de Servicios Básicos	N-02	22	150,746.20	0.00	31,823.99	36,031.62	116,566.07	0.00	14,020.18	349,188.05	\$	4,190,256.64	
Auxiliar de Servicios Generales	N-04	23	171,741.00	0.00	71,322.45	46,191.74	123,131.37	0.00	15,695.41	428,081.97	\$	5,136,983.66	
Promotor Cultural y Deportivo	N-05	5	38,884.25	0.00	19,232.58	10,901.76	29,698.10	0.00	3,278.55	101,995.24	\$	1,223,942.87	
Secretaría 'C'	N-05	12	93,322.20	0.00	56,637.50	27,912.05	68,101.72	0.00	8,960.20	254,933.66	\$	3,059,203.92	
Técnico Bibliotecario	N-06	4	32,357.40	0.00	19,788.80	9,648.03	21,349.50	0.00	2,674.09	85,817.82	\$	1,029,813.79	
Técnico de Materiales Didácticos	N-06	3	24,268.05	0.00	10,247.86	6,469.84	17,244.65	0.00	2,005.57	60,235.97	\$	722,831.59	
Tutor Escolar	N-06	7	56,625.45	0.00	32,634.01	16,551.08	38,034.59	0.00	4,679.66	148,524.79	\$	1,782,297.51	
Asistente Escolar y Social	N-07	5	42,026.75	0.00	27,923.74	12,834.78	26,716.33	0.00	3,407.40	112,908.99	\$	1,354,907.92	
Secretaría 'B'	N-07	3	25,216.05	0.00	15,397.20	7,474.53	16,468.11	0.00	2,044.44	66,600.33	\$	799,203.95	
Técnico en Graficación	N-08	2	17,445.20	0.00	12,925.92	5,524.48	12,846.46	0.00	1,388.97	50,131.03	\$	601,572.40	
Supervisor de Mantenimiento	N-09	5	45,224.00	0.00	28,983.29	13,503.36	27,903.24	0.00	3,538.48	119,152.38	\$	1,429,828.56	
Técnico en Contabilidad	N-09	1	9,044.80	0.00	2,978.25	2,230.59	5,849.32	0.00	707.70	20,810.66	\$	249,727.91	
Técnico Financiero	N-09	2	18,089.60	0.00	11,070.58	5,314.16	11,142.22	0.00	1,415.39	47,031.95	\$	564,383.43	
Administrativo Técnico Especialista	N-11	2	19,396.60	0.00	11,230.36	5,541.87	11,181.75	0.00	1,468.98	48,819.56	\$	585,834.74	
Subjefe Técnico Especialista	N-13	25	399,910.00	0.00	210,087.73	105,122.09	142,791.60	0.00	24,817.81	882,729.23	\$	10,592,750.75	
Jefe de Proyecto	N-15	32	789,268.80	0.00	446,273.78	166,328.43	222,192.43	0.00	43,139.54	1,667,202.99	\$	20,006,435.85	
Subcoordinador	16-II-I	3	22,157.28	0.00	9,033.73	5,060.29	93,688.67	0.00	0.00	129,939.97	\$	1,559,279.66	
Director de Plantel "B" y "C" II	17-II-I	3	23,871.18	0.00	10,217.81	5,434.18	74,917.34	0.00	0.00	114,440.51	\$	1,373,286.07	
Director de Plantel "D" y "E" II	18-II-I	2	15,332.16	0.00	6,795.70	3,495.83	45,749.45	0.00	0.00	71,373.15	\$	856,477.76	
Coordinador Ejecutivo II	19-II-I	3	21,347.10	0.00	7,977.41	4,883.55	53,511.96	0.00	0.00	87,720.02	\$	1,052,640.25	
Representante	20-II-I	1	11,552.22	0.00	9,077.06	2,595.68	69,129.89	0.00	0.00	92,354.84	\$	1,108,258.05	
<b>Totales</b>		165	2,027,826.29	0.00	1,051,659.76	499,049.92	1,228,214.76	0.00	133,242.38	4,939,993.11		59,279,917.27	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual Neto	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente (NETO)	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales (NETO)	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Director General	6	1	28,643		37,407	6,618	-			72,668	1,015,534
Director de Área	5	3	24,513		21,705	5,045	-			153,789	2,201,280
Subdirector de Área	4	3	22,923		15,089	4,405	-			127,250	1,852,374
Supervisor de Contabilidad	3	1	23,007		5,635	3,732	-			32,374	493,675
Operador	2	2	16,506		5,746	3,147	-			50,799	757,578
<b>Totales</b>		10	115,592	-	85,582	22,947	-			436,881	6,320,440



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
SISTEMA PARTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	Remuneraciones adicionales y especiales	Mensual					Total Mensual	Total Mensual Neto	Total Anual Neto
						Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual			
Director General	19	1	67,238			27,978	1,500	4,825		68,738	52,801	947,077	
Director	18	8	42,376			17,633	1,500	3,041		43,876	35,397	625,520	
Procurador	18	2	42,376			17,633	1,500	3,041		43,876	35,397	625,519	
Subprocurador	15	1	32,652			13,587	1,500	2,343		34,152	28,265	495,855	
Subdirector	14	13	29,835			12,414	1,500	2,141		31,335	26,111	457,234	

	<b>TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS PARA DIF ESTATAL Y CASAS DE ASISTENCIA.</b>	<b>Código:</b> RH-F-17
		<b>Código OM:</b> DIF-DG-DA-RH-F-17
		<b>Versión:</b> 1
		<b>Fecha:</b> 15/Nov/2016

<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>SEPTIEMBRE DEL 2020</b>
<b>OBSERVACIONES</b>	Incremento del 5% retroactivo a enero 2019 y 4% retroactivo a febrero 2019, pagados en la 1a. Qna. de septiembre.

NIVEL		CATEGORIA	PUESTO	TIPO PUESTO	SUELDO
101	1	01	LAVANDERA (O)	Sindicalizable	13,453.17
102	1	02	AYUDANTE GENERAL	Sindicalizable	13,453.17
102	1	02	AUXILIAR DE COCINA	Sindicalizable	13,453.17
103	1	03	AUXILIAR	Sindicalizable	13,453.17
107	1	07	SUPERVISOR AUXILIAR	Confianza	11,828.73

202	2	02	OPERADOR DE FOTOCOPIADORA	Sindicalizable	14,333.57
204	2	04	AYUDANTE DE COCINA	Sindicalizable	14,333.57
206	2	06	MOZO DE CASA DE ASISTENCIA	Sindicalizable	14,333.57
207	2	07	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	Sindicalizable	14,333.57
208	2	08	MOZA (O) DE OFICINA	Sindicalizable	14,333.57
209	2	09	PEON	Sindicalizable	14,333.57
211	2	11	VIGILANTE DE CASA DE ASISTENCIA	Sindicalizable	14,333.57

303	3	03	MULTILITISTA	Sindicalizable	16,237.18
304	3	04	CHOFER DE SEGUNDA	Sindicalizable	16,237.18
305	3	05	COCCINERA	Sindicalizable	16,237.18
306	3	06	AUXILIAR DE FOTOCOPIADO (enargada de fotocopiado)	Sindicalizable	16,237.18
307	3	07	RECEPCIONISTA	Sindicalizable	16,237.18
309	3	09	AUXILIAR DE ARCHIVO	Sindicalizable	16,237.18
312	3	12	VELADOR	Sindicalizable	16,237.18
313	3	13	JARDINERO	Sindicalizable	16,237.18
315	3	15	AUXILIAR DE PUERICULTISTA	Sindicalizable	16,237.18
316	3	16	OPERADOR DE LAVANDERIA	Sindicalizable	16,237.18

402	4	02	ALMACENISTA	Sindicalizable	17,166.62
405	4	05	AUXILIAR DE ESCENOGRARO	Sindicalizable	17,166.62
406	4	06	CARPINTERO	Sindicalizable	17,166.62
411	4	11	PUERICULTISTA	Sindicalizable	17,166.62
412	4	12	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO "A"	Sindicalizable	17,166.62
413	4	13	AUXILIAR DE PUERICULTISTA	Sindicalizable	17,166.62
414	4	14	AUXILIAR DE NUTRICION	Sindicalizable	17,166.62
415	4	15	AUXILIAR EN INFORMATICA	Sindicalizable	17,166.62
416	4	16	ANALISTA JURIDICO	Sindicalizable	17,166.62
417	4	17	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Sindicalizable	17,166.62
418	4	18	AUXILIAR DE NOMINAS	Sindicalizable	17,166.62

	Puestos que no existen en el Tabulador de Gobierno del Estado
	Puestos que se autorizan para Casas de Asistencia

	<b>TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS PARA DIF ESTATAL Y CASAS DE ASISTENCIA.</b>	<b>Código:</b> RH-F-17
		<b>Código OM:</b> DIF-DG-DA-RH-F-17
		<b>Versión:</b> 1
		<b>Fecha:</b> 15/Nov/2016

<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>SEPTIEMBRE DEL 2020</b>
<b>OBSERVACIONES</b>	Incremento del 5% retroactivo a enero 2019 y 4% retroactivo a febrero 2019, pagados en la 1a. Qna. de septiembre.

NIVEL		CATEGORIA	PUESTO	TIPO PUESTO	SUELDO
502	5	02	CHOFER DE PRIMERA	Sindicalizable	19,556.26
507	5	07	ENFERMERA (O) AUXILIAR	Sindicalizable	19,556.26
508	5	08	ANALISTA NO ESPECIALIZADO	Sindicalizable	19,556.26
509	5	09	SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA	Sindicalizable	19,556.26
510	5	10	CAPACITADOR (A)	Sindicalizable	19,556.26
511	5	11	DIBUJANTE	Sindicalizable	19,556.26
512	5	12	MAESTRO (A) EDUCADOR (A)	Sindicalizable	19,556.26
514	5	14	TECNICA (O) NO ESPECIALIZADA (O)	Sindicalizable	19,556.26
517	5	17	SUPERVISOR (A)	Confianza	17,236.28
520	5	20	ARCHIVISTA	Sindicalizable	19,556.26
521	5	21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Sindicalizable	19,556.26
522	5	22	PUERICULTISTA -5	Sindicalizable	19,556.26
523	5	23	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES	Sindicalizable	19,556.26

602	6	02	BIBLIOTECARIA (O)	Sindicalizable	20,993.01
603	6	03	ILUMINADOR (A)	Sindicalizable	20,993.01
604	6	04	ASISTENTE SOCIAL	Sindicalizable	20,993.01
605	6	05	ORIENTADOR ACADEMICO	Sindicalizable	20,993.01
608	6	08	TRABAJADOR (A) SOCIAL	Sindicalizable	20,993.01
609	6	09	ENFERMERA GENERAL	Sindicalizable	20,993.01
610	6	10	ESCENOGRAFA (O)	Sindicalizable	20,993.01
611	6	11	AUXILIAR DE PROGRAMACION	Sindicalizable	20,993.01
612	6	12	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	Sindicalizable	20,993.01
614	6	14	JEFE DE COCINA	Sindicalizable	20,993.01
620	6	20	CAPTURISTA	Sindicalizable	20,993.01
624	6	24	SECRETARIA CAPTURISTA	Sindicalizable	20,993.01
625	6	25	SECRETARIA DIRECTOR DE CASA DE ASISTENCIA	Sindicalizable	20,993.01

701	7	01	ANALISTA DE ORGANIZACIÓN Y METODOS	Sindicalizable	22,295.48
702	7	02	AUXILIAR EN ADMINISTRACION	Sindicalizable	22,295.48
703	7	03	AUXILIAR EN CONTABILIDAD	Sindicalizable	22,295.48
704	7	04	AUXILIAR DE AUDITOR	Sindicalizable	22,295.48
705	7	05	AUXILIAR DE MEDICO	Sindicalizable	22,295.48
706	7	06	AUXILIAR JURIDICO	Sindicalizable	22,295.48
710	7	10	TECNICA (O) ESPECIALIZADA (O)	Sindicalizable	22,295.48
711	7	11	DISEÑADOR(A) GRAFICO (A)	Sindicalizable	22,295.48
722	7	22	LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR	Sindicalizable	22,295.48

802	8	02	ANALISTA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	Sindicalizable	23,864.42
803	8	03	CHOFER DE TRAILER	Sindicalizable	23,864.42
805	8	05	PROGRAMADOR DE COMPUTADORA	Sindicalizable	23,864.42
806	8	06	ANALISTA ESPECIALIZADO	Sindicalizable	23,864.42
807	8	07	SECRETARIA DE DIRECTOR	Sindicalizable	23,864.42
811	8	11	JEFE DE GRUPO	Sindicalizable	23,864.42
812	8	12	CAJERA (O)	Sindicalizable	23,864.42

	Puestos que no existen en el Tabulador de Gobierno del Estado
	Puestos que se autorizan para Casas de Asistencia

	<b>TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS PARA DIF ESTATAL Y CASAS DE ASISTENCIA.</b>	<b>Código:</b> RH-F-17
		<b>Código OM:</b> DIF-DG-DA-RH-F-17
		<b>Versión:</b> 1
		<b>Fecha:</b> 15/Nov/2016

<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>SEPTIEMBRE DEL 2020</b>
<b>OBSERVACIONES</b>	Incremento del 5% retroactivo a enero 2019 y 4% retroactivo a febrero 2019, pagados en la 1a. Qna. de septiembre.

NIVEL		CATEGORIA	PUESTO	TIPO PUESTO	SUELDO
901	9	01	ABOGADO (A) "A"	Sindicalizable	25,716.88
904	9	04	PSICOLOGA (O)	Sindicalizable	25,716.88
905	9	05	ASISTENTE TECNICA (O)	Sindicalizable	25,716.88
906	9	06	REPORTERA (O)	Sindicalizable	25,716.88
907	9	07	ENFERMERA (O) TITULADA (O)	Sindicalizable	25,716.88
911	9	11	SUPERVISOR (A) ESPECIALIZADO (A)	Confianza	22,666.07

1004	10	04	JEFE DE SECCION	Sindicalizable	27,550.12
1005	10	05	MEDICA (O) GENERAL	Sindicalizable	27,550.12
1007	10	07	ODONTOLOGA (O)	Sindicalizable	27,550.12
1008	10	08	SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO	Sindicalizable	27,550.12
1011	10	11	AUDITOR (A)	Confianza	24,281.84
1018	10	18	ABOGADO (A) "B"	Sindicalizable	27,550.12
1040	10	40	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	Sindicalizable	27,550.12

1102	11	02	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	Sindicalizable	29,641.34
1103	11	03	MEDICO ESPECIALIZADO	Sindicalizable	29,641.34
1108	11	08	COORDINADOR TECNICO	Sindicalizable	29,641.34
1109	11	09	COORDINADOR DE PROGRAMA	Sindicalizable	29,641.34
1110	11	10	SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	Sindicalizable	29,641.34

1205	12	05	JEFE DE OFICINA	Sindicalizable	31,689.91
1209	12	09	ENCARGADO DE PROGRAMA	Sindicalizable	31,689.91

1307	13	07	JEFE DE DEPARTAMENTO	Sindicalizable	34,088.08
1312	13	12	SUPERVISOR (A) GENERAL	Confianza	30,044.16
1323	13	23	ABOGADA (O) ESPECIALIZADA (O)	Sindicalizable	34,088.08
1340	13	40	ADMINISTRADOR DE CASA DE ASISTENCIA	Confianza	30,044.16
1341	13	41	COORDINADOR REGIONAL	Confianza	30,044.16

	Puestos que no existen en el Tabulador de Gobierno del estado
	Puestos que se autorizan para Casas de Asistencia

	<b>TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS PARA DIF ESTATAL Y CASAS DE ASISTENCIA.</b>	<b>Código:</b> RH-F-17
		<b>Código OM:</b> DIF-DG-DA-RH-F-17
		<b>Versión:</b> 1
		<b>Fecha:</b> 15/Nov/2016

<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>SEPTIEMBRE DEL 2020</b>
<b>OBSERVACIONES</b>	Incremento del 5% retroactivo a enero 2019 y 4% retroactivo a febrero 2019, pagados en la 1a. Qna. de septiembre.

NIVEL		CATEGORIA	PUESTO	TIPO PUESTO	SUELDO
1405	14	05	SUBDIRECTOR (A)	Confianza	29,835.01
1406	14	06	DIRECTOR DE CASA DE ASISTENCIA	Confianza	29,835.01
1413	14	13	<b>SECRETARIO (A) PARTICULAR DE DIRECCION GRAL.</b>	Confianza	29,835.01
1414	14	14	<b>SECRETARIO (A) TECNICA DE PRESIDENCIA</b>	Confianza	29,835.01

1502	15	02	SUBPROCURADOR (EN DIF ESTATAL)	Confianza	32,652.14
------	----	----	--------------------------------	-----------	-----------

1800	18	00	DIRECTOR (EN DIF ESTATAL)	Confianza	42,376.06
1808	18	08	PROCURADOR (EN DIF ESTATAL)	Confianza	42,376.06

1907	19	07	DIRECTOR GENERAL DE DIF ESTATAL	Confianza	67,238.40
------	----	----	---------------------------------	-----------	-----------

	Puestos que no existen en el Tabulador de Gobierno del Estado
	Puestos que se autorizan para Casas de Asistencia

**AUTORIZÓ**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Percepciones Anuales	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos							
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	75,712.82	\$ 249,339.06
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	75,712.82	\$ 249,339.06
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	84,873.15	\$ 258,499.40
ANALISTA PROFESIONAL	26		7,108.94		1,697.25				6,797.63					15,603.82	89,897.41	\$ 277,143.23
ANALISTA PROFESIONAL	26		7,108.94		1,697.25				6,797.63					15,603.82	102,012.41	\$ 289,258.23
ANALISTA PROFESIONAL	26		7,108.94		1,697.25				6,797.63					15,603.82	90,646.30	\$ 277,892.12
ANALISTA PROFESIONAL	26		7,108.94		1,697.25				6,797.63					15,603.82	89,897.41	\$ 277,143.23
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	86,072.24	\$ 259,698.48
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	88,517.16	\$ 262,143.40
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	84,975.74	\$ 258,601.98
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	78,523.15	\$ 252,149.40
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	86,072.24	\$ 259,698.48
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.33		1,697.25				0.00					7,745.58	25,901.49	\$ 118,848.47
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	85,267.07	\$ 258,893.31
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	90,935.74	\$ 264,561.98
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	83,523.15	\$ 257,149.40
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	78,523.15	\$ 252,149.40
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	85,575.74	\$ 259,201.98
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	83,625.74	\$ 257,251.98
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	78,625.74	\$ 252,251.98
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	83,625.74	\$ 257,251.98
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	86,617.07	\$ 260,243.31
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	85,267.07	\$ 258,893.31
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	85,267.07	\$ 258,893.31
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.33		1,697.25				0.00					7,745.58	25,901.49	\$ 118,848.47
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	82,062.82	\$ 255,689.06
ASISTENTE DE SERVICIO Y MITO	21		6,048.23		1,697.25				6,723.38					14,468.85	85,780.90	\$ 259,407.15
DIRECTOR DE AREA			30,073.75		1,697.25				4,200.00					35,971.00	206,552.20	\$ 638,204.22
DIRECTOR DE AREA			30,073.75		1,697.25				4,200.00					35,971.00	206,952.20	\$ 640,604.22
DIRECTOR DE AREA			30,074.06		1,697.25				4,200.00					35,971.31	206,553.48	\$ 638,209.24
DIRECTOR DE AREA			30,074.06		1,697.25				4,200.00					35,971.31	206,553.48	\$ 638,209.24
DIRECTOR DE UNIDAD			24,259.61		1,697.25				4,200.00					30,156.86	163,279.68	\$ 525,162.02
DIRECTOR DE UNIDAD			24,259.61		1,697.25				4,200.00					30,156.86	163,279.68	\$ 525,162.02



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Percepciones Anuales	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	146,267.36	\$ 496,091.70
JEFE DE CAPACITACION			19,770.67		1,697.25		3,314.34						24,782.26	51,518.42	\$ 348,905.59
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	146,369.95	\$ 496,194.28
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	149,807.03	\$ 499,631.36
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	146,267.36	\$ 496,091.70
JEFE DE CAPACITACION			19,770.67		1,697.25		6,062.90						27,530.82	51,518.42	\$ 381,888.31
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	143,457.03	\$ 493,281.36
JEFE DE CAPACITACION			19,770.67		1,697.25		0.00						21,467.92	51,518.42	\$ 309,133.51
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	152,719.95	\$ 502,544.28
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	152,072.53	\$ 501,896.86
JEFE DE CAPACITACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	149,807.03	\$ 499,631.36
JEFE DE DEPARTAMENTO			21,352.39		1,697.25		7,794.67						30,844.30	192,273.05	\$ 562,404.69
JEFE DE DEPARTAMENTO			21,352.39		1,697.25		7,794.67						30,844.30	161,016.46	\$ 531,148.10
JEFE DE DEPARTAMENTO			21,352.39		1,697.25		7,794.67						30,844.30	153,861.30	\$ 523,992.93
JEFE DE DEPARTAMENTO			21,352.39		1,697.25		7,794.67						30,844.30	150,948.38	\$ 521,080.02
JEFE DE DEPARTAMENTO			21,352.39		1,697.25		7,794.67						30,844.30	161,016.46	\$ 531,148.10
JEFE DE DEPARTAMENTO			21,352.39		1,697.25		7,794.67						30,844.30	197,913.88	\$ 568,045.52
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	103,338.32	\$ 293,413.72
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	84,591.24	\$ 274,666.64
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	90,396.40	\$ 280,471.80
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	88,130.90	\$ 278,206.30
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	89,591.24	\$ 279,666.64
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	81,780.90	\$ 271,856.30
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	84,591.24	\$ 274,666.64
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	81,780.90	\$ 271,856.30
JEFE DE OFICINA	27		7,329.31		1,697.25		6,813.05						15,839.62	85,396.40	\$ 275,471.80
JEFE DE SER Y MANITTO	21		6,048.33		1,697.25		0.00						7,745.58	25,901.49	\$ 118,848.47
JEFE DE SER Y MANITTO	21		6,048.33		1,697.25		0.00						7,745.58	25,901.49	\$ 118,848.47
JEFE DE VINCULACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	152,617.36	\$ 502,441.70
JEFE DE VINCULACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	187,557.70	\$ 537,382.03
JEFE DE VINCULACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	146,267.36	\$ 496,091.70
JEFE DE VINCULACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96						29,152.03	170,989.95	\$ 520,814.28

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual	Percepciones Anuales	Total Anual
JEFE DE VINCULACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96			29,152.03	153,525.11	\$ 503,349.45
JEFE DE VINCULACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96			29,152.03	143,457.03	\$ 499,281.36
JEFE DE VINCULACION			19,770.67		1,697.25		0.00			21,467.92	51,518.42	\$ 309,133.51
JEFE DE VINCULACION			19,770.82		1,697.25		7,683.96			29,152.03	152,617.36	\$ 502,441.70
JEFE DE VINCULACION			19,770.67		1,697.25		9,430.00			30,897.92	51,518.42	\$ 422,293.51
JEFE DE VINCULACION			19,770.67		1,697.25		0.00			21,467.92	51,518.42	\$ 309,133.51
SECRETARIA DE APOYO	21		6,048.23		1,697.25		6,723.38			14,468.85	84,873.15	\$ 258,499.40
SECRETARIA DE APOYO	21		6,048.23		1,697.25		6,723.38			14,468.85	84,975.74	\$ 258,601.98
SECRETARIA DE APOYO	21		6,048.23		1,697.25		6,723.38			14,468.85	75,712.82	\$ 249,339.06
SECRETARIA DE APOYO	21		6,048.23		1,697.25		6,723.38			14,468.85	76,123.15	\$ 249,749.40
SECRETARIA DE APOYO	21		6,048.23		1,697.25		6,723.38			14,468.85	75,712.82	\$ 249,339.06
SECRETARIA DE APOYO	21		6,048.23		1,697.25		6,723.38			14,468.85	84,975.74	\$ 258,601.98
SECRETARIA EJECUTIVA B	27		7,329.27		1,697.25		756.66			9,783.18	28,591.47	\$ 145,989.07
SECRETARIA EJECUTIVA C	26		7,109.05		1,697.25		0.00			8,806.30	28,129.00	\$ 133,804.56
SECRETARIA EJECUTIVA C	26		7,109.05		1,697.25		911.00			9,717.30	28,129.00	\$ 144,736.56
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		6,800.00			15,096.11	27,057.60	\$ 208,210.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA D	23		6,598.86		1,697.25		0.00			8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SECRETARIA EJECUTIVA B	27		7,329.27		1,697.25		0.00			9,026.52	28,591.47	\$ 136,909.75
SECRETARIO DE APOYO	21		6,048.23		1,697.25		6,723.38			14,468.85	83,523.15	\$ 257,149.40

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual	Percepciones Anuales			
SECRETARIO EJECUTIVO B	27		7,329.27		1,697.25			3,019.06				12,045.58	28,591.47	\$ 173,138.47
SECRETARIO EJECUTIVO B (I-TEP)	27		7,329.27		1,697.25			1,604.38				10,630.90	28,591.47	\$ 156,162.31
SECRETARIO EJECUTIVO D	23		6,598.86		1,697.25			0.00				8,296.11	27,057.60	\$ 126,610.87
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	110,271.52	\$ 304,741.37
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			7,460.00				16,828.65	29,309.93	\$ 231,253.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			0.00				9,368.65	29,309.93	\$ 141,733.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	112,597.44	\$ 307,067.29
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,329.27		1,697.25			1,604.38				10,630.90	28,591.47	\$ 156,162.31
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	97,977.02	\$ 292,446.87
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			0.00				9,368.65	29,309.93	\$ 141,733.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			7,460.00				16,828.65	29,309.93	\$ 231,253.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	88,714.10	\$ 283,183.95
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			0.00				9,368.65	29,309.93	\$ 141,733.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			0.00				9,368.65	29,309.93	\$ 141,733.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	134,948.05	\$ 329,417.90
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			5,480.00				14,848.65	29,309.93	\$ 207,493.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			3,580.00				12,948.65	29,309.93	\$ 184,693.67
SUPERVISOR GENERAL	27-ZA		7,671.39		1,697.25			5,480.00				14,848.65	29,309.93	\$ 207,493.67
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.31		1,697.25			6,813.05				15,839.62	91,043.82	\$ 281,119.22
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.31		1,697.25			6,813.05				15,839.62	88,130.90	\$ 278,206.30
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.27		1,697.25			7,614.00				16,640.52	28,591.47	\$ 228,277.75
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.27		1,697.25			2,000.00				11,026.52	28,591.47	\$ 160,909.75
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.27		1,697.25			2,000.00				11,026.52	28,591.47	\$ 160,909.75
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.31		1,697.25			6,813.05				15,839.62	91,746.40	\$ 281,821.80
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.31		1,697.25			6,813.05				15,839.62	81,760.90	\$ 271,856.30
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.27		1,697.25			5,074.00				14,100.52	28,591.47	\$ 197,797.75
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.27		1,697.25			2,664.00				11,690.52	28,591.47	\$ 168,877.75
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.31		1,697.25			6,813.05				15,839.62	88,130.90	\$ 278,206.30
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.31		1,697.25			6,813.05				15,839.62	92,140.32	\$ 282,215.72
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.31		1,697.25			6,813.05				15,839.62	84,693.82	\$ 274,769.22
TECNICO ESPECIALIZADO	27		7,329.27		1,697.25			308.00				9,334.52	28,591.47	\$ 140,605.75
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	88,714.10	\$ 283,183.95

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual	Percepciones Anuales			
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	109,348.10	\$ 302,817.95
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	100,423.52	\$ 294,893.37
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	95,964.10	\$ 290,433.95
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	97,874.44	\$ 292,344.28
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	98,782.19	\$ 293,252.03
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	97,874.44	\$ 292,344.28
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	97,213.35	\$ 291,683.19
TECNICO SUPERIOR	27-ZA		7,671.56		1,697.25			6,837.01				16,205.82	97,874.44	\$ 292,344.28
TRABAJADOR SOCIAL	24		6,755.16		1,697.25			6,772.86				15,225.27	81,871.67	\$ 264,574.97
TRABAJADORA SOCIAL	24		6,755.16		1,697.25			0.00				8,452.41	27,385.84	\$ 128,814.80
TRABAJADORA SOCIAL	24		6,755.16		1,697.25			6,772.86				15,225.27	79,061.34	\$ 261,764.64
TRABAJADORA SOCIAL	24		6,755.16		1,697.25			6,772.86				15,225.27	88,221.67	\$ 270,924.97
<b>Totales</b>		0	1,868,754.38	-	291,927.17	-	-	760,138.25	-	-	-	2,920,819.79	49,237,413.23	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual		
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos							
<b>PERSONAL DE CONFIANZA</b>																
DIRECTOR DE CASAS DE ASISTENCIA	14	1	29,835.01		7,426.69	7,458.75		3,771.88	1,580.56				50,072.89	\$	600,874.67	
<b>PERSONAL POR CONTRATO X TIEMPO INDETERMINADO</b>																
AUX DE OFICINA	3	1	15,984.23		3,539.49	2,644.43		487.50	1,133.30	1,065.62			24,854.56	\$	298,254.76	
AUX. ADMINISTRATIVO	7	1	21,949.61		4,860.44	3,631.35			1,556.25	1,463.31			33,460.96	\$	401,531.47	
ORIENTADOR ESCOLAR	6	1	20,667.42		4,576.52	3,419.22			1,465.34	1,377.83			31,506.33	\$	378,075.90	
ANALISTA SOCIAL	6	1	20,667.42		4,576.52	3,419.22		487.50	1,465.34	377.00			30,993.00	\$	371,915.97	
TECNICO EN REHABILITACION	5	1	19,251.27		4,262.93	3,184.93			1,364.94	1,283.42			29,347.49	\$	352,169.88	
GUARDIA FIN DE SEMANA	5	1	5,775.38		1,278.88	955.48			409.48	192.51			8,611.74	\$	103,340.85	
AUX EN ALIMENTOS	3	1	13,244.53		2,932.82	2,191.18		487.50	939.05	382.97			20,178.06	\$	242,136.67	
GUARDIA NOCTURNA	5	2	19,251.28		4,545.97	3,184.94		975.00	1,364.94	783.45			30,105.57	\$	361,266.87	
AUX EN HABITOS PERSONALES	3	1	16,900.30		3,742.34	2,795.99		487.50	1,198.25	1,126.69			26,251.06	\$	315,012.72	
SERV GRALES Y CHOFER	3	1	15,984.23		3,539.49	2,644.43		487.50	1,133.30	1,065.62			24,854.56	\$	298,254.76	
<b>PERSONAL POR CONTRATO HONORARIOS ASIMILABLES</b>																
MAESTRA DE GRUPO		3	29,049.65		7,811.55								36,861.20	\$	442,334.40	
GUARDIA NOCTURNA		1	6,283.00		1,689.52								7,972.52	\$	95,670.25	
PROFESOR DE TALLER		2	12,288.00		3,304.29								15,592.29	\$	187,107.45	
GUARDIA DE FIN DE SEMANA		1	5,188.03		1,395.08								6,583.11	\$	78,997.28	
<b>Totales</b>		19	252,319.34	-	59,482.53	35,529.93		7,184.38	13,610.75	9,118.40			377,245.33	\$	4,526,943.91	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	*Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	2	13,023.76			2,017.65	11,025.62					22,324.47	\$ 25,179.27	
OFICIAL DE SERV. Y MANTENIMIENTO	2	2	13,023.76			2,017.65	16,429.02					26,886.03	\$ 25,179.27	
AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	2	1	6,511.88			1,008.83	5,813.07					11,375.49	\$ 12,589.63	
TECNICO MEDIO	2	15	97,678.20			15,427.43	106,693.88					186,623.85	\$ 199,026.19	
SECRETARIA C	2	9	58,606.92			9,669.51	76,412.41					122,451.14	\$ 119,463.28	
ESP. PROYECTOS TECNICOS	2	10	65,118.80			10,088.26	64,963.47					119,826.65	\$ 125,891.28	
ANALISTA ADMINISTRATIVO	3	12	80,227.92			12,417.63	100,814.00					163,869.05	\$ 155,107.31	
JEFE DE OFICINA	5	15	105,753.60			16,339.48	107,108.38					189,046.20	\$ 204,456.96	
TECNICO DOCENTE	7	71	517,827.14			94,737.46	666,682.87					1,078,209.01	\$ 1,192,778.70	
TECNICO SUPERIOR	7	8	58,346.72			10,760.99	87,704.62					131,206.49	\$ 141,880.03	
ANALISTA ADMINISTRATIVO	3	1	6,685.66			1,034.80	1,033.33					6,287.93	\$ 11,142.75	
ANALISTA PROFESIONAL	4	1	6,859.26			1,060.75	4,803.33					10,763.62	\$ 13,261.24	
SECRETARIA EJECUTIVA B	6	1	7,171.80			1,107.47	5,146.17				3,292.58	13,957.32	\$ 20,470.27	
COORD. DE SERV. ESPECIALIZADO	8	12	88,560.00			16,908.50	86,471.54				27,048.06	184,595.08	\$ 241,490.94	
DIRECTOR	MB2	1	14,611.08			4,162.72	52,006.12				22,000.00	68,529.18	\$ 146,118.67	
COORDINADOR REGIONAL	OA1	1	5,346.50			1,767.34	12,644.74				8,209.02	23,012.90	\$ 42,092.10	
JEFE DE DEPARTAMENTO	OA1	6	28,114.32			15,500.86	80,533.36				49,254.12	143,857.06	\$ 252,553.00	
COORDINADOR DE ZONA	OA1	8	34,630.88			20,667.83	110,199.44				43,958.16	175,378.45	\$ 300,547.47	
TECNICOS DOCENTES BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS		31										130,157.90	\$ -	
<b>Totales</b>		207	1,208,098.20			236,695.16	1,596,485.37				0.00	2,808,357.82	\$ 3,229,228.35	

NOTAS IMPORTANTES:  
 \*ESTAS REMUNERACIONES SON CUBIERTAS CON RECURSO ESTATAL.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**COSTO ANUAL DE SERVICIOS PERSONALES**  
**INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Total Anual
Auxiliar de Oficina "A"	2	3	397,800	89,725	191,007	416,567	165,857	1,260,956
Auxiliar de Servicios "A" Recepcionista								
Auxiliar de Oficina "B"	3	6	1,005,696	208,306	440,229	857,609	364,537	2,876,477
Auxiliar de Servicios "B"								
Auxiliar Técnico Mensajero	4	2	406,608	91,713	170,991	303,732	136,143	1,109,186
Auxiliar de Sistemas Técnico no especializado	5	3	715,068	145,004	283,208	471,579	231,778	1,846,637
Administrador de Costos "A" Asistente								
Auxiliar de Administración de Obra								
Auxiliar de Contabilidad "A"	6	23	5,530,548	1,224,696	2,223,869	3,715,584	1,902,304	14,597,002
Cajero Pagador								
Desarrollador de Proyectos Técnico "A"								
Técnico Especializado de Proyectos								
Administrador de Obra								
Auxiliar de Contabilidad "B"	7	6	1,648,164	356,676	640,210	1,001,507	540,826	4,187,382
Auxiliar de Dirección								
Auxiliar Jurídico								
Técnico Especializado "A"	8	8	2,337,312	516,925	915,387	1,437,657	766,311	5,973,593
Administrador de Costos "B"	10	2	660,768	149,039	254,059	379,602	215,611	1,650,079
Asistente de Dirección								
Técnico Especializado "B"	11	3	1,039,464	234,455	396,336	580,328	377,208	2,627,791
Analista Contador	13	5	1,952,520	440,402	732,237	1,026,784	705,230	4,857,173
Subdirector	14	1	542,496	122,362	161,034	86,216	89,955	1,002,063
Titular del Organismo Interno de Control Director de Área	15	8	6,258,192	1,411,565	1,847,206	941,874	0	10,458,837
Directora General	17	1	867,192	195,600	255,582	131,645	0	1,450,018
<b>Totales</b>		<b>71</b>	<b>23,361,928</b>	<b>5,186,467</b>	<b>8,511,455</b>	<b>11,350,684</b>	<b>5,495,760</b>	<b>53,906,194</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR MENSUAL PERSONAL DIRECTIVO**  
**INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

NIVEL	NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS	SALARIO TABULAR MENSUAL	PERCEPCIÓN ORDINARIA NETA MENSUAL	
				MÍNIMO	MÁXIMO
14	SUBDIRECTOR	1	29,834	24,319	41,276
15	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	8	37,502	26,819	54,090
	DIRECTOR DE AREA				
17	DIRECTOR GENERAL	1	38,572	30,608	64,972

La percepción ordinaria neta mensual corresponde a la cantidad a percibir después de aplicar las retenciones de Ley, sin considerar las prestaciones anuales

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
 Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
AYUDANTE(E) GENERAL	1	1	13,991.30		17,670.86	3,625.17	941.72						36,229.05	434,748.60
OPERADOR(A) DE FOTOCOPIADORA	2	1	14,906.92		18,145.34	3,810.05	1,003.35						37,865.66	454,387.92
RECEPCIONISTA	3	2	33,773.34		38,339.20	8,419.62	2,273.20						82,805.36	993,664.32
ASISTENTE ADMINISTRATIVA(O)	4	1	17,853.28		19,675.04	4,404.99	1,201.66						43,134.97	517,619.64
AUXILIAR ADMINISTRATIVA(O)	5	5	101,692.55		106,187.80	24,534.05	6,844.70						239,259.10	2,871,109.20
TÉCNICO(O) NO ESPECIALIZADA(O)	5	1	20,338.51		21,237.56	4,906.81	1,368.94						47,851.82	574,221.84
ANALISTA DE ORGANIZACION Y METODOS	7	1	23,187.30		23,389.92	5,482.05	1,560.68						53,619.95	643,439.40
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	7	1	23,187.30		23,389.92	5,482.05	1,560.68						53,619.95	643,439.40
TÉCNICO(O) ESPECIALIZADA(O)	7	3	69,561.90		70,169.76	16,446.15	4,682.04						160,859.85	1,990,318.20
SECRETARIA DE DIRECTOR(A)	8	3	74,457.00		74,961.00	17,434.59	5,011.53						171,864.12	2,062,369.44
PSICOLOGA(O)	9	3	80,236.65		78,255.00	18,601.62	5,400.54						182,493.81	2,189,925.72
ABOGADA(O)	10	3	85,956.42		81,682.65	19,756.59	5,785.53						193,181.19	2,318,174.28
JEFA(E) DE SECCION	10	2	57,304.28		54,455.10	13,171.06	3,857.02						128,787.46	1,545,449.52
ENCARGADA(O) DE PROGRAMA	12	1	32,957.50		30,605.95	7,454.88	2,218.29						73,236.62	878,839.44
JEFA DE OFICINA	12	2	65,915.00		61,211.90	14,909.76	4,436.58						146,473.24	1,757,678.88
JEFA(E) DE DEPARTAMENTO	13	2	70,903.20		71,475.72	15,917.00	4,772.34						163,068.26	1,956,819.12
DIRECTOR(A) DE AREA	15	4	135,832.92		43,722.16	21,485.20							201,040.28	2,412,483.36
DIRECTORA GENERAL	17	1	40,116.33		12,822.06	6,200.27							59,138.66	709,663.92
HONORARIOS ASIMILABLES		5		89,530.90									89,530.90	1,074,370.75
HONORARIOS PROFESIONALES		6		77,241.04									77,241.04	926,892.52
<b>Totales</b>		48	962,171.70	166,771.94	847,396.94	212,041.91	52,918.80				0.00		2,241,301.29	26,895,615.47

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
Director General	17	1	37,129.08		11,850.62			2,207.44	1,448.03				52,645.17	\$ 631,742.04
Subdirectores	14	4	29,835.02		9,530.62			1,778.47	1,163.56				42,307.67	\$ 2,090,768.16
Supervisor General	13	2	30,044.20		16,271.58			15,433.79	1,171.72			2,002.94	64,924.23	\$ 1,558,181.52
Supervisor Especializado	9	1	22,666.06		12,660.33			11,330.01	883.97			1,511.06	49,051.43	\$ 588,617.16
Jefe de Grupo	8	2	24,314.42		14,476.12			13,882.17	948.26			1,590.96	55,211.93	\$ 1,325,086.32
Auxiliar en Administración	7	1	22,745.52		13,304.02			12,868.87	887.07			1,486.36	51,291.84	\$ 615,502.08
Chofer de Primera	5	1	20,606.28		11,884.10			11,743.54	803.64			1,303.74	46,341.30	\$ 556,095.60
Auxiliar Administrativo	5	2	19,556.28		11,884.10			11,743.54	762.69			1,303.74	45,250.35	\$ 1,086,008.40
Asistente Administrativo	4	2	17,166.64		10,310.43			11,068.63	669.49			1,144.44	40,359.63	\$ 968,631.12
Operador de Fotocopiadora	2	2	14,333.60		9,327.89			10,600.02	559.01			955.56	35,776.08	\$ 858,625.92
Ayudante General	1	2	13,453.20		9,380.45			10,455.68	524.67			896.88	34,710.88	\$ 833,061.12
		3		12,139.92	2,360.51			368.90					14,869.33	\$ 535,295.88
		1		16,621.44	3,231.90			587.60					20,440.94	\$ 245,291.28
		1		29,335.00	5,704.00			1,249.07					36,288.07	\$ 435,456.84
		1		15,000.00	2,916.66			508.47					18,425.13	\$ 221,101.56
		2		6,944.72	1,350.35			152.75					8,447.82	\$ 202,747.68
		1		12,360.00	2,060.00							370.80	14,790.80	\$ 177,489.60
		2		13,354.00	2,225.65							400.62	15,980.27	\$ 383,526.48
		1		22,258.00	3,709.65							667.74	26,635.39	\$ 319,624.68
		1		24,150.00	4,025.00							724.50	28,899.50	\$ 346,794.00
		1		16,240.00									16,240.00	\$ 194,880.00
Laudo Coral Giseth Garcia Haj		1			133,333.33								133,333.33	\$ 1,599,999.96
Jubilacion	8	1										55,554.00	55,554.00	\$ 666,648.00
Recategorizacion Gerardo Lopez Llamas		1										35,243.50	35,243.50	\$ 422,922.00
Recategorizacion Carlos Alberto Lopez Facundo		1										35,243.50	35,243.50	\$ 422,921.76
Premio de antigüedad	8	2							3,751.90				3,751.90	\$ 90,045.60
Premio de antigüedad	7	1							3,105.86				3,105.86	\$ 37,270.32
Premio de antigüedad	5	1							4,412.33				4,412.33	\$ 52,947.96

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Pensiones 7%		1				33,297.53					33,297.53	\$ 399,570.36
Pensiones 5%		1				23,784.03					23,784.03	\$ 285,408.36
Cuotas IMSS		1				17,583.22					17,583.22	\$ 210,998.64
Afore		1				8,295.25					8,295.25	\$ 99,543.00
<b>Totales</b>		46	251,850.30	168,403.08	291,807.31	82,960.03	115,978.95	21,092.20	140,400.34	<b>1,072,492.21</b>	<b>18,402,803.40</b>	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Auxiliar de Mantenimiento	207	21	301,005.18		90,103.50			130,646.50	88,200.00	20,067.01	\$ 7,560,266.30
Mozo de Oficina	208	2	28,667.16		8,267.00			13,646.72	8,400.00	1,911.14	\$ 730,704.25
Velador	312	10	162,371.80		46,692.50			64,692.88	42,000.00	10,824.79	\$ 3,918,983.57
Jardinero	313	1	16,237.18		4,309.25			8,092.98	4,200.00	1,082.48	\$ 407,062.63
Plomero	410	1	17,166.62		5,141.75			6,060.52	4,200.00	1,144.44	\$ 404,559.97
Secretaría Taquígrafocamógrafa	509	4	78,225.04		22,956.00			27,992.79	16,800.00	5,215.00	\$ 1,814,265.98
Técnico No Especializado	514	1	19,556.26		5,739.00			7,036.74	4,200.00	1,303.75	\$ 454,029.00
Auxiliar Administrativo	521	11	215,118.86		58,529.00			78,892.69	46,200.00	14,341.26	\$ 4,956,981.74
Capturista	620	1	20,993.02		5,986.25			10,962.95	4,200.00	1,399.53	\$ 517,845.03
Auxiliar en Administración	702	4	89,181.92		25,095.00			31,020.39	16,800.00	5,945.46	\$ 2,016,513.25
Auxiliar en Contabilidad	703	1	22,295.48		5,923.75			7,692.60	4,200.00	1,486.37	\$ 499,178.31
Técnico Especializado	710	2	44,590.96		12,547.50			15,385.19	8,400.00	2,972.73	\$ 1,006,756.62
Vigilante	718	1	22,295.48		5,923.75			11,408.51	4,200.00	1,486.37	\$ 543,769.26
Secretaría de Director	807	6	143,186.52		30,963.71			41,812.84	25,200.00	9,545.77	\$ 3,008,506.05
Jefatura de Grupo	811	1	23,864.42		6,316.00			8,151.62	4,200.00	1,590.96	\$ 529,476.05
Reportero	906	1	25,716.88		6,979.25			8,511.94	4,200.00	1,714.46	\$ 565,470.29
Jefatura de Sección	1004	7	192,850.84		52,612.50			65,396.29	29,400.00	12,856.72	\$ 4,237,396.28
Abogado	1018	1	27,550.12		7,737.50			8,950.86	4,200.00	1,836.67	\$ 603,301.87
Ingeniero en Sistemas Computacionales	1102	1	29,671.36		7,960.25			9,047.42	4,200.00	1,978.09	\$ 634,285.44
Jefatura de Oficina	1205	4	126,759.60		34,490.00			45,526.54	16,800.00	8,450.64	\$ 2,784,321.31
Jefatura de Departamento	1307	6	204,528.48		55,332.00			63,264.80	25,200.00	13,635.23	\$ 4,343,526.14
Subdirector	1405	7	208,845.14		52,211.25						\$ 3,132,676.68
Director de Área	1505	2	65,304.28		16,326.00						\$ 979,563.36
Director General	1702	1	38,573.38		9,643.42						\$ 578,601.60
<b>Totales</b>		<b>97</b>	<b>2124555.98</b>	<b>0</b>	<b>577398.1217</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>664193.7642</b>	<b>365400</b>	<b>120788.8787</b>	<b>46228040.93</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual								Total Mensual Anualizado
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual	
Director General	17	1	34,667.66	0.00	56,444.69	5,453.47	5,334.21	866.69	0.00	102,766.73	\$ 1,233,200.75
Reportera	9	1	25,471.96	0.00	6,367.99	4,166.07	23,492.86	612.31	0.00	60,111.19	\$ 721,334.28
Secretaria de Director	8	1	23,637.13	0.00	5,909.28	3,909.20	23,304.08	568.20	0.00	57,327.90	\$ 687,934.78
Base Organismo		1	17,054.96	0.00	3,126.74	3,940.13	236.87	426.37	0.00	24,785.08	\$ 297,421.01
Honorarios		20	0.00	357,661.20	65,571.22	17,468.88	0.00	0.00	0.00	423,232.42	\$ 5,076,789.04
<b>Totales</b>		<b>24</b>	<b>100,831.72</b>	<b>357,661.20</b>	<b>137,419.93</b>	<b>17,468.88</b>	<b>52,368.02</b>	<b>2,473.57</b>	<b>-</b>	<b>668,223.32</b>	<b>\$ 8,018,679.86</b>

**Nota:** se debe considerar en el rubro de "Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro y Haberes Caidos" la cantidad de \$1250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), considerando que todos los laudos resultasen en contra del Instituto Potosino de la Juventud; cantidad que puede variar considerablemente (fijada a la baja principalmente), ya que dependerá del resultado de cada juicio, para poder determinar cuál será la cuantía final a pagar, de ahí que sea difícil proporcionar una cantidad exacta, toda vez que el monto definitivo se establece al momento en que se emita la resolución correspondiente a cada caso, es decir cuando exista el laudo respectivo, mismo que también puede ser absoluto en favor de los intereses del Instituto Potosino de la Juventud.

Los laudos cuya etapa procesal se encuentran en espera del laudo respectivo, o bien ya se emitió el laudo condenatorio únicamente en espera de que se determine el monto a pagar, son los siguientes: Juicio Laboral No. 10989/2010/04 - Juicio Laboral No. 12884/2011/13 - Juicio Laboral No. 19330/2015/12 - Juicio Laboral No. 14847/2015/02.

No obstante, a la fecha dos laudos condenatorios que ya han sido emitidos en contra del Instituto Potosino de la Juventud, exigen el pago aproximado de \$221,063.58 (Doscientos veintitún mil sesenta y tres pesos 58/100 M.N.):

- \* Laudo Absolutorio Juicio Laboral No. 01700/2013/11 - \$4,326.77
- \* Laudo Condenatorio Juicio Laboral No. 03739/2015/03 - \$132,196.81, más posibles actualizaciones que ascienden a la cantidad de \$84,540.00.

De igual manera, dichos asuntos laborales son atendidos en coordinación con Oficialía Mayor, por tratarse de asuntos de pasadas administraciones y derivarse las demandas de la modalidad de comisos que Oficialía Mayor emita y validada a los Organismos Públicos Descentralizados, por lo que Oficialía Mayor gestiona ante la Secretaría de Finanzas los importes (cheques) que deben ser depositados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para el pago de los laudos condenatorios A partir de la presente administración, todo asunto ha sido vía "Convenio LAUDO CONSENTIDO" por las partes involucradas.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO GERIATRICO DR NICOLAS AGUILAR**



Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Director de Casa de Asistencia	14	1	\$ 32,238.60			\$ 7,983.80	\$ 11,698.44	\$	\$	\$	\$ 51,920.84	623,050.04
Administrador de Casa de Asistencia	13	1	\$ 31,216.20			\$ 11,455.14	\$ 32,937.43	\$	\$	\$	\$ 75,608.77	907,305.28
Jefe de Sección	10	4	\$ 27,550.20			\$ 11,479.42	\$ 34,540.81	\$ 2,204.02	\$	\$	\$ 75,774.45	3,637,173.61
Supervisor Especializado	9	2	\$ 25,716.90			\$ 10,609.05	\$ 31,451.84	\$ 2,057.35	\$	\$	\$ 69,835.14	1,676,043.31
Jefe de Grupo	8	5	\$ 23,864.40			\$ 10,400.26	\$ 32,236.57	\$ 1,909.15	\$	\$	\$ 68,410.38	4,104,622.52
Auxiliar Médico	7	1	\$ 22,295.70			\$ 9,605.73	\$ 29,303.57	\$ 1,783.66	\$	\$	\$ 62,988.66	755,863.92
Técnica Especializada	7	1	\$ 22,295.70			\$ 9,383.29	\$ 28,008.11	\$ 1,783.66	\$	\$	\$ 61,470.76	737,649.11
Auxiliar en Contabilidad	7	1	\$ 22,295.70			\$ 9,446.18	\$ 28,374.36	\$ 1,783.66	\$	\$	\$ 61,899.90	742,798.76
Secretaria de Director de Casa De Asistencia	6	1	\$ 20,993.10			\$ 8,888.13	\$ 26,531.20	\$ 1,679.45	\$	\$	\$ 58,091.87	697,102.49
Enfermera General	6	10	\$ 20,993.10			\$ 9,205.17	\$ 28,377.56	\$ 1,679.45	\$	\$	\$ 60,255.28	7,230,633.40
Enfermera Auxiliar	5	6	\$ 19,556.40			\$ 8,682.31	\$ 26,884.15	\$ 1,564.51	\$	\$	\$ 56,687.36	4,081,490.15
Técnico en Servicios Generales	5	3	\$ 19,556.40			\$ 8,691.73	\$ 26,939.04	\$ 1,564.51	\$	\$	\$ 56,751.69	2,043,060.72
Chofer de Primera	5	1	\$ 19,556.40			\$ 8,515.60	\$ 25,913.25	\$ 1,564.51	\$	\$	\$ 55,549.76	666,597.06
Técnica no Especializado	5	2	\$ 19,556.40			\$ 8,317.70	\$ 24,760.75	\$ 1,564.51	\$	\$	\$ 54,199.36	1,300,784.68
Operador de Lavandería	3	4	\$ 16,237.20			\$ 7,289.40	\$ 22,356.81	\$ 1,298.98	\$	\$	\$ 47,182.38	2,264,754.21
Cocinera	3	2	\$ 16,237.20			\$ 7,503.33	\$ 23,602.74	\$ 1,298.98	\$	\$	\$ 48,642.25	1,167,413.94
Peón	2	1	\$ 14,333.70			\$ 6,799.33	\$ 21,558.50	\$ 1,146.70	\$	\$	\$ 43,888.22	526,058.64
Ayudante de Cocina	2	5	\$ 14,333.70			\$ 6,955.86	\$ 22,470.12	\$ 1,146.70	\$	\$	\$ 44,906.38	2,694,382.66
Mozo de Casa de Asistencia	2	9	\$ 14,333.70			\$ 6,853.70	\$ 21,875.14	\$ 1,146.70	\$	\$	\$ 44,209.23	4,774,597.05
Mozo de Oficina	2	2	\$ 14,333.70			\$ 6,744.91	\$ 21,241.57	\$ 1,146.70	\$	\$	\$ 43,466.87	1,043,204.92
Operador de Fotocopiadora	2	1	\$ 14,333.70			\$ 6,558.65	\$ 20,156.83	\$ 1,146.70	\$	\$	\$ 42,195.88	506,350.51
Auxiliar de Mantenimiento	3	1	\$ 16,237.20			\$ 6,997.40	\$ 20,656.25	\$ 1,298.98	\$	\$	\$ 45,189.82	542,277.90
Enfermera Auxiliar		12		\$ 11,820.00		\$ 2,861.63	\$ 2,093.13				\$ 16,774.75	2,415,564.57
Auxiliar de Nutrición		1		\$ 11,820.00		\$ 2,861.63	\$ 2,093.13				\$ 16,774.75	201,297.05
Servicios Generales		3		\$ 8,670.00		\$ 2,216.13	\$ 1,535.31				\$ 12,421.44	447,171.76
Servicios Generales		1		\$ 10,200.00		\$ 2,529.66	\$ 1,806.25				\$ 14,535.91	174,430.87
Servicios Generales		1		\$ 9,300.00		\$ 2,345.23	\$ 1,646.88				\$ 13,292.10	159,505.21
Auxiliar de Cocina		1		\$ 8,670.00		\$ 2,216.13	\$ 1,535.31				\$ 12,421.44	149,057.25
Enfermero Auxiliar		1		\$ 14,031.90		\$ 3,314.90	\$ 2,484.82				\$ 19,831.61	237,979.33
<b>Totales</b>		<b>84</b>	<b>448,065</b>	<b>74,512</b>	<b>0</b>	<b>206,711</b>	<b>575,070</b>	<b>30,769</b>	<b>0</b>	<b>1,335,127</b>	<b>46,508,220.94</b>	

REVISO

AUTORIZO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plaza	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Ayudante General	1	1	13,453.19	0.00	0.00	5,861.69	20,195.17	1,016.84	896.88	41,423.77	\$ 497,085.25
Ayudante General	1	1	13,453.19	0.00	0.00	6,659.23	19,490.80	1,016.84	896.88	41,516.94	\$ 498,203.27
cocinero	3	1	16,236.96	0.00	0.00	6,633.95	22,070.40	1,227.24	1,082.46	47,251.01	\$ 567,012.13
cocinero	3	1	16,236.96	0.00	0.00	3,184.29	22,416.23	1,342.36	1,082.46	44,262.31	\$ 531,147.70
chofer de segunda	3	1	16,236.96	0.00	0.00	3,184.29	22,016.02	1,342.36	1,082.46	43,862.10	\$ 526,345.20
velador	3	1	16,236.96	0.00	0.00	6,623.56	22,016.02	1,227.24	0.00	46,103.78	\$ 553,245.39
carpintero de segunda	3	1	16,236.96	0.00	0.00	6,708.54	22,521.23	1,227.24	1,082.46	47,776.44	\$ 573,317.25
jarinero	3	1	16,236.96	0.00	0.00	6,708.54	22,521.23	1,227.24	1,082.46	47,776.44	\$ 573,317.25
cocinera	3	1	16,236.96	0.00	0.00	6,689.76	22,416.02	1,227.24	1,082.46	47,652.45	\$ 571,829.43
jarinero	3	1	16,236.96	0.00	0.00	3,184.29	22,616.23	1,342.36	1,082.46	44,462.31	\$ 533,547.70
Asistente Administrativo	4	1	17,166.62	0.00	0.00	3,316.12	23,765.03	1,419.22	1,478.24	47,145.23	\$ 565,742.75
Asistente Administrativo	4	1	17,166.62	0.00	0.00	3,316.12	23,182.53	1,419.22	1,478.24	46,562.73	\$ 558,752.75
Asistente Administrativo	4	1	17,166.62	0.00	0.00	3,316.12	23,437.53	1,419.22	1,478.24	46,817.73	\$ 561,812.75
Técnico no Especializado	5	1	19,555.23	0.00	0.00	7,796.17	25,385.67	1,478.05	1,683.92	55,899.04	\$ 670,788.48
analista no especializado	5	1	19,555.23	0.00	0.00	8,671.76	25,541.92	1,736.07	5,160.41	60,665.39	\$ 727,984.65
secretaría taquimecanógrafa	5	1	19,555.23	0.00	0.00	7,660.04	24,941.92	1,478.05	1,303.68	54,938.92	\$ 659,267.09
enfermera general	6	1	20,993.69	0.00	0.00	3,858.80	26,554.26	1,735.62	0.00	53,142.37	\$ 637,708.43
enfermera general	6	1	20,993.69	0.00	0.00	3,858.80	27,055.51	1,735.62	1,807.79	55,451.41	\$ 665,416.91
trabajadora social	6	1	20,993.69	0.00	0.00	3,858.80	26,649.26	1,735.62	1,399.58	54,636.95	\$ 655,643.39
Auxiliar de Programación	6	1	20,993.69	0.00	0.00	9,354.70	27,080.10	1,586.77	1,807.79	60,823.05	\$ 729,876.57
secretaría subdirector	6	1	20,993.69	0.00	0.00	8,718.02	26,154.26	1,761.72	4,898.53	62,526.22	\$ 750,314.68
enfermera general	6	1	20,993.69	0.00	0.00	10,603.23	26,231.76	1,586.77	1,399.58	60,815.04	\$ 729,780.47
Oficial del parte	7	1	22,295.22	0.00	0.00	4,043.35	33,809.56	1,843.22	1,486.35	63,477.70	\$ 761,732.41
auxiliar de médico	7	1	22,295.22	0.00	0.00	8,722.95	28,187.34	1,685.15	1,919.87	62,810.52	\$ 753,726.28
técnico especializado	7	1	22,295.22	0.00	0.00	9,380.60	27,961.09	1,901.91	5,821.53	67,360.34	\$ 808,324.08
técnico especializado	7	1	22,295.22	0.00	0.00	9,820.77	28,966.50	1,979.32	7,369.81	70,431.62	\$ 845,179.45
jefe de grupo	8	1	23,864.15	0.00	0.00	4,265.83	29,474.58	1,972.93	2,054.97	61,632.45	\$ 739,589.41
jefe de grupo	8	1	23,864.15	0.00	0.00	4,265.83	42,870.76	1,972.93	2,054.97	75,028.63	\$ 900,343.58
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	9,766.38	30,995.25	1,943.75	2,214.48	70,636.45	\$ 847,637.45
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	10,091.26	30,523.17	1,943.75	2,214.48	70,489.25	\$ 845,871.03
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	4,528.50	31,431.92	2,126.08	2,214.48	66,017.57	\$ 792,210.96
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	4,528.50	31,323.17	2,126.08	2,214.48	65,908.82	\$ 790,995.96
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	4,528.50	29,913.79	2,126.08	2,214.48	64,499.45	\$ 773,993.36
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	4,528.50	31,424.42	2,126.08	2,214.48	66,010.07	\$ 792,120.96
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	4,528.50	31,424.42	2,126.08	2,214.48	66,010.07	\$ 792,120.96
enfermero titulado	9	1	25,716.59	0.00	0.00	4,528.50	30,814.00	2,126.08	2,214.48	65,999.66	\$ 784,795.86
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	4,528.50	30,769.00	2,126.08	500.04	63,640.22	\$ 763,682.59
psicólogo	9	1	25,716.59	0.00	0.00	9,503.60	29,913.79	1,943.75	1,714.44	68,792.17	\$ 825,506.06
jefa de sección	10	1	27,549.68	0.00	0.00	4,788.43	32,939.88	2,277.63	2,372.33	69,927.95	\$ 839,135.39
jefa de sección	10	1	27,549.68	0.00	0.00	10,378.19	33,148.63	2,082.30	2,372.33	75,531.13	\$ 906,373.55
jefa de sección	10	1	27,549.68	0.00	0.00	11,211.70	32,613.63	2,350.14	7,729.22	81,454.37	\$ 977,452.41

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plaza	Mensual						Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones			Pago de Estímulos a Servidores Públicos
jefa de sección	10	1	27,549.68	0.00	0.00	10,393.66	33,243.63	2,082.30	2,372.33	75,641.60	\$ 907,699.17
jefa de sección	10	1	27,549.68	0.00	0.00	11,109.20	32,004.26	2,350.14	7,729.22	80,742.49	\$ 966,909.85
jefa de sección	10	1	27,549.68	0.00	0.00	10,132.12	31,863.63	2,082.30	1,836.85	73,464.37	\$ 881,572.40
coordinador técnico	11	1	29,642.13	0.00	0.00	5,085.14	34,971.06	2,450.62	2,552.52	74,701.46	\$ 896,417.55
médico especializado	11	1	29,642.13	0.00	0.00	10,687.80	34,154.39	2,240.45	0.00	76,724.77	\$ 920,697.21
médico especializado	11	1	29,642.13	0.00	0.00	5,085.14	35,005.64	2,450.62	576.37	72,759.90	\$ 873,118.84
jefe de departamento	13	1	34,087.96	0.00	0.00	11,725.19	41,439.40	2,576.48	2,935.35	92,764.38	\$ 1,113,172.96
jefe de departamento	13	1	34,087.96	0.00	0.00	5,715.56	41,413.15	2,818.17	2,935.35	86,970.19	\$ 1,043,642.25
subdirector administrativo	13	1	34,087.96	0.00	0.00	11,538.22	51,293.63	2,576.48	0.00	99,496.30	\$ 1,193,955.57
subdirector Médico	13	1	34,087.96	0.00	0.00	11,538.22	51,293.63	2,576.48	0.00	99,496.30	\$ 1,193,955.57
Directora General	14	1	35,000.00	0.00	0.00	8,760.15	50,471.65	2,309.03	0.00	96,540.82	\$ 1,297,756.64
Auxiliar Administrativo	5	1	19,555.23	0.00	0.00	9,219.98	31,399.14	1,478.05	1,683.92	63,336.32	\$ 760,035.82
Diseñador Grafico	7	1	22,295.22	0.00	0.00	8,645.47	33,553.31	1,685.15	1,919.87	68,099.02	\$ 817,188.21
Auxiliar de Programacion	6	1	20,993.69	0.00	0.00	8,190.72	26,301.36	1,586.77	1,807.79	58,880.33	\$ 706,563.90
Auxiliar en Administracion	7	1	22,295.22	0.00	0.00	8,380.42	27,015.25	1,685.15	1,919.87	61,295.91	\$ 735,550.92
Auxiliar Administrativo	5	1	19,555.23	0.00	0.00	7,415.16	23,882.54	1,478.05	1,683.92	54,014.91	\$ 648,178.92
enfermero titulado	9	1	25,716.59	0.00	0.00	9,590.27	30,970.25	1,943.75	2,214.48	70,435.34	\$ 845,224.10
Capturista	6	1	20,993.69	0.00	0.00	7,816.40	24,894.89	1,586.77	1,807.79	57,099.54	\$ 685,194.48
Tecnico Especializado	7	1	22,295.22	0.00	0.00	8,277.92	26,405.88	1,685.15	1,919.87	60,584.03	\$ 727,008.36
enfermero titulado	9	1	25,716.59	0.00	0.00	9,582.13	30,920.25	1,943.75	2,214.48	70,377.20	\$ 844,526.41
trabajadora social	6	1	20,993.69	0.00	0.00	7,816.40	24,894.89	1,586.77	1,807.79	57,099.54	\$ 685,194.48
Psicologo	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Psiquiatra	0	1	17,639.08	0.00	0.00	4,179.40	3,778.00	0.00	0.00	25,596.48	\$ 307,157.80
Jefe de Nutricion	0	1	17,894.01	0.00	0.00	4,229.63	3,822.97	0.00	0.00	25,946.60	\$ 311,359.24
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Médico Psiquiatra	0	1	26,460.00	0.00	0.00	5,917.24	5,333.92	0.00	0.00	37,711.15	\$ 452,533.83
Jefe de Psicología Infantil y del Adolescente	0	1	20,754.29	0.00	0.00	4,793.14	4,327.49	0.00	0.00	29,874.92	\$ 358,499.06
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Diseñador Grafico	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Psicologo Familiar	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Psicologo Familiar	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Psicologo	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Químico Farmacobiologo	0	1	13,154.36	0.00	0.00	3,295.86	2,986.95	0.00	0.00	19,437.17	\$ 233,246.08
Psicologa Autismo	0	1	22,801.04	0.00	0.00	5,196.38	4,688.52	0.00	0.00	32,685.94	\$ 392,231.25
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Enfermero en Adicciones	0	1	13,154.36	0.00	0.00	3,295.86	2,986.95	0.00	0.00	19,437.17	\$ 233,246.08
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Psicologo	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Psicologo	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Técnico en Rehabilitación	0	1	10,467.25	0.00	0.00	2,766.46	2,512.97	0.00	0.00	15,746.69	\$ 188,960.32
Psicologo	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Jefe Servicios Generales	0	1	26,376.56	0.00	0.00	5,900.80	11,152.53	0.00	0.00	43,429.89	\$ 521,158.72

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Cocinera	0	1	8,415.82	0.00	0.00	2,362.31	2,151.12	0.00	0.00	12,929.25	\$ 155,150.95
Médico Páido Psiquiatra	0	1	26,376.56	0.00	0.00	5,900.80	5,319.20	0.00	0.00	37,596.56	\$ 451,158.72
Psicólogo	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Psicólogo	0	1	15,000.11	0.00	0.00	3,659.49	3,312.52	0.00	0.00	21,972.12	\$ 263,665.50
Psicólogo en Rehabilitación	1	1	17,894.01	0.00	0.00	4,234.83	3,822.97	0.00	0.00	25,951.81	\$ 311,421.66
Encargado de Enfermero	2	1	17,894.01	0.00	0.00	4,240.03	3,822.97	0.00	0.00	25,957.01	\$ 311,484.09
Psicólogo en Rehabilitación	3	1	17,894.01	0.00	0.00	4,245.23	3,822.97	0.00	0.00	25,962.21	\$ 311,546.51
<b>Totales</b>		<b>0 94</b>	<b>1,919,373.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>562,802.07</b>	<b>1,953,114.76</b>	<b>113,240.70</b>	<b>126,296.30</b>	<b>4,674,826.99</b>	<b>56,237,190.63</b>



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual		
			Remuneraciones al personal de carácter permanente	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estimulos a Servidores Públicos							
Recursos Humanos			22,765.00		58,161.00	70,007.00									22,765.00	403,950.00
Recursos Financieros			20,513.00		52,483.00	63,586.00									20,513.00	364,627.00
Presupuestos			31,900.00		76,667.00	96,138.00									31,900.00	577,685.00
Transparencia			25,484.00		65,136.00	77,822.00									25,484.00	451,925.00
Gestión y convenios			24,438.00		62,462.00	74,826.00									24,438.00	433,276.00
Apoyo Jurídico			13,615.00		34,801.00	43,829.00									13,615.00	243,644.00
Apoyo Jurídico			13,079.00		33,430.00	42,295.00									13,079.00	234,242.00
Apoyo administrativo			16,806.00		42,955.00	59,239.00									16,806.00	305,883.00
Atención y seguimiento a programas de vivienda			17,476.00		44,669.00	54,887.00									17,476.00	311,365.00
Informática			13,620.00		34,813.00	43,844.00									13,620.00	243,732.00
Apoyo informática			16,806.00		42,956.00	59,239.00									16,806.00	305,883.00
Auxiliar contable			15,881.00		40,591.00	50,319.00									15,881.00	283,387.00
Atención y seguimiento a programas de vivienda			19,309.00		49,353.00	60,137.00									19,309.00	343,514.00
Recepcionista			13,780.00		35,221.00	44,301.00									13,780.00	246,535.00
Chofer y Gestoría			13,355.00		34,162.00	43,114.00									13,355.00	239,260.00
Contador General			21,200.00		54,187.00	65,555.00									21,200.00	376,684.00
Apoyo Jurídico			19,583.00		47,498.00	58,057.00									19,583.00	350,780.00
Apoyo administrativo			20,110.00		51,403.00	62,431.00									20,110.00	357,068.00
Apoyo administrativo			22,818.00		58,323.00	70,187.00									22,818.00	405,065.00
Apoyo administrativo			18,158.00		46,411.00	56,841.00									18,158.00	323,327.00
Secretaría de Dirección General			19,000.00		48,564.00	59,252.00									19,000.00	338,096.00
Atención y seguimiento a programas de vivienda			11,078.00		28,315.00	36,564.00									11,078.00	199,144.00
Atención y seguimiento a programas de vivienda			12,958.00		33,120.00	41,948.00									12,958.00	232,118.00
Servicios Generales			11,750.00		30,033.00	34,081.00									11,750.00	206,524.00
Apoyo administrativo			12,418.00		31,741.00	35,905.00									12,418.00	218,153.00
Apoyo administrativo			23,780.00		60,808.00	64,202.00									23,780.00	413,346.00
Supervisor de Obras			17,072.00		34,144.00	59,240.00									17,072.00	288,344.00
Supervisor de Obras			21,124.00		42,248.00	72,075.00									21,124.00	367,865.00
Apoyo administrativo			17,200.00		10,033.00	47,645.00									17,200.00	264,076.33
Apoyo Jurídico			13,620.00		7,945.00	38,735.00									13,620.00	210,120.00
Supervisor de Obras			17,430.00		10,168.00	62,486.00									17,430.00	281,813.50
Supervisor de Obras			13,849.00		8,079.00	50,709.00									13,849.00	224,968.58
Encargado mantenimiento de áreas verdes			12,577.00		7,336.00	46,491.00									12,577.00	204,751.58
Apoyo administrativo			8,400.00		4,900.00	25,743.00									8,400.00	131,443.00
Técnico y planeación			18,247.00		10,644.00	50,548.00									18,247.00	280,156.08
Atención y seguimiento a programas de vivienda			13,615.00		7,942.00	38,722.00									13,615.00	210,044.08
Auxiliar contable			13,615.00		7,942.00	38,722.00									13,615.00	210,044.08
Apoyo administrativo			8,827.00		5,149.00	26,806.00									8,827.00	137,878.08
Atención y seguimiento a programas de vivienda			13,860.00		8,085.00	39,422.00									13,860.00	213,927.00
Atención y seguimiento a programas de vivienda			13,860.00		8,085.00	39,422.00									13,860.00	213,927.00
Asistente personal Dirección General			11,110.00		6,461.00	32,490.00									11,110.00	172,303.42
Auxiliar contable			14,820.00		4,721.00	41,721.00									14,820.00	228,206.00
Velador			5,407.00		3,154.00	23,090.00									5,407.00	91,123.05
Ayudante de albañilería			7,509.00		4,380.00	29,734.00									7,509.00	124,210.93
Velador			5,407.00		3,154.00	23,112.00									5,407.00	91,145.05
Plomero			8,384.00		4,890.00	32,638.00									8,384.00	138,134.15
Vigilada y chofer			9,147.00		5,336.00	35,170.00									9,147.00	150,273.53
Yesero y pintor			7,509.00		4,380.00	29,605.00									7,509.00	124,085.70
Jardiner y ayudante de limpieza			6,918.00		4,036.00	27,838.00									6,918.00	114,891.64
Oficial de albañilería			5,142.00		2,999.00	22,220.00									5,142.00	86,917.46
Coordinador de vigilancia			9,147.00		5,336.00	35,091.00									9,147.00	150,194.53
Electricista			8,384.00		4,890.00	32,666.00									8,384.00	138,063.15
Velador			5,407.00		3,154.00	23,090.00									5,407.00	91,123.05
Alfatero			5,407.00		3,154.00	23,090.00									5,407.00	91,123.05
Velador			5,407.00		3,154.00	23,090.00									5,407.00	91,123.05
Jardiner			6,119.00		3,570.00	25,315.00									6,119.00	102,317.45
Jardiner			6,120.00		3,570.00	25,241.00									6,120.00	102,243.45
Velador			5,407.00		3,154.00	23,023.00									5,407.00	91,056.05
Velador			5,407.00		3,154.00	23,023.00									5,407.00	91,056.05
Supervisor de Obras			14,151.00		7,075.00	40,148.00									14,151.00	217,035.50
Supervisor de Obras			14,151.00		7,075.00	40,100.00									14,151.00	216,989.50
Apoyo administrativo			16,000.00		8,000.00	57,618.00									16,000.00	257,618.00
Apoyo administrativo			12,000.00		6,000.00	44,423.00									12,000.00	194,423.00
Transparencia			17,443.00		8,721.00	62,380.00									17,443.00	280,417.50



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES**



Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual					Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas					
Dirección General	17	1	0.00	38,573.38	25,968.72	8,047.12					72,589.22	
Director de Área	15	5	0.00	163,260.70	57,185.35	34,368.55					254,814.60	
Jefe de Departamento	13	1	37,104.54	0.00	40,000.82	3,225.64					80,331.00	
Investigador	12	1	34,494.08	0.00	36,349.53	2,998.69					73,842.30	
Coordinador de Área	13	6	0.00	143,239.92	49,837.20	30,804.00					223,881.12	
Apoyo a museografía		1	0.00	22,976.80	5,744.20	5,000.00					33,721.00	
Jefatura de Sección	10	1	29,988.33	0.00	32,907.99	2,607.01					65,503.33	
Secretaria de Dirección	8	2	59,976.66	0.00	65,815.98	4,516.26					130,308.90	
Auxiliar Administrativo	5	3	63,859.95	0.00	73,479.30	5,551.65					142,890.90	
Ayudante de Audio	6	1	22,850.92	0.00	24,951.29	1,986.51					49,788.72	
Ayudante de Tramoya	6	1	22,850.92	0.00	26,575.00	1,986.51					51,412.43	
Mantenimiento y Tramoya	6	1	22,850.92	0.00	24,104.08	1,986.51					48,941.51	
Técnico en Iluminación	6	1	22,850.92	0.00	27,450.00	1,986.51					52,287.43	
Chófer de Primera	5	1	21,286.65	0.00	25,347.26	1,850.55					48,484.46	
Maestro o Educador	5	3	63,859.95	0.00	77,044.56	5,551.65					146,456.16	
Maestro o Educador (Proporcional a 76 horas al mes)	5	1	21,286.65	0.00	25,681.52	1,757.98					48,726.15	
Maestro o Educador (Proporcional a 54 horas al mes)	5	1	21,286.65	0.00	25,681.52	1,757.98					48,726.15	
Maestro o Educador (Proporcional a 56 horas al mes)	5	1	21,286.65	0.00	25,681.52	1,757.98					48,726.15	
Maestro o Educador (Proporcional a 21 horas al mes)	5	1	21,286.65	0.00	25,681.52	485.74					47,453.91	
Secretario Taquimecanógrafo	5	1	21,286.65	0.00	25,198.56	1,850.55					48,335.76	
Auxiliar en Administración	7	1	24,268.00	0.00	28,612.35	2,109.71					54,990.06	
Encargado de Comunicación Social		1	0.00	20,000.00	5,000.00	4,366.43					29,366.43	
Apoyo Programa Transformante		1	0.00	7,000.00	1,750.00	1,394.03					10,144.03	
Procuración de Fondos y Relaciones		1	0.00	17,450.00	4,362.50	3,908.00					25,720.50	
Velador	3	2	31,204.50	0.00	42,008.74	3,073.04					76,286.28	
Apoyo en programa Interacción		2	0.00	24,588.48	6,147.12	4,472.44					35,208.04	
Mozo de Oficina	2	4	62,409.00	0.00	85,060.68	5,425.48					152,895.16	

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual		Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	Total Mensual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio							
Auxiliar de Archivo		1	0.00	5,320.10	1,330.03	1,485.40					8,135.53
Apoyo en Diseño Gráfico		1	0.00	9,976.90	2,494.23	2,980.00					15,451.13
Asistente de Coordinación		1	0.00	15,000.00	3,750.00	2,455.37					21,205.37
Jardinero		1	0.00	7,500.00	1,875.00	1,889.31					11,264.31
Gestión de medios		1	0.00	12,000.00	3,000.00	2,781.00					17,781.00
Apoyo Administrativo		2	0.00	27,272.40	6,818.10	6,378.00					40,468.50
Tallerista Hora Clase		59	0.00	282,122.66	84,387.11	80,025.83					446,535.60
Operador de Fotocopidora	2	1	15,702.59	0.00	20,446.19	1,356.37					37,505.15
Apoyo a Servicios Generales		1	0.00	12,000.00	3,000.00	2,782.00					17,782.00
Promotor Cultural		1	0.00	11,800.24	2,950.06	3,050.00					17,800.30
Capacitador	5	1	21,286.65	0.00	25,547.26	1,850.55					48,684.46
Apoyo Operativo		1	0.00	4,246.40	1,061.60	1,356.37					6,664.37
Auxiliar de Coordinación		3	0.00	33,374.64	8,343.66	9,300.00					51,018.30
Intendencia		1	0.00	8,756.80	2,189.20	2,077.00					13,023.00
Asistente de Transparencia		1	0.00	17,684.00	4,421.00	3,908.00					26,013.00
<b>Totales</b>		<b>122</b>	<b>\$ 663,277.83</b>	<b>\$ 884,143.42</b>	<b>\$ 1,065,240.75</b>	<b>\$ 268,501.72</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,881,163.72</b>

**NO SE CONSIDERA EL CALCULO DEL 2.5 % SOBRE REMUNERACIONES**

EL CALCULO DEL SUELDO MENSUAL Y CALCULO DE PRESTACIONES MENSUALES\*, CONTIENEN EL AUMENTO DEL 9% SALARIAL SEGÚN LO ACORDADO CON LOS SINDICATOS CORRESPONDIENTES, MISMO QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL MONTO DEL TECHO PRESUPUESTAL OTORGADO POR

**\* EL CALCULO CORRESPONDIENTE AL AGUINALDO DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS A EL IPBA NO SE REALIZÓ CON EL AUMENTO SINDICAL AUTORIZADO, ESTE SE TENDRÁ QUE CONSIDERA**



INSTITUTO POLÍTICO  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Total Anual	
\$	871,070.64
\$	3,057,775.20
\$	963,972.00
\$	886,107.60
\$	2,686,573.44
\$	404,652.00
\$	786,039.96
\$	1,563,706.80
\$	1,714,690.80
\$	597,464.64
\$	616,949.16
\$	587,298.12
\$	627,449.16
\$	581,813.52
\$	1,757,473.92
\$	584,713.80
\$	584,713.80
\$	584,713.80
\$	569,446.92
\$	580,029.12
\$	659,880.72
\$	352,397.16
\$	121,728.36
\$	308,646.00
\$	915,435.36
\$	422,496.48
\$	1,834,741.92



Total Anual	
\$	97,626.36
\$	185,413.56
\$	254,464.44
\$	135,171.72
\$	213,372.00
\$	485,622.00
\$	5,358,427.20
\$	450,061.80
\$	213,384.00
\$	213,603.60
\$	584,213.52
\$	79,972.44
\$	612,219.60
\$	156,276.00
\$	312,156.00
\$	34,573,964.64

DR LA SECRETARIA DE FINANZAS

R PARA FUTURAS MODIFICACIONES EN EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO.







**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.**



octubre de 2020

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente (1131)	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio (1211)	Remuneraciones Adicionales y Especiales (1311, 1321, 1322 y 1341)	Seguridad Social (1411, 1421, 1431 y 1441)	Otras Prestaciones Sociales y Económicas (1511, 1521 y 1541)	Pago de Estímulos a Servidores Públicos (1711)			
Vigilante	1	3	\$ 14,445.97	\$ -	\$ 7,555.69	\$ 4,642.07	\$ 11,049.13	\$ 7,700.52	\$ 45,393.38	\$ 544,720.51	
Intendente	3	7	\$ 36,327.87	\$ -	\$ 24,412.89	\$ 11,200.64	\$ 11,748.13	\$ 7,700.52	\$ 91,390.05	\$ 1,096,680.63	
Taquimecanografía	3	1	\$ 5,189.70	\$ -	\$ 2,165.91	\$ 1,730.96	\$ 10,753.44	\$ 7,700.52	\$ 27,540.53	\$ 330,486.32	
Chofer	3	1	\$ 5,189.70	\$ -	\$ 1,366.39	\$ 1,716.77	\$ 10,753.44	\$ 7,700.52	\$ 26,726.82	\$ 320,721.85	
Almacenista	3	2	\$ 10,379.30	\$ -	\$ 1,712.37	\$ 1,716.77	\$ 10,753.44	\$ 7,700.52	\$ 32,262.40	\$ 387,148.80	
Auxiliar Administrativo	3	2	\$ 10,379.30	\$ -	\$ 2,732.78	\$ 3,249.71	\$ 10,919.22	\$ 7,700.52	\$ 34,981.54	\$ 419,778.49	
Técnico en Mantenimiento	4	2	\$ 10,859.18	\$ -	\$ 3,677.21	\$ 3,354.61	\$ 10,934.55	\$ 7,700.52	\$ 36,526.07	\$ 438,312.86	
Bibliotecario	4	2	\$ 10,859.18	\$ -	\$ 2,840.73	\$ 3,339.76	\$ 10,934.55	\$ 7,700.52	\$ 35,674.75	\$ 428,096.95	
Secretaria de Jefe de Departamento	5	4	\$ 22,786.73	\$ -	\$ 6,952.77	\$ 5,083.81	\$ 11,133.61	\$ 7,700.52	\$ 53,657.44	\$ 643,889.30	
Laboratorista	6	3	\$ 17,936.29	\$ -	\$ 6,868.65	\$ 5,272.92	\$ 11,160.62	\$ 7,700.52	\$ 48,939.00	\$ 587,268.01	
Capturista	7	7	\$ 43,963.23	\$ -	\$ 18,055.06	\$ 12,478.07	\$ 11,991.99	\$ 7,700.52	\$ 94,188.87	\$ 1,130,266.45	
Chofer de Director	7	1	\$ 6,280.46	\$ -	\$ 2,994.04	\$ 1,952.42	\$ 10,788.29	\$ 7,700.52	\$ 29,715.73	\$ 356,588.74	
Secretaría de Subdirector	8	4	\$ 26,409.25	\$ -	\$ 13,130.07	\$ 7,532.73	\$ 11,431.29	\$ 7,700.52	\$ 66,203.86	\$ 794,446.32	
Analista Técnico	10	5	\$ 36,444.22	\$ -	\$ 11,278.96	\$ 9,950.02	\$ 11,751.85	\$ 7,700.52	\$ 77,125.56	\$ 925,506.73	
Secretaría de Director	11	2	\$ 15,303.83	\$ -	\$ 8,050.88	\$ 4,303.99	\$ 11,076.53	\$ 7,700.52	\$ 46,435.75	\$ 557,228.97	
Jefe de Oficina	12	3	\$ 24,107.66	\$ -	\$ 11,149.19	\$ 6,573.00	\$ 11,357.77	\$ 7,700.52	\$ 60,888.14	\$ 730,657.63	
Programador	12	3	\$ 24,107.66	\$ -	\$ 10,795.61	\$ 6,557.29	\$ 11,357.78	\$ 7,700.52	\$ 60,518.86	\$ 726,226.26	
Secretaría de Director General	12	1	\$ 8,035.89	\$ -	\$ 2,006.78	\$ 2,278.19	\$ 10,844.36	\$ 7,700.52	\$ 30,865.75	\$ 370,388.98	
Médico General	13	2	\$ 16,887.01	\$ -	\$ 7,727.68	\$ 4,606.86	\$ 11,127.10	\$ 7,700.52	\$ 48,049.18	\$ 576,590.11	
Psicólogo	13	2	\$ 16,887.01	\$ -	\$ 7,170.20	\$ 4,594.48	\$ 11,127.10	\$ 7,700.52	\$ 47,479.31	\$ 569,751.73	
Analista Especializado	13	1	\$ 8,443.51	\$ -	\$ 3,027.62	\$ 2,360.25	\$ 10,857.38	\$ 7,700.52	\$ 32,389.29	\$ 388,671.48	
Técnico Especializado	14	3	\$ 26,622.22	\$ -	\$ 16,156.25	\$ 4,879.23	\$ 11,438.11	\$ 7,700.52	\$ 66,796.32	\$ 801,555.86	
Ingeniero en Sistemas	16	2	\$ 19,600.36	\$ -	\$ 4,995.31	\$ 4,965.18	\$ 10,900.71	\$ 7,700.52	\$ 48,165.08	\$ 577,980.92	
Director General		1	\$ 41,387.95	\$ -	\$ 33,481.51	\$ 14,920.86	\$ 5,474.35	\$ 7,700.52	\$ 102,965.19	\$ 1,235,582.29	
Director de Área		2	\$ 71,511.72	\$ -	\$ 37,196.16	\$ 19,590.67	\$ 10,587.66	\$ 7,700.52	\$ 146,586.73	\$ 1,759,040.76	
Subdirector de Área		5	\$ 160,003.53	\$ -	\$ 83,328.69	\$ 43,261.18	\$ 10,587.66	\$ 7,700.52	\$ 304,881.59	\$ 3,658,579.02	
Jefe de División		5	\$ 138,290.05	\$ -	\$ 64,148.10	\$ 37,391.95	\$ 10,587.66	\$ 7,700.52	\$ 258,116.29	\$ 3,097,395.47	
Jefe de Departamento		12	\$ 235,301.68	\$ -	\$ 65,954.58	\$ 47,712.31	\$ 10,587.66	\$ 7,700.52	\$ 367,256.75	\$ 4,407,081.01	
Personal por Servicios Profesionales (pottero)		4	\$ -	\$ 24,720.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,720.00	\$ 296,640.00	



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.**



Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente (1131)	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio (1211)	Remuneraciones Adicionales y Especiales (1311, 1321, 1322 y 1341)	Seguridad Social (1411, 1421, 1431 y 1441)	Otras Prestaciones Sociales y Económicas (1511, 1521 y 1541)	Pago de Estímulos a Servidores Públicos (1711)			
Asignatura "A"		26	\$ 331,845.73	\$ -	\$ 142,238.55	\$ 77,895.60	\$ 22,311.13	\$ 7,700.52	\$ 581,991.53	\$ 6,983,898.33	
Asignatura "B"		14	\$ 227,679.44	\$ -	\$ 148,861.44	\$ 55,740.54	\$ 17,163.02	\$ 7,700.52	\$ 457,144.95	\$ 5,485,739.45	
Asociado "A"		8	\$ 117,665.35	\$ -	\$ 64,241.87	\$ 29,388.16	\$ 14,169.68	\$ 7,700.52	\$ 233,165.58	\$ 2,797,986.93	
Asociado "B"		8	\$ 131,944.78	\$ -	\$ 78,852.49	\$ 32,702.97	\$ 14,554.75	\$ 7,700.52	\$ 265,755.51	\$ 3,189,066.15	
Asociado "C"		2	\$ 36,958.03	\$ -	\$ 26,705.89	\$ 9,311.40	\$ 11,585.82	\$ 7,700.52	\$ 92,261.66	\$ 1,107,139.94	
Asignatura "A Y B"		6	\$ 83,757.88	\$ -	\$ 47,523.60	\$ 20,594.02	\$ 13,407.06	\$ 7,700.52	\$ 172,983.08	\$ 2,075,796.93	
<b>Totales</b>		<b>156</b>	<b>\$ 1,993,791.67</b>	<b>\$ 24,720.00</b>	<b>\$ 969,356.91</b>	<b>\$ 502,849.41</b>	<b>\$ 397,206.85</b>	<b>\$ 261,817.68</b>	<b>\$ 4,149,742.52</b>	<b>\$ 49,796,910.21</b>	



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
Director General		1	38,507.40	0.00	0.00	15,402.96	15,402.96	9,280.28	0.00	0.00	78,593.60	\$ 943,123.24		
Director de Área		2	66,534.60	0.00	0.00	26,613.84	26,613.84	16,034.84	0.00	0.00	135,797.12	\$ 1,629,566.42		
Subdirector de Área		5	148,867.50	0.00	0.00	59,547.00	59,547.00	35,877.07	0.00	0.00	303,838.57	\$ 3,646,062.81		
Jefe de División		5	128,665.25	0.00	0.00	51,466.10	51,466.10	29,721.67	0.00	0.00	261,319.12	\$ 3,135,829.47		
Jefe de Departamento		12	218,925.00	0.00	0.00	87,570.00	87,570.00	50,571.68	0.00	0.00	444,636.68	\$ 5,335,640.10		
Ingeniero en Sistemas	16	1	9,118.10	0.00	0.00	3,647.24	3,647.24	2,218.57	0.00	0.00	18,631.15	\$ 223,573.81		
Técnico Especializado	14	2	16,512.90	0.00	0.00	6,605.16	6,605.16	3,797.97	0.00	0.00	33,521.19	\$ 402,254.24		
Coordinador de Promociones	13	1	7,855.85	0.00	0.00	3,142.34	3,142.34	1,806.85	0.00	0.00	15,947.38	\$ 191,368.51		
Analista Especializado	13	1	7,855.85	0.00	0.00	3,142.34	3,142.34	1,806.85	0.00	0.00	15,947.38	\$ 191,368.51		
Médico General	13	2	15,711.70	0.00	0.00	6,284.68	6,284.68	3,613.69	0.00	0.00	31,894.75	\$ 382,737.01		
Psicólogo	13	2	15,711.70	0.00	0.00	6,284.68	6,284.68	3,613.69	0.00	0.00	31,894.75	\$ 382,737.01		
Jefe de Oficina	12	5	37,383.00	0.00	0.00	14,953.20	14,953.20	8,598.09	0.00	0.00	75,887.49	\$ 910,649.88		
Programador	12	1	7,476.60	0.00	0.00	2,990.64	2,990.64	1,719.62	0.00	0.00	15,177.49	\$ 182,129.94		
Sra de Director General	12	1	7,476.60	0.00	0.00	2,990.64	2,990.64	1,719.62	0.00	0.00	15,177.49	\$ 182,129.94		
Analista Técnico	10	3	20,344.65	0.00	0.00	8,137.86	8,137.86	4,679.27	0.00	0.00	41,299.64	\$ 495,595.67		
Secretaria de Subdirector	8	3	18,428.40	0.00	0.00	7,371.36	7,371.36	4,238.53	0.00	0.00	37,409.65	\$ 448,915.82		
Capturista	7	6	35,060.10	0.00	0.00	14,024.04	14,024.04	8,063.82	0.00	0.00	71,172.00	\$ 854,064.04		
Chofer de Director	7	1	5,843.35	0.00	0.00	2,337.34	2,337.34	1,343.97	0.00	0.00	11,862.00	\$ 142,344.01		
Laboratorista	6	3	16,687.95	0.00	0.00	6,675.18	6,675.18	3,838.23	0.00	0.00	33,876.54	\$ 406,518.46		
Sra. De jefe de Departamento	5	6	31,802.40	0.00	0.00	12,720.96	12,720.96	7,314.55	0.00	0.00	64,558.87	\$ 774,706.46		
Bibliotecario	4	2	10,103.40	0.00	0.00	4,041.36	4,041.36	2,323.78	0.00	0.00	20,509.90	\$ 246,118.82		
Técnico en Mantenimiento	4	3	15,155.10	0.00	0.00	6,062.04	6,062.04	3,485.67	0.00	0.00	30,764.85	\$ 369,178.24		
Almacenista	3	2	9,657.00	0.00	0.00	3,862.80	3,862.80	2,221.11	0.00	0.00	19,603.71	\$ 235,244.52		
Intendente	3	2	9,657.00	0.00	0.00	3,862.80	3,862.80	2,221.11	0.00	0.00	19,603.71	\$ 235,244.57		
Vigilante	1	2	9,657.00	0.00	0.00	3,862.80	3,862.80	2,221.11	0.00	0.00	19,603.71	\$ 235,244.57		
Profesor Asociado A		6	82,107.00	0.00	0.00	32,842.80	32,842.80	18,884.61	0.00	0.00	166,677.21	\$ 2,000,126.52		
Profesor Asociado B		3	46,035.60	0.00	0.00	18,414.24	18,414.24	10,588.19	0.00	0.00	93,452.27	\$ 1,121,427.22		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estimulos a Servidores Públicos		
Profesor Asociado C		3	51,578.58	0.00	0.00	20,631.43	20,631.43	11,863.07	0.00	104,704.53	\$ 1,256,454.31
Profesor Asignatura A		445	156,694.60	0.00	0.00	62,677.84	62,677.84	36,039.76	0.00	318,090.04	\$ 3,817,080.46
Profesor Asignatura B		982	394,222.35	0.00	0.00	157,688.94	157,688.94	90,671.14	0.00	800,271.37	\$ 9,603,256.45
<b>Totales</b>		1513	\$1,639,636.53	\$0.00	\$0.00	\$655,854.61	\$655,854.61	\$380,378.41	0	\$3,331,724.17	\$39,980,690.02

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
Director General		1	40,182.45		28,273.59	17,282.30	13,840.62						99,578.96	\$ 1,194,947.56
Director de Área		2	72,206.06		20,917.39	24,778.83	24,870.97						142,773.25	\$ 1,713,279.03
Subdirector de Área		5	161,556.98		47,933.11	55,678.87	55,647.40						320,816.36	\$ 3,849,796.35
Jefe de División		5	139,632.74		42,890.53	48,429.99	48,095.72						279,048.98	\$ 3,348,587.76
Jefe de Departamento		12	237,586.13		80,504.81	83,984.49	81,835.22						483,910.65	\$ 5,806,927.83
Ingeniero en Sistemas	16	11	108,848.74		47,582.46	40,723.94	37,492.34						234,647.48	\$ 2,815,769.79
Técnico Especializado	14	6	53,761.34		22,123.19	19,824.49	18,517.80						114,226.82	\$ 1,370,721.83
Coordinador de promociones	13	1	8,525.50		10,305.38	4,571.16	2,936.56						26,338.61	\$ 316,063.35
Jefe de Oficina	12	1	8,113.92		9,141.80	4,210.61	2,794.80						24,261.13	\$ 291,133.56
Programador	12	1	7,730.80		4,358.28	3,097.90	2,662.83						17,849.82	\$ 214,197.82
Secretaría de Director General	12	1	7,730.80		2,889.43	2,789.44	2,662.83						16,072.51	\$ 192,870.08
Analista Técnico	10	7	51,517.28		80,222.18	31,391.70	17,744.84						180,876.01	\$ 2,170,512.07
Secretaría de Subdirector	8	4	26,665.60		18,752.93	11,466.70	9,184.82						66,070.05	\$ 792,840.58
Capturista	7	3	19,024.36		12,971.33	8,095.19	6,552.83						46,643.71	\$ 559,724.50
Laboratorista	6	3	18,110.51		6,465.00	6,470.85	6,238.06						37,284.42	\$ 447,413.06
Secretaría de Jefe de Departamento	5	7	40,265.32		45,527.95	20,929.11	13,869.16						120,591.54	\$ 1,447,098.45
Almacenista	3	2	10,480.18		4,310.00	3,864.01	3,609.84						22,264.03	\$ 267,168.37
Auxiliar Administrativo	3	2	10,480.18		4,310.00	3,864.01	3,609.84						22,264.03	\$ 267,168.37
Intendente	3	1	5,240.09		2,155.00	1,932.00	1,804.92						11,132.02	\$ 133,584.18
Profesor Asignatura "A"			170,733.89		49,736.16	58,648.46	58,808.34						337,926.85	\$ 4,055,122.18
Profesor Asignatura "B"			173,159.43		51,943.26	59,796.76	59,643.80						344,543.25	\$ 4,134,519.05
Profesor Asociado "A"			44,552.98		11,703.50	15,036.53	15,346.03						86,639.03	\$ 1,099,668.32
Profesor Asociado "B"			124,899.06		33,643.35	42,328.27	43,020.79						243,891.47	\$ 2,926,697.63
Profesor Asociado "C"			167,925.89		41,964.69	56,223.66	57,841.14						323,955.38	\$ 3,887,464.53
Profesor Titular "A"			172,559.30		40,147.15	57,150.14	59,437.09						329,293.68	\$ 3,951,524.15
Profesor Titular "B"			689,379.44		175,902.05	231,574.23	237,452.92						1,334,308.64	\$ 16,011,703.69
<b>Totales</b>		75	2,570,868.98	0.00	896,674.50	914,143.65	885,521.54				0.00		5,267,208.68	\$ 63,206,504.10

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
DIRECTOR GENERAL	17	1	64,972	10,039	9,345	7,944	0	0	0	0	0	92,300	1,107,599	
DIRECTOR DE AREA	15	3	101,973	25,493	20,452	20,345	0	0	0	0	0	168,263	2,019,153	
SUBDIRECTOR	14	7	217,413	54,353	44,110	43,600	0	0	0	0	0	359,476	4,313,714	
SUPERVISOR GENERAL	13	1	31,276	7,819	6,706	21,631	0	0	0	0	0	67,432	809,186	
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	16	588,069	162,013	130,706	663,322	68,709	0	0	0	0	1,612,818	19,353,811	
ENCARGADO DE PROGRAMA	12	6	205,011	57,714	45,592	209,400	31,237	0	0	0	0	548,954	6,587,452	
JEFE DE OFICINA	12	5	170,843	46,895	38,046	175,681	29,288	0	0	0	0	460,753	5,529,031	
AUDITOR	10	1	25,277	6,669	5,778	25,074	1,927	0	0	0	0	64,726	776,712	
JEFE DE SECCION	10	8	237,640	67,397	54,103	249,540	45,928	0	0	0	0	654,607	7,855,283	
JEFE DE GRUPO	8	8	205,848	58,274	47,825	230,252	31,817	0	0	0	0	574,016	6,888,190	
SECRETARIA DE DIRECTOR	8	5	128,655	36,965	30,196	142,987	31,501	0	0	0	0	370,305	4,443,654	
ANALISTA ESPECIALIZADO	8	1	25,731	6,953	6,014	28,464	5,875	0	0	0	0	73,038	876,453	
CHOFER DE TRAILER	8	5	128,655	36,811	29,688	142,321	11,979	0	0	0	0	349,454	4,193,442	
VIGILANTE	7	1	24,039	7,362	5,695	26,700	5,489	0	0	0	0	69,286	831,426	
TECNICO ESPECIALIZADO	7	13	312,511	88,473	73,215	347,794	45,663	0	0	0	0	867,657	10,411,887	
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	7	5	120,197	35,094	28,375	134,855	24,526	0	0	0	0	343,046	4,116,557	
CAPTURISTA	6	1	22,635	6,727	5,321	25,310	1,699	0	0	0	0	61,692	740,302	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	6	126,515	35,228	30,128	146,192	9,499	0	0	0	0	347,562	4,170,741	
MECANOGRAFA	5	1	21,086	5,638	5,018	26,266	1,583	0	0	0	0	59,591	715,090	
TECNICO NO ESPECIALIZADO	5	10	210,859	57,393	50,288	243,479	21,119	0	0	0	0	583,138	6,997,650	
OP. DE MAQUINARIA PESADA	5	6	126,515	37,078	30,228	145,092	12,730	0	0	0	0	351,643	4,219,714	
ANALISTA NO ESPECIALIZADO	5	1	21,086	6,138	5,032	25,134	1,583	0	0	0	0	59,173	710,076	
CHOFER DE 1a.	5	12	253,030	71,537	60,658	292,352	35,155	0	0	0	0	712,733	8,552,797	
EVALUADOR DE PROGRAMA	3	1	17,507	4,891	4,411	21,835	1,314	0	0	0	0	49,379	592,548	
JEFE DE CUADRILLA	3	1	17,507	4,891	4,411	21,835	3,998	0	0	0	0	52,642	631,701	
VELADOR	3	2	35,014	10,188	8,766	43,670	5,312	0	0	0	0	102,950	1,235,400	
RECEPCIONISTA	3	2	35,014	10,131	8,702	44,655	2,629	0	0	0	0	101,131	1,213,572	
CHOFER DE SEGUNDA	3	1	17,507	4,891	4,411	21,835	3,998	0	0	0	0	52,642	631,701	
PEON	2	13	200,911	55,109	51,623	269,408	21,215	0	0	0	0	598,265	7,179,177	
MAGO DE OFICINA	2	5	77,273	22,329	19,893	103,374	8,170	0	0	0	0	231,040	2,772,479	
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	1	15,455	3,876	3,950	20,608	1,160	0	0	0	0	45,049	540,592	
OPERADOR DE FOTOCOPIADORA	2	1	15,455	4,188	4,000	21,589	2,668	0	0	0	0	47,900	574,799	
AYUDANTE GENERAL	1	1	14,506	3,638	3,776	20,124	1,089	0	0	0	0	43,132	517,588	
Ayudante Gral. "A"	1	2	26,155	7,919	97,538	14,448	0	0	0	0	0	43,229	518,742	
Ayudante Gral. "D"	1	1	8,025	26,688	32,380	3,557	0	0	0	0	0	13,629	163,551	
Ayudante Gral. "E"	2	2	15,274	51,494	62,246	6,630	0	0	0	0	0	26,040	312,479	
Ayudante Gral. "F"	3	3	18,762	66,967	80,074	7,308	0	0	0	0	0	32,532	390,379	
Ayudante del Area De Topografia	1	12,302	30,346	45,551	6,403	0	0	0	0	0	0	19,742	236,899	
Auxiliar en la Supervision de Obra	1	16,235	41,000	59,853	10,150	0	0	0	0	0	0	26,725	321,294	
Ayudante En El Area De Informatica	1	17,211	42,167	61,399	10,460	0	0	0	0	0	0	27,525	330,303	
Auxiliar Técnico en la Subdireccion de Construcción y Conservación	1	15,109	37,017	54,574	8,723	0	0	0	0	0	0	24,181	290,177	
Ayudante de Brigada De Topografia	1	14,654	35,903	53,097	8,347	0	0	0	0	0	0	23,458	281,496	
Ayudante Administrativo	1	16,079	39,394	57,724	9,525	0	0	0	0	0	0	25,725	308,696	
Ayudante Administrativa	1	13,082	47,984	7,048	0	0	0	0	0	0	0	20,958	251,492	
Ayudante de Obra en la Residencia de Tamazunchale	1	25,721	63,016	89,032	17,876	0	0	0	0	0	0	41,095	499,138	
Ayudante En La Direccion General	1	13,827	33,876	50,411	7,864	0	0	0	0	0	0	22,142	265,705	

Ayudante En El Area De Archivo	1	13,439	32,926	49,153	7,276	21,520	256,237
Jefe de Asuntos Jurídicos	1	29,221	71,593	100,183	20,351	46,611	559,330
Responsable de la Unidad de Transparencia	1	17,756	43,501	63,168	10,821	28,384	340,613
Auxiliar Técnico	1	15,946	39,068	57,292	9,335	25,507	306,078
Ayudante En Recursos Financieros "B"	1	15,559	38,121	56,037	8,871	24,879	296,552
Apoyo en el departamento de planeación	1	9,230	22,306	35,381	4,156	14,818	177,820
Ayudante en el Area de Comunicación Social	1	13,759	33,251	50,038	7,455	21,970	263,635
Apoyo en la Supervisión de Obra del Estado	1	15,435	36,787	53,029	8,773	24,377	292,524
Ayudante en la Supervisión de Obra del Estado	1	12,128	28,904	55,404	6,172	20,238	242,859
Ayudante En La Dirección Administrativa	1	13,439	32,702	49,153	7,343	21,506	256,075
Materiales	1	16,079	39,394	57,665	9,279	25,699	308,391
Apoyo en la Brigada de Conservación Resid. Ciudad Valles	1	15,422	37,783	55,589	8,762	24,660	295,925
Apoyo en la Brigada de Conservación Resid. Tamaunuchale	3	28,740	70,412	109,861	13,102	46,210	554,523
Supervision de Obra del Estado	1	29,222	70,132	100,075	20,517	46,491	557,896
Ayudante en la Unidad de Asuntos Jurídicos	1	15,946	38,005	57,056	9,175	25,383	304,592
Ayudante en la Supervisión de Obra del Estado	1	10,384	25,225	34,238	4,965	16,451	197,411
Ayudante en la Subdirección de proyectos y Licitaciones	1	9,230	21,998	35,341	3,889	14,766	177,198
Apoyo y Seguimiento a las Peticiones de obra de la Red Carretera en el Estado.	2	30,539	71,259	20,542	23,181	41,033	492,399
Apoyo en Control Vehicular	1	17,372	40,535	10,271	13,693	23,266	279,187
Apoyo en la Supervisión de Obras del Estado Ciudad Valles	1	15,435	36,015	10,271	11,756	20,733	248,794
Apoyo en la Brigada de Conservación Resid. Ciudad Valles	3	22,028	51,399	30,813	12,597	30,586	367,037
Ayudante en la Supervisión de Obras del Estado	1	3,638	8,489	10,271	1,481	5,434	65,204
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>4,310,057</b>	<b>2,519,535</b>	<b>2,769,090</b>	<b>4,303,755</b>	<b>11,093,342</b>	<b>133,120,110</b>

\* Nota: El monto referente a las percepciones de la plaza marcada en la descripción de puestos como Director General, debe describirse que la cantidad que se menciona como TOTAL MENSUAL, es la suma del ingreso del salario mensual neto, parte proporcional de aguinaldo, prima vacacional, bono de transporte y despensa.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**MUSEO FRANCISCO COSSIO**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Director General	17	1	\$ 41,807.76	\$	\$ 13,980.26	\$ 3,824.66	\$	\$	\$ 1,537.53	\$ 61,150.21	\$ 733,802.49
Sub-Director	14	1	\$ 32,336.69	\$	\$ 10,954.78	\$ 3,161.70	\$	\$	\$ 1,537.53	\$ 47,990.69	\$ 575,888.22
Jefe de Oficina	12	3	\$ 97,208.80	\$	\$ 105,169.19	\$ 9,498.99	\$ 6,804.62	\$	\$ 4,612.59	\$ 223,294.19	\$ 2,679,530.23
Jefe de Sección	10	3	\$ 84,509.99	\$	\$ 95,060.24	\$ 8,610.08	\$ 5,915.70	\$	\$ 4,612.59	\$ 198,708.61	\$ 2,384,503.26
Jefe de Grupo	8	2	\$ 48,802.74	\$	\$ 57,725.54	\$ 5,212.44	\$ 3,416.19	\$	\$ 3,075.06	\$ 118,231.97	\$ 1,418,783.69
Técnico Especializado	7	2	\$ 45,594.26	\$	\$ 54,657.36	\$ 4,987.85	\$ 3,191.60	\$	\$ 3,075.06	\$ 111,506.03	\$ 1,338,072.30
Vigilante	7	3	\$ 68,391.39	\$	\$ 81,923.39	\$ 7,487.77	\$ 4,787.40	\$	\$ 4,612.59	\$ 167,196.53	\$ 2,006,358.36
Bibliotecario	6	1	\$ 21,465.35	\$	\$ 25,596.33	\$ 2,400.70	\$ 1,502.58	\$	\$ 1,537.53	\$ 52,502.49	\$ 630,029.89
Técnico No Especializado	5	1	\$ 19,996.28	\$	\$ 25,087.07	\$ 2,297.87	\$ 1,399.74	\$	\$ 1,537.53	\$ 50,318.48	\$ 603,821.77
Auxiliar Administrativo	5	2	\$ 39,992.55	\$	\$ 49,424.16	\$ 4,595.73	\$ 2,799.48	\$	\$ 3,075.06	\$ 99,886.98	\$ 1,198,643.79
Supervisor	5	1	\$ 17,624.10	\$	\$ 23,467.08	\$ 2,131.81	\$ 1,206.54	\$	\$ 1,537.53	\$ 45,967.06	\$ 551,604.69
Encargado de Sala	4	3	\$ 52,658.61	\$	\$ 69,460.86	\$ 6,380.48	\$ 3,686.10	\$	\$ 4,612.59	\$ 136,798.64	\$ 1,641,583.65
Recepcionista	3	2	\$ 33,205.05	\$	\$ 44,137.68	\$ 4,120.61	\$ 2,324.35	\$	\$ 3,075.06	\$ 86,862.75	\$ 1,043,853.02
Velador	3	2	\$ 33,205.05	\$	\$ 44,137.68	\$ 4,120.61	\$ 2,324.35	\$	\$ 3,075.06	\$ 86,862.75	\$ 1,043,853.02
Jardiner	3	2	\$ 33,205.05	\$	\$ 44,137.68	\$ 4,120.61	\$ 2,324.35	\$	\$ 3,075.06	\$ 86,862.75	\$ 1,043,853.02
Mozo de Oficina	2	2	\$ 29,312.15	\$	\$ 43,440.32	\$ 3,848.10	\$ 2,051.86	\$	\$ 3,075.06	\$ 81,727.49	\$ 980,729.88
Honorarios asimilables		1	\$	\$ 19,188.90	\$	\$ 3,316.60	\$	\$	\$	\$ 22,505.50	\$ 270,066.00
Honorarios asimilables		1	\$	\$ 14,507.62	\$	\$ 2,507.49	\$	\$	\$	\$ 17,015.11	\$ 204,181.34
Honorarios asimilables		1	\$	\$ 13,648.29	\$	\$ 2,358.96	\$	\$	\$	\$ 16,007.26	\$ 192,087.08
Honorarios asimilables		1	\$	\$ 11,964.58	\$	\$ 2,067.95	\$	\$	\$	\$ 14,032.53	\$ 168,390.40
Honorarios asimilables		1	\$	\$ 10,950.19	\$	\$ 1,892.63	\$	\$	\$	\$ 12,842.81	\$ 154,113.75
Honorarios asimilables		1	\$	\$ 10,950.19	\$	\$ 1,892.63	\$	\$	\$	\$ 12,842.81	\$ 154,113.75
<b>Totales</b>		<b>37</b>	<b>\$ 699,315.81</b>	<b>\$ 81,209.77</b>	<b>\$ 804,020.76</b>	<b>\$ 76,794.00</b>	<b>\$ 43,734.87</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 47,663.43</b>	<b>\$ 1,752,738.63</b>	<b>\$ 21,032,863.60</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual								Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Dirección general	15	1	43,264.72	0.00	129,607.47	41,545.89	187,935.97	0.00	0.00	43,264.72	\$ 878,265.96	
Subdirección administrativa	14	1	33,463.13	0.00	100,245.02	32,130.09	145,342.92	0.00	0.00	33,463.13	\$ 679,275.60	
Museografía	0	1		17,000.00	40,721.00					17,000.00	\$ 244,721.00	
Documentación y registro	0	1		15,000.00	35,867.00					15,000.00	\$ 215,867.00	
Relaciones públicas	0	1		13,900.00	33,197.00					13,900.00	\$ 199,997.00	
Seguridad y mantenimiento	0	1		15,000.00	35,867.00					15,000.00	\$ 215,867.00	
Diseño	0	1		17,000.00	40,721.00					17,000.00	\$ 244,721.00	
Contabilidad	0	1		15,000.00	35,867.00					15,000.00	\$ 215,867.00	
<b>Totales</b>		<b>8.00</b>	<b>76,727.85</b>	<b>92,900.00</b>	<b>452,092.49</b>	<b>73,675.98</b>	<b>333,278.89</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>169,627.85</b>	<b>2,894,581.56</b>	

EL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS ASIMILABLES SE PAGA DESDE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL MUSEO. SE ENCUENTRA REGISTRADO Y AUTORIZADO EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ANTE LA OFICINA MAYOR  
 EL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS PROFESIONALES SE PAGA DESDE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL MUSEO.





**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA"**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones Al Trabajo Personal	Previsiones	Pago de Estimulos a Servidores Públicos					
Taquillero			-	8,638.64	1,997.83	1,910.74	-	-	261.07	-	-	-	-	12,808.27	153,699.29
Auxiliar			-	8,638.64	1,997.83	1,910.74	-	-	261.07	-	-	-	-	12,808.27	153,699.29
Tienda De Los Recuerdos			-	8,825.40	2,102.74	1,942.59	-	-	268.23	-	-	-	-	13,138.96	157,667.48
Investigadora			-	17,582.35	4,220.69	3,435.77	-	-	530.77	-	-	-	-	25,769.59	309,235.04
Mantenimiento Restaurador			-	9,177.32	2,389.22	1,971.11	-	-	289.16	-	-	-	-	13,826.81	165,921.66
Mantenimiento Electricista			-	11,630.42	3,073.71	2,388.92	-	-	367.61	-	-	-	-	17,460.66	209,527.86
Mantenimiento Herrero			-	9,177.93	2,361.11	1,971.21	-	-	288.48	-	-	-	-	13,798.72	165,584.61
Diseñador Industrial			-	12,005.46	2,867.23	2,484.83	-	-	362.41	-	-	-	-	17,719.94	212,639.23
Ayudante General			-	8,281.58	2,881.05	1,930.17	-	-	273.26	-	-	-	-	13,366.07	160,392.83
Ayudante General			-	8,172.57	1,990.57	1,911.10	-	-	248.39	-	-	-	-	12,322.64	147,871.62
Relaciones Publicas			-	17,568.60	4,243.29	3,431.85	-	-	531.34	-	-	-	-	25,775.08	309,301.02
Reservaciones Y Logística			-	10,084.66	2,490.19	2,163.85	-	-	307.68	-	-	-	-	15,046.37	180,556.48
Director General			-	39,752.15	16,049.78	7,188.64	-	-	1,347.62	-	-	-	-	64,338.20	772,058.38
Director Administrativo			-	34,098.30	8,404.76	6,229.19	-	-	1,028.77	-	-	-	-	49,761.01	597,132.15
Archivo			-	11,113.95	2,612.67	2,325.39	-	-	335.31	-	-	-	-	16,387.33	196,647.90
Asistente De Dirección General			-	11,041.02	2,509.13	2,461.84	-	-	333.30	-	-	-	-	16,345.29	196,143.51
Contador			-	13,265.74	3,068.40	2,879.32	-	-	400.46	-	-	-	-	19,613.92	235,367.06
Auxiliar Administrativo			-	8,270.27	1,797.71	2,009.35	-	-	247.39	-	-	-	-	12,324.72	147,886.63
Supervisor De Servicios Educativos			-	11,630.42	3,073.71	2,388.92	-	-	367.61	-	-	-	-	17,460.66	209,527.86
Guia De Sala			-	11,113.95	2,612.67	2,325.39	-	-	335.31	-	-	-	-	16,387.33	196,647.90
Totales			-	270,069.35	72,744.30	55,260.92	-	-	8,385.24	-	-	-	-	406,459.82	4,877,517.80

TABULADOR DE REMUNERACIONES 2021  
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	TOTAL MENSUAL										TOTAL ANUAL
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	TOTAL MENSUAL			
Dirección General	N/A	1	42,167.61									42,167.61	506,011.29
Dirección de Área	N/A	3	107,081.52									107,081.52	1,284,978.24
Subdirección de Área	N/A	8	260,915.03									260,915.03	3,130,980.36
Jurídico	N/A	1	29,762.34									29,762.34	357,148.07
Diseñador	N/A	1	24,237.36									24,237.36	290,848.29
Supervisor	N/A	5	121,186.79									121,186.79	1,454,241.48
Logística de Eventos	N/A	1	21,620.20									21,620.20	259,442.46
Supervisor	N/A	1	21,620.20									21,620.20	259,442.46
Unidad de Capacitación a Huachis	N/A	1	21,021.08									21,021.08	252,253.02
Unidad de Medición	N/A	1	21,021.08									21,021.08	252,253.02
Asistente de Dirección	N/A	1	20,043.90									20,043.90	240,526.82
Auxiliar de Diseño	N/A	1	19,002.93									19,002.93	228,035.20
Supervisor	N/A	1	18,652.32									18,652.32	223,827.86
Operador de sala 3D	N/A	1	18,652.32									18,652.32	223,827.86
Técnico en Electrónica	N/A	3	46,540.54									46,540.54	558,486.48
Supervisor Soporte de sistemas	N/A	1	15,513.51									15,513.51	186,162.18
Supervisor de Medios	N/A	1	15,513.51									15,513.51	186,162.18
Supervisor de Taquillas	N/A	1	15,513.51									15,513.51	186,162.18
Especialista	N/A	2	31,027.03									31,027.03	372,324.36
Archivista / Unidad de Transparencia	N/A	1	15,513.51									15,513.51	186,162.18
Supervisor de Medición	N/A	1	14,498.64									14,498.64	173,983.62
Enfermera	N/A	1	13,783.43									13,783.43	165,401.21
Especialista en Oficios	N/A	1	13,783.43									13,783.43	165,401.21
Especialistas	N/A	1	12,947.89									12,947.89	155,374.66
Auxiliar de Atención al Público	N/A	1	12,947.89									12,947.89	155,374.66

Vendedor de Tienda	N/A	1	12,947.89																12,947.89	155,374.66
Ejecutivo de Reservas	N/A	2	25,895.78																25,895.78	310,749.36
Especialista en Oficios	N/A	1	12,196.45																12,196.45	146,357.42
Ayudante General	N/A	1	12,196.45																12,196.45	146,357.42
Supervisor de Contenidos	N/A	1	11,288.05																11,288.05	135,456.58
Auxiliar de Atención al Público	N/A	6	67,728.29																67,728.29	812,739.48
Vendedor de Tienda	N/A	1	11,288.05																11,288.05	135,456.58
Taquillas	N/A	2	22,576.10																22,576.10	270,913.20
Especialistas	N/A	2	22,576.10																22,576.10	270,913.20
Supervisor de Huachis	N/A	2	22,576.10																22,576.10	270,913.20
Recepcionista	N/A	1	11,288.05																11,288.05	135,456.58
Supervisor de Graficos	N/A	1	11,288.05																11,288.05	135,456.58
Almacen	N/A	1	11,288.05																11,288.05	135,456.58
Chofer	N/A	2	10,471.45																10,471.45	125,657.45
																				<b>14,642,069.60</b>
<b>DESGLUCE DE PRESTACIONES</b>																				
ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		13																		1,660,131.84
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		65																		4,350,000.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		65																		3,194,305.85
PRIMA VACACIONAL		65																		246,128.78
BOÑO DE EQUILIBRIO		65																		912,658.81
IMPUESTO																				3,517,015.75
<b>GRAN TOTAL</b>																				<b>\$ 2,007,719.67</b>
																				<b>\$ 28,522,310.63</b>



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual								Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Director General	15	1	34,667.66		8,666.92	3,139.74	5,334.21	3,466.77	39,419.00		94,694.30	\$ 1,136,331.60
Subdirector de Área	14	1	29,835.01		7,458.75	2,801.45	4,660.33	2,983.50	0.00		47,739.04	\$ 572,868.48
Jefe de Departamento	13	5	170,440.50		44,660.13	15,495.84	159,042.89	17,044.05	11,362.70		418,046.11	\$ 5,016,553.32
Abogado Especializado	13	2	68,176.20		18,444.05	6,198.33	67,053.82	6,817.62	4,545.08		170,935.10	\$ 2,051,221.20
Jefe de Departamento	10	4	110,200.44		29,550.11	10,566.03	96,633.11	11,020.04	7,346.70		265,316.43	\$ 3,183,797.16
Secretaría de Dirección	8	4	95,457.76		25,864.44	9,534.04	94,001.03	9,545.78	6,363.85		240,766.90	\$ 2,889,202.80
Auxiliar Jurídico	7	2	44,591.00		11,847.75	4,547.37	45,374.62	4,459.10	2,972.73		113,792.57	\$ 1,365,510.84
Auxiliar en Administración	7	2	44,591.00		11,797.75	4,547.37	44,251.50	4,459.10	2,972.73		112,619.45	\$ 1,351,433.40
Técnico Especializado	7	1	22,295.50		6,223.88	2,273.69	20,687.42	2,229.55	1,486.37		55,196.41	\$ 662,356.92
Capturista	6	2	41,986.04		11,146.51	4,365.02	45,055.83	4,198.60	2,799.07		109,551.07	\$ 1,314,612.84
Secretaría Capturista	6	1	20,993.02		5,948.26	2,182.51	22,878.25	2,099.30	1,399.53		55,500.87	\$ 666,010.44
Auxiliar Administrativo	5	2	19,556.26		5,789.07	2,081.94	19,198.88	1,955.63	1,303.75		49,885.53	\$ 598,626.36
Chofer de Primera	5	1	39,112.52		9,778.13	4,163.88	38,035.25	3,911.25	2,607.50		97,608.53	\$ 1,171,302.36
Asistente Administrativo	4	3	51,499.83		12,874.96	5,743.99	53,501.80	5,149.98	3,433.32		132,203.88	\$ 1,586,446.56
Repcionista	3	1	13,787.02		3,446.76	1,678.09	16,821.15	1,378.70	919.13		38,030.85	\$ 456,370.20
											0.00	
											0.00	
											0.00	
<b>Totales</b>		<b>32</b>	<b>807189.76</b>	<b>0</b>	<b>213197.47</b>	<b>79319.29</b>	<b>732530.09</b>	<b>80718.97</b>	<b>88931.46</b>		<b>2001887.04</b>	<b>24022644.48</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO**



Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de carácter Permanente	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
DIR. DE CASA DE ASISTENCIA (NIVEL 14-00)	1406	1		29,835.01	14,600.00	12,309.93	10,251.49			66,996.43	\$ 803,957.16
JEFE DE DEPARTAMENTO (NIVEL 13-07)	1307	1	34,087.76		20,895.57	12,595.43	25,615.24		1,723.33	94,917.33	\$ 1,139,007.96
PSICOLOGA (NIVEL 08-04)	904	1	25,717.26		15,764.51	9,302.53	19,325.23		1,300.15	71,609.68	\$ 899,316.17
SECRETARIA DE DIRECTOR (NIVEL 08-07)	807	1	23,864.02		14,628.49	8,817.76	17,932.62		1,206.46	66,449.34	\$ 797,392.04
JEFE DE GRUPO (NIVEL 08-11)	811	1	23,864.02		14,628.49	8,817.76	17,932.62		1,206.46	66,449.34	\$ 797,392.04
MAESTRO EDUCADOR (NIVEL 08-12)	512	9	175,981.14		107,875.29	65,025.03	132,241.01		8,896.82	490,019.29	\$ 5,880,231.47
TEC. NO ESPECIALIZADO (NIVEL 08-14)	514	2	39,106.92		23,972.29	14,450.01	29,386.89		1,977.07	108,893.18	\$ 1,306,718.11
SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA (NIVEL 08-09)	509	1	19,553.46		11,986.14	7,225.00	14,693.45		988.54	54,446.59	\$ 653,359.04
ENFERMERO AUXILIAR (NIVEL 08-07)	507	2	39,106.92		23,972.29	14,450.01	29,386.89		1,977.07	108,893.18	\$ 1,306,718.11
AUX. EN MANTENIMIENTO (NIVEL 04-12)	412	1	17,165.68		10,522.39	6,342.68	12,899.07		867.82	47,797.54	\$ 573,570.47
AUX EN PUERICULTISTA (NIVEL 03-15)	315	1	16,237.17		9,953.28	5,999.63	12,201.42		820.88	45,212.38	\$ 542,548.58
COCINERA (NIVEL 03-08)	305	5	81,185.85		49,766.39	29,998.17	61,007.10		4,104.40	226,061.91	\$ 2,712,742.91
JARDINERO (NIVEL 03-13)	313	1	16,237.17		9,953.28	5,999.63	12,201.42		820.88	45,212.38	\$ 542,548.58
MOZO DE OFICINA (NIVEL 02-08)	208	2	28,666.32		17,572.27	10,592.21	21,541.30		1,449.24	79,821.34	\$ 957,856.03
LAVANDERA (NIVEL 01-01)	101	1	13,451.91		8,245.93	4,970.48	10,108.44		680.07	37,456.83	\$ 449,481.94
MAESTRA		1	13,105.00			4,193.59	1,965.75			19,264.34	\$ 231,172.08
CONDUCTOR		1	9,828.00			3,144.96	1,474.20			14,447.16	\$ 173,365.92
ENFERMERA		1	6,095.70			1,950.62	253.98			8,300.30	\$ 99,603.60
AUX ADMINISTRATIVO		1	12,141.38			3,885.24	505.89			16,532.51	\$ 198,390.12
AUXILIAR CONTABLE		1	11,000.00			3,519.99	458.33			14,978.32	\$ 179,739.84
AUXILIAR DE COCINA		1	5,209.80			1,667.13	217.07			7,094.00	\$ 85,128.00
PREFECTO FIN DE SEMANA Y NOCHE		1	12,141.30			3,885.21	505.88			16,532.39	\$ 198,388.68
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO		1	11,985.34			3,835.62	499.43			16,321.39	\$ 195,856.68
PEDAGOGA		1	12,141.38			3,885.24	505.89			16,532.51	\$ 198,390.12
PSICOLOGA		1	11,462.10			3,667.87	477.58			15,607.55	\$ 187,290.60
PREFECTO NOCTURNO		1	10,367.70			3,317.66	431.98			14,117.34	\$ 169,408.08
INTENDENTE		1	5,400.00			1,721.99	225.00			7,352.99	\$ 88,235.88
AUX. TRABAJO SOCIAL		1	10,009.46			3,203.02	417.00			13,629.48	\$ 163,553.76
<b>Totales</b>		<b>43</b>	<b>\$ 685,113.66</b>	<b>\$ 29,835.01</b>	<b>\$ 354,336.60</b>	<b>\$ 258,980.39</b>	<b>\$ 434,662.16</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 28,019.18</b>	<b>\$ 1,790,947.00</b>	<b>\$ 21,491,363.97</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO**



Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual						Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones		

---



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
		Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Médico Especialista "A"	165	113,810,697.60	15,706,155.93	8,316,208.08	15,623,388.88	4,220,607.07	22,993,711.44	9,484,224.80	180,670,769.00	
Médico General "A"	428	183,361,635.00	22,613,119.19	17,381,335.68	19,891,477.31	6,914,169.92	0.00	15,280,136.25	250,161,737.10	
Cirujano Dentista "A"	166	64,935,179.28	8,161,551.31	5,342,400.00	7,580,555.20	2,462,666.29	10,978.28	5,411,264.94	88,493,330.35	
Médico General "B"	19	8,470,277.52	1,010,021.08	323,346.00	826,293.89	317,454.41	10,978.28	705,856.46	10,958,371.17	
Médico General "C"	6	2,941,443.36	334,197.51	295,814.40	307,699.40	109,180.49	0.00	245,120.28	3,988,335.17	
Médico Especialista "B"	33	17,106,558.48	1,935,441.33	1,374,550.80	1,709,997.82	631,601.48	0.00	1,425,546.54	22,758,149.91	
Médico Especialista "C"	21	11,924,899.56	1,376,251.41	1,044,144.00	1,260,695.54	436,731.63	0.00	993,741.63	16,042,722.13	
Cirujano Maxilo Facial	2	989,658.24	113,378.83	88,358.40	95,191.92	36,700.93	0.00	82,471.52	1,323,288.31	
Cirujano Dentista "B"	3	1,275,203.88	149,898.52	114,943.20	123,096.55	48,040.40	0.00	106,266.99	1,711,182.55	
Cirujano Dentista "C"	4	1,774,485.12	206,963.92	120,614.40	172,281.26	66,540.01	0.00	147,873.76	2,340,884.71	
Químico "A"	299	64,887,018.24	8,730,687.69	5,645,092.80	7,842,573.97	2,485,884.55	0.00	5,407,251.52	89,591,257.26	
Técnico Laboratorista "A"	5	1,040,350.80	194,370.96	113,556.00	119,361.01	43,720.20	0.00	86,695.90	1,511,358.97	
Aux. De Laboratorio Y/O Bioterío "A"	163	6,230,267.40	1,187,139.61	689,834.40	803,569.28	270,793.11	0.00	519,188.95	9,181,603.80	
Técnico Radiólogo O En Radioterapia	34	8,972,827.92	1,594,541.28	941,304.00	1,184,528.70	375,084.72	0.00	747,735.66	13,068,286.61	
Técnico En Electrodinámico	1	206,070.16	39,259.11	0.00	23,872.20	8,744.04	0.00	17,339.18	279,945.51	
Terapeuta	3	624,210.48	115,762.34	56,028.00	79,070.91	26,232.12	0.00	52,017.54	901,303.85	
Psicólogo Clínico	58	15,147,761.40	2,136,865.19	679,070.40	1,844,150.94	587,266.06	0.00	1,262,313.45	20,395,113.99	
Citotecnólogo "A"	6	1,456,491.12	253,848.79	138,607.20	175,237.38	61,208.28	0.00	121,374.26	2,085,392.77	
Paramédico En Área Normativa	10	2,535,482.40	410,657.94	26,000.40	308,143.10	102,675.56	0.00	211,290.20	3,382,959.40	
Enfermera Jefe De Servicio	100	41,049,576.00	5,286,681.42	1,721,457.60	4,232,087.94	1,552,529.80	0.00	3,420,798.00	53,842,332.76	
Coord. De Enseñanza De Enfermería	1	409,044.60	50,979.83	19,752.00	39,645.87	15,476.68	0.00	34,087.05	534,898.99	
Enfermera Especialista "A"	5	1,452,221.40	220,191.82	60,602.40	145,464.15	57,517.87	0.00	121,018.45	1,935,997.63	
Enfermera General Titulada "A"	455	128,945,234.88	19,716,799.67	8,683,506.24	14,638,590.44	5,176,357.64	0.00	10,745,436.24	177,160,488.87	
Auxiliar De Enfermería "A"	146	65,010,321.60	10,414,772.73	3,760,752.00	7,072,956.13	2,674,478.97	0.00	5,417,526.80	88,933,281.43	
Oficial Y/O Prep. Despachador De Farmacia	13	2,496,841.92	451,864.75	96,477.12	326,346.95	104,928.48	0.00	208,070.16	3,476,459.22	
Trabajadora Social En Área Médica "A"	63	15,957,398.16	2,598,718.29	750,393.60	1,957,867.71	651,636.38	0.00	1,329,783.18	21,916,014.13	
Dietista	9	1,872,631.44	340,132.41	93,004.80	229,758.42	78,696.36	0.00	156,052.62	2,614,223.44	
Cocinero Jefe De Hospital	2	357,404.40	72,159.09	23,551.20	41,595.66	15,520.43	0.00	29,783.70	510,230.78	
Cocinero En Hospital	36	6,097,533.12	1,278,457.32	374,223.60	765,943.59	268,120.20	10,978.28	508,127.76	8,795,256.11	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	No. Plazas	Mensual						Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual	Total Anual
		Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Previsiones				
Aux. De Cocina En Hospital	37	7,919,862.84	1,671,950.56	395,832.00	1,073,623.35	348,678.84	21,956.56	659,988.57	11,431,904.14	
Nutricionista	10	2,836,604.40	452,602.54	34,244.40	341,780.59	112,763.15	0.00	236,383.70	3,777,995.08	
Técnico En Nutrición	8	1,761,098.88	310,774.87	27,105.60	219,923.04	73,186.33	0.00	146,758.24	2,392,088.72	
Jefe De Brigada En Programas De Salud	25	4,655,757.00	863,547.14	441,091.20	549,645.45	200,310.11	0.00	387,979.75	6,710,350.90	
Jefe De Sector En Programas De Salud	13	2,571,739.56	449,080.78	292,224.00	303,233.59	109,211.25	0.00	214,311.63	3,725,489.17	
Jefe De Distrito En Programas De Salud	8	1,623,089.28	278,168.14	161,032.80	186,769.11	68,563.01	0.00	135,257.44	2,317,622.34	
Jefe De Estadística Y Archivo Clínico	10	2,028,861.60	371,258.57	74,376.00	253,342.03	85,703.76	0.00	169,071.80	2,813,541.96	
Técnico En Estadística En Área Médica	41	8,110,870.92	1,487,821.68	106,944.00	1,049,985.03	344,435.47	0.00	675,905.91	11,100,057.09	
Aux. De Estadística Y Archivo Clínico	25	4,224,165.00	862,809.32	179,266.56	562,456.48	185,851.78	0.00	352,013.75	6,014,549.14	
Auxiliar De Admisión	13	2,196,565.80	453,739.38	80,794.08	306,342.10	96,642.92	0.00	183,047.15	3,134,084.29	
Auxiliar Técnico De Diagnóstico Y/O Tratamiento	1	168,966.60	34,438.03	19,221.60	27,678.21	7,434.07	0.00	14,080.55	257,738.51	
Subjefe De Educación E Investigación En Enfermería	1	374,963.88	46,315.88	0.00	36,188.19	14,334.98	0.00	31,246.99	471,802.93	
Técnico En Atención Primaria A La Salud	17	3,537,674.88	641,658.76	183,138.00	447,262.73	146,891.15	0.00	294,806.24	4,956,625.52	
Supervisora De Trabajo Social En Área Médica "A"	3	803,766.60	119,858.09	42,559.20	78,865.05	32,247.25	0.00	66,980.55	1,077,296.19	
Técnico En Programas De Salud	251	45,213,940.56	8,697,071.56	4,007,635.68	5,982,150.82	1,965,184.27	0.00	3,767,828.38	65,865,982.88	
Laboratorista "A"	5	1,068,193.80	185,781.58	98,904.00	131,899.46	44,652.94	0.00	89,016.15	1,529,431.78	
Inhaloterapeuta	9	1,248,420.96	230,969.88	64,653.60	143,233.21	52,464.24	0.00	104,035.08	1,739,741.89	
Químico Jefe De Secc. De Lab. De Analisis Clínicos "A"	14	6,037,940.16	745,090.96	547,831.20	584,945.41	227,102.66	0.00	503,161.68	8,142,910.39	
Enfermera General Titulada "B"	41	6,846,543.36	1,033,763.02	665,454.00	744,286.95	271,927.76	0.00	570,545.28	9,561,975.10	
Auxiliar De Enfermería "B"	27	5,480,114.64	864,320.46	598,636.80	566,170.47	222,605.02	10,978.28	456,676.22	7,742,825.67	
Enfermera General Técnica	9	2,135,738.88	326,472.37	105,091.20	260,461.50	85,736.77	0.00	177,978.24	2,913,500.72	
Supervisora De Trabajo Social En Área Médica "B"	1	305,884.68	43,842.99	17,469.60	33,764.11	12,020.83	0.00	25,490.39	412,882.21	
Trabajadora Social En Área Médica "B"	2	523,913.76	77,209.14	27,624.00	50,869.01	21,098.49	0.00	43,659.48	700,714.40	
Soporte Administrativo "D"	1	316,625.04	37,815.70	9,561.84	27,247.93	12,380.63	0.00	26,385.42	403,631.15	
Químico "B"	8	3,206,675.52	401,739.16	294,756.00	313,783.32	121,613.15	0.00	267,222.96	4,338,567.15	
Químico "C"	1	425,105.16	51,981.17	38,414.40	40,795.78	16,014.71	0.00	35,425.43	572,311.23	
Técnico Laboratorista "B"	1	210,525.84	37,766.65	24,079.20	24,472.26	8,826.31	0.00	17,543.82	305,670.25	
Citotecnólogo "B"	1	210,525.84	38,966.65	23,779.20	24,472.26	8,826.31	0.00	17,543.82	306,570.25	
Microscopista Dx. Paludismo	4	832,280.64	146,961.45	93,304.80	95,488.81	34,976.16	0.00	69,356.72	1,203,011.86	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual
		Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
Enfermera General Titulada "C"	390	137,333,703.36	19,706,823.28	14,703,109.20	15,234,539.72	5,324,545.58	21,956.56	1,144,975.28	192,330,677.70	
Enfermera Especialista "C"	162	79,671,143.28	11,156,220.61	3,189,249.60	8,864,641.16	3,055,647.72	0.00	6,639,261.94	105,995,902.37	
Profesional En Trabajo Social En Área Médica "A"	18	5,511,060.72	827,043.93	241,828.80	612,185.19	216,546.95	10,978.28	459,255.06	7,419,643.86	
Supervisora Profesional En Trabajo Social "C"	12	5,290,823.04	750,070.49	177,288.00	572,453.61	205,621.61	0.00	440,901.92	6,996,256.75	
Partera Asistencial	121	204,734.04	34,777.92	10,198.80	23,354.07	8,632.28	0.00	17,061.17	281,697.11	
Veterinario "A"	10	4,055,438.64	536,855.53	296,241.60	475,783.21	155,367.78	0.00	337,953.22	5,519,686.77	
Técnico Puericultor	1	186,230.28	32,835.09	0.00	21,122.98	8,012.40	0.00	15,519.19	248,200.75	
Promotor En Salud	155	24,344,208.72	4,267,851.17	3,572,500.80	2,984,826.50	1,023,052.72	0.00	2,028,684.06	36,192,439.92	
Afanadora	67	11,290,017.24	2,320,896.14	644,143.20	1,503,311.51	497,052.81	0.00	940,834.77	16,255,420.90	
Camillero	73	11,795,540.40	2,413,672.63	1,161,374.40	1,562,625.20	519,308.90	0.00	982,961.70	17,452,521.53	
Lavandera En Hospital	36	5,992,341.60	1,304,463.90	376,307.28	839,454.89	268,143.66	0.00	499,361.80	8,780,711.33	
Operador De Calderas En Hospital	5	788,466.00	170,137.34	45,643.20	103,248.91	35,282.06	0.00	65,705.50	1,142,777.52	
Apoyo Administrativo En Salud - A8	43	3,434,400.00	623,195.08	54,475.20	416,614.58	146,978.82	0.00	286,200.00	4,675,663.69	
Apoyo Administrativo En Salud - A7	80	14,691,840.00	2,766,099.71	310,466.40	1,781,107.42	634,071.84	0.00	1,224,320.00	20,183,585.37	
Apoyo Administrativo En Salud - A6	197	35,741,316.00	6,849,351.99	761,140.32	4,402,514.12	1,546,751.02	54,891.40	2,978,443.00	49,355,864.85	
Apoyo Administrativo En Salud - A5	57	9,871,008.00	1,919,032.06	204,475.20	1,234,329.44	430,005.41	10,978.28	822,584.00	13,669,828.39	
Apoyo Administrativo En Salud - A4	228	38,730,312.00	7,910,820.34	815,196.48	5,355,798.14	1,703,640.46	10,978.28	3,227,526.00	54,526,745.70	
Apoyo Administrativo En Salud - A3	96	15,887,648.00	3,245,755.45	428,736.00	2,099,299.21	701,840.45	0.00	1,322,304.00	22,343,279.11	
Apoyo Administrativo En Salud - A2	96	15,810,048.00	3,235,526.25	385,264.80	2,108,645.20	699,910.85	10,978.28	1,317,504.00	22,250,373.38	
Apoyo Administrativo En Salud - A1	97	45,780,552.00	9,371,686.70	679,293.60	6,443,936.77	2,028,508.00	0.00	3,815,046.00	64,303,977.08	
Contralor Interno	1	803,784.00	316,235.68	0.00	12,505.59	4,585.28	0.00	66,982.00	1,137,110.55	
Jefe Jurisd. Sanit. (Dictaminador)	6	4,523,748.20	1,770,303.03	7,200.00	91,808.18	29,496.74	0.00	376,979.10	6,422,557.16	
Jefe De Jurisdiccion Sanitaria	6	1,570,620.00	399,203.55	1,200.00	78,575.53	27,511.67	0.00	130,885.00	2,077,110.75	
Director De Hospital	7	5,261,004.00	2,059,020.00	5,400.00	108,860.24	34,781.50	0.00	438,417.00	7,469,065.74	
Director De Area	4	3,218,952.08	1,297,267.79	7,200.00	87,260.26	22,501.01	0.00	268,246.01	4,633,181.14	
Subdirector	13	9,008,376.00	3,534,944.98	17,700.00	194,294.56	64,594.22	0.00	750,698.00	12,819,909.76	
Jefe De Departamento	38	18,393,672.00	7,322,882.78	46,200.00	492,922.40	174,240.56	0.00	1,532,806.00	26,429,917.75	
Soporte Administrativo "C"	123	10,907,503.80	1,248,448.39	18,300.00	944,963.44	431,027.91	0.00	908,958.65	13,550,243.54	
Soporte Administrativo "B"	4	1,764,507.36	229,280.21	5,100.00	173,514.41	71,526.83	0.00	147,042.28	2,243,928.81	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	No. Plazas	Mensual						Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual	Total Anual
		Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Previsiones				
Soporte Administrativo "A"	86	24,488,736.48	3,437,523.96	66,000.00	2,600,363.57	1,011,931.19	0.00	2,040,728.04	31,604,555.20	
Jefe De Unidad De Atención Médica "A"	110	12,429,823.68	1,334,261.71	14,100.00	1,207,759.05	458,967.65	0.00	1,035,818.64	15,444,912.10	
Jefe De Unidad De Atención Médica "B"	2	1,069,849.92	113,937.01	0.00	130,358.66	39,387.35	0.00	89,154.16	1,353,532.94	
Jefe De Unidad De Atención Médica "C"	4	2,162,073.12	238,140.77	4,200.00	214,731.19	79,524.21	0.00	180,172.76	2,698,669.29	
Subdirector Médico "C" En Hospital	5	2,504,119.68	268,664.59	2,400.00	267,570.13	90,982.77	0.00	208,676.64	3,133,737.18	
Asistente De La Dirección Del Hospital	5	2,589,546.60	299,500.39	5,400.00	259,779.62	95,618.26	0.00	215,795.55	3,249,844.88	
Jefe De División	1	626,029.92	67,166.15	0.00	62,445.95	22,745.69	0.00	52,169.16	778,387.71	
Jefe De Servicios	24	6,909,772.32	760,186.81	9,300.00	687,144.97	252,761.65	0.00	575,814.36	8,619,165.75	
Jefe De Unidad En Hospital	3	1,621,554.84	178,605.58	1,200.00	161,048.39	59,643.16	0.00	135,129.57	2,022,051.97	
Coord. Médico En Área Normativa "A"	19	7,984,393.56	918,606.69	31,375.20	787,492.52	301,177.29	0.00	665,366.13	10,023,045.26	
Coord. Médico En Área Normativa "B"	9	3,678,164.64	425,475.13	7,800.00	378,966.53	139,181.73	0.00	306,513.72	4,629,588.03	
Jefe De Laboratorio Clínico	3	1,329,710.40	149,241.86	2,100.00	127,328.02	49,866.37	0.00	110,809.20	1,658,246.65	
Jefe De Psicología Clínica	1	375,038.40	46,577.53	2,100.00	38,802.62	14,337.48	0.00	31,253.20	476,856.02	
Jefe De Enfermeras "A"	11	4,833,725.16	555,367.49	15,000.00	505,482.86	181,440.38	0.00	402,810.43	6,091,015.89	
Jefe De Registros Hospitalarios	3	665,695.44	103,849.77	7,500.00	75,201.16	27,621.87	0.00	55,474.62	879,868.23	
Superv. De Acción Comunitaria De P. A. P. A.	7	1,539,659.52	240,801.43	3,900.00	180,777.23	63,994.42	0.00	128,304.96	2,029,132.60	
Superv. Médico En Área Normativa	10	4,670,486.40	527,904.71	3,900.00	498,596.78	174,198.19	0.00	389,207.20	5,875,086.09	
Subjete De Enfermeras	3	1,259,131.32	144,469.98	0.00	133,403.84	47,501.97	0.00	104,927.61	1,584,507.11	
Jefe De Trabajo Social En Área Médica	1	310,064.28	43,133.80	1,200.00	34,847.95	12,160.84	0.00	25,838.69	401,406.88	
Tec. En Verif., Dict. O Saneamiento "A"	25	4,618,716.48	722,404.28	13,800.00	556,426.30	191,974.49	0.00	384,893.04	6,103,321.55	
Tec. En Verif., Dict. O Saneamiento "B"	3	724,220.28	103,801.39	7,500.00	75,145.60	29,582.45	0.00	60,351.69	940,249.72	
Tec. En Verif., Dict. O Saneamiento "C"	3	797,999.76	117,923.86	6,000.00	91,363.41	32,054.06	0.00	66,499.98	1,045,341.09	
Verif. O Dictaminador Sanitario "A"	6	1,833,671.52	252,974.23	7,800.00	231,167.00	72,070.14	0.00	152,805.96	2,397,682.88	
Verif. O Dictaminador Sanitario "B"	7	2,170,449.96	301,936.60	15,300.00	243,935.66	85,125.90	0.00	180,870.83	2,816,748.13	
Verif. O Dictaminador Sanitario "C"	3	1,206,968.40	139,780.89	2,700.00	116,463.33	45,754.51	0.00	100,580.70	1,511,667.13	
Verif. O Dictaminador Especializado "A"	23	9,323,023.32	1,083,195.28	44,700.00	945,367.17	353,116.15	0.00	776,918.61	11,749,401.92	
Verif. O Dictaminador Especializado "B"	5	2,101,156.20	241,738.60	12,900.00	204,177.27	79,257.18	0.00	175,096.35	2,639,229.26	
Verif. O Dictaminador Especializado "C"	3	1,329,673.32	149,241.86	4,800.00	139,405.54	49,865.13	0.00	110,806.11	1,672,985.85	
Verif. O Dictaminador Especializado "D"	4	1,804,101.12	208,537.64	8,100.00	193,595.74	67,532.15	0.00	150,341.76	2,281,866.65	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	No. Plazas	Mensual						Total Mensual	Total Anual
		Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Supervisor Paramédico En Área Normativa	1	259,191.24	40,134.36	1,200.00	31,403.49	10,456.60	0.00	21,599.27	342,385.69
Coord. Paramédico En Área Normativa "A"	17	4,574,706.12	702,907.14	18,300.00	594,838.61	183,405.39	0.00	381,225.51	6,074,157.26
Coord. Paramédico En Área Normativa "B"	6	1,595,998.52	235,847.73	2,400.00	182,726.82	64,108.12	0.00	132,598.96	2,081,082.19
Jefe De Enfermeras Jurisdiccionales	1	374,963.88	44,300.88	2,100.00	46,480.29	14,334.98	0.00	31,246.99	482,180.03
Director General	1	1,240,570.74	362,790.53	0.00	32,896.38	7,790.02	0.00	103,380.89	1,644,047.67
Secretario Particular	1	810,810.00	319,185.33	0.00	14,881.79	4,958.74	0.00	67,567.50	1,149,835.86

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES 2021**  
**SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (PERSONAL DE GOBIERNO ADSCRITO A SIFIDE)\***

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual						Sueldo Mensual Base Permanente	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones		
MOZO DE OFICINA	2	1	14,334.00	0.00	3,281.42	1,817.92	15,669.92	2,459.67	1,458.00	\$ 468,251.00
UJIER	3	1	16,237.00	0.00	3,717.42	1,938.92	16,435.50	2,719.83	1,608.00	\$ 511,880.00
AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN	7	1	22,295.00	0.00	5,104.33	2,327.92	19,830.67	3,537.42	2,058.00	\$ 661,840.00
SECRETARIA DEL SECRETARIO	10	1	27,550.00	0.00	6,307.33	2,664.92	22,954.08	4,247.08	2,408.00	\$ 793,577.00
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO DEL SIFIDE	18	1	38,829.00	0.00	9,707.17	3,616.92	5,914.50	0.00	0.00	\$ 696,811.00

\*NOTA: EL PERSONAL DESCRITO EN EL RECUADRO ANTERIOR SON EMPLEADOS GOBIERNO DEL ESTADO ADSCRITOS AL SIFIDE, POR LO QUE EL PAGO DE SUS REMUNERACIONES SE REALIZAN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DE LOS MISMOS.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES 2021**  
**SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ\*\***

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual						Remuneración Mensual Base Permanente	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones			Pago de Estímulos a Servidores Públicos
AUXILIAR		1	12,810	0	1,856	3,701	1,178	1,400	2,562	10,987	282,082
AUXILIAR DE DESARROLLO FINANCIERO		1	12,810	0	1,856	3,701	1,178	1,400	2,562	10,987	282,082
AUXILIAR DE ARCHIVO Y TRANSPARENCIA		1	12,810	0	1,856	3,701	1,178	1,400	2,562	10,987	282,082
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	15,276	0	2,195	4,167	1,218	1,400	3,055	12,847	327,739
ABOGADO		1	20,121	0	2,943	5,082	1,313	1,400	4,024	16,500	418,600
ABOGADO		1	20,121	0	2,943	5,082	1,313	1,400	4,024	16,500	418,600
RECEPCIONISTA / ASISTENTE DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS E IMPULSO EMPRESARIAL		1	12,810	0	1,856	3,701	1,178	1,400	2,562	10,987	282,082
ASISTENTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS		1	12,810	0	1,856	3,701	1,178	1,400	2,562	10,987	282,082
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FINANCIERO Y OPERACIONES		1	12,810	0	1,856	3,701	1,178	1,400	2,562	10,987	282,082
ASISTENTE DEL DIRECTOR DE FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA		1	15,276	0	2,195	4,167	1,218	1,400	3,055	12,847	327,739
ASISTENTE ADMINISTRATIVA		1	16,886	0	2,436	5,804	1,246	1,400	3,377	14,060	373,785
ENLACE Y GESTIÓN INTERGOBERNAMENTAL		1	16,886	0	2,436	5,804	1,246	1,400	3,377	14,060	373,785
ANALISTA DE PROCESOS Y CALIDAD		1	12,810	0	1,856	3,701	1,178	1,400	2,562	10,987	282,082
ANALISTA DE CREDITO Y CARTERA		1	18,053	0	2,619	5,358	1,273	1,400	3,611	14,941	387,769
ANALISTA DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS		1	15,581	0	2,701	4,791	1,283	1,400	3,716	15,339	389,674
ANALISTA DE CARTERA Y COBRANZA		1	18,619	0	2,708	4,799	1,293	1,400	3,724	15,368	390,509
ANALISTA DE CARTERA		1	20,409	0	2,988	5,987	1,318	1,400	4,082	16,718	434,212
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS A		1	18,266	0	2,652	5,322	1,278	1,400	3,653	15,101	390,845
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS A		1	18,266	0	2,652	5,322	1,278	1,400	3,653	15,101	390,845
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS B		1	20,322	0	2,975	5,710	1,318	1,400	4,064	16,652	429,478

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES 2021**

**SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ\*\***

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Remuneración Mensual Neta Permanente	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos					
EJECUTIVA DE FOMENTO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN		1	19,923	0	2,912	5,045	1,308	1,400	3,985			16,352	414,879	
EJECUTIVA DE FOMENTO EMPRESARIAL Y OPERACIÓN		1	22,604	0	3,333	5,552	1,363	1,400	4,521			18,374	465,272	
ENCARGADO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA		1	28,607	0	4,247	7,269	1,483	1,400	5,721			22,806	584,717	
ENCARGADO DE OPERACIÓN DE CONVENIOS		1	31,446	0	4,691	8,305	1,538	1,400	6,289			24,886	644,029	
ENCARGADO DE ANÁLISIS DE CRÉDITO		1	32,672	0	4,883	7,453	1,563	1,400	6,534			25,784	654,067	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y CALIDAD		1	39,360	0	5,921	8,717	1,698	1,400	7,872			30,608	779,612	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS E IMPULSO EMPRESARIAL		1	46,152	0	6,896	10,900	1,838	1,400	9,230			35,144	912,198	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS		1	46,152	0	6,896	10,900	1,838	1,400	9,230			35,144	912,198	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA		1	47,580	0	7,101	11,353	1,863	1,400	9,516			36,097	945,755	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS DEL ESTADO.		1	54,926	0	8,155	14,991	2,008	1,400	10,985			41,003	1,109,585	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA		1	54,926	0	8,155	14,991	2,008	1,400	10,985			41,003	1,109,585	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		1	55,673	0	8,263	12,649	2,023	1,400	11,135			41,502	1,093,699	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FINANCIERO Y OPERACIONES		1	80,983	0	11,993	15,255	2,528	1,400	16,197			59,031	1,540,272	

\*\*NOTA:

LOS EMPLEADOS/AS DEL SIFIDE, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SE RIGEN POR EL APARTADO "A" DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SU LEY REGLAMENTARIA. EL CÁLCULO QUE SE PRESENTA ESTÁ CONSIDERADO UN VALOR DE LA UNA UMA DE \$84.49, POR LO QUE PODRÍA HABER VARIACIONES AL ACTUALIZARSE ESTE VALOR. LOS MONTOS QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN AL COSTO DE LAS REMUNERACIONES, SEGURIDAD SOCIAL, OTRAS PRESTACIONES Y ESTÍMULOS, LOS MONTOS EXPRESADOS ESTÁN REDONDEADOS. LA DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS PODRÍAN TENER ALGUNA MODIFICACIÓN DE ACUERDO A CAMBIOS QUE SE LLEGARAN A PRESENTAR EN EL ORGANISMO. EN EL CONCEPTO DE PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS DEL SIFIDE, CORRESPONDE A UN BONO DE PRODUCTIVIDAD, EL CUAL PARA PAGARSE DE MANERA TRIMESTRAL A LOS EMPLEADOS DEL ORGANISMO SE DEBEN CUMPLIR LAS METAS PROPUESTAS EN EL EJERCICIO. EN EL RUBRO DE SEGURIDAD SOCIAL CABE HACER LA ACLARACIÓN QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO EL PAGO DEL 50% DE LA PRIMA DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, PARA QUIEN DECISA TOMAR PRESTACIÓN; ASÍ COMO EL PAGO DE LA PRIMA DE UN 50% DE SEGURO DE VIDA A LOS VERIFICADORES Y ASESORES DE NEGOCIOS QUIEN TOMA DE IGUAL MANERA ESTA PRESTACIÓN QUE OTORGA EL SIFIDE.



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
		Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
Rectora	1	87,406.15	0.00	0.00	10,841.11	13,110.92	2,512.93	0.00	0.00	0.00	87,406.15	\$ 1,366,453.36	
Subdirecciones de la UICSLP	6	198,151.58	0.00	0.00	39,480.23	29,722.74	5,696.86	0.00	0.00	0.00	198,151.58	\$ 3,276,616.79	
Director de División	11	240,452.72	0.00	0.00	49,491.26	36,067.91	6,913.02	0.00	0.00	0.00	240,452.72	\$ 3,995,098.90	
Jefatura	11	200,652.48	0.00	0.00	42,045.26	30,097.87	5,768.76	0.00	0.00	0.00	200,652.48	\$ 3,342,772.48	
Subdirector Administrativo de UA	8	112,174.25	0.00	0.00	24,281.63	16,826.14	3,225.01	0.00	0.00	0.00	112,174.25	\$ 1,878,084.31	
Subdirector Académico de la UA	9	125,776.69	0.00	0.00	27,238.73	18,866.50	3,616.08	0.00	0.00	0.00	125,776.69	\$ 2,105,976.08	
Subdirector Escolar de la UA	5	58,945.67	0.00	0.00	13,092.85	8,841.85	1,694.69	0.00	0.00	0.00	58,945.67	\$ 990,900.79	
Coordinación	23	217,014.28	0.00	0.00	50,380.34	32,751.23	6,244.14	0.00	0.00	0.00	217,014.28	\$ 3,676,679.92	
Subcoordinación	13	98,549.56	0.00	0.00	23,915.10	14,843.94	2,834.84	0.00	0.00	0.00	98,549.56	\$ 1,681,721.38	
Auxiliar Administrativo	41	265,186.82	0.00	0.00	66,985.71	39,831.83	7,625.47	0.00	0.00	0.00	265,186.82	\$ 4,555,557.89	
Asistente de Dirección	3	19,074.69	0.00	0.00	4,841.12	2,861.20	548.40	0.00	0.00	0.00	19,074.69	\$ 327,904.84	
Secretaría	3	15,305.04	0.00	0.00	4,164.65	2,295.76	440.02	0.00	0.00	0.00	15,305.04	\$ 266,465.54	
Oficialía de partes	1	6,430.44	0.00	0.00	1,619.38	964.57	184.88	0.00	0.00	0.00	6,430.44	\$ 110,391.13	
Titular del área de Transparencia	1	9,953.13	0.00	0.00	2,276.08	1,492.97	286.15	0.00	0.00	0.00	9,953.13	\$ 168,099.92	
Chofer	2	16,062.56	0.00	0.00	3,835.24	2,409.38	461.80	0.00	0.00	0.00	16,062.56	\$ 273,227.76	
Intendente	28	145,720.95	0.00	0.00	39,452.85	21,898.39	4,190.48	0.00	0.00	0.00	145,720.95	\$ 2,535,152.07	
Control Escolar	10	72,311.08	0.00	0.00	17,685.16	10,846.66	2,078.94	0.00	0.00	0.00	72,311.08	\$ 1,235,062.19	
Control Financiero	10	73,310.08	0.00	0.00	17,871.62	10,996.51	2,107.66	0.00	0.00	0.00	73,310.08	\$ 1,251,430.49	
Técnico Administrativo	12	31,967.69	0.00	0.00	14,354.23	4,795.15	919.07	0.00	0.00	0.00	31,967.69	\$ 624,433.74	
Técnico Académico	4	22,909.29	0.00	0.00	5,988.13	3,436.39	658.64	0.00	0.00	0.00	22,909.29	\$ 395,909.45	
Doctor de Dispensario	1	12,860.87	0.00	0.00	2,818.71	1,929.13	369.75	0.00	0.00	0.00	12,860.87	\$ 215,741.61	
Velador	2	10,203.36	0.00	0.00	2,776.43	1,530.50	293.35	0.00	0.00	0.00	10,203.36	\$ 177,643.77	
Vigilante	19	93,832.62	0.00	0.00	26,032.41	14,074.89	2,697.69	0.00	0.00	0.00	93,832.62	\$ 1,639,651.32	
Docentes	7740	0.00	880,469.49	0.00	235,023.40	85,569.41	24,150.97	0.00	0.00	0.00	1,225,213.27	\$ 14,702,559.19	
<b>Totales</b>	7964	2134252.005	880469.4861	0	726491.6373	406061.8643	85519.58389	0	0	0	<b>3364582.864</b>	<b>\$ 50,793,534.92</b>	

**Nota:**  
**1.-** En la columna de **total mensual** se refleja el ingreso bruto mensual del trabajador  
**2.-** En la columna de **total anual** se refleja el ingreso bruto, así como las prestaciones y cuota patronal de seguridad social e impuesto sobre nomina

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual								Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos				
Rector		1	57,522.85									57,522.85	\$ 690,274.20
Subdirector de Administración y Finanzas		1	30,601.80									30,601.80	\$ 367,221.60
Subdirector Académico		1	30,601.80									30,601.80	\$ 367,221.60
Jefe de Departamento de Planeación, Evaluación y Calidad		1	22,237.30									22,237.30	\$ 266,847.60
Jefe de Departamento de Gestión Universitaria		1	22,237.30									22,237.30	\$ 266,847.60
Jefe de Departamento de Idiomas		1	22,237.30									22,237.30	\$ 266,847.60
Profesor de Tiempo Completo		3	16,951.45					1,500.90				18,452.35	\$ 221,428.20
Coordinador		2	11,848.50					928.00				12,776.50	\$ 153,318.00
Jefe de Oficina		4	7,407.85					928.00				8,335.85	\$ 100,030.20
Técnico en contabilidad		1	6,374.95					928.00				7,302.95	\$ 87,635.40
Secretaría de rector		1	6,374.95					928.00				7,302.95	\$ 87,635.40
Analista administrativo		2	5,733.80					928.00				6,661.80	\$ 79,941.60
Secretaría de jefe de departamento		6	5,243.50					928.00				6,171.50	\$ 74,058.00
Asistente de servicios de mantenimiento		1	4,402.40					928.00				5,330.40	\$ 63,964.80
<b>Totales</b>		26.00	249,775.75	-	-	-	-	7,996.90	-	-	-	257,772.65	3,093,271.80

\* El concepto de seguridad social para la UTM-SLP se compone de las cuotas patronales al IMSS, las Cuotas RCV así como el 5% al INFONAVIT y como no son entregadas directamente al trabajador no se manifiestan en dicho formato  
 \* El presente formato esta llenado por el tabulador autorizado por la SEP para el ejercicio 2018 a la fecha se desconoce el tabulador autorizado para el ejercicio 2020.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Universidad Politécnica de San Luis Potosí**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual			
Rector		1	82,584.20		0.00	16,929.76	14,681.64	0.00	0.00	0.00	114,195.60	\$	1,370,347.19
Vicerrector académico		1	75,928.63		0.00	15,565.37	13,498.42	0.00	0.00	0.00	104,992.43	\$	1,259,909.12
Director de Programa educativo / Centro		1	49,135.47		0.00	10,072.77	8,735.19	0.00	0.00	0.00	67,943.44	\$	815,321.24
Coordinador de Programa educativo / Centro		8	350,741.11		0.00	71,901.93	62,353.97	0.00	0.00	0.00	484,997.01	\$	5,819,964.10
Director de Administración y Finanzas		1	68,570.09		0.00	14,056.87	12,190.24	0.00	0.00	0.00	94,817.20	\$	1,137,806.42
Director de Área académica/ administrativa		7	268,294.74		0.00	55,000.42	47,696.84	0.00	0.00	0.00	370,992.01	\$	4,451,904.12
Jefe de Departamento académico/ administrativo		14	411,541.53		0.00	84,366.01	73,162.94	0.00	0.00	0.00	569,070.49	\$	6,828,845.83
Subjefe de Departamento académico/ administrativo		2	51,480.86		0.00	10,553.58	9,152.15	0.00	0.00	0.00	71,186.59	\$	854,239.14
Jefe de Unidad académica/ administrativa		19	335,305.76		0.00	68,737.68	59,609.91	0.00	0.00	0.00	463,653.36	\$	5,563,840.28
Subjefe de Unidad académica/ administrativa		2	31,550.05		0.00	6,467.76	5,608.90	0.00	0.00	0.00	43,626.70	\$	523,520.45
Asistente Especializado académico/ administrativo		3	42,964.04		0.00	8,807.63	7,638.05	0.00	0.00	0.00	59,409.72	\$	712,916.64
Técnico Especializado académico/ administrativo		27	328,832.91		0.00	67,410.75	58,459.18	0.00	0.00	0.00	454,702.85	\$	5,456,434.15
Técnico general académico/ administrativo		15	149,481.07		0.00	30,643.62	26,574.41	0.00	0.00	0.00	206,699.10	\$	2,480,389.25
Auxiliar académico/ administrativo		29	256,865.22		0.00	52,657.37	45,664.93	0.00	0.00	0.00	355,187.52	\$	4,262,250.22
Profesor investigador nivel "A"		27	777,245.60		0.00	159,335.35	138,176.99	0.00	0.00	0.00	1,074,757.94	\$	12,897,095.25
Profesor investigador nivel "B"		11	395,819.52		0.00	81,143.00	70,367.91	0.00	0.00	0.00	547,330.43	\$	6,567,965.17
Profesor investigador nivel "C"		3	134,938.47		0.00	27,662.39	23,989.06	0.00	0.00	0.00	186,589.92	\$	2,239,079.04
Profesor asignatura carga académica completa (15 horas a la semana) Semestre Enero-Mayo.		260		3,738,459.71	0.00	672,922.75	164,492.23	0.00	0.00	0.00	4,575,874.68	\$	22,879,373.42
Profesor asignatura carga académica completa (15 horas a la semana) Semestre Agosto-Diciembre.		307		4,564,342.97	0.00	821,581.74	200,831.09	0.00	0.00	0.00	5,586,755.80	\$	27,933,778.99
<b>Totales</b>		738	3,811,279.28	8,302,802.68	0.00	2,275,816.74	1,042,884.08	0.00	0.00	0.00	15,432,782.78	\$	114,054,980.01

Este tabulador refleja las percepciones ordinarias brutas mensuales del personal durante el 2020, en función del puesto que ocupen. En las prestaciones se incluyen importes que se cubren una o dos veces al año, divididos entre doce, por concepto de prima vacacional y aguinaldo.

La remuneración corresponde a la cantidad que percibe el personal de la UPSLP antes de aplicar las retenciones fiscales de Ley.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Universidad Tecnológica de San Luis Potosí**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	ISR	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos				
Rector	1	1	61,560.40	0.00	0.00	22,604.98	16,050.70	12,619.88	0.00	0.00	58,129.58	1,301,042.07		
Secretario Académico	1	1	52,330.00	0.00	0.00	19,215.58	12,622.30	10,727.65	0.00	0.00	50,435.35	1,105,963.13		
Director	1	6	46,176.45	0.00	0.00	16,955.99	10,762.12	9,466.17	0.00	0.00	44,880.50	5,855,469.40		
Subdirector	1	1	32,749.75	0.00	0.00	12,025.71	6,361.18	6,713.70	0.00	0.00	33,102.27	692,146.29		
Jefe de Departamento	1	15	23,798.15	0.00	0.00	8,738.68	3,969.54	4,878.62	0.00	0.00	24,707.23	7,544,393.85		
Analista Administrativo	2	6	6,136.30	0.00	0.00	2,253.25	323.76	1,257.94	928.00	0.00	7,998.48	852,301.01		
Chofer de Administración	2	1	5,226.00	0.00	0.00	1,918.99	116.64	1,071.33	928.00	0.00	7,108.69	122,629.59		
Coordinador	2	9	12,680.15	0.00	0.00	4,656.15	1,681.26	2,599.43	928.00	0.00	14,526.32	2,534,934.45		
Enfermera	2	1	6,136.30	0.00	0.00	2,253.25	323.76	1,257.94	928.00	0.00	7,998.48	142,050.17		
Jefe de Oficina	2	22	7,927.80	0.00	0.00	2,911.09	762.14	1,625.20	928.00	0.00	9,718.86	3,965,959.22		
Tecnico en Calidad	2	1	6,822.40	0.00	0.00	2,505.19	614.56	1,398.59	928.00	0.00	8,534.43	156,687.83		
Tecnico bibliotecario	2	1	6,822.40	0.00	0.00	2,505.19	614.56	1,398.59	928.00	0.00	8,534.43	156,687.83		
Secretaria de Director	2	2	6,136.30	0.00	0.00	2,253.25	323.76	1,257.94	928.00	0.00	7,998.48	284,100.34		
Tecnico Especialista en Mantenimiento	2	2	6,136.30	0.00	0.00	2,253.25	323.76	1,257.94	928.00	0.00	7,998.48	284,100.34		
PTC Titular "B"	3	3	24,824.50	0.00	0.00	9,115.56	4,508.98	5,089.02	1,500.90	0.00	26,905.44	1,642,879.84		
PTC Asociado "C"	3	34	18,141.30	0.00	0.00	6,661.49	2,992.12	3,718.97	1,500.90	0.00	20,369.05	13,771,512.40		
H/S/MI Profesor de asignatura	4	2432	417.86	0.00	0.00	153.44	55.73	85.66	36.35	0.00	484.14	22,741,389.62		
<b>Totales</b>			324,022.36	0.00	0.00	118,981.04	62,406.87	66,424.58	11,390.15	0.00	339,430.22	63,154,247.38		



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**MUSEO DEL VIRREINATO**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual	Total Anual	
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	1	14,906.91		10,998.01						25,904.92	\$ 310,859.04
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	1	14,906.91		10,998.01						25,904.92	\$ 310,859.04
AUXILIAR DE ALMACEN	4	1	17,853.28		12,590.00						30,443.28	\$ 365,319.36
PINTOR	4	1	17,853.28		12,590.00						30,443.28	\$ 365,319.36
JEFE DE GRUPO	8	1	24,818.99		20,859.86						45,678.85	\$ 548,146.20
DIRECTORA GENERAL	17	1	38,573.38		17,936.50			90,000.00			56,509.88	\$ 768,118.56
TECNICO NO ESPECIALIZADO	5	1	19,556.26		15,264.00						34,820.26	\$ 417,843.12
ASESOR		1		12,071.60							12,071.60	\$ 169,002.40
ASESOR		1		12,961.52							12,961.52	\$ 181,461.28
ASESOR		1		13,140.74							13,140.74	\$ 183,970.36
ASESOR		1		13,140.74							13,140.74	\$ 183,970.36
ASESOR		1		15,625.00							15,625.00	\$ 209,593.75
ASESOR		1		12,360.00							12,360.00	\$ 173,040.00
DIRECTOR ADMINISTRATIVO		1		30,998.59				60,000.00			46,400.00	\$ 616,811.04
		14	148,469.01	110,298.19	101,236.38	0	150,000	0	0		375,404.99	\$ 4,798,313.87

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**

Descripción de Puestos	Nivel	Cat. eg.	No. Plazas	MENSUALES						ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500						
				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)		
Confianza																		
Encargado de Archivo Administrativo	12		1	31,455.31			3,251.87	7,641.87	1,270.47				43,619.53	523,434.31	94,365.93	115,668.91	210,034.84	733,469.16
Asesor de Comisiones	13		1	33,836.19			3,418.53	7,808.53	1,351.90				46,415.16	556,981.92	101,508.58	122,652.84	224,161.42	781,143.34
Jefe de unidad de Transparencia	13		1	47,587.83			3,418.53	6,708.53	1,731.45				59,446.00	713,356.18	101,508.58	122,652.84	224,161.42	937,517.60
Secretario Técnico del Comité de Orientación y Atención Ciudadana	13		1	33,836.19			3,418.53	6,708.53	1,318.90				45,282.16	543,385.92	101,508.58	122,652.84	224,161.42	767,547.34
Sub-Coordenador de Servicios Internos	14		1	48,182.91			3,837.53	2,787.53	1,644.24				56,452.20	677,426.42	119,465.40	69,024.45	188,489.85	865,916.27
Sub-Coordenador de Adquisiciones	14		1	51,766.24			3,837.53	2,787.53	1,751.74				60,143.03	721,716.42	119,465.40	69,024.45	188,489.85	910,206.27



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

Descripción de Puestos	Nive	Categ	No. Plaza	MENSUALES						ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)			
				1. Remuneraciónes al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciónes al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciónes Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulo a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciónes Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	
Coordinadores	18		6	415,899.98			30,166.99	23,866.99	14,088.02		484,031.97	5,808,383.64	1,022,870.85	590,992.05	1,613,862.90	7,422,246.54
Contralor Interno	18		1	70,577.80			5,027.83	7,766.24	2,501.16		85,873.03	1,030,476.31	170,478.48	98,498.67	268,977.15	1,299,453.46
Coordinadores	19		3	195,922.40			20,619.69	65,914.69	8,473.70		290,930.49	3,491,165.91	748,701.09	432,582.85	1,181,283.95	4,672,449.86
Titular de la Unidad de Evaluación y Control	19		1	66,247.60			6,885.13	22,016.40	2,854.47		98,003.60	1,176,043.20	250,077.03	144,488.95	394,565.98	1,570,609.18
Diputados	20		27	2,821,500.00							2,821,500.00	33,858,000.00	14,521,200.21		14,521,200.21	48,379,200.21
<b>Totales</b>			<b>44</b>	<b>3,816,812.46</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>83,882.17</b>	<b>154,006.85</b>	<b>36,996.04</b>	<b>0.00</b>	<b>4,091,697.52</b>	<b>49,100,370.22</b>	<b>17,352,450.14</b>	<b>1,888,238.86</b>	<b>19,239,389.00</b>	<b>68,339,759.22</b>

Notas: Se incluyen las percepciones netas de los niveles 19 y 20

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

Descripción de Puestos	Nivel	Categorías	No. Puestos	MENSUALES						ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)			
				1. Remuneraciones personales de carácter permanente	2. Remuneraciones personales de carácter transitorio	3. Remuneraciones adicionales y especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)		10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
Base																
Mozo de Oficina	2		5	73,094.83		350.00	10,366.64	67,724.57	4,546.08		156,082.12	1,872,985.40	219,284.50	336,284.50	555,568.99	2,428,554.39
Mozo de Ordenanza	2		1	14,618.97			2,073.33	13,544.91	907.12		31,144.32	373,731.88	43,856.90	67,256.90	111,113.80	484,845.68
Analista No Especializado	3		4	68,340.98		300.00	8,983.87	57,118.72	4,042.31		138,785.88	1,665,430.53	205,022.94	298,622.94	503,645.88	2,169,076.40
Mozo de Ordenanzas con Funciones de Supervisor	4		6	105,052.00		2,100.00	13,653.64	86,896.73	6,231.07		213,933.44	2,567,201.30	315,156.01	455,556.01	770,712.02	3,337,913.32
Mozo de Ordenanza con Funciones Técnicas y Mensajería	4		2	35,017.33		300.00	4,551.21	28,965.58	2,065.02		70,899.15	850,789.77	105,052.00	151,852.00	256,904.01	1,107,693.77
Auxiliar Administrativo / Recepcionista	5		1	19,946.45		1,050.00	2,446.25	15,547.07	1,169.69		40,159.46	481,913.48	59,839.34	83,239.34	143,078.68	624,992.16
Auxiliar Administrativo	5		4	81,677.10		1,900.00	9,784.79	62,187.63	4,666.49		160,216.00	1,922,591.96	239,348.12	332,948.12	572,296.24	2,494,888.20

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

Descripción de Puestos	Nivel	Categorías	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	10.	11.	13.		
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
Mozo de Ordenanza con Funciones Técnicas de Jardinería	5		3	60,627.67		1,650.00	7,338.75	46,641.20	3,487.73		119,745.35	1,436,944.24	179,518.02	249,718.02	1,866,180.28
Técnico No Especializado	5		1	19,946.45		1,050.00	2,446.25	15,547.07	1,169.69		40,159.46	481,913.48	59,839.34	83,239.34	624,992.16
Auxiliar No Especializado	6		1	21,410.84		350.00	2,548.76	16,064.11	1,211.21		41,584.92	499,019.01	64,232.52	87,632.52	650,884.05
Auxiliar en Administración	7		3	69,106.60		2,100.00	7,924.75	51,380.41	3,915.35		134,427.12	1,613,125.41	204,632.30	274,832.30	2,092,590.01
Auxiliar Jurídico	7		1	22,739.37		450.00	2,641.76	17,127.31	1,288.75		44,247.19	530,966.27	68,218.11	91,618.11	690,802.49
Secretaría de Apoyo	7		1	24,274.76		1,050.00	2,749.23	17,444.62	1,365.56		46,884.17	562,610.04	72,824.27	96,224.27	731,658.57
Técnico Especializado	7		1	22,739.37		450.00	2,641.76	17,127.31	1,288.75		44,247.19	530,966.27	68,218.11	91,618.11	690,802.49

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**

Descripción de Puestos	Nive	Categ	No. Plaza	MENSUALES						ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300		1500		
				1. Remuneraciónes al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciónes al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciónes Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)		9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciónes Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas
Analista Administrativo	8		1	22,739.37		350.00	2,753.92	18,398.01	1,327.24		45,568.53	546,822.39	73,025.06	96,425.06	716,272.52
Auxiliar Especializado	9		9	242,032.43		4,150.00	25,974.21	171,978.77	13,324.06		457,459.48	5,489,513.74	708,180.63	918,780.63	7,116,475.01
Abogado	10		1	28,098.43		450.00	3,016.89	19,868.91	1,543.03		52,977.26	635,727.06	84,295.29	107,695.29	827,717.64
Auxiliar Administrativo Especializado	10		1	28,097.00		650.00	3,016.79	19,868.61	1,548.97		53,181.38	638,176.53	84,291.00	107,691.00	830,158.54
Auxiliar Especializado	10		5	144,273.79		3,450.00	15,083.95	99,343.07	7,864.52		270,015.33	3,240,183.95	421,455.02	538,455.02	4,200,093.99
Jefe de Sección	10		8	226,542.36		5,800.00	24,134.72	168,950.09	12,462.82		427,889.99	5,134,679.85	674,345.24	861,545.24	6,670,570.32
Jefe de Sección Especializado	11		4	120,921.65		2,600.00	12,664.52	85,973.75	6,664.80		228,824.72	2,745,896.65	362,764.96	456,364.96	3,565,026.57



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

Descripción de Puestos	Niveles	Categorías	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)		
				1. Remuneraciónes al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciónes al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciónes Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)		10. Remuneraciónes Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas
Secretaría de Área	11		7	214,972.03		4,750.00	22,237.01	150,672.86	11,778.96		404,410.85	4,852,930.20	638,014.59	801,814.59	6,292,759.98
Administradora	12		1	34,636.52		650.00	3,374.22	22,566.07	1,836.80		63,063.61	756,763.37	99,609.55	123,009.55	979,382.47
Encargado de Programa	12		1	32,320.23		450.00	3,312.42	22,383.59	1,753.99		60,220.23	722,642.73	96,960.69	120,360.69	939,964.11
Jefe de Grabación	12		1	34,690.01		1,050.00	3,312.42	22,363.59	1,843.08		63,279.10	759,349.18	96,960.69	120,360.69	976,670.56
Jefe de Oficina	12		8	265,631.76		4,600.00	26,499.33	179,068.75	14,274.00		490,073.83	5,880,886.01	775,685.52	962,885.52	7,619,457.05
Secretaría Ejecutiva	12		27	910,637.71		22,200.00	91,104.02	609,283.92	48,996.77		1,682,222.42	20,186,669.02	2,689,457.81	3,321,257.81	26,197,384.63
Asesor	13		3	108,649.93		1,300.00	10,451.07	81,044.66	6,043.37		207,489.03	2,489,868.32	312,902.87	383,102.87	3,185,874.06

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

Descripción de Puestos	Nive l	Cate g	No. Plaza s	MENSUALES						ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300		1500			
				1. Remuneración al personal de Carácter Permanente	2. Remuneración personal de Carácter Transitorio	3. Remuneración Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulo a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)		9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneración Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
Asesor de Comisiones	13		12	469,391.49		6,200.00	41,804.27	324,178.64	25,247.23		866,821.64	10,401,859.66	1,251,611.48	1,532,411.48	2,784,022.96	13,185,882.62
Jefe de Departamento	13		14	505,315.35		7,050.00	48,771.65	378,208.42	28,180.36		967,525.78	11,610,309.33	1,460,213.40	1,787,813.40	3,248,026.79	14,858,336.12
Jefe de Departamento o de Oficialía de Partes	13		1	37,034.04		1,050.00	3,483.69	27,014.89	2,057.48		70,640.10	847,681.15	104,300.96	127,700.96	232,001.91	1,079,683.06
Notificador (a)	13		2	73,714.53		1,400.00	6,967.38	54,029.77	4,083.35		140,195.03	1,682,340.35	208,601.91	255,401.91	464,003.83	2,146,344.18
Programador Especializado	13		3	105,151.40		2,150.00	10,451.07	81,044.66	5,963.91		204,761.04	2,457,132.52	312,902.87	383,102.87	696,005.74	3,153,138.26
Secretaría de Actas y Acuerdos	13		2	84,626.23		2,100.00	7,283.04	54,961.73	4,469.13		153,440.14	1,841,281.63	222,130.36	268,930.36	491,060.71	2,332,342.34

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES						ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500				
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
Supervisor de Mantenimiento	13		1	40,798.93		450.00	3,483.69	27,014.89	2,152.43		73,899.93	886,799.17	104,300.96	127,700.96	232,001.91	1,118,801.09
Sub-Coordinador de Divulgación y Evaluación	13		1	47,623.27		1,050.00	4,383.63	29,671.85	2,481.86		85,210.61	1,022,527.36	142,869.81	166,269.81	309,139.62	1,331,666.98
<b>Totales</b>			<b>147</b>	<b>4,421,991.17</b>	<b>6,000.00</b>	<b>93,500.00</b>	<b>460,714.87</b>	<b>3,158,726.74</b>	<b>251,252.98</b>	<b>8,500.00</b>	<b>8,351,685.77</b>	<b>100,220,229.20</b>	<b>12,836,423.14</b>	<b>16,277,223.14</b>	<b>29,099,646.28</b>	<b>128,319,875.48</b>

Notas: Se considera un importe para cubrir las partidas de: Prima Dominical, Tiempo Extra, Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro, Liquidación de las Prestaciones por Jubilación, Gastos médicos Mayores, Seguro de Vida, Servicio Médico del personal de Base, Estímulos por Años de Servicio, Beca de Bachillerato, Beca de Estudios Medio y Superior, Beca de Estudios, Apoyo para Útiles Escolares, Apoyo para Compra de Libros, Apoyo para Titulación de Licenciatura, Estímulo de Profesionalización, Bono Día de la madre, Bono Día del Padre, Otras Prestaciones por Apoyos y Festejos, entre otros las cuales no forman parte del Tabulador de Remuneraciones, Así como la Previsión del Incremento Salarial de las Prestaciones Anuales no incluidas en el presente tabulador.





HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

# PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 TABULADOR DE REMUNERACIONES PODER LEGISLATIVO

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y LOS ORGANOS DE SOPORTE TECNICO:

DIP. HECTOR MAURICIO RMIREZ KONISHI  
PRESIDENTE

DIP. ANGELICA MENDOZA CAMACHO  
VICEPRESIDENTE

DIP. RUBEN GUAJARDO BARRERA  
SECRETARIO

DIP. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO  
VOCAL

DIP. CANDIDO OCHOA ROJAS  
VOCAL

DIP. MARIA ISABEL GONZALEZ TOVAR  
VOCAL

DIP. MARIO LARRAGA DELGADO  
VOCAL

DIP. OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT  
VOCAL

DIP. EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS  
VOCAL

DIP. MARTHA BARAJAS GARCIA  
VOCAL

MTRA. MARISOL DENIZ ALVARADO MARTINEZ  
OFICIAL MAYOR

C.P. CLAUDIA IRMA REYES TOVAR  
COORDINADORA DE FINANZAS

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

1131

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)		
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)		
Auxiliar de mantenimiento	2	07	3	15,049.65	0.00	0.00	2,071.02	11,236.68	0.00	0.00	1,170.53	29,527.88	\$ 354,334.54	45,148.95	66,642.71	111,791.66	\$ 466,128.20	
Mozo de oficina	3	08	140	15,049.65	0.00	0.00	2,071.02	11,236.68	0.00	0.00	1,170.53	29,527.88	\$ 354,334.54	45,148.95	66,642.71	111,791.66	\$ 466,128.20	
Velador	3	12	1	17,047.80	0.00	0.00	2,210.90	11,602.35	0.00	0.00	1,235.94	32,186.99	\$ 386,243.85	51,143.40	72,384.01	123,527.41	\$ 509,771.28	
Almacanista	4	02	1	18,024.30	0.00	0.00	2,454.77	12,522.02	0.00	0.00	1,596.91	33,491.75	\$ 407,901.00	54,072.90	75,189.82	129,627.72	\$ 531,183.72	
Chofer de primera	5	05	2	20,531.70	0.00	0.00	2,454.77	12,522.02	0.00	0.00	1,596.91	37,105.40	\$ 445,264.80	61,595.10	82,394.42	143,989.52	\$ 589,254.32	
Secretaria taquimecanógrafa	5	09	3	20,531.70	0.00	0.00	2,454.77	12,522.02	0.00	0.00	1,596.91	37,105.40	\$ 445,264.80	61,595.10	82,394.42	143,989.52	\$ 589,254.32	
Técnico no especializado	5	14	5	20,531.70	0.00	0.00	2,454.77	12,522.02	0.00	0.00	1,596.91	37,105.40	\$ 445,264.80	61,595.10	82,394.42	143,989.52	\$ 589,254.32	
Archivista	5	20	2	20,531.70	0.00	0.00	2,454.77	12,522.02	0.00	0.00	1,596.91	37,105.40	\$ 445,264.80	61,595.10	82,394.42	143,989.52	\$ 589,254.32	
Auxiliar administrativo	5	21	7	20,531.70	0.00	0.00	2,454.77	12,522.02	0.00	0.00	1,596.91	37,105.40	\$ 445,264.80	61,595.10	82,394.42	143,989.52	\$ 589,254.32	
Notificador P.J.	5	22	11	20,531.70	0.00	0.00	2,454.77	12,522.02	0.00	0.00	1,596.91	37,105.40	\$ 445,264.80	61,595.10	82,394.42	143,989.52	\$ 589,254.32	
Secretaria de Magistrado	6	04	8	22,556.29	0.00	0.00	2,560.53	12,842.19	0.00	0.00	1,714.43	39,673.44	\$ 476,081.25	66,127.95	86,735.93	152,863.88	\$ 628,945.13	
Trabajador social	6	06	3	22,042.65	0.00	0.00	2,560.53	12,842.19	0.00	0.00	1,714.43	39,159.80	\$ 469,917.58	66,127.95	86,735.93	152,863.88	\$ 622,781.46	
Capturista	6	20	9	22,042.65	0.00	0.00	2,560.53	12,842.19	0.00	0.00	1,714.43	39,159.80	\$ 469,917.58	66,127.95	86,735.93	152,863.88	\$ 622,781.46	
Secretaria capturista	6	24	530	22,042.65	0.00	0.00	2,560.53	12,842.19	0.00	0.00	1,714.43	39,159.80	\$ 469,917.58	66,127.95	86,735.93	152,863.88	\$ 622,781.46	
Auxiliar en administración	7	02	20	23,411.85	0.00	0.00	2,656.38	13,727.03	0.00	0.00	1,820.92	41,616.18	\$ 499,394.18	70,235.55	90,070.05	160,905.60	\$ 660,299.78	
Auxiliar en contabilidad	7	03	4	23,411.85	0.00	0.00	2,656.38	13,727.03	0.00	0.00	1,820.92	41,616.18	\$ 499,394.18	70,235.55	90,070.05	160,905.60	\$ 660,299.78	
Auxiliar jurídico	7	06	5	23,411.85	0.00	0.00	2,656.38	13,727.03	0.00	0.00	1,820.92	41,616.18	\$ 499,394.18	70,235.55	90,070.05	160,905.60	\$ 660,299.78	
Técnico especializado	7	10	7	23,411.85	0.00	0.00	2,656.38	13,727.03	0.00	0.00	1,820.92	41,616.18	\$ 499,394.18	70,235.55	90,070.05	160,905.60	\$ 660,299.78	
Analista de sistemas computacionales	8	02	1	25,068.25	0.00	0.00	2,771.63	13,781.28	0.00	0.00	1,948.98	43,560.14	\$ 522,721.62	75,174.75	95,400.91	170,575.66	\$ 693,297.28	
Secretaria de Director	8	07	12	25,068.25	0.00	0.00	2,771.63	13,781.28	0.00	0.00	1,948.98	43,560.14	\$ 522,721.62	75,174.75	95,400.91	170,575.66	\$ 693,297.28	
Jefe de grupo	8	11	4	25,068.25	0.00	0.00	2,771.63	13,781.28	0.00	0.00	1,948.98	43,560.14	\$ 522,721.62	75,174.75	95,400.91	170,575.66	\$ 693,297.28	
Secretaria particular de Magistrado	8	13	15	25,068.25	0.00	0.00	2,771.63	13,781.28	0.00	0.00	1,948.98	43,560.14	\$ 522,721.62	75,174.75	95,400.91	170,575.66	\$ 693,297.28	
Secretaria de Consejero	8	14	3	28,016.58	0.00	0.00	2,771.63	13,781.28	0.00	0.00	1,948.98	46,518.47	\$ 558,221.62	75,174.75	95,400.91	170,575.66	\$ 728,791.28	
Diccionario	10	03	1	28,926.45	0.00	0.00	3,042.40	14,596.65	0.00	0.00	2,249.84	48,815.34	\$ 585,744.02	86,779.35	106,515.34	193,294.69	\$ 779,078.71	
Jefe de sección	10	04	8	28,926.45	0.00	0.00	3,042.40	14,596.65	0.00	0.00	2,249.84	48,815.34	\$ 585,744.02	86,779.35	106,515.34	193,294.69	\$ 779,078.71	
Secretaria de Secretario	10	10	1	28,926.45	0.00	0.00	3,042.40	14,596.65	0.00	0.00	2,249.84	48,815.34	\$ 585,744.02	86,779.35	106,515.34	193,294.69	\$ 779,078.71	
Auditor	10	11	7	33,366.59	0.00	0.00	3,195.16	15,884.61	0.00	0.00	2,420.68	52,624.50	\$ 631,484.02	93,369.15	112,826.90	206,196.05	\$ 837,696.07	
Ing. En sistemas computacionales	11	02	4	31,123.05	0.00	0.00	3,195.16	15,884.61	0.00	0.00	2,420.68	52,624.50	\$ 631,484.02	93,369.15	112,826.90	206,196.05	\$ 837,696.07	
Médico especializado	11	03	1	31,123.05	0.00	0.00	3,195.16	15,884.61	0.00	0.00	2,420.68	52,624.50	\$ 631,484.02	93,369.15	112,826.90	206,196.05	\$ 837,696.07	
Investigador	12	03	1	33,276.60	0.00	0.00	3,346.91	16,393.16	0.00	0.00	2,588.18	55,604.85	\$ 667,238.20	99,829.80	119,014.76	218,844.56	\$ 886,102.76	
Jefe de oficina	12	05	19	33,276.60	0.00	0.00	3,346.91	16,393.16	0.00	0.00	2,588.18	55,604.85	\$ 667,238.20	99,829.80	119,014.76	218,844.56	\$ 886,102.76	
Subsecretario administrativo	12	20	50	37,534.03	0.00	0.00	3,346.91	16,393.16	0.00	0.00	2,588.18	59,862.28	\$ 718,347.36	99,829.80	119,014.76	218,844.56	\$ 937,191.92	
Subsecretario administrativo J.M.	12	21	1	33,276.60	0.00	0.00	3,346.91	16,393.16	0.00	0.00	2,588.18	55,604.85	\$ 667,238.20	99,829.80	119,014.76	218,844.56	\$ 886,102.76	
Secretario de estudio y cuenta juzgado	13	01	117	46,550.02	0.00	0.00	3,522.88	13,853.32	0.00	0.00	2,783.69	66,509.91	\$ 798,118.87	107,370.90	126,237.40	233,608.30	\$ 1,031,727.17	
Secretario de estudio y cuenta sala	13	01	77	47,081.29	0.00	0.00	3,522.88	13,853.32	0.00	0.00	2,783.69	67,041.18	\$ 804,494.20	107,370.90	126,237.40	233,608.30	\$ 1,038,102.50	
Jefe de biblioteca	13	06	1	35,790.30	0.00	0.00	3,522.88	16,995.12	0.00	0.00	2,783.69	59,091.59	\$ 709,103.88	107,370.90	126,237.40	233,608.30	\$ 942,712.18	
Jefe de departamento	13	07	19	37,387.02	0.00	0.00	3,522.88	17,995.12	0.00	0.00	2,783.69	61,688.71	\$ 740,264.55	107,370.90	126,237.40	233,608.30	\$ 973,872.65	
Secretario técnico	13	23	4	44,581.29	0.00	0.00	3,522.88	16,995.12	0.00	0.00	2,783.69	67,882.98	\$ 814,595.80	124,914.90	126,237.40	251,152.30	\$ 1,065,748.10	
Actuario	13	24	107	41,979.51	0.00	0.00	3,522.88	16,995.12	0.00	0.00	2,783.69	65,281.20	\$ 783,374.40	107,370.90	126,237.40	233,608.30	\$ 1,016,982.70	
Actuario J.M.	13	25	2	35,790.30	0.00	0.00	3,522.88	16,995.12	0.00	0.00	2,783.69	59,091.59	\$ 709,103.88	107,370.90	126,237.40	233,608.30	\$ 942,712.18	
Secretario de acuerdos J.M.	14	01	4	37,592.31	0.00	0.00	3,041.38	2,523.82	0.00	0.00	0.00	43,157.51	\$ 517,890.07	95,143.25	24,093.13	200,206.38	\$ 742,121.18	
Secretario de acuerdos	14	02	96	56,515.80	0.00	0.00	3,041.38	2,523.82	0.00	0.00	0.00	63,803.99	\$ 785,647.85	171,656.40	34,349.00	206,005.40	\$ 971,653.25	
Subdirector	14	05	7	44,656.77	0.00	0.00	3,041.38	2,523.82	0.00	0.00	0.00	50,221.97	\$ 602,663.68	104,279.25	24,093.13	125,980.38	\$ 728,444.06	
Visitador	14	07	6	41,456.48	0.00	0.00	3,041.38	2,523.82	0.00	0.00	0.00	47,060.68	\$ 564,728.16	104,279.25	24,093.13	125,980.38	\$ 728,444.06	
Director de área	15	05	6	54,825.68	0.00	0.00	3,393.52	2,875.96	0.00	0.00	0.00	52,461.46	\$ 629,537.85	118,266.90	28,286.25	146,592.15	\$ 776,090.00	
Juez menor foráneo	15	07	1	46,192.01	0.00	0.00	3,393.52	2,875.96	0.00	0.00	0.00	62,288.88	\$ 747,466.51	126,419.25	28,286.25	154,700.15	\$ 904,166.66	
Secretario particular de Presidente	15	14	1	56,019.40	0.00	0.00	4,721.07	2,203.52	0.00	0.00	0.00	78,210.11	\$ 938,521.34	238,722.20	44,089.50	282,811.70	\$ 1,221,333.04	
Juez de primera instancia	16	02	31	69,265.52	0.00	0.00	4,721.07	2,203.52	0.00	0.00	0.00	68,278.32	\$ 819,338.78	139,348.20	33,834.50	173,182.70	\$ 992,522.48	
Juez mixto de primera instancia	16	03	13	69,265.52	0.00	0.00	4,721.07	2,203.52	0.00	0.00	0.00	68,278.32	\$ 819,338.78	139,348.20	33,834.50	173,182.70	\$ 992,522.48	
Visitador general	16	04	1	61,076.57	0.00	0.00	3,859.65	3,342.10	0.00	0.00	0.00	74,795						

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

1131

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)	
Consejero	18	08	3	104,491.84	0.00	0.00	5,034.84	4,517.29	0.00	0.00	0.00	114,043.97	\$ 1,364,527.88	287,185.55	47,824.88	334,900.43	\$ 1,703,518.01
Secretario general del S.T.J.	18	09	1	73,482.41	0.00	0.00	4,199.69	3,622.13	0.00	0.00	0.00	81,249.23	\$ 974,990.79	167,129.70	37,169.25	204,297.95	\$ 1,179,288.74
Presidente del S.T.J.	19	04	1	117,217.93	0.00	0.00	5,120.03	4,602.46	0.00	0.00	0.00	128,940.44	\$ 1,532,263.23	290,816.40	48,839.00	339,655.40	\$ 1,862,340.63

NOTA: Los importes que se reflejan en la columna 1. "1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente", corresponden a la percepción mensual máxima bruta, las percepciones netas se advierten en el "Apéndice A Tabuladores de Sueldos y Remuneraciones 2021", del Proyecto de Presupuesto 2021 del Poder Judicial.

EL COSTO DE LAS PARTIDAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN NO SE INDICA EN CADA PUESTO, POR SER PRESTACIONES QUE SON SUJETAS A CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS ESTABLECIDOS Y/O POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL
PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO PRESTADO	6,514,680.00
CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	4,754,463.00
SERVICIO MEDICO	52,531,200.00
INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES	300,000.00
PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1,629,896.00
PREMIO POR AÑOS DE SERVICIO	15,308,295.00
LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACIÓN)	11,237,401.00
PAGO DE MARCHA	300,000.00
APOYO ANUAL PARA LA COMPRA DE LIBROS	536,996.00
APOYO ANUAL PARA UTILES ESCOLARES	247,118.00
BECAS DE ESTUDIO	1,793,127.00
BECAS DISCAPACITADOS	210,313.00
PREVISION PARA INCREMENTO SALARIAL	35,772,070.00
ESTIMULO POR ANTIGUEDAD	10,779,060.00
ESTIMULO A LA PROFESIONALIZACIÓN	749,310.00
PREMIO AL MEJOR TRABAJADOR	531,250.00
BONO DEL DIA DE LA MADRE	4,015,352.00
BONO DEL DIA DE LA PADRE	1,443,751.00
PREVISION PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES	155,000,000.00

**SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

  
C.P. JUAN JOSÉ LUJANO FUKUY

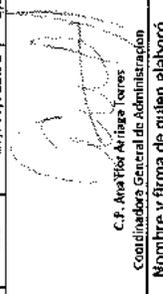
**PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

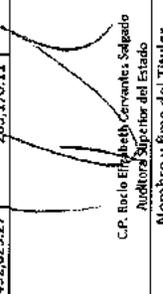
  
MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LOPEZ

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual Neto	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	Total Mensual Neto	Total Anual			
Abogado	10	3	87,567.80	0.00	22,548.71	38,893.78	78,315.85	2,627.03	7,990.15	7,990.15	87,567.80	2,615,319.95	2,615,319.95	
Abogado Especializado	13	1	50,558.10	0.00	12,956.00	7,331.92	36,839.11	1,305.91	11,364.13	50,558.10	1,305.91	1,444,346.02	1,444,346.02	
Administrador De Sistemas	9	1	26,715.58	0.00	6,879.26	9,106.68	24,901.81	801.47	2,627.71	26,715.58	801.47	852,388.95	852,388.95	
Analista De Reg Y Cont.Patrimonial	11	1	30,783.58	0.00	7,926.77	6,412.88	27,978.54	923.51	8,238.12	30,783.58	923.51	987,160.79	987,160.79	
Archivista	10	1	27,551.16	0.00	7,094.42	6,179.82	25,787.67	826.53	2,611.32	27,551.16	826.53	840,611.14	840,611.14	
Archivista	4	1	18,425.86	0.00	4,744.66	5,521.88	19,581.04	552.78	1,476.12	18,425.86	552.78	603,628.08	603,628.08	
Asesor Jurídico	13	1	53,170.87	0.00	13,610.46	3,869.54	25,252.57	1,270.96	0.00	53,170.87	1,270.96	1,166,152.86	1,166,152.86	
Asistente De Area	10	2	55,801.40	0.00	14,368.86	15,003.68	1,694.04	4,476.31	8,694.12	55,801.40	4,476.31	3,717,128.58	3,717,128.58	
Asistente De Area	11	3	92,350.36	0.00	23,780.22	28,199.61	86,005.48	2,770.51	8,694.12	92,350.36	2,770.51	2,901,603.65	2,901,603.65	
Asistente De Area	12	1	32,808.44	0.00	8,403.17	6,558.37	28,957.29	984.23	2,628.32	32,808.44	984.23	964,794.10	964,794.10	
Asistente De Area	13	3	109,801.38	0.00	28,258.10	29,553.56	97,097.58	3,171.02	9,990.30	109,801.38	3,171.02	3,334,463.34	3,334,463.34	
Aud. Esp. De Fis. Prod. Edo. Org. Aut.	15	1	87,575.50	0.00	22,316.92	7,868.86	15,293.33	1,692.17	0.00	87,575.50	1,692.17	1,616,949.19	1,616,949.19	
Aud. Esp. De Asuntos Jurídicos	15	1	87,575.50	0.00	22,316.92	7,868.85	15,293.33	1,692.17	0.00	87,575.50	1,692.17	1,616,949.07	1,616,949.07	
Auditor	9	6	160,292.16	0.00	41,275.23	16,447.06	102,029.26	4,808.76	0.00	160,292.16	4,808.76	2,937,319.36	2,937,319.36	
Auditor	11	35	1,077,928.49	0.00	277,437.84	168,934.80	688,652.63	97,322.85	0.00	1,077,928.49	97,322.85	58,960,352.32	58,960,352.32	
Auditor	12	70	2,304,129.72	0.00	615,913.40	378,296.25	1,405,489.43	71,523.89	0.00	2,304,129.72	71,523.89	1,616,949.07	1,616,949.07	
Auditor Esp. Del Desempeño	15	1	87,575.50	0.00	22,316.92	7,868.85	15,293.33	1,692.17	0.00	87,575.50	1,692.17	1,616,949.07	1,616,949.07	
Auditor Esp. Ficc. Mpal/O.D	15	1	87,575.50	0.00	22,316.92	7,868.85	15,293.33	1,692.17	0.00	87,575.50	1,692.17	1,616,949.07	1,616,949.07	
Auditor Superior De Edo.	19	1	104,190.28	0.00	30,567.51	11,203.69	35,265.64	3,076.76	0.00	104,190.28	3,076.76	2,811,882.57	2,811,882.57	
Auxiliar De Departamento	1	1	12,504.04	0.00	3,219.79	5,094.82	16,850.53	375.12	1,489.21	12,504.04	375.12	474,403.39	474,403.39	
Auxiliar De Departamento	2	1	14,455.95	0.00	3,722.41	5,295.65	17,803.54	483.68	1,562.25	14,455.95	483.68	518,561.95	518,561.95	
Auxiliar De Departamento	3	9	152,854.24	0.00	39,359.97	48,761.21	168,323.40	4,585.63	14,297.24	152,854.24	4,585.63	5,138,180.10	5,138,180.10	
Auxiliar De Departamento	4	5	89,515.86	0.00	22,792.83	33,972.91	99,651.60	2,655.49	9,361.94	89,515.86	2,655.49	3,075,607.45	3,075,607.45	
Auxiliar De Departamento	5	7	138,269.40	0.00	35,604.37	42,309.89	146,356.87	4,148.08	14,406.08	138,269.40	4,148.08	4,573,136.41	4,573,136.41	
Auxiliar De Departamento	7	2	44,590.88	0.00	11,482.15	14,588.77	38,029.51	1,337.73	2,190.28	44,590.88	1,337.73	1,346,633.04	1,346,633.04	
Auxiliar De Departamento	8	5	122,557.12	0.00	31,558.46	32,790.28	118,855.72	3,676.71	11,684.85	122,557.12	3,676.71	3,853,477.70	3,853,477.70	
Auxiliar De Departamento	9	1	26,715.58	0.00	6,879.26	9,106.58	24,801.81	801.47	2,400.21	26,715.58	801.47	846,538.95	846,538.95	
Auxiliar De Departamento	10	1	27,900.70	0.00	7,184.43	6,205.02	25,732.48	837.02	2,722.66	27,900.70	837.02	846,987.69	846,987.69	
Auxiliar De Departamento	11	2	61,567.16	0.00	15,853.54	9,056.00	57,035.14	1,847.01	5,823.88	61,567.16	1,847.01	1,804,132.86	1,804,132.86	
Auxiliar Jurídico	7	11	261,801.02	0.00	67,413.76	70,977.05	257,389.79	7,854.03	24,302.34	261,801.02	7,854.03	3,276,855.88	3,276,855.88	
Auxiliar Jurídico	9	1	26,659.40	0.00	6,875.10	6,118.41	24,545.57	800.98	2,118.92	26,659.40	800.98	806,140.42	806,140.42	
Auxiliar Jurídico	11	1	30,783.58	0.00	7,926.86	6,412.90	27,978.67	923.52	2,465.13	30,783.58	923.52	916,704.07	916,704.07	
Coord. De. Ficc. De Los Pod. Leg., Judicial Y Org. Aut.	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.57	12,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,436.58	1,355,729.09	1,355,729.09	
Coord. De Fiscalización De Admón P. Edo	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.58	12,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,436.58	1,355,729.21	1,355,729.21	
Coord. Aud. Del Desempeño Gubernamental	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.58	12,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,436.58	1,355,729.13	1,355,729.13	
Coord. De F. O. H. Pub. P. Edo. Org. Aut.	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.58	12,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,436.58	1,355,729.21	1,355,729.21	
Coord. Ficc. O. Pub. Municipal Y O.D	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.58	12,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,436.58	1,355,729.21	1,355,729.21	
Coord. Ficc. De Org. Desc.	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.58	12,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,436.58	1,355,729.21	1,355,729.21	
Coord. General De Admón.	15	1	80,318.48	0.00	20,502.66	7,868.85	13,538.37	1,692.18	0.00	80,318.48	1,692.18	1,487,046.19	1,487,046.19	
Coord. De Planeación Y Des. Inst.	14	1	69,476.38	0.00	17,728.24	4,267.60	11,883.10	1,435.59	0.00	69,476.38	1,435.59	1,253,902.97	1,253,902.97	
Coord. S. Ficc. Carrera	14	1	69,476.38	0.00	17,728.24	7,254.58	12,819.81	1,435.59	0.00	69,476.38	1,435.59	1,301,745.78	1,301,745.78	
Coord. De Auditoría Especial Del Desempeño Municipal	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.58	12,819.81	1,436.57	0.00	72,885.86	1,436.57	1,355,724.69	1,355,724.69	
Coord. De Investigación	14	1	72,885.86	0.00	18,580.61	7,254.58	12,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,436.58	1,349,729.21	1,349,729.21	
Coord. Auditorías Especiales	17	1	93,475.83	0.00	28,516.20	8,286.54	35,292.90	1,865.96	0.00	93,475.83	1,865.96	2,009,249.25	2,009,249.25	

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Mensual Neto	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneración es al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Provisiones	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Provisiones		
Coord De Archivo Control De Materiales	14	1	69,476.68	0.00	17,728.32	4,267.60	11,583.12	1,436.59	0.00	69,476.68	1,253,907.67			
Coord De Cont Y Admón.	14	1	69,476.07	0.00	17,728.16	7,254.58	11,583.02	1,436.58	0.00	69,476.07	1,253,907.67			
Coord De Ejecución	14	1	69,476.28	0.00	17,728.24	4,267.57	11,583.04	1,436.58	0.00	69,476.38	1,253,907.66			
Coord De Ofic Municipal	14	1	72,885.86	0.00	18,380.61	7,254.58	17,819.81	1,436.58	0.00	72,885.86	1,355,729.23			
Coordinadora Jurídica Y De Substanciación	14	1	72,886.28	0.00	18,550.72	4,267.60	12,819.90	1,436.59	0.00	72,886.28	1,319,893.01			
Ómnibus Gráfico	7	1	22,295.14	0.00	5,743.00	580.86	688.85	21,295.14	0.00	22,295.14	751,366.57			
Jefe De Departamento	10	1	30,551.16	0.00	7,844.42	6,179.82	26,106.00	826.53	2,611.32	30,551.16	889,431.14			
Jefe De Departamento	13	17	87,102.06	0.00	21,280.13	162,829.62	618,781.29	21,992.47	65,701.15	827,108.06	22,903,357.68			
Jefe De Mantenimiento	10	1	32,018.54	0.00	8,211.25	9,166.64	26,554.08	826.46	2,611.41	32,018.54	982,656.87			
Mozo De Ordenanza	4	2	34,831.52	0.00	8,840.37	10,863.06	39,985.10	1,029.95	3,558.67	34,831.52	1,183,304.02			
Mozo De Ordenanza	5	2	41,950.45	0.00	10,790.95	11,475.12	35,192.14	1,173.35	3,558.67	41,950.45	1,287,590.32			
Mozo De Ordenanza	7	1	22,295.34	0.00	5,741.05	2,422.49	23,287.02	668.86	2,190.27	22,295.34	679,260.39			
Notificador	4	1	42,834.36	0.00	4,766.76	8,515.08	19,614.15	555.35	1,887.16	42,834.36	1,361,744.30			
Notificador	6	2	51,376.20	0.00	13,229.37	11,475.12	43,018.66	1,285.03	3,835.67	51,376.20	1,603,666.58			
Notificador	10	2	59,378.60	0.00	15,032.49	12,595.86	54,060.18	1,751.36	4,519.97	59,378.60	1,767,883.13			
Operador De Fotocopiadora	11	1	29,984.36	0.00	7,770.97	6,355.25	27,995.30	899.53	2,899.58	29,984.36	910,139.94			
Programador	6	1	20,993.64	0.00	5,405.75	5,705.99	21,995.81	629.80	2,169.29	20,993.64	682,810.01			
Recepcionista	13	1	43,530.32	0.00	11,209.06	7,331.92	34,878.48	1,305.91	3,974.76	43,530.32	1,226,765.31			
Sec. Tec De La Sac Tec Asa	5	1	20,993.64	0.00	5,405.41	5,702.70	21,458.44	628.01	2,164.52	20,993.64	675,332.57			
Secretaria De Área	11	10	61,467.89	0.00	15,693.43	6,940.55	26,831.35	1,305.91	3,835.67	61,467.89	1,346,866.88			
Secretaria Particular	15	1	32,571.30	0.00	7,827.44	72,513.01	280,078.88	8,995.09	31,839.14	308,914.65	9,306,818.59			
Secretaria Tec De La Asa	15	1	32,571.30	0.00	8,142.83	0.00	2,261.90	0.00	0.00	32,571.30	515,712.25			
Supervisor De Auditoria	13	33	93,475.83	0.00	28,516.20	5,299.53	35,292.90	1,865.96	0.00	93,475.83	1,973,405.13			
Supervisor De Normalidad	13	33	1,433,830.32	0.00	369,136.31	210,200.29	806,187.93	42,714.91	0.00	1,433,830.32	30,344,837.08			
Técnico No Especializado	4	2	74,826.36	0.00	19,093.07	3,953.52	29,084.85	1,305.90	0.00	74,826.36	1,538,564.44			
Vigilante	7	2	34,819.30	0.00	8,965.97	13,884.70	39,381.98	1,044.58	3,276.91	34,819.30	1,236,481.22			
Asistente De Área	7	2	47,826.88	0.00	12,186.67	11,799.03	53,601.89	1,419.81	8,257.80	47,826.88	1,615,104.14			
Audidores	40	3	122,544.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122,544.58	1,470,534.96			
Auditor	40	3	2,231,015.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,231,015.35	26,772,184.19			
Auditor	21	1	607,970.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	607,970.98	7,295,651.76			
Supervisor De Auditoria	1	1	61,220.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,220.55	734,646.72			
<b>Total</b>		<b>350</b>	<b>10,300,512.61</b>	<b>3,022,751.47</b>	<b>2,709,532.25</b>	<b>1,751,818.84</b>	<b>6,452,825.27</b>	<b>285,170.11</b>	<b>309,190.57</b>	<b>13,323,264.38</b>	<b>297,981,617.11</b>			

  
 C.P. Anael Pizar Arias Torres  
 Coordinador General de Administración  
 Nombre y firma de quien elaboró

  
 C.P. Ricardo Elizalde Cervantes Salgado  
 Auditor Superior del Estado  
 Nombre y firma del Titular

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**Comisión Estatal de Derechos Humanos**



Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual							Total Mensual Neto Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
Ayudante General	1	3	13,586.00	0.00	2,567.00	3,843.00	1,798.00	0.00	0.00	12,005.29	\$ 784,584.00
Auxiliar Administrativo	5	3	18,535.00	0.00	3,501.00	5,044.00	2,141.00	0.00	0.00	15,897.10	\$ 1,051,956.00
Secretaría de Director	8	10	22,617.00	0.00	4,272.00	6,035.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 4,241,880.00
Encargada de Comunicación Social	8	1	22,617.00	0.00	4,272.00	6,035.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 424,188.00
Bibliotecóloga	8	2	22,617.00	0.00	4,272.00	6,035.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 848,376.00
Analista de Sistemas Computacionales y/o Programador de Computadora	8	1	22,617.00	0.00	4,272.00	6,035.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 424,188.00
Capacitador	8	4	22,617.00	0.00	4,272.00	6,035.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 1,696,752.00
Visitador Adjunto "B"	8	12	22,617.00	0.00	4,272.00	6,035.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 5,090,256.00
Visitador Adjunto "B" (Guardia Nocturna)	8	1	22,617.00	0.00	9,150.00	6,457.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 487,788.00
Visitador Adjunto Psicólogo	8	1	22,617.00	0.00	4,272.00	6,035.00	2,425.00	0.00	0.00	19,107.15	\$ 424,188.00
Jefe de Sección Operativo Informático	9	1	25,973.00	0.00	4,906.00	6,851.00	2,713.00	0.00	0.00	21,719.79	\$ 485,316.00
Jefe de Sección de Recursos Materiales y Servicios Generales	9	1	25,973.00	0.00	4,906.00	6,851.00	2,713.00	0.00	0.00	21,719.79	\$ 485,316.00
Jefe de Sección Técnico Informático	9	1	25,973.00	0.00	4,906.00	6,851.00	2,713.00	0.00	0.00	21,719.79	\$ 485,316.00
Jefe de Sección de Recursos Humanos	9	1	25,973.00	0.00	4,906.00	6,851.00	2,713.00	0.00	0.00	21,719.79	\$ 485,316.00
Jefe de Sección de Planeación, Presupuesto y Transparencia	9	1	25,973.00	0.00	4,906.00	6,851.00	2,713.00	0.00	0.00	21,719.79	\$ 485,316.00
Abogado Adscrito	9	1	25,973.00	0.00	4,906.00	6,851.00	2,713.00	0.00	0.00	21,719.79	\$ 485,316.00
Visitador Adjunto "A"	9	22	25,973.00	0.00	4,906.00	6,851.00	2,713.00	0.00	0.00	21,719.79	\$ 10,676,952.00
Investigador en Derechos Humanos "A"	10	4	30,132.00	0.00	5,692.00	7,860.00	3,001.00	0.00	0.00	24,900.15	\$ 2,240,880.00
Director de Equidad y No Discriminación	13	1	34,948.00	0.00	6,602.00	9,030.00	3,390.00	0.00	0.00	28,583.78	\$ 647,640.00
Director de Canalización Gestión y Quejas	13	1	34,948.00	0.00	6,602.00	9,030.00	3,390.00	0.00	0.00	28,583.78	\$ 647,640.00
Director de Educación y Capacitación	13	1	34,948.00	0.00	6,602.00	9,030.00	3,390.00	0.00	0.00	28,583.78	\$ 647,640.00
Secretaría Técnica del Consejo	13	1	34,948.00	0.00	6,602.00	9,030.00	3,390.00	0.00	0.00	28,583.78	\$ 647,640.00
Contralor Interno	14	1	38,663.00	0.00	7,303.00	9,932.00	3,649.00	0.00	0.00	31,425.14	\$ 714,564.00
Director General Administrativo	15	1	43,621.00	0.00	8,240.00	11,135.00	3,993.00	0.00	0.00	34,917.13	\$ 803,868.00
Secretario Ejecutivo	15	1	43,621.00	0.00	8,240.00	11,135.00	3,993.00	0.00	0.00	34,917.13	\$ 803,868.00
Visitador General	15	4	43,621.00	0.00	8,240.00	11,135.00	3,993.00	0.00	0.00	34,917.13	\$ 3,215,472.00
Presidente	16	1	95,943.00	0.00	18,123.00	14,159.00	7,626.00	0.00	0.00	69,003.69	\$ 1,630,212.00
<b>Totales</b>		82	830,261.00	0.00	161,710.00	207,022.00	82,145.00	0.00	0.00	677,213.61	41,062,428.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual Remuneraciones Brutas	Total Anual Remuneraciones Netas		
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual						
Consejera Presidenta	0	1	113,712.45		29,798.65	13,383.54	7,615.42					80,919.16	\$	1,974,120.71	\$	1,299,777.42
Consejero Electoral	0	1	106,622.38		28,065.61	13,383.54	7,381.45					76,239.72	\$	1,865,435.77	\$	1,227,090.75
Consejero Electoral	0	1	106,622.38		28,065.61	13,383.54	7,381.45					76,239.72	\$	1,865,435.77	\$	1,227,090.75
Consejero Electoral	0	1	106,622.38		28,065.61	13,383.54	7,381.45					76,239.72	\$	1,865,435.77	\$	1,227,090.75
Consejero Electoral	0	1	106,622.38		28,065.61	13,383.54	7,381.45					76,239.72	\$	1,865,435.77	\$	1,227,090.75
Consejero Electoral	0	1	106,622.38		28,065.61	13,383.54	7,381.45					76,239.72	\$	1,865,435.77	\$	1,227,090.75
Secretario Ejecutivo	1	1	62,084.40		21,958.19	13,383.54	12,853.86					61,519.10	\$	1,485,148.75	\$	998,430.86
Contralor	1	1	62,084.40		21,958.19	13,383.54	12,853.86					61,519.10	\$	1,485,148.75	\$	998,430.86
Asesor de Consejeros Electorales y Presidencia	1	1	55,998.85		19,887.15	13,383.54	12,004.57					56,704.26	\$	1,377,078.09	\$	921,253.82
Director Ejecutivo	2	3	134,387.03		48,985.07	37,656.08	30,491.60					141,500.00	\$	3,468,539.17	\$	2,317,702.90
Director	2	10	284,921.63		103,826.01	81,158.81	65,863.28					313,778.47	\$	7,374,526.36	\$	55,134,211.95
Coordinador - Coordinador SPEN	2	7	123,118.74		43,020.10	35,341.36	28,774.59					139,476.68	\$	3,160,454.61	\$	2,263,714.61
Jefe	3	22	375,804.28		132,092.12	109,045.79	88,847.71					427,841.19	\$	9,639,486.33	\$	7,004,301.90
Asistente	4	6	100,892.04		35,290.88	29,296.77	23,875.21					115,036.71	\$	2,600,625.54	\$	1,883,313.63
Técnico SPEN	4	5	47,433.61		16,702.12	14,179.15	11,516.86					56,670.02	\$	1,225,622.76	\$	915,633.08
Auxiliar	5	19	197,102.10		70,186.81	59,292.04	48,224.53					233,193.82	\$	5,125,321.79	\$	3,824,532.74
Ayudante	6	4	22,120.90		7,961.86	7,504.82	5,870.57					28,003.88	\$	591,712.97	\$	462,093.03
Servicio Social	2	11			33,000.00							33,000.00	\$	396,000.00	\$	396,000.00
Asistente Eventual	4	8			85,972.05	15,333.21	23,246.13	1,590.93				71,026.09	\$	1,513,707.95	\$	1,265,712.06
Presidente CDE y CMIE (Asimilables a salarios)		73			1,184,219.46							1,025,692.45	\$	2,368,438.93	\$	2,051,384.91
Secretario Técnico CDE y CMIE (Asimilables a salarios)		73			889,328.92							791,672.07	\$	1,778,657.83	\$	1,583,344.13
Consejero Electoral CDE y CMIE (Asimilables a salarios)		365			1,375,887.25							1,375,887.25	\$	2,751,774.50	\$	2,875,000.30
Auxiliar A CDE y CMIE		78			580,616.17		155,139.59					532,684.39	\$	1,439,277.68	\$	1,074,937.34
Auxiliar B CDE y CMIE		73			266,675.18		92,009.71					273,333.42	\$	692,137.06	\$	549,689.12
Diseñador grafico		3			39,165.84		9,296.44	502.75				33,620.37	\$	363,118.30	\$	262,430.44
Coordinador		43			640,985.52		148,779.38	7,206.12				542,241.82	\$	5,870,948.39	\$	4,191,665.58
Asistente		3			41,942.88		9,879.96	502.75				35,719.54	\$	388,946.79	\$	279,416.48
Auxiliar		20			192,284.48		47,162.51	3,351.69				170,312.27	\$	1,750,433.10	\$	1,297,467.54
Programador		2			29,813.28		6,910.49	335.17				25,221.92	\$	272,422.30	\$	194,511.04
Contador Público		3			44,719.92		10,343.12	502.75				37,836.16	\$	407,093.91	\$	290,696.43
Ayudante General		1			12,129.60		2,585.19	167.58				10,506.05	\$	110,747.38	\$	82,148.65
Personal de apoyo en almacén		5			41,065.08		10,479.70	837.92				36,787.79	\$	382,778.70	\$	285,880.82
Jefatura de Act. Propias de los Partidos Políticos		1			14,906.64		3,031.25	167.58				12,614.18	\$	132,150.90	\$	96,208.74
Choferes		3			28,445.51		6,942.48	502.75				25,239.05	\$	255,542.49	\$	189,609.51
Supervisor Administrativo		1			14,906.64		3,388.01	167.58				12,620.72	\$	131,643.14	\$	94,068.41
Encuestadores (Asimilables a salarios)		4			19,880.00							19,880.00	\$	19,880.00	\$	20,000.12
Prestación General Gastos Médicos Mayores													\$	432,600.00	\$	432,600.00
<b>Totales</b>		<b>856</b>	<b>\$2,219,394.70</b>	<b>\$5,535,944.42</b>	<b>\$1,129,729.94</b>	<b>\$1,036,504.18</b>	<b>\$408,916.38</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$389,686.84</b>	<b>\$7,239,496.21</b>	<b>\$52,898,712.91</b>	<b>\$72,212,699.79</b>	<b>\$</b>	<b>\$2,212,699.79</b>	<b>\$52,898,712.91</b>	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual Neto			
Ayudante General	A	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,371.86	1,200.00	492.57	0.00	8,524.39	167,850.96		
Intendente	A-2	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,870.11	3,800.00	515.35	0.00	11,108.87	205,303.30		
Auxiliar de Área Jurídico	A-3	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,371.86	1,200.00	492.57	0.00	8,524.39	167,850.96		
Auxiliar de Área	A-3	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,371.86	1,200.00	492.57	0.00	8,524.39	167,850.96		
Auxiliar de Área	A-3	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,371.86	1,200.00	492.57	0.00	8,524.39	167,850.96		
Auxiliar de Área	A-3	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,371.86	1,200.00	492.57	0.00	8,524.39	167,850.96		
Auxiliar de Área	A-3	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,371.86	1,200.00	492.57	0.00	8,524.39	167,850.96		
Auxiliar de Área	A-3	1	7,616.92	0.00	2,306.23	2,371.86	1,200.00	492.57	0.00	8,524.39	167,850.96		
Auxiliar de Secretaría de Pleno	B	1	8,606.00	0.00	2,605.71	3,052.92	3,800.00	572.37	0.00	11,788.47	223,644.00		
Auxiliar de Contraloría Interna	B	1	8,606.00	0.00	2,605.71	3,052.92	3,800.00	572.37	0.00	11,788.47	223,644.00		
Auxiliar de Secretaría Técnica	C	1	8,606.00	0.00	2,605.71	3,052.92	3,800.00	572.37	0.00	11,788.47	223,644.00		
Auxiliar de Ponencia	C	1	8,606.00	0.00	2,605.71	3,052.92	3,800.00	572.37	0.00	11,788.47	223,644.00		
Auxiliar de Ponencia	C	1	8,606.00	0.00	2,605.71	3,052.92	3,800.00	572.37	0.00	11,788.47	223,644.00		
Auxiliar de Ponencia	C	1	8,606.00	0.00	2,605.71	3,052.92	3,800.00	572.37	0.00	11,788.47	223,644.00		
Auxiliar de Proyectos	D	1	9,728.00	0.00	2,945.37	3,308.33	3,800.00	636.89	2,500.00	14,144.83	275,023.08		
Auxiliar de Proyectos	D	1	9,728.00	0.00	2,945.37	3,308.33	3,800.00	636.89	2,500.00	14,144.83	275,023.08		
Auxiliar de Proyectos	D	1	9,728.00	0.00	2,945.37	3,308.33	3,800.00	636.89	2,500.00	14,144.83	275,023.08		
Secretaría Particular	E	1	10,168.00	0.00	3,078.68	3,215.75	2,700.00	652.86	0.00	12,022.04	237,783.48		
Secretaría Particular	E	1	10,168.00	0.00	3,078.68	3,215.75	2,700.00	652.86	0.00	12,022.04	237,783.48		
Secretaría Particular	E	1	10,168.00	0.00	3,078.68	3,215.75	2,700.00	652.86	0.00	12,022.04	237,783.48		
Auxiliar de Capacitación y Vinculación	E-1	1	10,168.00	0.00	3,078.60	3,355.93	3,500.00	659.58	0.00	12,809.84	249,145.32		
Auxiliar de Transparencia	F	1	11,073.00	0.00	3,352.65	3,614.57	3,800.00	714.53	0.00	13,851.35	270,657.00		
Oficial de Partes	G	1	11,073.00	0.00	3,352.65	3,614.57	3,800.00	714.53	302.00	14,017.83	274,281.00		
Oficial de Partes	G	1	11,073.00	0.00	3,352.65	3,614.57	3,800.00	714.53	302.00	14,017.83	274,281.00		
Auxiliar Administrativo	H	1	14,539.40	0.00	4,402.21	4,403.81	3,800.00	914.43	0.00	16,917.56	336,718.20		
Coordinador de Archivos	H	1	14,539.00	0.00	4,402.21	4,403.81	3,800.00	914.83	0.00	16,917.56	336,718.20		
Jefe de Unidad de Comunicación Social	I	1	16,703.42	0.00	5,057.42	4,896.51	3,800.00	1,039.14	1,500.00	19,147.08	395,957.88		
Notificador	J	1	16,703.42	0.00	5,057.42	4,896.51	3,800.00	1,039.14	1,500.00	19,147.08	395,957.88		
Verificador	K	1	20,410.39	0.00	6,179.81	5,740.57	1,500.00	1,252.77	0.00	19,031.56	421,002.48		

Asistente Administrativo	K-2	1	20,410.39	0.00	6,179.81	5,740.57	3,800.00	1,252.77	1,639.00	22,136.96	468,270.48
Jefe de Unidad de Denuncias	K-3	1	20,410.39	0.00	6,179.81	5,740.57	3,800.00	1,252.77	3,000.00	22,935.02	484,602.48
Jefe de Unidad de Verificaciones	K-4	1	20,410.39	0.00	6,179.81	5,740.57	3,800.00	1,252.77	3,000.00	22,935.02	484,602.48
Titular de Unidad de Transparencia	L	1	23,340.68	0.00	7,067.04	6,407.74	3,800.00	1,421.67	0.00	23,585.77	504,445.56
Proyectista Ponencia	L-2	1	23,340.68	0.00	7,067.04	6,407.74	3,800.00	1,421.67	1,500.00	24,326.83	522,445.56
Proyectista Ponencia	L-2	1	23,340.68	0.00	7,067.04	6,407.74	3,800.00	1,421.67	1,500.00	24,326.83	522,445.56
Proyectista Ponencia	L-2	1	23,340.68	0.00	7,067.04	6,407.74	3,800.00	1,421.67	1,500.00	24,326.83	522,445.56
Jefa de Oficina Secretaria de Pleno	L-3	1	23,340.68	0.00	7,067.04	6,407.74	3,800.00	1,421.67	3,000.00	25,216.09	540,445.56
Director de Area	M	1	38,492.49	0.00	11,654.67	9,541.92	2,000.00	2,279.25	0.00	33,298.20	767,619.96
Director de Area	M	1	38,492.49	0.00	11,654.67	9,541.92	2,000.00	2,279.25	0.00	33,298.20	767,619.96
Director de Area	M	1	38,492.49	0.00	11,654.67	9,541.92	2,000.00	2,279.25	0.00	33,298.20	767,619.96
Director de Area	M	1	38,492.49	0.00	11,654.67	9,541.92	2,000.00	2,279.25	0.00	33,298.20	767,619.96
Director de Area	M	1	38,492.49	0.00	11,654.67	9,541.92	2,000.00	2,279.25	0.00	33,298.20	767,619.96
Director General del SEDA	N	1	41,469.35	0.00	12,556.00	10,219.68	3,500.00	3,692.29	0.00	37,683.96	857,247.84
Contralor Interno	N-2	1	41,469.35	0.00	12,556.00	10,482.70	6,500.00	3,429.27	0.00	38,822.96	893,247.84
Secretaria de Pleno	O	1	48,661.86	0.00	14,733.73	11,685.30	1,190.00	2,507.78	3,000.00	40,714.88	981,344.04
Secretario Técnico	O	1	48,661.86	0.00	14,733.73	11,685.30	1,190.00	2,507.78	3,000.00	40,714.88	981,344.04
Comisionado Numerario 1	U	1	74,615.78	0.00	26,470.25	11,685.30	16,850.00	3,522.14	0.00	70,824.48	1,597,721.64
Comisionado Numerario 3	U	1	74,615.78	0.00	22,592.00	11,685.30	16,850.00	3,522.14	0.00	70,824.48	1,551,182.64
Comisionado Presidente	V	1	75,807.46	0.00	22,952.81	11,685.30	16,850.00	3,568.82	0.00	71,666.56	1,570,372.68
<b>TOTAL SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>51</b>	<b>1,120,349.86</b>	<b>0.00</b>	<b>343,095.27</b>	<b>283,916.41</b>	<b>192,630.00</b>	<b>67,015.24</b>	<b>32,243.00</b>	<b>1,135,223.86</b>	<b>24,470,997.34</b>

<b>HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</b>											
Auxiliar de Tecnologías de la Información		1		17,664.00						15,184.40	211,968.00
Auxiliar en area de Verificaciones		7		8,000.00						7,374.00	672,000.00
Auxiliar de Secretaría Técnica		1		13,615.00						12,000.20	163,380.00
Auxiliar de Capacitación		1		8,000.00						7,374.00	96,000.00
Auxiliar de Ponencia 1		1		12,324.00						10,985.00	147,888.00
Auxiliar de Ponencia 3		2		8,000.00						7,374.00	192,000.00
Auxiliar de Notificaciones		1		8,000.00						7,374.00	96,000.00
Auxiliar de Ponencia 2		3		8,000.00						7,374.00	288,000.00
Auxiliar de Ponencia 2		1		8,315.00						7,656.20	99,780.00
Auxiliar de Unidad de Denuncias		1		8,000.00						7,374.00	96,000.00
Auxiliar de Ponencia 1		3		8,000.00						7,374.00	288,000.00
Ayudante General		1		8,000.00						7,374.00	96,000.00
Auxiliar Administrativo		1		10,000.00						9,087.80	120,000.00
Auxiliar de Archivos		1		8,000.00						7,374.00	96,000.00
<b>TOTAL DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</b>		<b>25</b>		<b>133,918.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,135,223.86</b>	<b>2,663,016.00</b>

<b>LAUDOS LABORALES</b>		6								<b>1,703,404.48</b>	<b>1,703,404.48</b>
-------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---------------------	---------------------

<b>TOTALES</b>			<b>1,120,349.86</b>	<b>133,918.00</b>	<b>343,095.27</b>	<b>283,916.41</b>	<b>192,630.00</b>	<b>1,770,419.72</b>	<b>32,243.00</b>	<b>28,837,417.82</b>
----------------	--	--	---------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------------	------------------	----------------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
 TABULADOR DE REMUNERACIONES  
 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
 NOMINA NIVELES 14-19

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Sueldo base		Prestaciones	Compensación Garantizada rango máximo		Percepciones Ordinarias		Impuesto sobre la Renta Retenido y Deducciones de Ley		*Remuneración Total Líquida Mensual Neta	
			Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Fiscal General del Estado	19-55	1	\$ 39,084.16	\$ 105,000.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 42,000.00	\$ 39,584.16	\$ 147,500.00	\$ 7,641.19	\$ 42,559.13	\$ 31,942.97	\$ 104,940.87
Fiscal Especializado	19-54	2	\$ 39,084.16	\$ 103,000.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 41,000.00	\$ 39,584.16	\$ 144,500.00	\$ 7,641.19	\$ 41,539.13	\$ 31,942.97	\$ 102,960.87
Vicifiscal	18-53	6	\$ 38,900.00	\$ 102,574.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 39,400.00	\$ 145,074.00	\$ 7,641.19	\$ 41,054.29	\$ 31,758.81	\$ 102,019.71
Comisario	18-51	1	\$ 38,900.00	\$ 102,574.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 39,400.00	\$ 143,074.00	\$ 7,641.19	\$ 41,539.13	\$ 31,758.81	\$ 101,534.87
Coordinador de Asesores	17-50	1	\$ 38,600.00	\$ 74,454.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 26,300.00	\$ 39,100.00	\$ 101,254.00	\$ 7,495.94	\$ 26,835.49	\$ 31,604.06	\$ 74,418.51
Director General	17-49	7	\$ 38,600.00	\$ 74,454.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 26,300.00	\$ 39,100.00	\$ 101,254.00	\$ 7,495.94	\$ 26,835.49	\$ 31,604.06	\$ 74,418.51
Visitador	15-45	2	\$ 32,700.00	\$ 57,483.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 33,200.00	\$ 75,983.00	\$ 6,015.99	\$ 18,641.90	\$ 27,184.01	\$ 57,341.10
Subcomisario	15-44	1	\$ 32,700.00	\$ 57,483.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 33,200.00	\$ 75,983.00	\$ 6,015.99	\$ 18,641.90	\$ 27,184.01	\$ 57,341.10
Secretario Particular	15-43	1	\$ 32,700.00	\$ 57,483.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 33,200.00	\$ 75,983.00	\$ 6,015.99	\$ 18,641.90	\$ 27,184.01	\$ 57,341.10
Contralor	15-17	1	\$ 32,700.00	\$ 57,483.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 33,200.00	\$ 75,983.00	\$ 6,015.99	\$ 18,641.90	\$ 27,184.01	\$ 57,341.10
Delegado Regional	15-44	16	\$ 32,700.00	\$ 57,483.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 33,200.00	\$ 75,983.00	\$ 6,015.99	\$ 18,641.90	\$ 27,184.01	\$ 57,341.10
Director A,B y C	15-43	29	\$ 32,700.00	\$ 57,483.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 33,200.00	\$ 75,983.00	\$ 6,015.99	\$ 18,641.90	\$ 27,184.01	\$ 57,341.10
Secretario Técnico	14-41	1	\$ 29,900.00	\$ 48,065.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 13,000.00	\$ 30,400.00	\$ 61,565.00	\$ 5,357.43	\$ 14,235.44	\$ 25,042.57	\$ 47,329.56
Inspector de delegaciones	14-40	8	\$ 29,900.00	\$ 48,065.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 13,000.00	\$ 30,400.00	\$ 61,565.00	\$ 5,357.43	\$ 14,235.44	\$ 25,042.57	\$ 47,329.56
Subdirector	14-39	26	\$ 29,900.00	\$ 48,065.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 13,000.00	\$ 30,400.00	\$ 61,565.00	\$ 5,357.43	\$ 14,235.44	\$ 25,042.57	\$ 47,329.56

\* Los Rangos mínimos y máximos corresponden al total líquido mensual que el personal de Confianza recibe sin las prestaciones anuales. Este tabulador corresponde al personal con el que inicialmente operará la Fiscalía General del Estado, como Organismo autónomo el cual se estará integrando de forma gradual.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021  
TABULADOR DE REMUNERACIONES  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

NOMINA

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Sueldo base		Prestaciones	Percepciones ordinarias	Impuesto sobre la Renta Retenido y Deducciones de Ley	*Remuneración Total Líquida Mensual Neta		
			\$							
Jefe de Unidad Administrativo	09-28	15	\$	30,003.07	\$	1,950.00	\$	31,953.07	5,722.71	26,230.36
Agente Fiscal A	10-31	50	\$	35,792.48	\$	2,810.00	\$	38,602.48	7,346.69	31,255.79
Perito Especializado	10-32	50	\$	35,792.48	\$	2,118.00	\$	37,910.48	7,139.09	30,771.39
Policía Investigador A	06-16	100	\$	21,099.06	\$	1,651.00	\$	22,750.06	3,583.06	19,167.00

\* La remuneración corresponde al total líquido mensual del personal, sin las prestaciones anuales.

Este tabulador corresponde al personal con el que inicialmente operará la Fiscalía General del Estado como Organismo autónomo el cual se estará integrando de forma gradual.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual	INGRESO BRUTO MENSUAL	RET. ISR MENSUAL	RET. IMSS MENSUAL	IMPORTE NETO MENSUAL
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otros Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual							
MAGISTRADOS	6	3	313,512.43			34,350.52	70,731.71	3,515.86	17,377.53	427,448.05	5,249,376.66	109,016.47	29773.53	3140.01	76,502.93		
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	5	1	48,846.48			10,571.65	12,725.81	838.62	5,792.51	78,775.07	945,300.84	53,692.14	11817.08	1531.58	40,343.48		
SECRETARIO EJECUTIVO	5	1	48,846.48			10,571.65	12,725.81	838.62	5,792.51	78,775.07	945,300.84	53,692.14	11817.08	1531.58	40,343.48		
CONTRALOR INTERNO	5	1	48,846.48			10,571.65	12,725.81	838.62	5,792.51	78,775.07	945,300.84	53,692.14	11817.08	1531.58	40,343.48		
COORDINADORES	4	4	163,081.52			35,276.36	43,144.30	3,354.44	20,497.88	265,324.50	3,183,894.00	44,948.00	9193.81	1277.36	34,476.83		
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	4	8	326,163.04			70,552.72	86,228.60	6,706.88	40,995.76	530,649.00	6,367,798.00	44,948.00	9193.81	1277.36	34,476.83		
SUBSECRETARIO DE ACUERDOS	1	1	33,251.25			7,341.34	8,995.81	838.61	4,233.00	54,660.01	655,920.12	36,537.40	6776.96	1032.85	28,727.59		
ACTUARIO	1	1	33,251.25			7,341.34	8,995.81	838.61	4,233.00	54,660.01	655,920.12	36,537.40	6776.96	1032.85	28,727.59		
SECRETARIOS TAQUIMECANOGRAFOS	2	16	300,319.52			67,789.38	85,738.01	13,417.92	35,646.24	502,970.97	6,035,651.64	20,051.01	2976.44	551.77	16,522.80		
MOZOS	1	2	25,063.72			5,880.96	7,068.88	1,677.22	3,163.60	43,684.48	524,333.76	13,166.81	1518.98	393.4	11,294.43		
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
										0.00	-	-					
<b>Totales</b>		<b>38</b>	<b>1340182.17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>260147.47</b>	<b>350010.65</b>	<b>31867.4</b>	<b>143524.54</b>	<b>2125732.23</b>	<b>25508766.76</b>						

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**  
**TABULADOR NETO DE REMUNERACIONES**  
**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	Mensual										Total Anual x No. Plazas
			Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual x No. Plazas			
Magistrado Presidente	19	1	101,689	0	30,504	769	7,386	0	0	99,226	1,688,978		
Magistrado	18	3	91,021	0	27,551	769	6,869	0	0	89,558	4,543,546		
Director General	17	2	62,782	0	18,080	769	5,164	0	0	61,082	2,088,075		
Director de Transparencia	15	1	28,937	0	9,470	769	3,668	0	0	26,953	514,138		
Director de Área	15	1	48,099	0	14,586	769	4,418	0	0	46,114	814,470		
Secretario de Acuerdo	14	3	37,541	0	11,555	769	3,764	0	0	36,764	1,990,661		
Secretario Jurisdiccional	14	4	37,541	0	11,555	769	3,764	0	0	37,764	2,574,215		
Subdirector	14	5	37,541	0	11,555	769	3,764	0	0	37,764	3,217,768		
Oficial Jurisdiccional	13	5	23,887	0	9,253	769	3,175	0	0	24,365	2,225,081		
Auxiliar Jurisdiccional	11	15	19,706	0	6,633	769	2,426	0	0	25,565	5,316,171		
Coordinador de Archivo	7	1	17,463	0	5,956	769	2,132	0	0	16,523	315,860		
Programador	7	1	17,463	0	5,956	769	2,132	0	0	16,523	315,860		
Oficial Administrativo	5	2	15,481	0	5,358	769	1,873	0	0	15,217	563,564		
Intendente	2	1	11,688	0	4,275	769	1,376	0	0	11,262	217,312		
Secretaría de Magistrado		1	17,472	0	2,760	0	601	0	0	17,472	249,993		
Secretaría		1	11,134	0	1,749	0	366	0	0	11,134	198,984		
Honorarios Asimilables		1	5,200	0	819	0	159	0	0	5,200	74,135		
<b>Totales</b>		<b>48</b>	<b>584,645</b>	<b>0</b>	<b>178,017</b>	<b>10,772</b>	<b>53,037</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>577,986</b>	<b>26,803,811</b>		



**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

Tabuladores Personal Académico Vigentes a partir del 1° de febrero del 2020  
Anexos al Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales

NOMBRAMIENTO	SUELDO CATEGORIZADO MENSUAL
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel I	\$ 14,381.06
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel II	\$ 16,126.68
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel III	\$ 18,068.16
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel IV	\$ 20,887.82
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel V	\$ 24,725.10
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel VI	\$ 28,983.28

NOMBRAMIENTO	SUELDO CATEGORIZADO POR HORA
Profesor Asignatura Nivel A	\$ 73.15
Profesor Asignatura Nivel B	\$ 83.63
Profesor Asignatura Nivel C	\$ 92.74

NOMBRAMIENTO	SUELDO CATEGORIZADO MENSUAL
Técnico Académico de Tiempo Completo Nivel A	\$ 12,238.09
Técnico Académico de Tiempo Completo Nivel B	\$ 14,679.48

NOMBRAMIENTO	SUELDO CATEGORIZADO POR HORA
Técnico Académico Hora Laborada Nivel A	\$ 64.20
Técnico Académico Hora Laborada Nivel B	\$ 73.52

**TABULADORES DE APOYO A LA DOCENCIA**

NOMBRAMIENTO	SUELDO CATEGORIZADO POR HORA
Jefe de Área de Tiempo Fijo y Jefe de Área de Apoyo a la Docencia nivel A	\$ 95.94
Jefe de Área de Tiempo Fijo y Jefe de Área de Apoyo a la Docencia nivel B	\$ 74.87
Jefe de Área de Tiempo Fijo y Jefe de Área de Apoyo a la Docencia nivel C	\$ 54.24
Jefe de Área de Tiempo Fijo y Jefe de Área de Apoyo a la Docencia nivel D	\$ 45.41
Cord. Académico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel A	\$ 70.32
Cord. Académico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel B	\$ 58.97
Cord. Académico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel C	\$ 47.73
Cord. Académico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel D	\$ 36.70
Jefe de Unidad de Tiempo Fijo y Jefe de Unidad de Apoyo a la Docencia nivel A	\$ 47.98
Jefe de Unidad de Tiempo Fijo y Jefe de Unidad de Apoyo a la Docencia nivel B	\$ 42.40
Jefe de Unidad de Tiempo Fijo y Jefe de Unidad de Apoyo a la Docencia nivel C	\$ 37.50

**A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:**

**Prestaciones mensuales:**

PARA TIEMPOS COMPLETOS Y MEDIOS TIEMPOS  
PARA HORAS CLASE

Premio por antigüedad Máximo sobre salario categorizado

**Prestaciones anuales:**

75.2324%  
69.9275%  
73.5114%  
45%  
30 días  
20 días  
4 días  
1,260.00 \$  
882.84 \$  
Cuota Fija

Aguiñalido  
Material didáctico  
Prima vacacional  
Vale de Librería y/o papelería \$  
Bono a la excelencia académica \$  
Bono de Equilibrio

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

Considerar incremento correspondiente a la revisión contractual salarial para 2021.

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**FUNCIONARIOS ( Mandos Medios y Superiores)**  
**SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO**  
**INCLUYE PRESTACIONES MENSUALES**

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
<b>MANDO SUPERIOR 1ER. NIVEL</b>		
1	RECTOR	\$ 85,389.74
<b>MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL</b>		
2	SECRETARIO GENERAL	\$ 79,761.36
6	SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 81,811.73
143	ABOGADO GENERAL	\$ 80,192.01
144	CONTRALOR GENERAL	\$ 66,397.58
<b>MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL</b>		
108	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL SUPERIOR	\$ 71,635.84
264	SECRETARIO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 77,287.61
265	JEFE DE DIVISIÓN EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 71,635.84
<b>MANDO SUPERIOR 4TO. NIVEL</b>		
5	ASESOR DE RECTORIA (1)	\$ 301.19
Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de:		
7	DIRECTOR DE INSTITUTO (1)	\$ 61,565.69
Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de:		
91	DIRECTOR DE DEPTO. ACADEMICO	\$ 57,444.55
109	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	\$ 48,022.13
139	SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	\$ 57,699.05
253	DIRECTOR DEL CENTRO UNIVER.DE APOYO TECNOL. EMPR.	\$ 54,504.73
258	DIRECTOR DE EDIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS	\$ 71,698.12
262	DIRECTOR DE ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 80,243.33
266	SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	\$ 75,356.80

*(Firma manuscrita)*  
**M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS**  
**JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO**



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**FUNCIONARIOS ( Mandos Medios y Superiores)**  
**SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO**  
**INCLUYE PRESTACIONES MENSUALES**

MANDO MEDIO			
8	DIRECTOR ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA		\$ 71,820.86
9	SUB-DIRECTOR DE ESCUELA		\$ 47,368.89
14	JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES		\$ 45,861.26
15	JEFE DE DEPARTAMENTO		\$ 61,409.46
19	ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA		\$ 31,498.03
31	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON.CENTRAL		\$ 46,364.49
60	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL		\$ 42,354.20
98	JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA		\$ 40,342.36
99	CONTRALOR ASISTENTE		\$ 45,861.26
100	ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA		\$ 33,804.69
103	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA		\$ 47,611.28
105	COORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA		\$ 45,777.80
106	COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA		\$ 32,949.41
111	SUPERVISOR ACADEMICO		\$ 34,439.66
170	GERENTE GENERAL DE TIENDA		\$ 61,036.54
171	SUB-GERENTE DE TIENDA		\$ 38,356.44
177	SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO		\$ 37,913.78
178	SUB-COORDINADOR		\$ 25,323.20
281	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO		\$ 39,914.72
282	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DESCEN.		\$ 32,466.70
283	COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS		\$ 45,858.13
284	RESIDENTE DE OBRA		\$ 31,650.30
285	ASESOR JURIDICO		\$ 30,960.25
13	SECRETARIO GENERAL DE FAC.O ESCUELA		
101	SECRETARIO ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	(1)	
102	SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA		
259	SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGR. DE FAC. O ESC.		
	Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de:		\$ 130.38

(1) Nombramientos de jornada reducida que se combinan con actividades académicas o como actividad única, sin exceder de la jornada legal máxima permitida de 48 horas para cualquier nombramiento.

**NOTA:**

- A) El sueldo mensual neto máximo incluye todas las prestaciones ordinarias y extraordinarias así como las deducciones: ISR, CUOTA ISSSTE Y FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.
- B) Para Mandos Superiores 1er, 2do. y 3er. nivel se faculta a la Comisión de Hacienda presentar los tabuladores en el presupuesto de ingresos y egresos de la U.A.S.L.P. a fin de que sean adecuados según las disposiciones que emita el Ejecutivo Federal en el PEF 2021 y Presupuesto Estatal, por normativa y/o disposiciones internas, leyes aplicables o disposiciones emanadas del Convenio de Apoyo Financiero (CAF).
- C) Para Mando Superior 4to. Nivel y Mando Medio deberá considerarse el incremento correspondiente a la Revisión Salarial para 2021.

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**FUNCIONARIOS ( Mandos Medios y Superiores)**  
**SUELDO MENSUAL NETO MAXIMO**  
**INCLUYE PRESTACIONES MENSUALES**

**A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:**

**Mando Superior 1er. Nivel**

- Prestaciones mensuales
- Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
- Prestaciones anuales
- Aguinaldo
- Prima Vacacional
- Bono de equilibrio
- Ajuste de Calendario
- Vale de librería y/o papelería
- En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
- Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley**
- No se consideró el incremento de la revisión contractual salarial para 2021.**

2%  
60%  
**Días**  
40 días  
24 días  
25 días  
6 días  
\$1,260.00

**Mandos Superiores 2do. Nivel**

- Prestaciones mensuales
- Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
- Prestaciones anuales
- Aguinaldo
- Prima Vacacional
- Bono de equilibrio
- Ajuste de Calendario
- Vale de librería y/o papelería
- En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
- Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley**
- No se consideró el incremento de la revisión contractual salarial para 2021.**

10.0659%  
60%  
**Días**  
40 días  
24 días  
25 días  
6 días  
\$1,260.00

**Mandos Superiores 3er. Nivel**

- Prestaciones mensuales
- Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
- Prestaciones anuales
- Aguinaldo
- Prima Vacacional
- Bono de equilibrio
- Ajuste de Calendario
- Vale de librería y/o papelería
- En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
- Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley**
- No se consideró el incremento de la revisión contractual salarial para 2021.**

20.6902%  
60%  
**Días**  
40 días  
24 días  
6.9444%  
6 días  
\$1,260.00

**Mandos Medios y Mandos Superiores 4to. Nivel**

- Prestaciones mensuales
- Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
- Prestaciones anuales
- Aguinaldo
- Prima Vacacional
- Ajuste de Calendario
- Vale de librería y/o papelería
- Bono de equilibrio
- Bono a la excelencia académica
- En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
- Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley**
- No se consideró el incremento de la revisión contractual salarial para 2021.**

23.3213%  
60%  
**Días**  
40 días  
24 días  
6 días  
\$1,260.00  
0.3704%  
\$882.84

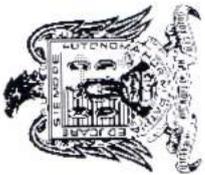
*(Firma manuscrita)*

**M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS**  
**JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO**

ANEXO A

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**

**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020  
FUNCIONARIOS ( Mandos Superiores 1er. Nivel)**



CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D

1	MANDO SUPERIOR 1ER. NIVEL RECTOR	801	\$	330.39			
---	-------------------------------------	-----	----	--------	--	--	--

**A LOS VALORES ANTERIORESE AGREGAN:**

**Mando Superior 1er. Nivel**

Prestaciones mensuales	2%
Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base	60%
Prestaciones anuales	Días
Aguinaldo	40
Prima Vacacional	24
Bono de equilibrio	25
Ajuste de Calendario	6
Vale de librería y/o papelería	\$1,260.00
En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo	
<b>Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley</b>	
<b>Considerar incremento correspondiente a la revisión salarial para 2021.</b>	

  
**M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS**  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**

**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020  
FUNCIONARIOS ( Mandos Superiores 2do. Nivel)**

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
<b>MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL</b>						
2	SECRETARIO GENERAL	802	\$ 281.85	\$ 242.47	\$ 210.84	
6	SECRETARIO DE FINANZAS	803	\$ 281.85	\$ 225.39	\$ 196.02	
143	ABOGADO GENERAL	837	\$ 281.85	\$ 242.47	\$ 210.84	
144	CONTRALOR GENERAL	812	\$ 225.39	\$ 194.49	\$ 169.08	\$ 101.99

**A LOS VALORES ANTERIORESE AGREGAN:**

Mandos Superiores 2do. Nivel

- Prestaciones mensuales
- Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
- Prestaciones anuales
- Aguinaldo
- Prima Vacacional
- Bono de equilibrio
- Ajuste de Calendario
- Vale de librería y/o papelería

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

**Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley**

Considerar incremento correspondiente a la revisión salarial para 2021.

10.0659%  
60%  
Días  
40  
24  
25  
6  
\$ 1,260.00

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**

**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020  
FUNCIONARIOS ( Mandos Superiores 3er. Nivel)**

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
<b>MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL</b>						
108	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL SUPERIOR	852	\$ 233.05	\$ 203.94	\$ 174.83	\$ 174.83
264	SECRETARIO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	872	\$ 233.05	\$ 201.10	\$ 174.83	\$ 174.83
265	JEFE DE DIVISIÓN EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	873	\$ 233.05	\$ 202.68	\$ 174.83	\$ 174.83

**A LOS VALORES ANTERIORESE AGREGAN:**

**Mandos Superiores 3er. Nivel**

Prestaciones mensuales	20.6902%
Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base	60%
Prestaciones anuales	Días
Aguinaldo	40
Prima Vacacional	24
Ajuste de Calendario	6
Bono de equilibrio	25
Vale de librería y/o papelería	
En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo	\$ 1,260.00
<b>Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley</b>	
<b>Considerar incremento correspondiente a la revisión salarial para 2021.</b>	

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**FUNCIONARIOS ( Mandos Superiores 4to. Nivel y Mandos Medios)**

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVELA	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
<b>MANDO SUPERIOR 4TO. NIVEL</b>						
5	ASESOR DE RECTORIA	874	\$ 301.19	\$ 259.11	\$ 225.31	
7	DIRECTOR DE INSTITUTO	826	\$ 193.70	\$ 175.66	\$ 159.27	
91	DIRECTOR DE DEPTO. ACADEMICO	831	\$ 170.12	\$ 150.57	\$ 133.21	
109	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	853	\$ 148.72	\$ 129.75	\$ 110.84	
139	SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	836	\$ 180.67	\$ 159.88	\$ 141.50	
253	DIRECTOR DEL CENTRO UNIVER.DE APOYO TECNOL. EMPR.	858	\$ 170.12	\$ 150.57	\$ 133.21	
258	DIRECTOR DE EDIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS	865	\$ 228.35	\$ 200.78	\$ 178.18	
262	DIRECTOR DE ADMINISTRACION CENTRAL	870	\$ 240.86	\$ 216.49	\$ 210.81	
266	SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	869	\$ 240.86	\$ 207.84	\$ 180.68	
<b>MANDO MEDIO</b>						
8	DIRECTOR ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	808	\$ 215.79	\$ 193.70	\$ 175.66	
9	SUB-DIRECTOR DE ESCUELA	809	\$ 138.25	\$ 122.29	\$ 108.21	
13	SECRETARIO GENERAL DE FAC.O ESCUELA	811	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
14	JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES	813	\$ 141.59	\$ 125.31	\$ 110.84	
15	JEFE DE DEPARTAMENTO	810	\$ 161.76	\$ 141.59	\$ 123.89	\$ 108.99
19	ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA	819	\$ 95.68	\$ 83.88	\$ 74.08	\$ 64.31
31	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON.CENTRAL	816	\$ 117.58	\$ 98.77	\$ 86.46	
60	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL	815	\$ 130.33	\$ 103.04	\$ 90.20	
98	JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA	838	\$ 123.90	\$ 108.99	\$ 96.54	
99	CONTRALOR ASISTENTE	839	\$ 141.59	\$ 123.90	\$ 108.99	
100	ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA	842	\$ 103.04	\$ 90.21	\$ 79.80	
101	SECRETARIO ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	840	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
102	SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA	846	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
103	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA	847	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
105	COORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA	848	\$ 108.18	\$ 92.62	\$ 81.08	
106	COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA	850	\$ 100.31	\$ 85.68	\$ 72.15	
111	SUPERVISOR ACADEMICO	824	\$ 105.06	\$ 93.02	\$ 82.30	
170	GERENTE GENERAL DE TIENDA	807	\$ 191.89	\$ 169.83	\$ 150.26	
171	SUB-GERENTE DE TIENDA	817	\$ 117.57	\$ 104.04	\$ 92.09	
177	SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	818	\$ 108.99	\$ 96.54	\$ 85.39	
178	SUB-COORDINADOR	825	\$ 75.97	\$ 67.14	\$ 59.38	
259	SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGR. DE FAC. O ESC.	866	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
281	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	827	\$ 122.54	\$ 108.99	\$ 97.03	
282	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DESCEN.	845	\$ 98.77	\$ 86.46	\$ 75.80	
283	COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	855	\$ 141.58	\$ 123.90	\$ 108.99	
284	RESIDENTE DE OBRA	862	\$ 96.16	\$ 90.54	\$ 84.90	
285	ASESOR JURIDICO	868	\$ 93.96	\$ 78.87	\$ 67.09	\$ 47.99

**A LOS VALORES ANTERIORES AGREGAN:**

**Mandos Medios y Mandos Superiores 4to. Nivel**

Prestaciones mensuales  
 Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base  
 Prestaciones anuales

Aginaldo	23.3213%
Prima Vacacional	60%
Ajuste de Calendario	Días
Bono de equilibrio	40
Vale de librería y/o papelería	24
Bono a la excelencia académica	6
En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo	0.3704%
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley	\$ 1,260.00
Considerar incremento correspondiente a la revisión salarial para 2021.	\$ 882.84

**M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS**  
**JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO**



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**FUNCIONARIOS ( Mandos Medios y Superiores)**

ANEXO A

CVE. NOM	DESCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVELA	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
<b>MANDO SUPERIOR 1ER. NIVEL</b>						
1	RECTOR	801	\$ 330.39			
<b>MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL</b>						
2	SECRETARIO GENERAL	802	\$ 281.85	\$ 242.47	\$ 210.84	
6	SECRETARIO DE FINANZAS	803	\$ 281.85	\$ 225.39	\$ 196.02	
143	ABOGADO GENERAL	837	\$ 281.85	\$ 242.47	\$ 210.84	
144	CONTRALOR GENERAL	812	\$ 225.39	\$ 194.49	\$ 169.08	\$ 101.99
<b>MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL</b>						
108	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL SUPERIOR	852	\$ 233.05	\$ 203.94	\$ 174.83	
264	SECRETARIO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	872	\$ 233.05	\$ 201.10	\$ 174.83	
265	JEFE DE DIVISION EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	873	\$ 233.05	\$ 202.68	\$ 174.83	
<b>MANDO SUPERIOR 4TO. NIVEL</b>						
5	ASESOR DE RECTORIA	874	\$ 301.19	\$ 259.11	\$ 225.31	
7	DIRECTOR DE INSTITUTO	826	\$ 193.70	\$ 175.66	\$ 159.27	
91	DIRECTOR DE DEPTO. ACADEMICO	831	\$ 170.12	\$ 150.57	\$ 133.21	
109	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	853	\$ 148.72	\$ 129.75	\$ 110.84	
139	SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	836	\$ 180.67	\$ 159.88	\$ 141.50	
253	DIRECTOR DEL CENTRO UNIVER. DE APOYO TECNOL. EMPR.	858	\$ 170.12	\$ 150.57	\$ 133.21	
258	DIRECTOR DE EDIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS	865	\$ 228.35	\$ 200.78	\$ 178.18	
262	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL	870	\$ 240.86	\$ 216.49	\$ 210.81	
266	SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	869	\$ 240.86	\$ 207.84	\$ 180.68	
<b>MANDO MEDIO</b>						
8	DIRECTOR ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	808	\$ 215.79	\$ 193.70	\$ 175.66	
9	SUB-DIRECTOR DE ESCUELA	809	\$ 138.25	\$ 122.29	\$ 108.21	
13	SECRETARIO GENERAL DE FAC. O ESCUELA	811	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
14	JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES	813	\$ 141.59	\$ 125.31	\$ 110.84	
15	JEFE DE DEPARTAMENTO	810	\$ 161.76	\$ 141.59	\$ 123.89	\$ 108.99
19	ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA	819	\$ 95.68	\$ 83.83	\$ 74.08	\$ 64.31
31	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL	816	\$ 117.58	\$ 98.77	\$ 86.46	
60	ANALISTA DE SISTEMAS. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	815	\$ 130.33	\$ 103.04	\$ 90.20	
98	JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA	838	\$ 123.90	\$ 108.99	\$ 96.54	
99	CONTRALOR ASISTENTE	839	\$ 141.59	\$ 123.90	\$ 108.99	
100	ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA	842	\$ 103.04	\$ 90.21	\$ 79.80	
101	SECRETARIO ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	840	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
102	SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA	846	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
103	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA	847	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
105	COORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA	848	\$ 108.18	\$ 92.62	\$ 81.08	
106	COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA	850	\$ 100.31	\$ 85.68	\$ 72.15	
111	SUPERVISOR ACADEMICO	824	\$ 105.06	\$ 93.02	\$ 82.30	
170	GERENTE GENERAL DE TIENDA	807	\$ 191.89	\$ 169.83	\$ 150.26	
171	SUB-GERENTE DE TIENDA	817	\$ 117.57	\$ 104.04	\$ 92.09	
177	SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	818	\$ 108.99	\$ 96.54	\$ 85.39	
178	SUB-COORDINADOR	825	\$ 75.97	\$ 67.14	\$ 59.38	
259	SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGR. DE FAC. O ESC.	866	\$ 130.38	\$ 112.31	\$ 96.65	\$ 84.45
281	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	827	\$ 122.54	\$ 108.99	\$ 97.03	
282	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DESCEN.	845	\$ 98.77	\$ 86.46	\$ 75.80	
283	COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	855	\$ 141.58	\$ 123.90	\$ 108.99	
284	RESIDENTE DE OBRA	862	\$ 96.16	\$ 90.54	\$ 84.90	
285	ASESOR JURIDICO	868	\$ 93.96	\$ 78.87	\$ 67.09	\$ 47.99

**NOTA:** Política Salarial: Como medida de contención no se consideró el incremento a la revisión salarial 2021 para la subcategoría Mando Superior 1er., 2do. y 3er. Nivel.

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**TABULADOR VICENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**EMPLEADOS DE CONFIANZA**



CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
23	AUXILIAR DE FINANZAS	914	\$ 55.96	\$ 50.45	\$ 43.11	
57	JEFE DE LABORATORIO	913	\$ 61.57	\$ 54.46	\$ 49.46	(*)
58	TECNICO LABORATORISTA DE SOPORTE ACAD.	941	\$ 31.29			(*)
59	AUX. TECNICO LABORATORISTA	942	\$ 28.96			(*)
62	CAPTURISTA DE DATOS	943	\$ 31.30			
118	PRODUCTOR	918	\$ 55.69	\$ 47.25	\$ 38.87	
146	SUBADMINISTRADOR	912	\$ 52.50	\$ 43.60	\$ 37.51	
154	SECRETARIA EJECUTIVA	910	\$ 56.83	\$ 51.03	\$ 43.93	
163	ASISTENTE DE FUNCIONARIO	908	\$ 70.90	\$ 57.82	\$ 50.55	
187	JEFE DE SECCION	904	\$ 75.13	\$ 63.40	\$ 53.15	
195	REPORTERO	919	\$ 38.37	\$ 32.30	\$ 26.95	
196	CAMAROGRAFO	920	\$ 42.83	\$ 35.12	\$ 30.80	
197	JEFE DE REDACCION	921	\$ 45.56	\$ 38.81	\$ 34.10	
198	OPERADOR DE APARATOS AUDIOVISUALES	922	\$ 38.87	\$ 32.81	\$ 27.39	
220	TECNICO EN MANTTO. DE EQUIPO ESPECIAL.	916	\$ 85.49	\$ 72.28	\$ 62.98	
302	SUPERVISOR TÉCNICO	903	\$ 79.88	\$ 66.70	\$ 56.83	
303	SUBCOORDINADOR	901	\$ 59.65	\$ 51.40	\$ 46.15	
304	EDITOR DE TELEVISION	926	\$ 40.77	\$ 34.39	\$ 28.67	
305	REDACTOR	930	\$ 37.31	\$ 33.14	\$ 29.32	
306	VERIFICADOR ADMINISTRATIVO	907	\$ 71.22	\$ 61.07	\$ 52.12	
307	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	911	\$ 55.84	\$ 49.38	\$ 42.86	
308	INSPECTOR DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	954	\$ 71.22	\$ 61.07	\$ 52.12	
309	AUXILIAR EN ADMINISTRACION CENTRAL	905	\$ 70.86	\$ 57.52	\$ 50.08	
311	AUXILIAR DE CONTRALOR	948	\$ 70.86	\$ 57.52	\$ 50.08	
313	BIBLIOTECOLOGO EN JEFE	931	\$ 67.28	\$ 55.89	\$ 46.51	
314	BIBLIOTECOLOGO	932	\$ 57.85	\$ 50.59	\$ 43.14	
315	TECNICO EN BOTANICA	933	\$ 88.74	\$ 79.21	\$ 77.88	
319	TECNICO EN SAC	934	\$ 35.45	\$ 32.45	\$ 26.51	
320	ASISTENTE DE INVENTARIOS	935	\$ 34.09	\$ 29.59	\$ 24.11	
321	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	936	\$ 55.96	\$ 50.45	\$ 43.11	
322	AUXILIAR DE OFICINAS	937	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 27.05	
323	ASISTENTE DE ALMACEN	938	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 27.05	
324	JEFE DE ALMACEN	939	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 34.17	
325	ASISTENTE DE DIRECCION O JEFATURA	940	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 34.17	
327	PREPARADOR TECNICO EN EDUCACION FISICA	946	\$ 43.51	\$ 38.24	\$ 24.19	
328	JEFE DE AUDIO	949	\$ 89.84	\$ 78.12	\$ 70.25	
329	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	950	\$ 89.84	\$ 78.12	\$ 70.25	
330	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	951	\$ 41.61	\$ 36.81	\$ 31.65	
340	DIRECTOR ARTISTICO	953	\$ 92.76	\$ 83.62	\$ 73.57	
382	ANALISTA PROGRAMADOR	928	\$ 108.34	\$ 89.07	\$ 73.18	
384	PROGRAMADOR DE SOFTWARE	902	\$ 90.92	\$ 78.19	\$ 66.62	
385	CAPTURISTA DE DATOS	909	\$ 60.95	\$ 52.50	\$ 48.19	
386	ASISTENTE DE PROGRAMADOR	906	\$ 69.62	\$ 57.05	\$ 49.59	
391	DISEÑADOR DE ESPACIOS POR COMPUTADORA	945	\$ 97.43	\$ 69.27	\$ 43.92	
434	AUXILIAR DE LIMPIEZA Y MENSAJERO	947	\$ 29.22	\$ 22.76		(**)

(\*) FACTOR DE CALCULO 4.33  
 (\*\*) FACTOR DE CALCULO 6

**Prestaciones Mensuales:**

Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base	12.2249%
Ayuda de Transporte Cuota Fija	50%
Vale de Despesa Cuota Fija	\$ 509.60
Préstamos Anuales:	\$ 1,464.24
Agoniamiento	40 días
Prima Vacacional	24 días
Ajuste de Calendario	6 días
Bono a la Calidad y Eficiencia	14 días
Bono ayuda de gastos escolares	4,611.38 + \$ 700.00
Vale 10 de mayo	\$ 1,200.00
Vale Navideño	\$ 1,200.00
Vale mes de Junio	\$ 700.00
Vale mes de Octubre	\$ 700.00
Valores antes de ISR y otras deducciones de ley.	

CONSIDERAR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2021.

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**Personal Administrativo Sindicalizado**



GPO.	CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA		
				NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
<b>AREA DE SERVICIOS ESPECIALES</b>						
1)	SE 194	Analista de sistemas	121	\$ 59.38	\$ 51.14	\$ 37.14
	SE 184	Auxiliar de programador	125	\$ 51.74	\$ 43.11	\$ 37.14
	SE 61	Programador de computadora	122	\$ 51.74	\$ 43.11	\$ 30.41
	SE 147	Analista	124	\$ 39.30	\$ 35.18	\$ 28.46
	SE 318	Operador de computadora	123	\$ 37.11	\$ 33.85	\$ 24.11
	SE 189	Encargado de Oper. de Comp.	126	\$ 31.47	\$ 28.67	\$ 41.07
2)	SE 53	Médico de consulta	693	\$ 89.71	\$ 62.13	\$ 35.70
*	SE 166	Médico veterinario	701	\$ 81.53	\$ 53.99	\$ 41.07
*	SE 153	Psicólogo	134	\$ 89.71	\$ 62.13	\$ 31.86
	SE 55	Trabajador social	133	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 30.42
	SE 159	Asesor de Orientación Voc.	135	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ -
	SE 54	Enfermera	132	\$ 51.09	\$ 46.36	\$ -
	SE 162	Auxiliar de enfermera	131	\$ 48.71	\$ 44.17	\$ -
3)	AE 169	Proyectista	141	\$ 44.66	\$ 38.19	\$ 28.75
	SA 180	Técnico contable admor.	111	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 28.46
	SE 168	Auxiliar de información	143	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 28.46
	AE 32	Dibujante	142	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 28.46
<b>AREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>						
1)	SG 174	Supervisor de piso	226	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 34.17
	SG 173	Jefe de almacén	225	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 34.17
	SA 167	Aux. de Depto. Admón. Central	224	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 34.17
	SA 164	Encargado de sección	223	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 34.17
	SA 160	Aux. de Dirección y/o Jefatura	222	\$ 44.66	\$ 38.21	\$ 34.17

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**Personal Administrativo sindicalizado**



GPO.	CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA		
				NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
2)	SA 21	Supervisor administrativo	221	\$ 44.66	\$ 38.20	\$ 34.17
	SA 310	Auxiliar general de oficina	216	\$ 36.72	\$ 32.47	\$ -
	SA 20	Taquigrafa secretaria	211	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 28.09
	SA 25	Auxiliar administrativo	212	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 28.09
	SA 155	Archivista	213	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 27.39
	SE 152	Auxiliar de consulta	215	\$ -	\$ -	\$ 28.09
	SA 151	Recepcionista	214	\$ -	\$ -	\$ 28.09
<b>AREA DE SERVICIOS GENERALES</b>						
1)	SG 202	Encargado de campo y/o gan.	386	\$ 36.33	\$ 32.38	\$ -
	SG 185	Supervisor agricola y/o gan.	382	\$ 36.03	\$ 32.18	\$ -
	SG 67	Operador de maquinaria	381	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	SG 79	Peón de campo	383	\$ -	\$ 29.22	\$ 22.76
	SG 80	Peón de establo	385	\$ -	\$ 19.54	\$ 18.24
	SG 217	Vaquero ordeñador	384	\$ -	\$ -	\$ 25.21
	SG 431	Tecnico en Lácteos	387	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
2)	SG 22	Operador de conmutador	361	\$ -	\$ -	\$ 28.09
	SG 63	Jefe de intendencia	322	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ -
	SG 216	Supervisor de transporte	342	\$ 32.48	\$ 30.08	\$ -
	SG 66	Chofer	341	\$ 32.48	\$ 29.22	\$ -
	SG 30	Prefecto	333	\$ 32.48	\$ 29.22	\$ -
	SG 29	Vigilante ( Personal de apoyo )	332	\$ 32.12	\$ 29.22	\$ 25.14
	SG 432	Supervisor de vigilancia	323	\$ 32.12	\$ 29.22	\$ 25.14
	SG 56	Empleado de librería	392	\$ 30.85	\$ 27.76	\$ -
	SG 81	Jefe de jardineros	312	\$ 30.42	\$ -	\$ -
	SG 433	Auxiliar de vigilancia	324	\$ 28.54	\$ 25.97	\$ -
	SG 64	Conserje	321	\$ -	\$ 29.22	\$ 22.76
	SG 69	Jardinero	311	\$ -	\$ 27.57	\$ 22.63
	SG 65	Velador	331	\$ -	\$ -	\$ 25.52

*(Handwritten signature)*

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**Personal Administrativo sindicalizado**



GPO.	CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA		
				NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
3)	SG 213	Bodeguero	353	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 27.05
	SG 165	Auxiliar de almacén	352	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 27.05
	SG 28	Almacenista	351	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 27.06
	SG 175	Supervisor de cajera	372	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 25.41
	SG 24	Cajera de maq.registradora	371	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 25.41
	SG 158	Empleado de tienda	393	\$ 30.85	\$ 27.76	\$ -
	SG 219	Cerrajero	702	\$ 30.52	\$ 27.77	\$ -
	SG 212	Anaquero	391	\$ 28.56	\$ 26.46	\$ -
<b>AREA DE APOYO A LA DOCENCIA</b>						
1)	AD 182	Instr. especializado en oficio	416	\$ 52.67	\$ 46.67	\$ 39.64
	AD 193	Radiólogo (Aux.de lab.o clínica)	414	\$ 44.66	\$ 38.20	\$ -
	AD 186	Instructor de clínica	412	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 28.75
	AD 316	Laboratorista(Prep.de práct.)	418	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 28.75
	AD 188	Instr. de Educación Especial	415	\$ 37.84	\$ 32.38	\$ -
	AD 183	Auxiliar de clínicas	417	\$ -	\$ 31.41	\$ 28.09
	AD 317	Auxiliar de lab. ( Pract. de ca.)	413	\$ -	\$ 31.41	\$ 28.09
<b>AREA DE APOYO A LA EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA Y EDUCACION</b>						
1)	AE 176	Secretario de liga	698	\$ 54.82	\$ 49.04	\$ -
*	AE 46	Presidente de liga	694	\$ 54.82	\$ 49.04	\$ -
*	AE 45	Coordinador deportivo	690	\$ 54.82	\$ 49.04	\$ -
*	AE 48	Entrenador	691	\$ 43.51	\$ 38.24	\$ 24.19
*	AE 47	Entrenador en jefe	697	\$ 39.86	\$ 34.92	\$ -
*	AE 49	Asesor técnico	699	\$ 36.90	\$ 32.46	\$ 20.49
*	AE 51	Promotor	700	\$ -	\$ 27.80	\$ 24.19
*	AE 50	Asistente de entrenador	692	\$ -	\$ 27.80	\$ 24.19

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**Personal Administrativo Sindicalizado**



GPO.	CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA		
				NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
2)						
*	AE 148	Integrante de orq. de cámara	687	\$ 143.82	\$ -	\$ -
*	AE 145	Orientadora de act.manuales	696	\$ 41.30	\$ -	\$ -
	AE 38	Aux. de Difusión (Dif.Cultural)	531	\$ 38.38	\$ 35.12	\$ 28.46
	AE 192	Técnico en grabación	532	\$ 38.38	\$ 35.12	\$ 28.46
	AE 157	Locutor	533	\$ 38.38	\$ 35.12	\$ -
3)						
	AE 44	Operador de offset	512	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	AE 37	Operador de fotocomposición	517	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	AE 36	Operador de fotomecánica	516	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	AE 39	Prensista	514	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	AE 40	Cajista	513	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ -
	AE 42	Linotipista	511	\$ 28.41	\$ 25.83	\$ -
	AE 43	Auxiliar de imprenta	515	\$ -	\$ -	\$ 22.39
4)						
	AE 140	Auxiliar de procesos técnicos	522	\$ 36.38	\$ 32.38	\$ 29.88
	SA 141	Auxiliar de adquisiciones	524	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	AE 142	Aux. de publicaciones period.	523	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	AE 33	Bibliotecario	521	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42
	AE 41	Encuadernador	518	\$ 34.41	\$ 31.34	\$ 28.42

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**Personal Administrativo sindicalizado**



GPO.	CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA		
				NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
<b>AREA DE MANTENIMIENTO</b>						
1)	M 215	Electricista Rep. de aparatos	685	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 30.41
	AE 190	Técnico audiovisual	683	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 30.41
	AD 191	Téc. de mantto.(Unid.dentales)	682	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 30.41
	M 201	Auxiliar de mantenimiento	686	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 30.41
	M 161	Supervisor de serv. y mantto.	681	\$ 38.37	\$ 35.12	\$ 30.41
	M 76	Jefe de albañiles	643	\$ 32.93	-	-
	M 72	Jefe de herreros	642	\$ 32.93	-	-
	M 83	Jefe de plomeros	662	\$ 32.83	-	-
	M 181	Radiotécnico	684	\$ 32.54	\$ 29.76	\$ 25.77
	M 210	Auxiliar de vehículos	652	\$ 32.48	\$ 29.88	\$ -
	M 75	Mecánico	651	\$ 32.48	\$ 29.88	\$ -
	M 68	Electricista	631	\$ 32.48	\$ 29.47	\$ 27.77
	M 70	Jefe de carpinteros	620	\$ 32.48	-	-
	M 77	Albañil	613	-	\$ 30.08	-
	M 71	Carpintero	621	-	\$ 29.47	\$ 27.77
	M 211	Soldador	671	-	\$ 25.56	\$ 23.82
2)	M 218	Vidriero	695	\$ 31.02	\$ 28.56	\$ -
	M 74	Plomero	661	\$ 30.42	\$ 27.72	\$ -
	M 73	Herrero	641	\$ 30.42	\$ 27.72	\$ -
	M 78	Peón de albañil	611	-	-	\$ 28.24

\* NOMBRAMIENTOS CON FACTOR DE CALCULO 4.33

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO A



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2020**  
**Personal Administrativo sindicalizado**



GPO.	CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA		
				NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
		<b>Prestaciones Mensuales:</b>		10.7995%		
		Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base		50%		
		Ayuda de Transporte Cuota Fija		\$ 509.60		
		Vale de Despensa Cuota Fija		\$ 1,464.24		
		<b>Prestaciones Anuales:</b>				
		Aguinaldo		40 días		
		Prima Vacacional		24 días		
		Ajuste de Calendario		6 días		
		Bono a la Calidad y Eficiencia		14 días		
		Bono de ayuda de gastos escolares		4.6113% + \$ 700.00		
		Bono anual único de previsión social		2.6250%		
		Vale 10 de mayo		\$ 1,200.00		
		Vale mes de junio		\$ 1,200.00		
		Vale navideño		\$ 1,200.00		
		Vale mes de octubre		\$ 700.00		
		Valores antes de ISR y otras deducciones de ley.				
		<b>CONSIDERAR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2021.</b>				

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS  
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 15**

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
COMPROMISOS PLURIANUALES  
(pesos)**

<b>Obra / Compromiso</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
Sistema de Transporte Público Red Metro en la Zona Metropolitana de la Ciudad de San Luis Potosí	25,298,120	66,607,000	65,800,000	75,000,000	<b>232,705,120</b>
Construcción del nodo de movilidad urbana en el puente Pemex-Boulevard Salvador Nava Martínez en la Ciudad de San Luis Potosí	3,181,142	3,666,036	23,720,747	30,554,515	<b>61,122,440</b>
Construcción de PSV Río Españita, Avenida Industrias y salida a carretera 57 en el municipio de San Luis Potosí	75,000	-	67,512,895	84,313,224	<b>151,901,119</b>
Sistema Express Industrial en Avenida Industrias y Avenida CFE	-	-	28,489,862	50,119,286	<b>78,609,148</b>
Fortalecimiento al Sistema de Videovigilancia del Estado C5i2	-	-	20,000,000	200,000,000	<b>220,000,000</b>

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 16**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
PREVISIONES DE GASTO QUE CORRESPONDAN A LAS EROGACIONES  
PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>335,218,278</b>

<b>EJE DE DESARROLLO / VERTIENTE / PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	
<b>(01) SAN LUIS PRÓSPERO</b>	<b>9,801,514</b>
<b>(11) MÁS Y MEJORES EMPLEOS</b>	<b>4,139,175</b>
(111) EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4,139,175
<b>(12) IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL</b>	<b>1,285,267</b>
(121) INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS, Y MINERÍA	1,285,267
<b>(13) DESARROLLO TURÍSTICO</b>	<b>997,505</b>
(131) TURISMO	997,505
<b>(14) DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL</b>	<b>3,379,566</b>
(141) DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	3,379,566
<b>(02) SAN LUIS INCLUYENTE</b>	<b>303,029,052</b>
<b>(21) COMBATE A LA POBREZA</b>	<b>10,401,210</b>
(211) AGUA POTABLE	8,692,009
(212) DRENAJE Y SANEAMIENTO	292,192
(213) ELECTRIFICACIÓN	342,282
(214) VIVIENDA	1,074,727
<b>(22) SALUD Y ALIMENTACIÓN</b>	<b>42,044,329</b>
(221) SALUD	42,044,329
<b>(23) EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>209,645,806</b>
(231) EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	199,602,040
(232) CULTURA	6,091,171
(233) DEPORTE	3,952,594
<b>(24) POLÍTICAS DE EQUIDAD TRANSVERSAL</b>	<b>40,937,707</b>
(241) GRUPOS VULNERABLES	10,526,440
(242) COMUNIDADES INDÍGENAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS	220,901
(243) JÓVENES	92,490
(244) MUJERES	30,017,454
(245) MIGRANTES	80,422
<b>(04) SAN LUIS SEGURO</b>	<b>21,810,631</b>
<b>(41) SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>19,784,079</b>
(411) SEGURIDAD PÚBLICA	19,784,079
<b>(42) PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>1,599,684</b>
(422) DEFENSORÍA SOCIAL	1,599,684
<b>(44) PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO</b>	<b>426,868</b>
(441) PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	426,868
<b>(05) SAN LUIS CON BUEN GOBIERNO</b>	<b>577,082</b>
<b>(55) DERECHOS HUMANOS</b>	<b>577,082</b>
(551) DERECHOS HUMANOS	577,082



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 16**



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 17**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA  
(pesos)

	<b>MONTO 2021</b>
<b>PROYECTOS NUEVOS</b> (No se contemplan)	-
<b>PROYECTOS AUTORIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>595,943,893</b>
Acueducto El Realito	260,781,017
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tenorio	335,162,876
<b>TOTAL</b>	<b>595,943,893</b>

\* Cifras con IVA

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: BUROCRACIA**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
<b>Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</b>	<b>Beneficio Definido</b>		<b>Beneficio Definido</b>	<b>Beneficio Definido</b>	<b>Beneficio Definido</b>	<b>Beneficio Definido</b>
<b>Población afiliada</b>						
Activos	13,307		13,307	13,307	13,307	13,307
Edad máxima	97		97	97	97	97.00
Edad mínima	19		19	19	19	19.00
Edad promedio	47		47	47	47	47.04
Pensionados y Jubilados	1,429		340	529	0	2,298
Edad máxima	97.00		89.00	97.00	0.00	97.00
Edad mínima	47.00		8.00	30.00	0.00	8.00
Edad promedio	66.24		46.12	65.41	0.00	63.07
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.73		16.73	16.73	16.73	16.73
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	45.43%		5.68%	13.26%	NA	32.14%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.46%		0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Edad de Jubilación o Pensión	59.64		37.17	55.02	0.00	55.25
Esperanza de vida	22.06		42.04	26.35	0.00	26.00
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	742,552,713.24		742,552,713.24	742,552,713.24	742,552,713.24	742,552,713.24
<b>Nómina anual</b>						
Activos	3,869,477,400.92		3,869,477,400.92	3,869,477,400.92	3,869,477,400.92	3,869,477,400.92
Pensionados y Jubilados	406,632,158.64		75,957,279.48	87,744,969.60	0.00	570,334,407.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	54,657.00		50,388.00	52,452.84		54,657.00
Mínimo	7,166.76		1,945.88	1,905.37		1,905.37
Promedio	23,713.10		18,616.98	13,822.46		20,682.27
<b>Monto de la reserva TOTAL</b>	6,121,087,840.50					6,121,087,840.50
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	7,888,475,262.74		1,535,332,038.28	1,495,384,590.56	6,033,115.41	10,925,225,006.99
Generación actual	69,678,549,542.58		1,037,362,481.97	1,983,068,352.61	296,702,510.27	72,995,682,887.42
Generaciones futuras	73,427,681,511.86		4,720,169,268.53	3,309,808,440.93	1,752,098,016.18	83,209,757,237.50
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	2,585,659,865.62		85,759,547.75	115,952,573.82	10,091,548.04	2,797,463,535.23
Generaciones futuras	8,752,361,158.68		562,630,132.36	394,519,318.12	208,844,870.32	9,918,355,479.47
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	4,432,559,769.64		147,016,367.57	198,775,840.83	17,299,796.64	4,795,651,774.68
Generaciones futuras	15,004,047,700.59		964,508,798.34	676,318,831.06	358,019,777.69	17,002,895,107.67
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(64,427,717,329.57)		(2,339,918,604.93)	(3,163,724,528.51)	(275,344,280.99)	(70,206,704,744.00)
Generaciones futuras	(49,671,272,652.60)		(3,193,030,337.82)	(2,238,970,291.75)	(1,185,233,368.18)	(56,288,506,650.36)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2027		2027	2027	2027	2027
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

(Continúa...)

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: BUROCRACIA**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	13,307		13,307	13,307	13,307	13,307
Edad máxima	97		97	97	97	97.00
Edad mínima	19		19	19	19	19.00
Edad promedio	47		47	47	47	47.04
Pensionados y Jubilados	1,429		340	529	0	2,298
Edad máxima	97.00		89.00	97.00	0.00	97.00
Edad mínima	47.00		8.00	30.00	0.00	8.00
Edad promedio	66.24		46.12	65.41	0.00	63.07
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.73		16.73	16.73	16.73	16.73
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	45.43%		5.68%	13.26%	NA	32.14%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.46%		0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Edad de Jubilación o Pensión	59.64		37.17	55.02	0.00	55.25
Esperanza de vida	22.06		42.04	26.35	0.00	26.00
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	742,552,713.24		742,552,713.24	742,552,713.24	742,552,713.24	742,552,713.24
<b>Nómina anual</b>						
Activos	3,869,477,400.92		3,869,477,400.92	3,869,477,400.92	3,869,477,400.92	3,869,477,400.92
Pensionados y Jubilados	406,632,158.64		75,957,279.48	87,744,969.60	0.00	570,334,407.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	54,657.00		50,388.00	52,452.84		54,657.00
Mínimo	7,166.76		1,945.88	1,905.37		1,905.37
Promedio	23,713.10		18,616.98	13,822.46		20,682.27
<b>Monto de la reserva LÍQUIDA</b>	4,212,861,668.46					4,212,861,668.46
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	7,888,475,262.74		1,535,332,038.28	1,495,384,590.56	6,033,115.41	10,925,225,006.99
Generación actual	69,678,549,542.58		1,037,362,481.97	1,983,068,352.61	296,702,510.27	72,995,682,887.42
Generaciones futuras	73,427,681,511.86		4,720,169,268.53	3,309,808,440.93	1,752,098,016.18	83,209,757,237.50
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	2,585,659,865.62		85,759,547.75	115,952,573.82	10,091,548.04	2,797,463,535.23
Generaciones futuras	8,752,361,158.68		562,630,132.36	394,519,318.12	208,844,870.32	9,918,355,479.47
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	4,432,559,769.64		147,016,367.57	198,775,840.83	17,299,796.64	4,795,651,774.68
Generaciones futuras	15,004,047,700.59		964,508,798.34	676,318,831.06	358,019,777.69	17,002,895,107.67
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(66,335,943,501.61)		(2,339,918,604.93)	(3,163,724,528.51)	(275,344,280.99)	(72,114,930,916.04)
Generaciones futuras	(49,671,272,652.60)		(3,193,030,337.82)	(2,238,970,291.75)	(1,185,233,368.18)	(56,288,506,650.36)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2026		2026	2026	2026	2026
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

(Continúa...)

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: DIRECCIÓN DE PENSIONES**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	26		26	26	26	26
Edad máxima	77		77	77	77	77.00
Edad mínima	38		38	38	38	38.00
Edad promedio	56		56	56	56	56.38
Pensionados y Jubilados	22		0	2	0	24
Edad máxima	86.00		0.00	62.00	0.00	86.00
Edad mínima	53.00		0.00	54.00	0.00	53.00
Edad promedio	65.55		0.00	58.00	0.00	64.92
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	27.96		27.96	27.96	27.96	27.96
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	25.91%		-	12.49%	NA	24.94%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.46%		0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Edad de Jubilación o Pensión	58.05		0.00	57.00	0.00	57.96
Esperanza de vida	23.23		0.00	23.83	0.00	23.28
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	1,624,079.97		1,624,079.97	1,624,079.97	1,624,079.97	1,624,079.97
<b>Nómina anual</b>						
Activos	8,463,157.74		8,463,157.74	8,463,157.74	8,463,157.74	8,463,157.74
Pensionados y Jubilados	6,323,667.72		0.00	435,451.56	0.00	6,759,119.28
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	36,851.32		0.00	18,695.70		36,851.32
Mínimo	9,815.25		0.00	17,591.93		9,815.25
Promedio	23,953.29		0.00	18,143.82		23,469.16
<b>Monto de la reserva TOTAL</b>	7,087,052.88					7,087,052.88
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	123,925,070.63		0.00	10,777,930.24	0.00	134,703,000.86
Generación actual	187,905,220.77		710,552.38	2,202,278.39	128,327.73	190,946,379.28
Generaciones futuras	174,877,348.83		10,942,294.48	5,976,213.43	4,078,254.88	195,874,111.62
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	2,835,557.62		6,461.25	118,032.57	1,166.92	2,961,218.35
Generaciones futuras	19,680,346.26		1,231,423.88	672,551.08	458,958.63	22,043,279.85
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	4,860,955.92		11,076.42	202,341.54	2,000.43	5,076,374.31
Generaciones futuras	33,737,736.45		2,111,012.37	1,152,944.71	786,786.22	37,788,479.75
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(297,046,724.97)		(693,014.72)	(12,659,834.52)	(125,160.38)	(310,524,734.60)
Generaciones futuras	(121,459,266.13)		(7,599,858.22)	(4,150,717.65)	(2,832,510.03)	(136,042,352.02)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2020		2020	2020	2020	2020
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

(Continúa...)

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: DIRECCIÓN DE PENSIONES**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	26		26	26	26	26
Edad máxima	77		77	77	77	77.00
Edad mínima	38		38	38	38	38.00
Edad promedio	56		56	56	56	56.38
Pensionados y Jubilados	22		0	2	0	24
Edad máxima	86.00		0.00	62.00	0.00	86.00
Edad mínima	53.00		0.00	54.00	0.00	53.00
Edad promedio	65.55		0.00	58.00	0.00	64.92
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	27.96		27.96	27.96	27.96	27.96
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	25.91%		-	12.49%	NA	24.94%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.46%		0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Edad de Jubilación o Pensión	58.05		0.00	57.00	0.00	57.96
Esperanza de vida	23.23		0.00	23.83	0.00	23.28
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	1,624,079.97		1,624,079.97	1,624,079.97	1,624,079.97	1,624,079.97
<b>Nómina anual</b>						
Activos	8,463,157.74		8,463,157.74	8,463,157.74	8,463,157.74	8,463,157.74
Pensionados y Jubilados	6,323,667.72		0.00	435,451.56	0.00	6,759,119.28
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	36,851.32		0.00	18,695.70		36,851.32
Mínimo	9,815.25		0.00	17,591.93		9,815.25
Promedio	23,953.29		0.00	18,143.82		23,469.16
<b>Monto de la reserva LÍQUIDA</b>						
	7,087,052.88					7,087,052.88
<b>Valor presente de las obligaciones</b>						
	a	b	c	d	e	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	123,925,070.63		0.00	10,777,930.24	0.00	134,703,000.86
Generación actual	187,905,220.77		710,552.38	2,202,278.39	128,327.73	190,946,379.28
Generaciones futuras	174,877,348.83		10,942,294.48	5,976,213.43	4,078,254.88	195,874,111.62
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	2,835,557.62		6,461.25	118,032.57	1,166.92	2,961,218.35
Generaciones futuras	19,680,346.26		1,231,423.88	672,551.08	458,958.63	22,043,279.85
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	4,860,955.92		11,076.42	202,341.54	2,000.43	5,076,374.31
Generaciones futuras	33,737,736.45		2,111,012.37	1,152,944.71	786,786.22	37,788,479.75
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(297,046,724.97)		(693,014.72)	(12,659,834.52)	(125,160.38)	(310,524,734.60)
Generaciones futuras	(121,459,266.13)		(7,599,858.22)	(4,150,717.65)	(2,832,510.03)	(136,042,352.02)
<b>Período de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2020		2020	2020	2020	2020
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

(Continúa...)

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: MAGISTERIO**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	6,302		6,302	6,302	6,302	6,302
Edad máxima	92		92	92	92	92.00
Edad mínima	18		18	18	18	18.00
Edad promedio	45		45	45	45	45.11
Pensionados y Jubilados	1,089		43	249	0	1,381
Edad máxima	97.00		93.00	97.00	0.00	97.00
Edad mínima	54.00		13.00	24.00	0.00	13.00
Edad promedio	73.86		47.79	70.73	0.00	72.49
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.98		16.98	16.98	16.98	16.98
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	14.71%		21.25%	11.51%	NA	14.34%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.46%		0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Edad de Jubilación o Pensión	58.81		38.14	58.76	0.00	58.16
Esperanza de vida	22.57		41.95	23.24	0.00	23.30
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	170,733,112.07		170,733,112.07	170,733,112.07	170,733,112.07	170,733,112.07
<b>Nómina anual</b>						
Activos	889,698,343.23		889,698,343.23	889,698,343.23	889,698,343.23	889,698,343.23
Pensionados y Jubilados	240,467,715.00		4,489,733.52	33,565,687.32	0.00	278,523,135.84
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	70,718.94		40,190.93	70,104.71		70,718.94
Mínimo	662.64		2,046.18	446.02		446.02
Promedio	18,401.26		8,701.03	11,233.50		16,806.85
<b>Monto de la reserva TOTAL</b>	1,347,733,422.67					1,347,733,422.67
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	3,196,619,450.67		18,166,977.26	441,136,183.97	1,707,391.74	3,657,630,003.64
Generación actual	11,625,238,119.09		246,091,934.50	383,169,251.64	221,295,126.89	12,475,794,432.12
Generaciones futuras	6,433,731,422.06		983,607,947.77	617,768,599.55	935,931,893.32	8,971,039,862.70
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	3,590,859,883.48		64,021,444.05	199,702,723.26	54,026,345.50	3,908,610,396.29
Generaciones futuras	3,802,062,735.97		581,270,631.25	365,075,073.50	553,096,102.64	5,301,504,543.37
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	1,749,207,386.55		31,186,620.05	97,280,732.19	26,317,730.49	1,903,992,469.26
Generaciones futuras	4,225,637,953.56		646,028,067.21	405,746,878.37	614,714,707.67	5,892,127,606.81
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(8,134,056,877.06)		(169,050,847.66)	(527,321,980.16)	(142,658,442.65)	(8,973,088,147.53)
Generaciones futuras	1,593,969,267.47		243,690,750.69	153,053,352.32	231,878,917.00	2,222,592,287.48
<b>Período de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2031		2031	2031	2031	2031
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

(Continúa...)

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: MAGISTERIO**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	6,302		6,302	6,302	6,302	6,302
Edad máxima	92		92	92	92	92.00
Edad mínima	18		18	18	18	18.00
Edad promedio	45		45	45	45	45.11
Pensionados y Jubilados	1,089		43	249	0	1,381
Edad máxima	97.00		93.00	97.00	0.00	97.00
Edad mínima	54.00		13.00	24.00	0.00	13.00
Edad promedio	73.86		47.79	70.73	0.00	72.49
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.98		16.98	16.98	16.98	16.98
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	14.71%		21.25%	11.51%	NA	14.34%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.46%		0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Edad de Jubilación o Pensión	58.81		38.14	58.76	0.00	58.16
Esperanza de vida	22.57		41.95	23.24	0.00	23.30
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	170,733,112.07		170,733,112.07	170,733,112.07	170,733,112.07	170,733,112.07
<b>Nómina anual</b>						
Activos	889,698,343.23		889,698,343.23	889,698,343.23	889,698,343.23	889,698,343.23
Pensionados y Jubilados	240,467,715.00		4,489,733.52	33,565,687.32	0.00	278,523,135.84
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	70,718.94		40,190.93	70,104.71		70,718.94
Mínimo	662.64		2,046.18	446.02		446.02
Promedio	18,401.26		8,701.03	11,233.50		16,806.85
<b>Monto de la reserva LÍQUIDA</b>	1,103,941,253.01					1,103,941,253.01
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	3,196,619,450.67		18,166,977.26	441,136,183.97	1,707,391.74	3,657,630,003.64
Generación actual	11,625,238,119.09		246,091,934.50	383,169,251.64	221,295,126.89	12,475,794,432.12
Generaciones futuras	6,433,731,422.06		983,607,947.77	617,768,599.55	935,931,893.32	8,971,039,862.70
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	3,590,859,883.48		64,021,444.05	199,702,723.26	54,026,345.50	3,908,610,396.29
Generaciones futuras	3,802,062,735.97		581,270,631.25	365,075,073.50	553,096,102.64	5,301,504,543.37
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	1,749,207,386.55		31,186,620.05	97,280,732.19	26,317,730.49	1,903,992,469.26
Generaciones futuras	4,225,637,953.56		646,028,067.21	405,746,878.37	614,714,707.67	5,892,127,606.81
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(8,377,849,046.72)		(169,050,847.66)	(527,321,980.16)	(142,658,442.65)	(9,216,880,317.19)
Generaciones futuras	1,593,969,267.47		243,690,750.69	153,053,352.32	231,878,917.00	2,222,592,287.48
<b>Período de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2030		2030	2030	2030	2030
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

(Continúa...)

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: TELESECUNDARIAS**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	3,093		3,093	3,093	3,093	3,093
Edad máxima	71		71	71	71	71.00
Edad mínima	21		21	21	21	21.00
Edad promedio	46		46	46	46	46.27
Pensionados y Jubilados	1,277		65	117	0	1,459
Edad máxima	88.00		92.00	78.00	0.00	92.00
Edad mínima	47.00		12.00	42.00	0.00	12.00
Edad promedio	59.84		49.37	57.67	0.00	59.20
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	19.24		19.24	19.24	19.24	19.24
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	18.68%		6.78%	14.45%	NA	17.81%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.50%		0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Edad de Jubilación o Pensión	55.31		40.11	50.53	0.00	54.25
Esperanza de vida	25.22		40.44	29.44	0.00	26.23
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	141,699,503.78		141,699,503.78	141,699,503.78	141,699,503.78	141,699,503.78
<b>Nómina anual</b>						
Activos	701,482,692.00		701,482,692.00	701,482,692.00	701,482,692.00	701,482,692.00
Pensionados y Jubilados	404,199,451.32		9,974,790.36	19,280,667.24	0.00	433,454,908.92
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	92,311.51		29,554.76	53,449.91		92,311.51
Mínimo	5,273.49		472.01	1,869.55		472.01
Promedio	26,376.89		12,788.19	13,732.67		24,757.53
<b>Monto de la reserva TOTAL</b>	683,064,594.38					683,064,594.38
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,902,970,954.56		97,203,273.75	388,509,746.49	3,094,926.36	9,391,778,901.17
Generación actual	13,252,165,397.02		170,694,033.39	350,732,774.24	81,401,584.18	13,854,993,788.83
Generaciones futuras	8,389,454,273.87		846,319,569.90	579,311,669.88	554,061,559.16	10,369,147,072.82
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	649,823,406.69		7,857,588.33	21,682,425.49	2,478,333.22	681,841,753.72
Generaciones futuras	2,030,886,376.09		204,873,741.27	140,237,510.03	134,125,061.69	2,510,122,689.08
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	649,823,406.69		7,857,588.33	21,682,425.49	2,478,333.22	681,841,753.72
Generaciones futuras	2,030,886,376.09		204,873,741.27	140,237,510.03	134,125,061.69	2,510,122,689.08
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(20,172,424,943.82)		(252,182,130.49)	(695,877,669.74)	(79,539,844.11)	(21,200,024,588.17)
Generaciones futuras	(4,327,681,521.69)		(436,572,087.35)	(298,836,649.82)	(285,811,435.78)	(5,348,901,694.65)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2021		2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 18**

(Continúa...)

**Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF  
Al 31 de diciembre de 2019  
Fondo: TELESECUNDARIAS**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	3,093		3,093	3,093	3,093	3,093
Edad máxima	71		71	71	71	71.00
Edad mínima	21		21	21	21	21.00
Edad promedio	46		46	46	46	46.27
Pensionados y Jubilados	1,277		65	117	0	1,459
Edad máxima	88.00		92.00	78.00	0.00	92.00
Edad mínima	47.00		12.00	42.00	0.00	12.00
Edad promedio	59.84		49.37	57.67	0.00	59.20
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	19.24		19.24	19.24	19.24	19.24
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	18.68%		6.78%	14.45%	NA	17.81%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.50%		0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Edad de Jubilación o Pensión	55.31		40.11	50.53	0.00	54.25
Esperanza de vida	25.22		40.44	29.44	0.00	26.23
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	141,699,503.78		141,699,503.78	141,699,503.78	141,699,503.78	141,699,503.78
<b>Nómina anual</b>						
Activos	701,482,692.00		701,482,692.00	701,482,692.00	701,482,692.00	701,482,692.00
Pensionados y Jubilados	404,199,451.32		9,974,790.36	19,280,667.24	0.00	433,454,908.92
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	92,311.51		29,554.76	53,449.91		92,311.51
Mínimo	5,273.49		472.01	1,869.55		472.01
Promedio	26,376.89		12,788.19	13,732.67		24,757.53
<b>Monto de la reserva LÍQUIDA</b>	561,918,457.86					561,918,457.86
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,902,970,954.56		97,203,273.75	388,509,746.49	3,094,926.36	9,391,778,901.17
Generación actual	13,252,165,397.02		170,694,033.39	350,732,774.24	81,401,584.18	13,854,993,788.83
Generaciones futuras	8,389,454,273.87		846,319,569.90	579,311,669.88	554,061,559.16	10,369,147,072.82
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	649,823,406.69		7,857,588.33	21,682,425.49	2,478,333.22	681,841,753.72
Generaciones futuras	2,030,886,376.09		204,873,741.27	140,237,510.03	134,125,061.69	2,510,122,689.08
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	649,823,406.69		7,857,588.33	21,682,425.49	2,478,333.22	681,841,753.72
Generaciones futuras	2,030,886,376.09		204,873,741.27	140,237,510.03	134,125,061.69	2,510,122,689.08
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(20,293,571,080.34)		(252,182,130.49)	(695,877,669.74)	(79,539,844.11)	(21,321,170,724.69)
Generaciones futuras	(4,327,681,521.69)		(436,572,087.35)	(298,836,649.82)	(285,811,435.78)	(5,348,901,694.65)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2021		2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, Incluyen 5% para vivienda

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 19**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
PRINCIPALES VARIACIONES QUE SE PROPONEN CON RESPECTO AL AÑO EN CURSO  
Y SU JUSTIFICACIÓN; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE PERMITE DISTINGUIR EL GASTO REGULAR DE OPERACIÓN; EL  
GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE, Y LAS PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO

CONCEPTO DE GASTO	2020	2021	PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO	JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
<b>GASTO REGULAR DE OPERACIÓN</b>				
SERVICIOS PERSONALES	8,374,522,706	8,374,522,706	-	En un escenario presupuestal restrictivo derivado de los efectos de la Pandemia por COVID - 19 en materia de gasto adicional en salud y contracción económica, se mantiene el mismo presupuesto en materia de servicios personales; ello en concordancia a la estrategia financiera de austeridad gubernamental y en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera.
<b>GASTO DE OPERACIÓN</b>	<b>768,902,459</b>	<b>681,306,846</b>	<b>-</b>	<b>87,595,613</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	226,758,770	195,323,272	-	31,435,498
SERVICIOS GENERALES	542,143,689	485,983,574	-	56,160,115
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,409,463,740	29,315,286,144	-	94,177,596
DEUDA PÚBLICA	862,841,018	701,574,391	-	161,266,627
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,727,937,625	8,506,454,248	-	221,483,377
<b>GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE</b>				
INVERSIÓN PÚBLICA	2,084,425,625	1,408,694,305	-	675,731,319
INVERSIÓN PÚBLICA	2,083,425,625	1,407,694,305	-	675,731,319
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000	1,000,000	-	-
<b>IMPORTE ANUAL</b>	<b>50,228,093,173</b>	<b>48,987,838,640</b>	<b>-</b>	<b>1,240,254,533</b>



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 20**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

<b>CARTERA DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS</b>	<b>MONTO DE INVERSIÓN (\$)</b>
Construcción de PSV Río Española, Av. Industrias y salida a carretera 57 en el municipio de San Luis Potosí	84,313,224
Construcción del nodo de movilidad urbana en el puente Pemex-Boulevard Salvador Nava Martínez en la Ciudad de San Luis Potosí	30,554,515
Sistema de Transporte Público Red Metro en la Zona Metropolitana de la Ciudad de San Luis Potosí	75,000,000
Sistema Express Industrial en Av. Industrias y Av. CFE	50,119,286
Fortalecimiento al Sistema de Videovigilancia del Estado C5i2	200,000,000
Ampliación de carpeta asfáltica en el Eje 140	25,000,000
Construcción del sendero Las Pozas - Xilitla	40,000,000
Construcción del Parque Tangamanga del Altiplano en el municipio de Matehuala, 2da etapa	31,500,000
Rehabilitación del Periférico Antonio Rocha Cordero	60,000,000
Rehabilitación de la Avenida Salk (Antonio Rocha Cordero a Eje 122)	180,000,000
Rehabilitación Eje 122 (conexión a Vía Alternativa 1ra etapa)	25,000,000
Rehabilitación de la red carretera estatal (Con concurrencia de Pemex)	50,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>851,487,025</b>

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
Políticas de Atención Transversal  
Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y  
Metas de la Agenda 2030 al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
<b>Eje 1: San Luis Próspero</b>			
1.1 Más y Mejores Empleos	A. Impulsar la ocupación laboral con empleos de calidad.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	
	B. Mejorar las competencias de los trabajadores que impulsen la productividad y empleos mejor remunerados.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	1.1 4.4 5.4
	C. Incentivar la formalidad laboral.	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	8.1, 8.3,8.5 y 8.7
	D. Conservar y fortalecer el Pacto para la Competitividad y el Empleo.	8. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.4
1.2 Impulso al Desarrollo Industrial	A. Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.1 y 8.3
	B. Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1, 9.2 y 9b.
1.3 Desarrollo Turístico, Comercial, Servicios y Minería	A. Impulsar el desarrollo de la oferta turística para el crecimiento del sector, aprovechando las potencialidades regionales y con ello generar una mayor derrama económica en la Entidad.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.9
	B. Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.b



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	C. Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.		
	D. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.		
1.4 Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	A. Fortalecer la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, promoviendo la diversificación del sector.	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.3, 2.4, 2.5, 2.a y 2.b
	B. Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.3
	C. Asegurar estándares de sanidad, calidad e inocuidad agroalimentaria.	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2 y 12.3
1.5 Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	A. Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.2, 11.3 y 11.7
	B. Mejorar la infraestructura de conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.		
	C. Coordinar esfuerzos con la Federación para que mediante inversiones privadas se garantice cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.		
<b>Eje 2: San Luis Incluyente</b>			
2.1 Combate a la Pobreza	A. Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.  2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.  3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.  4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4  2.1  3.7 y 3.8  4.1, 4.2, 4.6 y 4.b  6.1 y 6.2  11.1



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
		<p>6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	
2.2 Salud y Alimentación	A. Promover actitudes y conductas que favorezcan una vida sana.	<p>2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>	<p>2.1 y 2.2</p> <p>3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8, 3.c,</p>
	B. Elevar la calidad de los servicios médicos.		
	C. Disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.		
2.3 Educación, Cultura y Deporte	A. Disminuir el rezago educativo.	<p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	<p>4.1 al 4.7 y 4.a al 4.c</p>
	B. Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.		
	C. Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos de nivel básico y medio superior.		
	D. Mejorar la calidad de los espacios educativos.		
	E. Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.		
	F. Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.		
	G. Impulsar el deporte de alto rendimiento en las diferentes disciplinas.	<p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>4.7</p> <p>11.4</p> <p>12.b</p>



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
2.4 Políticas de Equidad	A. Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	<p>1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>	<p>1.2, 1.3, 1.4 y 1.5</p> <p>2.1, 2.2 y 2.3</p> <p>3.1, 3.2 y 3.4</p> <p>4.1 al 4.7, 4.a y 4.b</p> <p>5.1 al 5.6, 5.a, 5.b y 5.c</p>
	B. Avanzar en el desarrollo de los pueblos indígenas para que puedan ejercer plenamente su derecho a un desarrollo integral.	<p>8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>10. Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>8.5 al 8.8</p> <p>10.2, 10.3 y 10.7</p> <p>11.2 y 11.7</p> <p>16.2 y 16.9</p>
<b>Eje 3. San Luis Sustentable</b>			
3.1 Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad	A. Preservar el patrimonio natural de los potosinos.	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	7.1, 7.a y 7.b
	B. Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas.		



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	C. Implementar el Ordenamiento Ecológico como un modelo de intervención institucional para la protección y gestión de los ecosistemas en las regiones.		
	D. Prevenir, controlar y combatir los incendios forestales.		
3.2 Agua y Reservas Hidrológicas	A. Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.3, 6.4, 6.6,
	B. Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso.		
	C. Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.		
	D. Propiciar el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas e industriales.		
3.3 Gestión Integral de Residuos	A. Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, conforme a la normatividad vigente.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.  12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	11.6, 11.7 y 11.b  12.2, 12.4, 12.5 y 12.8
	B. Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos de manejo especial.		
	C. Aplicar la normatividad para lograr un eficaz manejo y disposición de los residuos peligrosos.		
3.4 Cambio Climático y Energías Renovables	A. Elaborar instrumentos técnicos que orienten las políticas estatales sobre el Cambio Climático.	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.2, 13.3 y 13.b
	B. Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	15.1 y 15.2
<b>Eje 4: San Luis Seguro</b>			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
4.1 Seguridad Pública	A. Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para reducir la inseguridad.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.1,16.2, 16.3, 16.7 y 16.a
	B. Impulsar la profesionalización de las fuerzas de seguridad, con capacitación y formación, para lograr un mejor desempeño en la función policial.		
	C. Fortalecer la infraestructura institucional y los protocolos de actuación policial, y modernizar los procesos para afrontar los nuevos retos de seguridad pública.		
4.2 Procuración de Justicia	A. Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	6.1,16.2, 16.3, 16.5, 16.7 y 16.a
	B. Erradicar la corrupción y la impunidad en la investigación y persecución de delitos.		
4.3 Reinserción Social	A. Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.2 y 16.3
4.4 Prevención de la Delincuencia y Atención a Víctimas	A. Impulsar una política integral de prevención de la violencia y la delincuencia con énfasis en grupos de alta vulnerabilidad social.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3
	B. Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acudan ante la autoridad a hacer valer sus derechos.		
4.5 Protección Civil	A. Salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio, ante contingencias naturales o provocadas.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1.5
	B. Impulsar el diseño, operación y evaluación de estrategias de gestión integral de riesgos.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.5 y 11.b 13.3



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	C. Promover la cultura del autocuidado y la organización comunitaria en materia de protección civil.	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.  15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	15.1
<b>Eje 5. San Luis con Buen Gobierno</b>			
5.1 Gobernabilidad	A. Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.	16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.	16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.b
5.2 Prevención y Combate a la Corrupción	A. Promover principios, valores y criterios de conducta de los servidores públicos.	17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.1, 17.3, 17.4, 17.5, 17.13, 17.14, 17.16, 17.17, 17.18
	B. Disponer de los elementos institucionales para la creación del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, así como esquemas de auditoría y fiscalización.		
5.3 Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas	A. Conducir con responsabilidad y transparencia las finanzas públicas de la entidad.	16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.  17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.b  17.1, 17.3, 17.4, 17.5, 17.13, 17.14, 17.16, 17.17, 17.18
	B. Alinear los ciclos presupuestarios de la Federación, el Estado y los Municipios para lograr una gestión pública estable y ordenada.		
	C. Fortalecer los mecanismos de financiamiento que permitan dar viabilidad al proyecto de desarrollo del Estado.		
5.4 Gobierno Abierto e Innovador	A. Impulsar políticas y mecanismos de participación, para fortalecer la confianza del ciudadano en las instituciones del Estado.		
	B. Impulsar procesos de innovación gubernamental.		
	C. Desarrollar sistemas de transparencia en la administración pública estatal.		



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 21**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	D. Rendir cuentas a la sociedad sobre del uso y manejo de los recursos públicos.		
5.5 Derechos Humanos	A. Lograr la efectiva implementación de la Reforma Constitucional y reforzar la prevención de violaciones de Derechos Humanos.		
	B. Garantizar el ejercicio, goce y protección de los Derechos Humanos a través de la implementación de acciones en planes institucionales y mecanismos de coordinación interinstitucional.		
	C. Crear esquemas de participación social para la construcción de políticas públicas y sistemas de información en materia de Derechos Humanos.		

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Presupuesto, noviembre 2020.

1. Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ONU. ([https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun\\_es.pdf](https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun_es.pdf)).



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 22**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
Igualdad entre Mujeres y Hombres  
Programas y Proyectos con Perspectiva de Género alineados a los  
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas de la Agenda 2030

Dependencia	Programa / Proyecto	Agenda 2030 (5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas)	
		ODS	Meta <sup>i</sup>
Servicios de Salud del Estado	Violencia familiar.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.1 3.2 3.3 3.4 3.7
	Programa de vacunación universal.		
	Planificación familiar y anticoncepción.		
	Programa de atención a la salud de la infancia y la adolescencia.		
	Cáncer cérvico uterino.		
	Salud materna y perinatal.		
	Cáncer mama.		
	Salud mental y adicciones.		
	Salud bucal.		
	Promoción de la salud y determinantes sociales.		
	Entornos y comunidades saludables.		
	Envejecimiento.		
	Estrategia nacional para la prevención y control del sobrepeso, obesidad y la diabetes en el primer nivel de atención.		
VIH/ETS			
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Programa de Apoyo al Empleo (PAE). Subprograma apoyos de capacitación para la empleabilidad en la modalidad capacitación en empresas.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el	4.4



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 22**

Dependencia	Programa / Proyecto	Agenda 2030 (5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas)	
		ODS	Meta <sup>i</sup>
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí	Capacitación para y en el trabajo.	empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.6
Secretaría de Desarrollo Económico	Programa de apoyo para las Mipymes (Federales, Estatales y Municipales).	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3 8.5 8.6 8.9
	Programa de ferias y exposiciones (participación en ferias por parte de FONART).		
	Programa de apoyo a la producción artesanal (apoyos económicos y/o en especie para artesanos, en coordinación con FONART).		
Secretaría de Turismo	Perfil del visitante y difusión de actividades de planeación.		8.9
	Información y atención al turista.		
	Desarrollo turístico sostenible.		
	Fiesta de luz.		
	Promoción y comercialización turística.		
Competitividad turística.			
Secretaría de Cultura.	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Mejoramiento de vivienda, ampliación de cuartos dormitorio.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	1.4, 1.5, 1.a  6.1 y 6.2  7.1
	Programa de electrificación.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean	11.1



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 22**

Dependencia	Programa / Proyecto	Agenda 2030 (5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas)	
		ODS	Meta <sup>i</sup>
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Programa de agua potable.	inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
Instituto de Migración y Enlace Internacional	Trámites y servicios.	10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.7
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Visibilización de la demanda.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.8
Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Fortalecimiento de la red de áreas naturales protegidas de carácter estatal.	15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	15.1
Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Fortalecimiento a la atención de las mujeres en situación de violencia de género.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.1
	Fortalecimiento a las instancias municipales de las mujeres del Estado de San Luis Potosí.		
	Programa de profesionalización.		
	Fortalecimiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.		
	Conmemoración del 25 de noviembre Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.		
	Campaña estatal permanente para la prevención de la violencia contra las mujeres.		



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 22**

Dependencia	Programa / Proyecto	Agenda 2030 (5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas)	
		ODS	Meta <sup>i</sup>
Junta Estatal de Caminos	Modernización de caminos y construcción de puentes.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1
	Conservación de carreteras estatales.		
	Modernización de ejes troncales.		
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Red estatal de conectividad: Internet para tod@s.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.c
	Fortalecimiento de las estrategias para disminuir la violencia hacia las mujeres y niñas en el transporte público.	11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	11.2
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Funcionamiento del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3 16.b
Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios.	TRANSVERSAL	

Fuente: Secretaría de Finanzas con información proporcionada por el Instituto de las Mujeres del Estado, 2020.

<sup>i</sup> Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ([https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun\\_es.pdf](https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun_es.pdf)).

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 23**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
Desarrollo Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes  
Programas, Proyectos y Acciones Vinculantes con Perspectiva de Infancia Alineados  
a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas de la Agenda 2030

PRONAPINNA 2020 - 2024		Programas / Proyectos / Acciones Vinculantes	Dependencia Responsable	Agenda 2030	
Objetivo Prioritario	Derecho			ODS	Meta <sup>1</sup>
TRANSVERSAL		* Programa para la prevención de riesgos psicosociales.	Sistema Estatal DIF	2, 3, 5, 8, 16	2.1, 2.2, 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 5.6, 8.7, 16.1, 16.2, 16.3
<b>1. Supervivencia</b>	Salud y Seguridad Social	Atención a la salud en la infancia y la adolescencia.	Servicios de Salud del Estado	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.1, 3.2, 3.4, 3.7, 3.b
		Programa de vacunación universal.			
		Acciones preventivas para adolescentes de 10 a 19 años.			
		Salud materna.			
		Salud perinatal.			
		Atención a mujeres que sufren de algún tipo de violencia.			
	Seguridad alimentaria, malnutrición y obesidad	* Módulos hospitalarios de registro civil.	Dirección del Registro Civil	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir a todos los niveles instituciones pacíficas, eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.9
		Primera infancia	* Programas de asistencia alimentaria y dotación de despensas.	Sistema Estatal DIF	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
* Desayunos escolares fríos y calientes.					



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 23**

PRONAPINNA 2020 - 2024		Programas / Proyectos / Acciones Vinculantes	Dependencia Responsable	Agenda 2030		
Objetivo Prioritario	Derecho			ODS	Meta <sup>1</sup>	
<b>1. Supervivencia</b>	Seguridad alimentaria, malnutrición y obesidad	* Centros de Desarrollo e Inteligencia Emocional (CEDIE) y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).	Secretaría de Educación	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.	4.2	
		* Programa Construye futuro, abrazando corazones.	Sistema Estatal DIF	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.2	
	Salud mental y adicciones	Programa familia unida, sociedad tranquila. Campaña de prevención de adicciones y conductas de riesgo.	Fiscalía General del Estado	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.5	
		Estrategia de prevención de las adicciones, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de relaciones igualitarias y derechos sexuales y reproductivos en jóvenes.	Instituto de las Mujeres del Estado	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.3, 3.5, 3.6, 3.7	
	Derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente e infantil	Acciones de prevención y atención alineadas a la ENAPEA para erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo adolescente en seis municipios de San Luis Potosí.		5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.6	
			#PrevenirEstáChido.			
	<b>2. Desarrollo Pleno</b>	Educación	Centros poder joven.	Instituto Potosino de la Juventud	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.5, 3.6
*Centros crecer para la vida.			Sistema Estatal DIF	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.	4.4, 4.5, 4.a	
* Una bici con rumbo.						
*Jóvenes con rumbo.						
* Apoyos de alimentación, uniformes y útiles escolares a niñas, niños y jóvenes indígenas.			Secretaría de Educación			4.1, 4.2, 4.a, 4.b
* Becas económicas y becas a NNA indígenas de educación básica y media superior.						



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 23**

PRONAPINNA 2020 - 2024		Programas / Proyectos / Acciones Vinculantes	Dependencia Responsable	Agenda 2030		
Objetivo Prioritario	Derecho			ODS	Meta <sup>1</sup>	
<b>2. Desarrollo Pleno</b>	Educación	* Mejora de la infraestructura educativa.	Secretaría de Educación	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.	4.1, 4.2, 4.a, 4.b	
		* Educación especial.				
		* Escuelas de tiempo completo.				
		* Programa radiofónico "Aprende en casa" para comunidades y pueblos indígenas.				
		* Semana Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología			
	Pobreza	TRANSVERSAL		Secretaría de Desarrollo Social y Regional  Instituto de Vivienda del Estado	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4
Vivienda digna	* Programas de vivienda.					
Bienestar y preservación del medio ambiente saludable	Promoción en temas de educación ambiental.	Festival ecológico.  Foros virtuales ambientales.	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.3	
<b>3. Protección</b>	Centros de Asistencia Social	* Resguardo de NNA en Centros de Asistencia Social.	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir a todos los niveles instituciones pacíficas, eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.2	
	Adopciones	* Colocación de NNA en situación de adopción.			16.3	
	Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado	Doble nacionalidad.	Ferias de pasaportes americanos.	Instituto de Migración y Enlace Internacional	10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.7
* Estancia temporal "De regreso a casa."		Sistema Estatal DIF				



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 23**

PRONAPINNA 2020 - 2024		Programas / Proyectos / Acciones Vinculantes	Dependencia Responsable	Agenda 2030	
Objetivo Prioritario	Derecho			ODS	Meta <sup>1</sup>
<b>3. Protección</b>	Adolescentes en conflicto con la ley	Oralidad penal para adolescentes.	Tribunal de Justicia del Estado	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir a todos los niveles instituciones pacíficas, eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
		Juzgado especializado en justicia para adolescentes.			
		Juzgado especializado en ejecución para adolescentes.			
		* Centro de Internamiento Juvenil.	Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores		
		* Plaza comunitaria Tlasaloua			
	Trabajo infantil y adolescente	Inspecciones a los centros de trabajo	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.7
		Autorizaciones para laborar a adolescentes en edad permitida para trabajar.			
	Vida Libre de Violencia	Programa familia unida, sociedad tranquila. Campañas de prevención de delitos de trata de personas, violencia familiar y de género, delitos sexuales y violencia en agravio de niñas y niños, violencia en el noviazgo y en el ámbito escolar.	Fiscalía General del Estado	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir a todos los niveles instituciones pacíficas, eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.1, 16.2, 16.3
		Asesoría jurídica, psicológica y trabajo social.	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas		
		Estrategia de prevención sobre posibles agresiones sexuales a niñas y niños, así como la difusión para la protección de los derechos de la niñez.	Instituto de las Mujeres del Estado		
* Campaña "En San Luis nos movemos seguras porque todas las personas nos cuidamos".		Secretaría de Comunicaciones y Transportes	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las niñas y mujeres adolescentes.		



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 23**

PRONAPINNA 2020 - 2024		Programas / Proyectos / Acciones Vinculantes	Dependencia Responsable	Agenda 2030	
Objetivo Prioritario	Derecho			ODS	Meta <sup>1</sup>
3. Protección	Vida Libre de Violencia	* Servicios de protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir a todos los niveles instituciones pacíficas, eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Protección Civil	* Acciones de prevención y atención de emergencias.	Coordinación Estatal de Protección Civil	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1.5
4. Participación	Mecanismos de Participación	* Programa Soy honesto, integridad para niñas y niños.	Contraloría General del Estado	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir a todos los niveles instituciones pacíficas, eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.5
		* Concurso nacional de dibujo infantil y juvenil.	Consejo Estatal de Población	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7
	Actividades culturales, deportivas y de esparcimiento	Juegos nacionales CONADE, etapa estatal.	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva		
		Juegos nacionales CONADE, etapa regional, macroregional y nacionales clasificatorios.			
		* Programa Nacional de Teatro Escolar.	Secretaría de Cultural		
		* Acciones de fomento a la lectura.			
* Acciones de capacitación artística.					
* Infraestructura cultural.					



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 23**

PRONAPINNA 2020 - 2024		Programas / Proyectos / Acciones Vinculantes	Dependencia Responsable	Agenda 2030	
Objetivo Prioritario	Derecho			ODS	Meta <sup>1</sup>
<b>4. Protección</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación y Brecha Digital	Programa familia unida, sociedad tranquila. Campaña de prevención de delitos en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS).	Fiscalía General del Estado	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir a todos los niveles instituciones pacíficas, eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.1, 16.2, 16.10, 16.a
		* Campaña Un Like por la Prevención y concurso estatal de dibujo y pintura 2019: Un Like por la Prevención.	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública		
		* Red estatal de conectividad, Internet para tod@s	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.c

Fuente: Secretaría de Finanzas con información proporcionada por dependencias que integran el SIPINNA Estatal, 2020.

1. Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ([https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun\\_es.pdf](https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun_es.pdf)).

*Nota: La tabla anterior se construyó gracias a la validación de programas, proyectos y/o acciones por parte de las dependencias y entidades de la APE, algunos de ellos son vinculantes (\*) como políticas de estado que impactan a niñas, niños y adolescentes.*



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
Indicadores Derivados de la Planeación Estatal alineados a  
los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas de la Agenda 2030

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
<b>Eje 1: San Luis Próspero</b>				
<b>Vertiente: Más y Mejores Empleos</b>				
Impulsar la ocupación laboral con empleos de calidad.	Incremento anual de trabajadores asegurados al IMSS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5
	Tasa de desocupación			
	Atención a buscadores de empleo			
Incentivar la formalidad laboral.	Tasa de informalidad laboral			
	Autoempleos creados por proyectos productivos			
Conservar y fortalecer el Pacto para la Competitividad y el Empleo.	Huelgas estalladas de jurisdicción estatal del sector productivo			
Mejorar las competencias de los trabajadores que impulsen la productividad y empleos mejor remunerados.	Personas desempleadas y subempleados capacitadas para y en el trabajo	Instituto de Capacitación para el Trabajo		
	Población capacitada en el Estado			
Impulsar la ocupación laboral con empleos de calidad.	Tasa de colocación de los servicios de vinculación	Secretaría del Trabajo y Previsión Social		
<b>Vertiente: Impulso al Desarrollo Industrial</b>				
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Tasa de crecimiento del PIB real	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2
Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.	Inversión concertada en el sector Comercio y Servicios			
Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	Inversión concertada en el sector Minero			
	Número de apoyos técnicos otorgados a la mediana y pequeña minería y minería social			

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión concertada en el sector Industrial Manufacturero	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Número de artesanos beneficiados en los programas del sector			
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión Extranjera Directa en el sector manufacturero	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3
Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	Número de proyectos sustentables de los recursos mineros del estado, en especial en zonas de alta marginación			
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión concertada en el sector industrial para el establecimiento de nuevas empresas de capital extranjero y nacional (Millones de dólares)			
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Monto de estímulos e incentivos para las empresas instaladas y nuevas.  Monto de financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Millones de pesos)			
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión en Infraestructura de Zonas Industriales del Estado (Millones de Pesos)		Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Número de empresarios/as capacitados en programas de Mipymes y emprendedores/as. (Número de personas capacitadas)	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3
	Número de propuestas y anteproyectos de regulación elaborados (Número)			
	Porcentaje de actualización del Registro Único de Trámites y Servicios			
	Porcentaje de Agentes Inmobiliarios Registrados Vigentes			
Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.	Número de capacitaciones			
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Número de empresas Mipymes apoyadas en esquemas de financiamiento, capacitación y/o desarrollo de proveedores			
	Porcentaje de avance en la realización de acciones en materia de mejora regulatoria por año			
Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.	Número de proyectos extractivos eficientes			
	Número de nuevos proyectos			
	Número de asesorías y apoyos			
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5
	Número de personas capacitadas en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).			
	Número de personas atendidas mediante actividades de divulgación de ciencia, tecnología e innovación por cada 100 mil habitantes.			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Número de programas de posgrado de instituciones en el Estado acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5
	Número de investigadores del Estado reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores			
	Número de proyectos vinculados			
	Porcentaje de avance en el desarrollo de los proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).			
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Número de becas para la formación de capital humano de alto nivel	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología		
<b>Vertiente: Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial</b>				
Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.	Incremento en la superficie de riego tecnificado	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.4
	Incremento en la superficie de agricultura protegida			
	Incremento en el volumen de producción agrícola			2.a
	Incremento en el volumen de producción ganadera (carne en canal de bovino, ovino, caprino, porcino y ave)			
	Incremento en el volumen de producción ganadera (producción de leche de bovino y caprino)			
	Promedio de empleos permanentes en el campo			
	Promedio de empleos eventuales en el campo			
		Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.	Incremento en el volumen de producción ganadera (huevo, miel, cera y lana)	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.a
<b>Vertiente: Desarrollo Turístico, Comercial, de Servicios y Minería</b>				
Impulsar el desarrollo de la oferta turística para el crecimiento del sector, aprovechando las potencialidades regionales y con ello generar una mayor derrama económica en la Entidad.	Tasa media anual de crecimiento de turistas hospedados en oferta hotelera de categoría turística	Secretaría de Turismo	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9
	Porcentaje de ocupación hotelera de la oferta de categoría turística			
	Tasa media anual de crecimiento de la derrama económica de turistas hospedados en oferta hotelera de categoría turística			
Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.	Monto de Inversión concertada en Infraestructura comercial	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.3
Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.	Número de empresas en el programa de desarrollo de proveedores en los sectores Industrial y de comercio y servicios.		Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	Valor de la Producción Minero - Metalúrgica	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Financiamiento a MIPyMES	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3
	Número de beneficiarios capacitados			
	Penetración en el estado de San Luis Potosí			
<b>Vertiente: Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad</b>				
Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.	Kilómetros de camellones y áreas verdes rehabilitadas	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.a
	Número de escrituras otorgadas a los habitantes de los asentamientos humanos irregulares atendidos	Promotora del Estado		11.1
Mejorar la infraestructura de conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	Kilómetros de ejes troncales modernizados	Junta Estatal de Caminos	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1
	Kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales modernizados			9.1
	Porcentaje de carreteras alimentadoras conservadas			
Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.	Número de comunidades con servicios digitales	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		9.c
Fortalecer un desarrollo regional, urbano y	Porcentaje de acciones realizadas de movilidad incluyente		Objetivo 11. Lograr que las ciudades y	11.2



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el transporte público masivo	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.2
<b>Eje 2: San Luis Incluyente</b>				
<b>Vertiente: Combate a la Pobreza</b>				
Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1
	Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje			
	Porcentaje de población en viviendas sin electricidad			
	Porcentaje de población en viviendas con techo de material endeble			
	Porcentaje de población en viviendas con hacinamiento			
	Porcentaje de población en viviendas con pisos de tierra			
	Porcentaje de población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar			
	Porcentaje de población en viviendas con muros de material endeble			
	Porcentaje de inversión aplicada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en beneficio de la población en pobreza y/o carencia social			
	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto al total de municipios en el Estado			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.	Campañas de sensibilización ciudadana con enfoque a municipios de mayor rezago social en la integración de sus CDSM	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.5
	Capacitación a los Consejos de Desarrollo Social Municipal.			
<b>Vertiente: Salud y Alimentación</b>				
Disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.	Porcentaje de nacimientos registrados en mujeres menores a 20 años.	Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.7
	Tasa de mortalidad materna (Número de defunciones maternas por cada 100 mil nacidos vivos).			3.4
	Tasa de mortalidad infantil (Número de defunciones de menores de un año por cada 1 mil nacidos vivos).			3.d
	Eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos.			3.d
	Grupos de ayuda mutua activos en enfermedades crónicas activos.			3.d
	Número de pacientes que participan en esquema de detección oportuna de sobrepeso.			2.2



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
<b>Vertiente: Educación, Cultura y Deporte</b>				
Disminuir el rezago educativo	Población de 15 años o más en rezago que logra su alfabetización	Secretaría de Educación	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.1
	Población de 15 años o más certificada en primaria			
	Población de 15 años o más certificada en secundaria			
	Porcentaje de alumnos de preescolar y primarias indígenas apoyados con becas			4.2
	Incremento en la matrícula de educación especial			
	Alumnos beneficiados con útiles escolares			
	Porcentaje de alumnos con beca en educación media superior			4.3
	Consejos Escolares de Participación Social en Educación Básica			4.1
	Normalidad mínima en escuelas de educación básica			
	Porcentaje de absorción en educación secundaria			
	Porcentaje de absorción en educación media superior			4.1
	Porcentaje de absorción en educación superior			4.3
	Porcentaje de cobertura en educación básica			4.1
	Porcentaje de cobertura en educación media superior			4.3
	Cobertura de educación superior			4.1
	Porcentaje de reprobación en educación primaria			
	Porcentaje de reprobación en educación secundaria			
	Porcentaje de reprobación en educación media superior			4.3
Abandono escolar de educación primaria	4.1			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030				
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>		
Disminuir el rezago educativo	Abandono escolar de educación secundaria	Secretaría de Educación	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.1		
	Abandono escolar de educación media superior			4.3		
	Eficiencia terminal en educación primaria			4.1		
	Eficiencia terminal de educación secundaria			4.1		
	Eficiencia terminal en educación media superior			4.3		
Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.	Evaluación de ingreso a docentes de nivel básico			Secretaría de Educación	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.c
	Evaluación de ingreso docentes (media superior)					
	Formación continua de docentes de educación básica					
	Directivos y / o Docentes de educación básica con resultado idóneo o suficiente en los procesos de promoción y permanencia					
	Directivos y/o docentes de educación media superior con resultados idóneos o suficiente en el examen de promoción y permanencia					
Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos del nivel básico y medio superior.	Número de escuelas con Programa Escolar de Mejora Continua	Secretaría de Educación	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.3		
Mejorar la calidad de los espacios educativos.	Incremento de espacios de educación media superior					
Mejorar la calidad de los espacios educativos.	Mejora de la infraestructura en escuelas públicas de educación básica					



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030				
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>		
Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.	Número de actividades realizadas en materia de divulgación cultural	Secretaría de Cultura	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.7		
	Número de personas capacitadas en educación artística y gestión cultural					
	Número de acciones realizadas en materia de fomento a la lectura					
	Número de espacios culturales creados, rehabilitados o equipados					
	Población que accede a servicios culturales prestados por el Gobierno del Estado					
	Municipios que reciben servicios culturales presentados por el Gobierno del Estado					
	Acciones de preservación del patrimonio cultural					
	Estímulos otorgados para el financiamiento de proyectos productivos, empresas e industrias culturales				Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4
	Estímulos económicos a creadores y promotores culturales					
Número de proyectos apoyados de culturas populares e indígenas						
Impulsar el deporte de alto rendimiento en las diferentes disciplinas.	Posición de San Luis Potosí en la Olimpiada Nacional	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.4		
Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.	Porcentaje de incremento anual en el número de atletas apoyados					



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.	Porcentaje de incremento anual en el número de entrenadores capacitados	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.4
	Porcentaje de incremento anual en el número de beneficiarios directos de eventos	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
	Porcentaje de población satisfecha en la contratación de servicios culturales y deportivos	CECURT I y II		
	Porcentaje de incremento anual en el número de participantes en programas de activación física	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
<b>Vertiente: Políticas de Equidad</b>				
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Variación total de personas en inseguridad alimentaria moderada	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.2
	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.			
	Incremento en el número de personas beneficiadas con intervenciones para la reducción de riesgos psicosociales y problemáticas específicas de niñas, niños y adolescentes.		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
	Incremento en el número de servicios realizados por la Procuraduría de Protección en materia de atención social, jurídica y psicológica			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Incremento en el número de personas con discapacidad beneficiadas con servicios y apoyos otorgados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.3
	Porcentaje de servicios otorgados población en desamparo, de acuerdo con solicitudes			
	Porcentaje de población de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria con acceso a alimentos		Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1
	Porcentaje de aplicación de los criterios de calidad nutricia			2.2
	Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.			
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Número de proyectos asesorados/vinculados de emprendedores juveniles	Instituto Potosino de la Juventud	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.4
	Número de jóvenes que cuentan con la tarjeta Prospera Joven			
	Número de beneficiarios del programa Por Ti (Área 360 de Salud)			
	Número de becas otorgadas a jóvenes			
	Número de jóvenes vinculados al sector laboral, con perspectiva de género			
	Número de vacantes ofertadas en la Bolsa de Trabajo del INPOJUVE			
	Número de jóvenes capacitados en habilidades y destrezas laborales			
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los	Número de servicios otorgados con perspectiva de género en los Centros Poder Joven		Objetivo 4. Garantizar una educación	4.4

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Número de jóvenes informados/sensibilizados por el INPOJUVE dentro de la campaña Prevenir está Chido con perspectiva de género, respecto a la meta transversal	Instituto Potosino de la Juventud	inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	
	Usuarios de las instalaciones Territorio Actitud Joven			
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Posición que ocupa el Estado a nivel nacional en la tasa (por cada 100 mil mujeres) de feminicidios	Instituto de las Mujeres del Estado	Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1
	Mujeres víctimas de violencia de género atendidas a través de los servicios que brinda el IMES			5.2
	Número de centros fijos de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género			
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Número de familias reunificadas (Corazón Todito)	Instituto de Migración y Enlace Internacional	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2
	Número de trámites de doble nacionalidad concluidos			10.3
	Eventos de promoción y de servicios que ofrece el Estado			10.7
<b>Vertiente Pueblos Originarios</b>				
Garantizar la participación de las comunidades de los pueblos originarios en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas y la legislación, gestionando las reformas legislativas, institucionales y programáticas necesarias.	Razón de los estudios de campo realizados respecto al total de solicitudes de registro de comunidad indígena recibidas	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Transversal	
	Proporción de políticas públicas y programas interculturales consultados y planeados participativamente respecto al total de políticas públicas y programas que se realizan			Transversal
	Proporción de asesorías jurídicas realizadas respecto al total de solicitudes de asesorías jurídicas			
<b>Eje 3: San Luis Sustentable</b>				
<b>Vertiente: Agua y Reservas Hidrológicas</b>				



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso.	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento	Comisión Estatal del Agua	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.3
	Porcentaje de aguas tratadas sometidas a procesos de reutilización			
Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.	Porcentaje de agua en la red pública sometida a procesos desinfección			6.a
	Ordenamiento del acuífero			
	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso			
<b>Vertiente: Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad</b>				
Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de incremento de superficie de Áreas Naturales Protegidas	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.2
	Porcentaje de la superficie estatal dedicada al mantenimiento de unidades de vida silvestre.			15.5
	Porcentaje de municipios que suscriben convenios para la protección de los ecosistemas y para la atención de problemas de orden ambiental			15.4
	Porcentaje de unidades de manejo de vida silvestre con programas de manejo en operación			15.a
<b>Vertiente: Cambio Climático y Energías Renovables</b>				



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	Porcentaje de avance en la formulación y actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2
	Porcentaje del inventario estatal y municipal de emisiones de gases de efecto invernadero			13.3
Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	Número de empresas extranjeras con proyectos de generación de energías renovables	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.2
	Número de campañas dirigidas a promover el uso eficiente de energía			7.a
	Porcentaje de avance en la coordinación para instrumentar el Programa de Gestión de la Calidad del Aire (PROAIRE)			11.6
	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la red de monitoreo de la calidad del aire de la zona metropolitana de San Luis Potosí			
	Porcentaje de empresas que aplican sistemas eficientes de energía	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.1
	Porcentaje del transporte público en transición energética			
	KWh generados por la utilización de energía limpia	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.2
	Número de industrias del sector energético que participan en las campañas de promoción para el aprovechamiento de recursos naturales en la producción de energías renovables			
	Tasa de reforestación			15.2



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Preservar el patrimonio natural de los potosinos.	Número de hectáreas forestales con programas de manejo sustentable	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.1
Prevenir, controlar y combatir los incendios forestales.	Superficie forestal con programas efectivos de prevención de incendios			15.2
	Disminución de las superficies siniestradas por incendios			
<b>Vertiente: Gestión Integral de Residuos</b>				
Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos de manejo especial.	Volumen de residuos sólidos generados por persona	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.4
Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos de manejo especial	Porcentaje de planes de residuos de manejo especial registrados con respecto al número de grandes generadoras	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.4
	Porcentaje de residuos sólidos con disposición final adecuada cuya valorización o tratamiento no sea económicamente viable, tecnológicamente factible y ambientalmente adecuada			
	Porcentaje de municipios que cuentan con infraestructura para la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos			
	Número de plantas de separación y tratamiento de residuos			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Aplicar la normatividad para lograr un eficaz manejo y disposición de los residuos peligrosos.	Número de empresas que cuentan con la infraestructura requerida para el manejo de residuos peligrosos	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.4
Aplicar la normatividad para lograr un eficaz manejo y disposición de los residuos peligrosos.	Número de empresas certificadas en producción limpia	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.4
Elaborar instrumentos técnicos que orienten las políticas estatales sobre el cambio climático	Porcentaje de avance de la implementación de medidas de mitigación y adaptación			
<b>Eje 4: San Luis Seguro</b>				
<b>Vertiente: Seguridad Pública</b>				
Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para reducir la inseguridad.	Tasa de incidencia delictiva del fuero común por cada 100 mil habitantes	Secretaría de Seguridad Pública	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.1
	Tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes			16.a
	Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes			
	Tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes			
	Número de operativos conjuntos realizados			
	Instalación de comités vecinales			
	Sesiones de comités vecinales			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
<b>Vertiente: Procuración de Justicia</b>				
Impulsar la profesionalización de las fuerzas de seguridad, con capacitación y formación, para lograr un mejor desempeño en la función policial.	Profesionalización policial	Secretaría de Seguridad Pública	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.a
Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades de capacitación laboral certificada			16.3
Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades educativas			16.3
	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades laborales			
	Capacitación en materia de justicia juvenil y derechos humanos			
<b>Vertiente: Reinserción Social</b>				
Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	Porcentaje de adolescentes inscritos en actividades educativas y de capacitación y certificación en competencias laborales	Secretaría de Seguridad Pública	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Población con medida de internamiento definitivo que participa en esquemas de prevención del delito			
Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para reducir la inseguridad.	Población total penitenciaria			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Impulsar el diseño, operación y evaluación de estrategias de gestión integral de riesgos.	Posición de la entidad respecto al menor número de incendios y menor número de hectáreas afectadas.	Protección Civil	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.5
Salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio, ante contingencias naturales provocadas.	Número de habitantes reubicados en caso de desastres.			
Impulsar el diseño, operación y evaluación de estrategias de gestión integral de riesgos.	Porcentaje de avance en el plan anual de capacitación en materia de protección civil.			
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Número de acciones de difusión de los servicios y logros de la Defensoría Pública	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Número de visitas a defensores públicos			
	Número de visitas a municipios por las brigadas de la Defensoría Pública			
	Porcentaje de atenciones a usuarios en un tiempo menor de 30 minutos			
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Número de representaciones jurídicas a los usuarios			
	Número de defensas jurídicas a los usuarios			
	Número de acuerdos por medios alternativos de solución de conflictos			
	Número de visitas carcelarias a los usuarios			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
	Número de libertades a través de programas dirigidos a personas procesadas y/o sentenciadas			
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Porcentaje de cumplimiento al programa anual de capacitación	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Número de capacitaciones especializadas en materia de justicia indígena y de adolescentes			
	Número de edificios construidos o remodelados que fortalecen la infraestructura de la Defensoría Pública			16.a
	Número de estímulos otorgados a servidores públicos			
	Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia			
	Número de sesiones del Consejo Asesor Honorífico de la Defensoría Pública			
	Porcentaje de avance al desarrollo del sistema informático de la Defensoría Pública			
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Número de servicios jurídicos para los usuarios pertenecientes a pueblos indígenas	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Porcentaje de acciones coordinadas con las diferentes instituciones vinculadas a la Defensoría Pública			
	Número de reuniones del Comité de Cultura Institucional			
	Porcentaje de personal sustantivo con exámenes de control y confianza con evaluación vigente	Fiscalía General del Estado		
	Porcentaje de avance en la instalación de los Consejos Consultivos de Procuración de Justicia en las cuatro regiones del Estado			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acudan ante la autoridad a hacer valer sus derechos	Porcentaje de atenciones brindadas a víctimas de delito y/o violación de derechos humanos en la CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)		16.2
Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acudan ante la autoridad a hacer valer sus derechos	Porcentaje de víctimas del delito y/o violación de derechos humanos que ha recibido la reparación integral	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.2
	Porcentaje de víctimas del delito y/o violación de derechos humanos que ha recibido la atención integral.			
<b>Eje 5: San Luis con Buen Gobierno</b>				
<b>Vertiente: Gobernabilidad</b>				
Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.	Porcentaje de acciones de concertación y coordinación para la vinculación con organismos autónomos.	Secretaría General de Gobierno	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.6
	Índice de posicionamiento en medios impresos y electrónicos			
	Análisis y comparativos del comportamiento electoral			
	Porcentaje de regulación de trámites			
	Actualización del marco jurídico administrativo			
Garantizar el ejercicio, goce y protección de los Derechos Humanos a través de la implementación de acciones en planes institucionales y	Porcentaje de avance en la armonización legislativa conforme a los contenidos constitucionales establecidos en la reforma	Secretaría General de Gobierno	Transversal	



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
mecanismos de coordinación interinstitucional.	Porcentaje de Implementación de la Reforma Constitucional en el ámbito estatal y municipal			
Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas respecto a las recibidas	Secretaría General de Gobierno	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.17
	Porcentaje de audiencias atendidas y canalizadas			17.14
	Análisis de gobernabilidad (índice de cumplimiento en materia de política interna			17.6
	Iniciativas de Ley presentadas por el Ejecutivo			
	Número de giras y eventos del titular del Ejecutivo concretadas.			
<b>Vertiente: Prevención y Combate a la Corrupción</b>				
Disponer de elementos institucionales para la creación del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, así como esquemas de auditoría y fiscalización.	Porcentaje de seguimiento a la atención de auditorías realizadas y las observaciones determinadas por la ASF, SFP, ASE y directas de la CGE a dependencias y entidades de la administración pública del Estado en el periodo	Contraloría General del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.5
	Porcentaje de Implementación del Programa de Control Interno Institucional en la Administración Pública Estatal			16.6
Promover principios, valores y criterios de conducta de los servidores públicos.	Porcentaje de implementación del Programa de Ética en la Administración Pública Estatal			
Impulsar políticas y mecanismos de participación, para fortalecer la confianza del ciudadano en las instituciones del Estado.	Porcentaje de Sesiones de Difusión y Capacitación en materia de Contraloría Social, vigilancia ciudadana y valores de prevención de la corrupción	Contraloría General del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles	16.6



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
			instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	
<b>Vertiente: Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas</b>				
Conducir con responsabilidad y transparencia las finanzas públicas de la Entidad.	Índice de fortalecimiento financiero (Ingresos propios / Ingreso Estatal Disponible)	Secretaría de Finanzas	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.1
Alinear los ciclos presupuestarios de la Federación, el Estado y los municipios para lograr una gestión pública estable y ordenada.	Índice de impulso al gasto de inversión (Inversión / Ingreso Estatal disponible)			17.3
Alinear los ciclos presupuestarios de la Federación, el Estado y los municipios para lograr una gestión pública estable y ordenada.	Tasa de variación real de los ingresos administrados por el Estado			17.1
Fortalecer los mecanismos de financiamiento que permitan dar viabilidad al proyecto de desarrollo del Estado.	Porcentaje de avance en las metas de ejecución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			17.3
	Índice en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			
	Índice de impacto de deuda pública			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
Fortalecer la capacidad de gestión de recursos extraordinarios para financiar los proyectos de alto impacto para el desarrollo del Estado.	Porcentaje de las aportaciones efectivamente entregadas, respecto a la calendarización anual	Secretaría de Finanzas	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.3
<b>Vertiente: Gobierno Abierto e Innovador</b>				
Impulsar procesos de innovación gubernamental.	Porcentaje de Implementación del Programa de Gobierno Abierto.	Contraloría General del Estado	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.8
Promover principios, valores y criterios de conducta de los servidores públicos.	Tasa de incidencia en el indicador de corrupción (posición nacional).			17.19
	Tasa en actos de corrupción (posición nacional).			
	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).			
	Porcentaje de implementación de promoción, asesoría y capacitación para la instalación de Comités de Ética e Integridad.			
Desarrollar sistemas de transparencia en la administración pública estatal	Calificación de la CEGAIP en materia de transparencia para las entidades de la Administración Pública.	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública		17.19
Impulsar procesos de innovación gubernamental.	Número de servidores públicos participantes en esquemas de capacitación	Oficialía Mayor		17.8
	Número de manuales de organización y de procedimientos actualizados en las dependencias de la administración central			
	Porcentaje de municipios participantes en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM)	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios		17.8
	Implementación global del programa de desarrollo institucional y formación de capacidades de los gobiernos municipales			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 24**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Dependencia	ODS	Meta <sup>1</sup>
	Porcentaje de reglamentos internos de las dependencias de la administración central actualizados			
Impulsar procesos de innovación gubernamental.	Porcentaje de funcionarios municipales profesionalizados	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.8
	Porcentaje de municipios beneficiados con herramientas tecnológicas			
<b>Vertiente: Derechos Humanos</b>				
Garantizar el ejercicio, goce y protección de los Derechos Humanos a través de la implementación de acciones en planes institucionales y mecanismos de coordinación interinstitucional.	Porcentaje de puntos recomendariorios emitidos de la CEDH atendidos	Secretaría General de Gobierno	Transversal	
	Porcentaje de puntos recomendariorios emitidos de la CNDH atendidos			
	Porcentaje de disminución de quejas presentadas ante la CEDH por violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos de la Administración Pública Estatal			
Crear esquemas de participación social para la construcción de políticas públicas y sistemas de información en materia de Derechos Humanos.	Porcentaje de acciones realizadas para dar seguimiento al Programa Estatal de Derechos Humanos 2018-2021.			
	Acciones realizadas para atender medidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.			

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Finanzas, noviembre 2020.

<sup>1</sup> Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ([https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun\\_es.pdf](https://ods.org.mx/docs/doctos/McoIndMun_es.pdf)).

INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ANEXO 25

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
Marco de resultados de mediano plazo  
Indicadores de Desempeño

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
<b>Eje 1: San Luis Próspero</b>						
Impulsar la ocupación laboral con empleos de calidad.	Incremento anual de trabajadores asegurados al IMSS	Asegurados	-14,670	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5
	Tasa de desocupación	Porcentaje	2.03%			
Incentivar la formalidad laboral.	Atención a buscadores de empleo	Persona		Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5
	Tasa de informalidad laboral	Porcentaje	5.83%			
Conservar y fortalecer el Pacto para la Competitividad y el Empleo.	Autoempleos creados por proyectos productivos	Número de autoempleos		Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5
	Huelgas estalladas de jurisdicción estatal del sector productivo	Huelga	0			
Mejorar las competencias de los trabajadores que impulsen la productividad y empleos mejor remunerados.	Personas desempleadas y subempleadas capacitadas para y en el trabajo	Persona capacitada	995	Instituto de Capacitación para el Trabajo	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5
	Población capacitada en el Estado	Porcentaje	-			
Impulsar la ocupación laboral con empleos de calidad.	Tasa de colocación de los servicios de vinculación	Porcentaje	-	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Tasa de crecimiento del PIB real	Tasa	-			
Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.	Inversión concertada en el sector Comercio y Servicios	Millones de pesos	157			
Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	Inversión concertada en el sector Minero	Millones de pesos	208			
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Número de apoyos técnicos otorgados a la mediana y pequeña minería y minería social	Apoyo	32	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Inversión concertada en el sector Industrial Manufacturero	Millones de Dólares	-			
Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	Número de artesanos beneficiados en los programas del sector	Artesano	58			
	Valor de la Producción Minero - Metalúrgica	Millones de pesos	-			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030				
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>		
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión Extranjera Directa en el sector manufacturero	Millones de dólares	-	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	9.2		
	Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	Número de proyectos sustentables de los recursos mineros del estado, en especial en zonas de alta marginación	Número de proyectos				-	
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión concertada en el sector industrial para el establecimiento de nuevas empresas de capital extranjero y nacional (Millones de dólares)	Millones de dólares	-					
	Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Monto de estímulos e incentivos para las empresas instaladas y nuevas. Monto de financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Millones de pesos)	Millones de pesos Millones de pesos				- -	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión en Infraestructura de Zonas Industriales del Estado (Millones de Pesos)	Millones de pesos	-					



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Número de empresarios/as capacitados en programas de Mipymes y emprendedores/as. (Número de personas capacitadas)	Número de personas capacitadas	-	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3
	Número de propuestas y anteproyectos de regulación elaborados (Número)	Número	-			
	Porcentaje de actualización del Registro Único de Trámites y Servicios	Porcentaje	-			
	Porcentaje de Agentes Inmobiliarios Registrados Vigentes	Porcentaje	-			
Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura y capacidades logísticas y de almacenamiento.	Monto de inversión concertada en Infraestructura comercial	Millones de pesos	-		Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.3
Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.	Número de empresas en el programa de desarrollo de proveedores en los sectores Industrial y de comercio y servicios.	Actividades (Proyectos)	-		Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3



ANEXO 25

INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.	Número de capacitaciones	Capacitación	-	Secretaría de Desarrollo Económico	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3
	Número de empresas Mipymes apoyadas en esquemas de financiamiento, capacitación y/o desarrollo de proveedores	Empresa	1,947			
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Porcentaje de avance en la realización de acciones en materia de mejora regulatoria por año	Porcentaje	-			
	Número de proyectos extractivos eficientes	Número de proyectos	-			
	Número de nuevos proyectos	Número de proyectos	-			
Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios.	Número de asesorías y apoyos	Asesorías	-			
	Incremento en la superficie de riego tecnificado	Hectárea	1,028			
Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.	Incremento en la superficie de agricultura protegida	Hectárea	-	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.4
	Incremento en el volumen de producción agrícola	Miles de Toneladas	2,110			

## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.	Incremento en el volumen de producción ganadera (carne en canal de bovino, ovino, caprino, porcino y ave)	Tonelada	64,732	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.a
	Incremento en el volumen de producción ganadera (producción de leche de bovino y caprino)	Miles de litros	38,566			
	Promedio de empleos permanentes en el campo	Empleo	13,528	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5
	Promedio de empleos eventuales en el campo	Empleo	7,309			
Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.	Incremento en el volumen de producción ganadera (huevo, miel, cera y lana)	Tonelada	31,691	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.a



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Impulsar el desarrollo de la oferta turística para el crecimiento del sector, aprovechando las potencialidades regionales y con ello generar una mayor derrama económica en la Entidad.	Tasa media anual de crecimiento de turistas hospedados en oferta hotelera de categoría turística	Tasa	-5.5%	Secretaría de Turismo	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9
	Porcentaje de ocupación hotelera de la oferta de categoría turística	Porcentaje	25.3%			
	Tasa media anual de crecimiento de la derrama económica de turistas hospedados en oferta hotelera de categoría turística	Tasa	-			
Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.	Kilómetros de camellones y áreas verdes rehabilitadas	Kilómetro	-	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.a
	Número de escrituras otorgadas a los habitantes de los asentamientos humanos irregulares atendidos	Escritura	-	Promotora del Estado		11.1
Mejorar la infraestructura de conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	Kilómetros de ejes troncales modernizados	Kilómetro	5.1	Junta Estatal de Caminos	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Mejorar la infraestructura de conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	Kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales modernizados	Kilómetro	-	Junta Estatal de Caminos	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1
	Porcentaje de carreteras alimentadoras conservadas	Porcentaje	1.6%			
Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.	Número de comunidades con servicios digitales	Localidad	-	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.2
	Porcentaje de acciones realizadas de movilidad incluyente	Porcentaje	-			
Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el transporte público masivo	Porcentaje	44.5%	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3
	Financiamiento a MIPYMES	Millones de pesos	327			
Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	Número de beneficiarios capacitados	Asistentes	29,897	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5
	Penetración en el estado de San Luis Potosí	Municipios	-			
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Millones de pesos	-			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Número de personas capacitadas en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).	Persona	444	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5
	Número de personas atendidas mediante actividades de divulgación de ciencia, tecnología e innovación por cada 100 mil habitantes.	Persona/ 100 mil habitantes	-			
	Número de programas de posgrado de instituciones en el Estado acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad	Programa	-			
	Número de investigadores del Estado reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores	Investigador	768			
	Número de proyectos vinculados	Proyecto	26			
	Porcentaje de avance en el desarrollo de los proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).	Porcentaje	40%			



INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ANEXO 25

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>	
Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	Número de becas para la formación de capital humano de alto nivel	Beca	-	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5	
	<b>Eje 2: San Luis Incluyente</b>						
	Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.	Porcentaje de población en viviendas sin agua	Porcentaje	8.3%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1
		Porcentaje de población en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Porcentaje	16.6%			
		Porcentaje de población en viviendas sin electricidad	Porcentaje	0.9%			
		Porcentaje de población en viviendas con techo de material endeble	Porcentaje	0.4%			
		Porcentaje de población en viviendas con hacinamiento	Porcentaje	3.9%			
Porcentaje de población en viviendas con pisos de tierra		Porcentaje	4.2%				



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030					
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>		
Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.	Porcentaje de población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	Porcentaje	11.4%	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1		
	Porcentaje de población en viviendas con muros de material endeble	Porcentaje	2.1%					
	Porcentaje de inversión aplicada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en beneficio de la población en pobreza y/o carencia social	Porcentaje	-					
	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto al total de municipios en el Estado	Porcentaje	-					
	Campañas de sensibilización ciudadana con enfoque a municipios de mayor rezago social en la integración de sus CDSM	Porcentaje	-					
	Capacitación a los Consejos de Desarrollo Social Municipal.	Porcentaje	-					



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>	
Disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.	Porcentaje de nacimientos registrados en mujeres menores a 20 años.	Porcentaje	16.94%	Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.7	
	Tasa de mortalidad materna (Número de defunciones maternas por cada 100 mil nacidos vivos).	Tasa	-			3.4	
	Tasa de mortalidad infantil (Número de defunciones de menores de un año por cada 1 mil nacidos vivos).	Tasa	10%			3.d	
	Eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos.	Eventos	-			3.d	
	Grupos de ayuda mutua activos en enfermedades crónicas activas.	Grupos	62			2.2	
Disminuir el rezago educativo	Número de pacientes que participan en esquema de detección oportuna de sobrepeso.	Paciente	-	Secretaría de Educación	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y	4.1	
	Población de 15 años o más en rezago que logra su alfabetización	Personas	-				



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	Meta <sup>2</sup>
Disminuir el rezago educativo	Población de 15 años o más certificada en primaria	Personas	2,440	Secretaría de Educación	promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
	Población de 15 años o más certificada en secundaria	Personas	3,679		
	Porcentaje de alumnos de preescolar y primarias indígenas apoyados con becas	Porcentaje	95.3%		
	Incremento en la matrícula de educación especial	Alumnos	12,280		
	Alumnos beneficiados con útiles escolares	Paquete	149,755		
	Porcentaje de alumnos con beca en educación media superior	Porcentaje	95.9%		
	Consejos Escolares de Participación Social en Educación Básica	Porcentaje	98%		
	Normalidad mínima en escuelas de educación básica	Porcentaje	98%		
	Porcentaje de absorción en educación secundaria	Porcentaje	98.6%		
	Porcentaje de absorción en educación media superior	Porcentaje	94.6%		
					4.2
					4.3
					4.1
					4.1



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
	Porcentaje de absorción en educación superior	Porcentaje	73.6%		promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.3
	Porcentaje de cobertura en educación básica	Porcentaje	96.1%			4.1
	Porcentaje de cobertura en educación media superior	Porcentaje	73.1%			4.3
	Cobertura de educación superior	Porcentaje	36.5%			4.1
	Porcentaje de reprobación en educación primaria	Porcentaje	1.1%			
	Porcentaje de reprobación en educación secundaria	Porcentaje	5.4%			
Disminuir el rezago educativo	Porcentaje de reprobación en educación media superior	Porcentaje	10.3%	Secretaría de Educación		Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
	Abandono escolar de educación primaria	Porcentaje	0.2%	promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		4.1
	Abandono escolar de educación secundaria	Porcentaje	4.8%			4.3
	Abandono escolar de educación media superior	Porcentaje	10.3%			4.1
	Eficiencia terminal en educación primaria	Porcentaje	97.4%			4.1
	Eficiencia terminal de educación secundaria	Porcentaje	87.2%			4.3
	Eficiencia terminal en educación media superior	Porcentaje	70.7%			
	Evaluación de ingreso a docentes de nivel básico	Porcentaje	-			
	Evaluación de ingreso docentes (media superior)	Porcentaje	-			
	Formación continua de docentes de educación básica	Porcentaje	85%			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.	Directivos y / o Docentes de educación básica con resultado idóneo o suficiente en los procesos de promoción y permanencia	Porcentaje	-	Secretaría de Educación	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.c
	Directivos y/o docentes de educación media superior con resultados idóneos o suficiente en el examen de promoción y permanencia	Porcentaje	-			
Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos del nivel básico y medio superior.	Número de escuelas con Programa Escolar de Mejora Continua	Porcentaje	80%			
Mejorar la calidad de los espacios educativos.	Incremento de espacios de educación media superior	Porcentaje	-			4.3
	Mejora de la infraestructura en escuelas públicas de educación básica	Porcentaje	-			
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Variación total de personas en inseguridad alimentaria moderada	Porcentaje	0.10%	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	Meta <sup>2</sup>
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF	Porcentaje	-	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1
	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Porcentaje	-		2.2
	Incremento en el número de personas beneficiadas con intervenciones para la reducción de riesgos psicosociales y problemáticas específicas de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	12%	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.1
	Incremento en el número de servicios realizados por la Procuraduría de Protección en materia de atención social, jurídica y psicológica	Porcentaje	-		
	Incremento en el número de personas con discapacidad beneficiadas con servicios y apoyos otorgados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Porcentaje	0.05%	Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.3
	Porcentaje de servicios otorgados población en desamparo, de acuerdo con solicitudes	Porcentaje	85%		



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Porcentaje de población de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria con acceso a alimentos	Porcentaje	100%	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1
	Porcentaje de aplicación de los criterios de calidad nutrición	Porcentaje	100%	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		2.2
	Proporción de despendas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutrición.	Porcentaje	-			
Garantizar la participación de las comunidades de los pueblos originarios en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas y la legislación, gestionando las reformas legislativas, institucionales y programáticas necesarias.	Razón de los estudios de campo realizados respecto al total de solicitudes de registro de comunidad indígena recibidas	Porcentaje	-		Transversal	
	Proporción de políticas públicas y programas interculturales consultados y planeados participativamente respecto al total de políticas públicas y programas que se realizan	Porcentaje	-	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Transversal	
	Proporción de asesorías jurídicas realizadas respecto al total de solicitudes de asesorías jurídicas	Asesorías	-			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030				
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>		
Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.	Número de actividades realizadas en materia de divulgación cultural	Actividades	53	Secretaría de Cultura	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.7		
	Número de personas capacitadas en educación artística y gestión cultural	Personas	2,005					
	Número de acciones realizadas en materia de fomento a la lectura	Acciones	9					
	Número de espacios culturales creados, rehabilitados o equipados	Espacios	-					
	Población que accede a servicios culturales prestados por el Gobierno del Estado	Persona	16,891					
	Municipios que reciben servicios culturales presentados por el Gobierno del Estado	Municipio	20					
	Acciones de preservación del patrimonio cultural	Acciones	-					
	Estímulos otorgados para el financiamiento de proyectos productivos, empresas e industrias culturales	Estímulo	53				Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.	Estímulos económicos a creadores y promotores culturales	Estímulo	-	Secretaría de Cultura	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4
	Número de proyectos apoyados de culturas populares e indígenas	Proyecto	3			
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Número de proyectos asesorados/vinculados de emprendedores juveniles	Proyecto	-	Instituto Potosino de la Juventud	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.4
	Número de jóvenes que cuentan con la tarjeta Prospera Joven	Jóvenes	-			
	Número de beneficiarios del programa Por Ti (Área 360 de Salud)	Persona	-			
	Número de becas otorgadas a jóvenes	Becas	2,937			
	Número de jóvenes vinculados al sector laboral, con perspectiva de género	Jóvenes	-			
	Número de vacantes ofertadas en la Bolsa de Trabajo del INPOJUVE	Vacantes ofertadas	1,280			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Número de jóvenes capacitados en habilidades y destrezas laborales	Jóvenes	15,884	Instituto Potosino de la Juventud	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.4
	Número de servicios otorgados con perspectiva de género en los Centros Poder Joven	Servicios	20,571			
	Número de jóvenes informados/sensibilizados por el INPOJUVE dentro de la campaña Prevenir está Chido con perspectiva de género, respecto a la meta transversal	Jóvenes	27,467			
	Usuarios de las instalaciones Territorio Actitud Joven	Usuarios	13,097			
Impulsar el deporte de alto rendimiento en las diferentes disciplinas.	Posición de San Luis Potosí en la Olimpiada Nacional	Unidad	-	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.4
	Porcentaje de incremento anual en el número de atletas apoyados	Porcentaje	-			
Impulsar una agenda para vincular bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.	Porcentaje de incremento anual en el número de entrenadores capacitados	Porcentaje	5%			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.	Porcentaje de incremento anual en el número de beneficiarios directos de eventos	Porcentaje	2.5%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.4
	Porcentaje de población satisfecha en la contratación de servicios culturales y deportivos	Porcentaje	-	CECURTI y II		
	Porcentaje de incremento anual en el número de participantes en programas de activación física	Porcentaje	1%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Posición que ocupa el Estado a nivel nacional en la tasa (por cada 100 mil mujeres) de femicidios	Ranking nacional	-	Instituto de las Mujeres del Estado	Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1
	Mujeres víctimas de violencia de género atendidas a través de los servicios que brinda el IMES	Mujeres	-			
	Número de centros fijos de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género	Centros	-			



ANEXO 25

INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>	
Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Número de familias reunificadas (Corazón Todito)	Personas	-	Instituto de Migración y Enlace Internacional	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2	
	Número de trámites de doble nacionalidad concluidos	Trámites concluidos	-			10.3	
	Eventos de promoción y de servicios que ofrece el Estado	Evento	-			10.7	
<b>Eje 3: San Luis Sustentable</b>							
Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso.	Porcentaje de aguas colectadas sometidas a procesos de tratamiento	Porcentaje	68.25%	Comisión Estatal del Agua	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.3	
	Porcentaje de aguas tratadas sometidas a procesos de reutilización	Porcentaje	72.88%				
Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.	Porcentaje de agua en la red pública sometida a procesos desinfección	Porcentaje	92.49%	Comisión Estatal del Agua	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.a	
	Ordenamiento del acuífero	Ordenamiento	-				
	Incrementar el nivel de eficiencia de organismos operadores para propiciar una adecuada gestión del recurso	Organismo	-				

## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de incremento de superficie de Áreas Naturales Protegidas	Porcentaje	8%	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.2
	Porcentaje de la superficie estatal dedicada al mantenimiento de unidades de vida silvestre.	Porcentaje	6%			15.5
	Porcentaje de municipios que suscriben convenios para la protección de los ecosistemas y para la atención de problemas de orden ambiental	Porcentaje	-			15.4
	Porcentaje de unidades de manejo de vida silvestre con programas de manejo en operación	Porcentaje	41%			15.a
Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	Porcentaje de avance en la formulación y actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)	Porcentaje	95%		Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2
	Porcentaje del inventario estatal y municipal de emisiones de gases de efecto invernadero	Porcentaje	-			13.3



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	Número de empresas extranjeras con proyectos de generación de energías renovables	Empresas	-	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.2
	Número de campañas dirigidas a promover el uso eficiente de energía	Campañas	-			7.a
	Porcentaje de avance en la coordinación para instrumentar el Programa de Gestión de la Calidad del Aire (PROAIRE)	Porcentaje	32%		Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.6
	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la red de monitoreo de la calidad del aire de la zona metropolitana de San Luis Potosí	Porcentaje	100%			
Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	Porcentaje de empresas que aplican sistemas eficientes de energía	Porcentaje	-		Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.1
	Porcentaje del transporte público en transición energética	Porcentaje	-			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	KWh generados por la utilización de energía limpia	kW/h	-		Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.2
	Número de industrias del sector energético que participan en las campañas de promoción para el aprovechamiento de recursos naturales en la producción de energías renovables	Empresa	-			
Preservar el patrimonio natural de los potosinos.	Tasa de reforestación	Porcentaje	12%	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.2
	Número de hectáreas forestales con programas de manejo sustentable	Hectárea	-			15.1
Prevenir, controlar y combatir los incendios forestales.	Superficie forestal con programas efectivos de prevención de incendios	Hectárea	-			15.2
	Disminución de las superficies siniestradas por incendios	Hectárea	-			
Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos de manejo especial.	Volumen de residuos sólidos generados por persona	kg/per cápita	-		Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.4



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos de manejo especial	Porcentaje de planes de residuos de manejo especial registrados con respecto al número de grandes generadoras	Porcentaje	-	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.4
	Porcentaje de residuos sólidos con disposición final adecuada cuya valorización o tratamiento no sea económicamente viable, tecnológicamente factible y ambientalmente adecuada	Porcentaje	-			
	Porcentaje de municipios que cuentan con infraestructura para la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos	Porcentaje	31%			
Aplicar la normatividad para lograr un eficaz manejo y disposición de los residuos peligrosos.	Número de plantas de separación y tratamiento de residuos	Planta	-			
	Número de empresas que cuentan con la infraestructura requerida para el manejo de residuos peligrosos	Empresas	61%			



ANEXO 25

INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Aplicar la normatividad para lograr un eficaz manejo y disposición de los residuos peligrosos.	Número de empresas certificadas en producción limpia	Empresa	-	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.4
	Porcentaje de avance de la implementación de medidas de mitigación y adaptación	Porcentaje	-			
<b>Eje 4: San Luis Seguro</b>						
Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para reducir la inseguridad.	Tasa de incidencia delictiva del fuero común por cada 100 mil habitantes	Tasa	785	Secretaría de Seguridad Pública	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.1
	Tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes	Tasa	36			
	Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes	Tasa	9			
	Tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes	Tasa	2			
	Número de operativos conjuntos realizados	Operativo	39			
	Instalación de comités vecinales	Comités	30			
	Sesiones de comités vecinales	Comités	75			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Impulsar la profesionalización de las fuerzas de seguridad, con capacitación y formación, para lograr un mejor desempeño en la función policial.	Profesionalización policial	Porcentaje	10%	Secretaría de Seguridad Pública	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.a
	Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades de capacitación laboral certificada	Porcentaje			39.7%
Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades educativas	Porcentaje	63.7%	Secretaría de Seguridad Pública	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades laborales	Porcentaje	87%			
	Capacitación en materia de justicia juvenil y derechos humanos	Porcentaje	100%			



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	Porcentaje de adolescentes inscritos en actividades educativas y de capacitación y certificación en competencias laborales	Porcentaje	100%	Secretaría de Seguridad Pública	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Población con medida de internamiento definitivo que participa en esquemas de prevención del delito	Porcentaje	100%			
Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para reducir la inseguridad.	Población total penitenciaria	Porcentaje	-			
Impulsar el diseño, operación y evaluación de estrategias de gestión integral de riesgos.	Posición de la entidad respecto al menor número de incendios y menor número de hectáreas afectadas.	Lugar nacional	-	Protección Civil	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.5
	Número de habitantes reubicados en caso de desastres.	Porcentaje	-			
Impulsar el diseño, operación y evaluación de estrategias de gestión integral de riesgos.	Porcentaje de avance en el plan anual de capacitación en materia de protección civil.	Porcentaje	-			



ANEXO 25

INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Número de acciones de difusión de los servicios y logros de la Defensoría Pública	Acciones	-	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Número de visitas a defensores públicos	Visitas	-			
	Número de visitas a municipios por las brigadas de la Defensoría Pública	Visita	-			
	Porcentaje de atenciones a usuarios en un tiempo menor de 30 minutos	Porcentaje	-			
	Número de representaciones jurídicas a los usuarios	Representaciones	-			
	Número de defensas jurídicas a los usuarios	Defensa	-			
	Número de acuerdos por medios alternativos de solución de conflictos	Acuerdos	50			
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Número de visitas carcelarias a los usuarios	Visitas	-			
	Número de libertades a través de programas dirigidos a personas procesadas y/o sentenciadas	Libertades	-			

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Porcentaje de cumplimiento al programa anual de capacitación	Porcentaje	50%	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Número de capacitaciones especializadas en materia de justicia indígena y de adolescentes	Porcentaje	-			
	Número de edificios construidos o remodelados que fortalecen la infraestructura de la Defensoría Pública	Edificios	-			
	Número de estímulos otorgados a servidores públicos	Estímulo	-			
	Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia	Porcentaje	-			
	Número de sesiones del Consejo Asesor Honorífico de la Defensoría Pública	Sesión	-			
	Porcentaje de avance al desarrollo del sistema informático de la Defensoría Pública	Porcentaje	100%			16.a



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	Número de servicios jurídicos para los usuarios pertenecientes a pueblos indígenas	Servicio jurídico	-	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.3
	Porcentaje de acciones coordinadas con las diferentes instituciones vinculadas a la Defensoría Pública	Porcentaje	50%			
	Número de reuniones del Comité de Cultura Institucional	Reuniones	-			
Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acudan ante la autoridad a hacer valer sus derechos	Porcentaje de personal sustantivo con exámenes de control y confianza con evaluación vigente	Porcentaje	-	Fiscalía General del Estado		16.2
	Porcentaje de avance en la instalación de los Consejos Consultivos de Procuración de Justicia en las cuatro regiones del Estado	Porcentaje	-			
	Porcentaje de atenciones brindadas a víctimas de delito y/o violación de derechos humanos en la CEEAV	Porcentaje	61.16%			
Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acudan ante la autoridad a hacer valer sus derechos	Porcentaje de víctimas del delito y/o violación de derechos humanos que ha recibido la reparación integral	Porcentaje	55%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible,	16.2



INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ANEXO 25

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	Meta <sup>2</sup>
	Porcentaje de víctimas del delito y/o violación de derechos humanos que ha recibido la atención integral.	Porcentaje	61.16%		facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
<b>Eje 5: San Luis con Buen Gobierno</b>					
Disponer de elementos institucionales para la creación del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, así como esquemas de auditoría y fiscalización.	Porcentaje de seguimiento a la atención de auditorías realizadas y las observaciones determinadas por la ASF, SFP, ASE y directas de la CGE a dependencias y entidades de la administración pública del Estado en el periodo	Porcentaje	-	Contraloría General del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Disponer de elementos institucionales para la creación del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, así como esquemas de auditoría y fiscalización.	Porcentaje de Implementación del Programa de Control Interno Institucional en la Administración Pública Estatal	Porcentaje	37%		16.5
Promover principios, valores y criterios de conducta de los servidores públicos.	Porcentaje de implementación del Programa de Ética en la Administración Pública Estatal	Porcentaje	31%		16.6



## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	Meta <sup>2</sup>
Impulsar políticas y mecanismos de participación, para fortalecer la confianza del ciudadano en las instituciones del Estado.	Porcentaje de Sesiones de Difusión y Capacitación en materia de Contraloría Social, vigilancia ciudadana y valores de prevención de la corrupción	Porcentaje	37%	Contraloría General del Estado	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
	Impulsar procesos de innovación gubernamental.	Porcentaje	50%		
Promover principios, valores y criterios de conducta de los servidores públicos.	Tasa de incidencia en el indicador de corrupción (posición nacional).	Tasa	-	Contraloría General del Estado	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
	Tasa en actos de corrupción (posición nacional).	Tasa	-		
	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).	Porcentaje	-		
	Porcentaje de implementación de promoción, asesoría y capacitación para la instalación de Comités de Ética e Integridad.	Porcentaje	-		



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Desarrollar sistemas de transparencia en la administración pública estatal	Calificación de la CEGAIP en materia de transparencia para las entidades de la Administración Pública.	Calificación	-	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública		17.19
	Conducir con responsabilidad y transparencia las finanzas públicas de la Entidad.	Índice de fortalecimiento financiero (Ingresos propios / Ingreso Estatal Disponible)	Porcentaje			8.5%
Alinear los ciclos presupuestarios de la Federación, el Estado y los municipios para lograr una gestión pública estable y ordenada.	Índice de impulso al gasto de inversión (Inversión / Ingreso Estatal disponible)	Porcentaje	4.9%		Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.3
	Alinear los ciclos presupuestarios de la Federación, el Estado y los municipios para lograr una gestión pública estable y ordenada.	Tasa de variación real de los ingresos administrados por el Estado	Porcentaje			-
Fortalecer los mecanismos de financiamiento que permitan dar viabilidad al proyecto de desarrollo del Estado.	Porcentaje de avance en las metas de ejecución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Porcentaje	34.6%	Secretaría de Finanzas		17.3
	Índice en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Porcentaje	34.6%			
	Índice de impacto de deuda pública	Porcentaje	-			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021				Agenda 2030		
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Fortalecer la capacidad de gestión de recursos extraordinarios para financiar los proyectos de alto impacto para el desarrollo del Estado.	Porcentaje de las aportaciones efectivamente entregadas, respecto a la calendarización anual	Porcentaje	-	Secretaría de Finanzas	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.3
	Número de servidores públicos participantes en esquemas de capacitación	Persona	2,398	Oficialía Mayor		17.8
Impulsar procesos de innovación gubernamental.	Número de manuales de organización y de procedimientos actualizados en las dependencias de la administración central	Manual	-			
	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas respecto a las recibidas	Porcentaje	-			
Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.	Porcentaje de audiencias atendidas y canalizadas	Porcentaje	-	Secretaría General de Gobierno		17.14
	Análisis de gobernabilidad (índice de cumplimiento en materia de política interna	Porcentaje	-			
	Iniciativas de Ley presentadas por el Ejecutivo	Iniciativas	-			
	Número de giras y eventos del titular del Ejecutivo concretadas.	Giras y eventos	-			



ANEXO 25

INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.	Porcentaje de acciones de concertación y coordinación para la vinculación con organismos autónomos.	Porcentaje	-	Secretaría General de Gobierno	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.6
	Índice de posicionamiento en medios impresos y electrónicos	Porcentaje	-			
	Análisis y comparativos del comportamiento electoral	Porcentaje	-			
	Porcentaje de regulación de trámites	Porcentaje	-			
	Actualización del marco jurídico administrativo	Porcentaje	-			
	Porcentaje de avance en la armonización legislativa conforme a los contenidos constitucionales establecidos en la reforma	Porcentaje	-			
Garantizar el ejercicio, goce y protección de los Derechos Humanos a través de la implementación de acciones en planes institucionales y mecanismos de coordinación interinstitucional.	Porcentaje de Implementación de la Reforma Constitucional en el ámbito estatal y municipal	Porcentaje	-	Secretaría General de Gobierno	Transversal	
		Porcentaje	-			

## ANEXO 25

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Garantizar el ejercicio, goce y protección de los Derechos Humanos a través de la implementación de acciones en planes institucionales y mecanismos de coordinación interinstitucional.	Porcentaje de puntos recomendatorios emitidos de la CEDH atendidos	Porcentaje	100%	Secretaría General de Gobierno	Transversal	17.8
	Porcentaje de puntos recomendatorios emitidos de la CNDH atendidos	Porcentaje	100%			
	Porcentaje de disminución de quejas presentadas ante la CEDH por violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos de la Administración Pública Estatal	Porcentaje	-			
Crear esquemas de participación social para la construcción de políticas públicas y sistemas de información en materia de Derechos Humanos.	Porcentaje de acciones realizadas para dar seguimiento al Programa Estatal de Derechos Humanos 2018-2021.	Acciones	50%	Secretaría General de Gobierno	Transversal	17.8
	Acciones realizadas para atender medidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.	Acciones	-			
Impulsar procesos de innovación gubernamental.	Porcentaje de funcionarios municipales profesionalizados	Porcentaje	31%	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.8
	Porcentaje de municipios beneficiados con herramientas tecnológicas	Número	51%			



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO 25**

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021			Agenda 2030			
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Resultado alcanzado 2020 <sup>1</sup>	Instancia Responsable*	ODS	Meta <sup>2</sup>
Impulsar procesos de innovación gubernamental.	Porcentaje de municipios participantes en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM)	Porcentaje	39.7%	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.8
	Implementación global del programa de desarrollo institucional y formación de capacidades de los gobiernos municipales	Porcentaje	-			
	Índice de productividad Municipal	Porcentaje	-			
	Porcentaje de reglamentos internos de las dependencias de la administración central actualizados	Porcentaje	-			

\* Cada dependencia, entidad y/o organismo mantiene un monitoreo de los indicadores de desempeño de los programas y proyectos, a través de su MIR Institucional y su ficha técnica de indicador.

<sup>1</sup> El resultado alcanzado refleja el valor parcial del indicador registrado al mes de junio del ejercicio 2020, reportados en el 5° Informe de Ejecución 2015-2021.

<sup>2</sup> Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ([https://ods.org.mx/docs/doctos/McolindMun\\_es.pdf](https://ods.org.mx/docs/doctos/McolindMun_es.pdf)).



INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ANEXO INFORMATIVO 1

## Metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 fracción III inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta la metodología que se utiliza para realizar el pronóstico del volumen de los ingresos que se esperan obtener en 2021, de acuerdo con los montos establecidos en el Artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal de 2021.

### A. Ingresos Estatales.

#### I. Impuestos.

La recaudación de impuestos está relacionada directamente con el crecimiento económico del Estado como medida de capacidad contributiva de los contribuyentes. En general, para pronosticar el volumen de la recaudación de cada uno de los impuestos, se toma como base su comportamiento anual obteniendo sus componentes estacionales, así como su variación porcentual y el Producto Interno Bruto.

Para llevar a cabo la calendarización del impuesto estimado para el ejercicio, se obtiene el flujo mensual de la misma de acuerdo y a las fechas de vencimiento de cada uno y al comportamiento histórico. Para llevar a cabo lo anterior, se utiliza la información histórica de la recaudación mensual de cada impuesto, tomando en cuenta el comportamiento del ejercicio actual y anteriores hasta de tres a cinco años.

Para la estimación de la Ley de Ingresos 2021, se utiliza la información histórica de la recaudación en términos nominales, incrementado un 3% conforme a los factores de crecimiento económico sobre los ingresos reales del ejercicio 2020; la inflación esperada para 2021 y el crecimiento proyectado del Producto Interno Bruto para el mismo ejercicio fiscal.

Para pronosticar el volumen mensual de la recaudación, se obtienen factores estacionales sobre la época de pago de cada impuesto de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí y de acuerdo al momento de causación.

### II. Derechos, productos y aprovechamientos.

#### II.1 Derechos.

La distribución mensual de los derechos se calcula tomando como base la información que proporciona cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal previstas en la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí, ajustado conforme al número

INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ANEXO INFORMATIVO 1

de servicios y el estimado del incremento del valor de las unidades de medida, así como el factor de crecimiento económico esperado para 2021. El resultado obtenido se calendariza por mes, con base en los factores de estacionalidad observados entre uno y cinco años anteriores, dependiendo de la información disponible para cada derecho.

Existen factores de estacionalidad determinados por la propia Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí, que pueden representar mayores flujos en determinados meses, debido a la época de pago de ciertos derechos, prevista en la misma.

## II.2 Productos.

Los ingresos por productos se calculan con base en el monto proporcionado por cada una de las dependencias de la Administración Pública Estatal previstas en la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí, así como de sus Organismos Descentralizados, ajustado con el factor de crecimiento económico esperado para el siguiente ejercicio, en congruencia con la política de fijación de cuotas por concepto de productos, que está orientada principalmente a la actualización de la unidad de medida de las mismas. La distribución mensual se calcula con factores de estacionalidad observados entre uno y cinco años anteriores, y de acuerdo a la naturaleza del servicio prestado en funciones de derecho privado, o por el uso de bienes del dominio privado.

## II.3 Aprovechamientos.

La información que se utiliza como base para el cálculo de los ingresos pronosticados por concepto de aprovechamientos es la proporcionada por las dependencias de la Administración Estatal y sus Organismos Descentralizados. Si bien la política de fijación de cuotas por concepto de aprovechamientos consiste básicamente en la actualización de su unidad de medida, la frecuencia se proyecta de acuerdo al comportamiento histórico del elemento o conducta que le da origen, por lo que la distribución mensual utiliza factores estacionales que reflejan la forma como se han comportado estos ingresos entre uno y cinco años atrás, dependiendo del concepto de aprovechamiento que se trate.

## B. Ingresos Federales.

### I. Participaciones y aportaciones.

Para el ejercicio fiscal 2020 la recaudación federal participable tuvo una caída cercana al 9%, debido a la contracción de la economía que se presenta de -9 a -10% del PIB. En razón de ello, la Secretaría de Hacienda proyectó para el ejercicio 2021, y una recaudación menor a la estimada en el ejercicio 2020.

Para proyectar los ingresos federales, respecto a las participaciones y aportaciones, se

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 1**

tomaron los montos reales estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Federal 2021, mismos que no sufrieron modificación en el proceso de aprobación en el Congreso de la Unión.

**II. Convenios, incentivos, transferencias y subsidios.**

En la estimación de los ingresos por estos conceptos se tomaron los montos históricos y los estimados en el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE EJECUTORES DEL GASTO,  
CON DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO  
(pesos)

	<b>IMPORTE ANUAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,987,838,640</b>

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>323,148,355</b>
CONGRESO DEL ESTADO	323,148,355
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	323,148,355
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,321,503,084</b>
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,321,503,084
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,321,503,084
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>22,908,691,461</b>
DESPACHO DEL EJECUTIVO	111,599,490
SERVICIOS PERSONALES	88,013,203
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,686,485
SERVICIOS GENERALES	18,899,802
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	430,770,492
SERVICIOS PERSONALES	376,307,964
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,503,066
SERVICIOS GENERALES	17,959,462
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	5,000,000
SECRETARÍA DE FINANZAS	657,889,015
SERVICIOS PERSONALES	601,732,037
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,257,692
SERVICIOS GENERALES	33,681,806
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,217,480
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	406,659,077
SERVICIOS PERSONALES	104,856,440
MATERIALES Y SUMINISTROS	960,043
SERVICIOS GENERALES	2,189,062
INVERSIÓN PÚBLICA	298,653,532
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	139,301,505
SERVICIOS PERSONALES	135,649,974
MATERIALES Y SUMINISTROS	869,449
SERVICIOS GENERALES	2,682,082
INVERSIÓN PÚBLICA	100,000
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	187,326,115



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	82,310,787
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,430,666
SERVICIOS GENERALES	3,454,418
INVERSIÓN PÚBLICA	100,130,244
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	339,071,981
SERVICIOS PERSONALES	179,442,674
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,529,550
SERVICIOS GENERALES	4,499,757
INVERSIÓN PÚBLICA	153,600,000
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	53,711,114
SERVICIOS PERSONALES	50,532,733
MATERIALES Y SUMINISTROS	403,490
SERVICIOS GENERALES	2,157,972
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	616,919
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,247,801,193
SERVICIOS PERSONALES	2,131,849,904
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,337,406
SERVICIOS GENERALES	11,767,653
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	97,846,229
OFICIALÍA MAYOR	880,429,283
SERVICIOS PERSONALES	662,238,538
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,441,513
SERVICIOS GENERALES	54,458,506
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	159,290,726
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	117,759,816
SERVICIOS PERSONALES	93,760,882
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,043,550
SERVICIOS GENERALES	4,278,181
INVERSIÓN PÚBLICA	18,677,203
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13,634,221,165
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,634,221,165
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	159,968,422
SERVICIOS PERSONALES	157,815,993
MATERIALES Y SUMINISTROS	489,141
SERVICIOS GENERALES	1,663,288
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	1,020,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	115,685
SERVICIOS GENERALES	904,315
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	16,827,430
SERVICIOS PERSONALES	15,797,965
MATERIALES Y SUMINISTROS	228,807



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
SERVICIOS GENERALES	800,658
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	75,018,191
SERVICIOS PERSONALES	34,248,386
MATERIALES Y SUMINISTROS	657,245
SERVICIOS GENERALES	40,112,560
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	105,592,986
SERVICIOS PERSONALES	102,626,652
MATERIALES Y SUMINISTROS	953,790
SERVICIOS GENERALES	2,012,544
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	234,717,006
SERVICIOS PERSONALES	221,434,601
MATERIALES Y SUMINISTROS	944,946
SERVICIOS GENERALES	5,218,111
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,119,348
SECRETARÍA DE TURISMO	67,954,308
SERVICIOS PERSONALES	65,859,510
MATERIALES Y SUMINISTROS	346,940
SERVICIOS GENERALES	1,747,858
SECRETARÍA DE CULTURA	337,766,389
SERVICIOS PERSONALES	332,852,203
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,159,054
SERVICIOS GENERALES	3,755,132
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,688,980,450
SERVICIOS PERSONALES	2,132,902,605
MATERIALES Y SUMINISTROS	133,642,385
SERVICIOS GENERALES	84,129,567
INVERSIÓN PÚBLICA	338,305,893
CONSEJERÍA JURÍDICA	6,743,581
SERVICIOS PERSONALES	5,894,645
MATERIALES Y SUMINISTROS	290,806
SERVICIOS GENERALES	558,130
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,562,452
SERVICIOS PERSONALES	5,546,408
MATERIALES Y SUMINISTROS	324,976
SERVICIOS GENERALES	1,691,068
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL</b>	<b>6,792,130,067</b>
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	181,929,047
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	181,929,047
C.E.C.U.R.T. II	62,175,529
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	62,175,529
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	136,363,420



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	136,363,420
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	857,078,211
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	857,078,211
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSI	21,796,188
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	21,796,188
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	26,067,376
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,067,376
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	19,020,597
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,020,597
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	844,155,857
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	762,719,217
INVERSIÓN PUBLICA	81,436,640
AGENCIA PRO SAN LUIS	4,999,849
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,999,849
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	8,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,000,000
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	27,177,494
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,177,494
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,389,032
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,389,032
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	105,112,448
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,112,448
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10,015,050
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,015,050
PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	24,926,725
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,926,725
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	54,089,668
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,089,668
INSTITUTO DE LAS MUJERES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	30,017,454
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,017,454
INVERSIÓN PUBLICA	4,000,000
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	4,187,673,252
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,937,673,252
INVERSIÓN PUBLICA	250,000,000
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	9,249,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,249,000
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,730,378
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,730,378
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	22,090,146
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,790,146



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
INVERSIÓN PÚBLICA	5,300,000
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	42,686,805
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,686,805
INVERSIÓN PÚBLICA	10,000,000
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO	33,052,205
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,052,205
FONDO TURÍSTICO	10,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	10,000,000
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	25,784,598
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,784,598
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHLS CANAL 9	9,256,353
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,256,353
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,609,013
<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>2,263,010,457</b>
OFICINA ESTATAL DE RELACIONES EXTERIORES	9,416,767
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,416,767
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	337,736
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	337,736
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	49,937,088
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,937,088
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	7,111,384
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,111,384
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	5,415,579
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,522,069
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,522,069
ASILO PARA ANCIANOS DR. NICOLÁS AGUILAR	44,875,768
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,875,768
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	13,835,883
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,835,883
COLEGIO DE BACHILLERES	792,054,656
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	792,054,656
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	20,940,125
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,940,125
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,652,779
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	49,253,553
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,253,553



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	36,031,017
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,031,017
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES	35,558,191
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,558,191
MUSEO DEL VIRREINATO	4,984,933
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,984,933
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	82,225,745
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	82,225,745
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	107,894,848
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	107,894,848
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO	19,905,447
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,905,447
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	68,550,394
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68,550,394
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMAZUNCHALE	50,154,778
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,154,778
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	60,582,962
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	60,582,962
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	1,491,655
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,491,655
MUSEO DEL FERROCARRIL	7,505,383
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,505,383
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	4,575,237
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,575,237
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	36,350,346
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,350,346
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	43,765,754
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,765,754
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	22,533,728
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,533,728
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	7,290,234
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,290,234
CINETECA ALAMEDA	7,114,214
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,114,214
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA	7,833,136
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,833,136
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYTE)	229,142,517
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	229,142,517
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	49,366,253



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,366,253
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	152,841,816
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	152,841,816
COLEGIO DE SAN LUIS	119,900,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,900,000
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	84,058,481
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	84,058,481
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES CON SUBSIDIO</b>	<b>10,547,152</b>
MUSEO REGIONAL HUASTECA, A.C.	394,875
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	394,875
PENTATHLÓN UNIVERSITARIO, A.C.	39,606
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,606
COLEGIO EDUCATIVO DE CIENCIAS, CULTURA Y SERVICIOS PROFESIONALES, A.C.	151,051
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,051
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	1,350,110
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,350,110
ESTANCIA DESARROLLO Y BIENESTAR INFANTIL SUTSGE	1,788,773
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,788,773
RELIGIOSAS DE LA CRUZ DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN MÉXICO, A.R.	224,087
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	224,087
EL ÁNGEL DEL ESPEJO, A.C.	30,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000
GUARDERÍA MATEHUALA, A.C.	721,184
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	721,184
MUSEO DE LAS TRADICIONES POTOSINAS, A.C.	201,678
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	201,678
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (IPICYT)	5,645,788
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,645,788
<b>PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS</b>	<b>8,506,454,248</b>
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	8,506,454,248
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,506,454,248
<b>INSTITUCIONES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL CON SUBSIDIO</b>	<b>55,160,849</b>
ASILO DE ANCIANOS SAN MARTÍN DE PORRES, A.C.	375,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	375,000
CASA HOGAR DEL ANCIANO SAN NICOLAS TOLENTINO DE CARDENAS SLP AC	154,829
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	154,829
CABRAL OBREGÓN, A.C. ASILO MONTES DE OCA	350,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	350,000
FUNDACIÓN ASILO GABRIEL AGUIRRE, S.C.	154,500
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	154,500
ESCUELA DEL NIÑO OBRERO, A.C.	150,000

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS HUASTECAS	500,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000
POTOSINOS UNIDOS POR EL BIENESTAR	150,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
H CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE AXTLA SLP	120,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000
CASA HOGAR VALLADO, A.C.	154,500
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	154,500
BIENESTAR PARA LA SENECTUD DE RIOVERDE AC	100,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000
CENTRO EDUCATIVO EN APOYO AL ESPECTRO AUTISTA, A.C.	165,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	165,000
LOS NIÑOS DEL AUDITORIO LUIS DONALDO COLOSIO AC	400,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	400,000
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	77,562
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	77,562
H. CUERPO DE BOMBEROS DE TAMAZUNCHALE	621,863
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	621,863
ABRAZA UNA ESPERANZA AC	150,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN ESTATAL, I.A.P.	3,899,554
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,899,554
CRUZ ROJA DELEGACIÓN MATEHUALA, I.A.P.	962,747
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	962,747
COMITÉ PRO-CUERPO DE BOMBEROS DE SAN LUIS, A.C.	4,974,900
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,974,900
HOSPITAL SAN ANTONIO, A.C.	100,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000
CENTRO DOWN MARUSITA (VALLES)	200,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000
ASOCIACIÓN POTOSINA PRO-PARALÍTICO CEREBRAL, APAC	753,363
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	753,363
CENTRO ORIENTACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL CODI	600,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000
INSTITUCIÓN POTOSINA PRO-EDUCACIÓN ESPECIALIZADA, A.C. RAFAELA ARGANIZ	750,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	750,000
PROMOCIÓN SOCIAL INTEGRAL, A.C. COLONIA JUVENIL	614,400
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	614,400
PATRONATO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS, A.C.	421,711
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	421,711



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
RAZÓN POR LA VIDA, A.C.	800,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	800,000
CASA DE SALUD MENTAL DINA BELANGUER AC	300,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000
AXTLATÓN A.C.	150,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
ASOCIACIÓN JUVENIL DE AYUDA AL NIÑO Y AL DISCAPACITADO, A.C.	987,363
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	987,363
INTEGRAME DOWN	120,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000
FUNDACIÓN JUAN PABLO, A.C.	204,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	204,000
FACTOR OBRERO, A.C.	1,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,000,000
VIDA DIGNA	160,062
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	160,062
DIRUVI, A.C.	133,900
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	133,900
CASA HOGAR DEL NIÑO DE MONS. JOAQUÍN ANTONIO PEÑALOSA	500,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000
H. CUERPO DE BOMBEROS CD. FERNÁNDEZ	500,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ATENCIÓN A NIÑOS CON CÁNCER DE SAN LUIS, AMANC	761,334
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	761,334
H. CUERPO DE BOMBEROS Y SERVICIOS SOCIALES DE LA HUASTECA, A.C.	1,962,475
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,962,475
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATEHUALA, A.C.	2,850,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,850,000
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIOVERDE, A.C.	1,300,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,300,000
SAN ANTONIO DE LAS HIGUERAS AC	100,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000
CASA DON BOSCO, A.C.	730,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	730,000
CLUB DEL ESPÍRITU SANTO AC	150,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA BETANIA, A.C.	240,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	240,000
CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCIÓN SOCIAL, CÁRITAS, A.C.	668,301
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	668,301
ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN S.L.P.	246,454

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	246,454
VOZ Y DIGNIDAD POR LOS NUESTROS	600,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000
DIUY, A.C.	140,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	140,000
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN LOCAL RIOVERDE, S.L.P. I.A.P.	540,750
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	540,750
CASA HOGAR DE LA DIVINA PROVIDENCIA, A.C.	241,182
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,182
ASOCIACIÓN POTOSINA EN PRO DEL DEFICIENTE MENTAL, APPDEMAC	150,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
GRUPO FRATERNIDAD HÉCTOR COLUNGA RODRÍGUEZ A.C.	322,134
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	322,134
COMITÉ PRO-CUERPO DE BOMBEROS DE ÉBANO, A.C.	220,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	220,000
HOGAR DE PROTECCIÓN JUVENIL, A.C.	700,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	700,000
CABRAL OBREGÓN, A.C. RESIDENCIA SAN VICENTE PAUL	500,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN CHARCAS	293,775
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	293,775
MANOS, VIDA Y AMOR A.C.	200,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000
HOGAR DE LA TERCERA EDAD, SAN NICOLÁS TOLENTINO, A.C. TIERRA NUEVA	329,641
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	329,641
CENTRO DE TERAPIA INFANTIL Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL, A.C. C.E.T.I.E.E.	201,182
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	201,182
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN CÁRDENAS, I.A.P.	241,730
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,730
DISTROFIA MUSCULAR PROGRESIVA AVE SIN VUELO, A.C.	191,453
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	191,453
HOGAR DEL ANCIANO JESÚS DE LA MISERICORDIA, A.C.	400,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	400,000
VIVIR MAS ASOCIADOS	386,808
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	386,808
FAMILIAS EN MOVIMIENTO PRO-EDUCACIÓN NIÑOS DOWN, A.C. FAME	110,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,000
SERVICIO DE AYUDA INTEGRAL, A.C.	250,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	250,000
COMUNIDAD POTOSINA DE SORDOS	116,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,000



**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
BANCO DE ALIMENTOS DE SAN LUIS POTOSÍ	500,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000
PATRONATO PRO-PACIENTE ONCOLÓGICO DE SAN LUIS, A.C.	3,300,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,300,000
FUNDACIÓN NUTRIENDO PARA EL FUTURO, A.C.	380,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	380,000
RAYITO DE LUZ	240,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	240,000
VUELO DE PÁJAROS VENCEJO, A.C.	225,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	225,000
CRUZ ROJA DELEGACIÓN EL NARANJO	171,620
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	171,620
CRUZ ROJA DELEGACIÓN CIUDAD DEL MAÍZ	135,849
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	135,849
CRUZ ROJA DELEGACIÓN VILLA DE REYES	143,082
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	143,082
CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS DE SAN LUIS, A.C.	161,800
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	161,800
SAN LUIS DONANDO, A.C.	150,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
RENACE	150,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000
COMPARTIENDO LA LUZ	240,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	240,000
ASOCIACIÓN DE FÉ Y ESPERANZA PARA VÍCTIMAS DEL DELITO CHRISTIAN, A.C.	700,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	700,000
OASIS ALZHEIMER, GUADALUPE PALAU, A.C.	476,808
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	476,808
JUNTOS UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA, A.C.	286,936
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	286,936
INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA JUAN H SÁNCHEZ	120,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000
FUNDACIÓN LOME INFANTIL	120,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000
RINO Q, A.C,	311,562
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	311,562
NUESTROS NIÑOS DE SAN LUIS, A.C.	280,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	280,000
DELEGACIÓN ESTATAL DE LA CRUZ ROJA	3,845,918
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,845,918
REAXIÓN JUVENIL DE MÉXICO AC	386,134

**INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**ANEXO INFORMATIVO 2**

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	386,134
FUNDACIÓN REGALANDO UNA SONRISA AC	600,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000
CENTRO RECREATIVO FEMENINO, A.C.	200,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000
COMEDOR DE LOS POBRES DE SAN ANTONIO, A.C.	236,808
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	236,808
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN CIUDAD VALLES	1,159,051
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,159,051
CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN TAMUÍN	300,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000
SE MI GUÍA, A.C.	120,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL VIDA INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	151,808
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,808
EQUIPO TÉCNICO DE ASISTENCIA Y TERAPIA CANINA, A.C.	50,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000
OTRA OPORTUNIDAD A.C.	3,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000,000
ORGANIZACIÓN EXOTÉRMICA AC	120,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000
<b>FONDOS</b>	<b>2,413,217,734</b>
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	2,400,579,342
SERVICIOS PERSONALES	792,848,602
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,706,587
SERVICIOS GENERALES	187,361,642
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	585,235,719
INVERSIÓN PÚBLICA	119,852,402
DEUDA PÚBLICA	701,574,391
FONDOS FEDERALES TRANSFERIDOS	12,638,391
INVERSIÓN PÚBLICA	12,638,391
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	<b>4,393,975,234</b>
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	373,792,004
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	373,792,004
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	47,445,193
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,338,324,939
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,338,324,939
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	322,035,974
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	322,035,974
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	33,281,927

INICIATIVA DE PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL ESTADO  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

## ANEXO INFORMATIVO 2

<b>PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO</b>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,281,927
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	32,722,932
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,722,932
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,186,411,873
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,186,411,873
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	59,960,392
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	59,960,392

